

24
5

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

**"EL TRABAJO SOCIAL ANTE LA PROBLEMATICA
DE LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA, EN LA
COMUNIDAD, SAN PABLO TEPETLAPA".**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL
P R E S E N T A N**

**SILVIA CARREON SALAZAR
MARIA LIBERTAD REYES VILCHIS**

MEXICO, D. F.

1984



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION

8

CAPITULO I. LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA

| | |
|------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1.1. Generalidades | 12 |
| 1.2. Antecedentes Históricos | 32 |
| 1.3. Tipos de violencia | 39 |
| 1.4. Factores internos y externos que influyen en la violencia en la familia | 45 |
| 1.4.1. Factores Económicos | 47 |
| 1.4.2 Factores Políticos | 56 |
| 1.4.3. Factores Socio-Culturales | 63 |
| 1.4.4. Factores Psicológicos | 71 |

CAPITULO II. MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA

| | |
|----------------------------------------------|-----|
| 2.1. Violencia social | 87 |
| 2.2. Violencia en el período infantil | 105 |
| 2.3. Violencia en el período de adolescencia | 120 |
| 2.4. Violencia en el período de la adultez | 132 |
| 2.5. Violencia en el período de la vejez | 152 |

CAPITULO III. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

| | |
|------------------------------|-----|
| 3.1. Desintegración familiar | 173 |
| 3.2. Deserción escolar | 194 |
| 3.3. Drogadicción | 203 |
| 3.4. Alcoholismo | 215 |
| 3.5. Homicidio | 227 |
| 3.6. Desajustes psíquicos | 238 |
| 3.6.1. Neurosis | 244 |

CAPITULO IV. LA ASISTENCIA INSTITUCIONAL ANTE EL PROBLEMA

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 4.1. Instituciones médico-sociales | 258 |
| 4.1.1. Funciones y finalidades | 258 |
| 4.2. Instituciones jurídico administrativas | 278 |
| 4.3. Estudio sobre ocho agencias | 309 |
| 4.3.1. Incidencia de la violencia en la familia | 309 |
| Interpretación y análisis de las - frecuencias, causas, móviles y parentesco de los cuadros de violencia familiar, detectados en un estudio de ocho agencias (delegaciones) del departamento del Distrito Federal | 317 |
| 4.3.2. Nivel de intervención del - Trabajador Social | 333 |

CAPITULO V. INVESTIGACION REALIZADA EN LA COMUNIDAD, SAN PABLO TEPETLAPA SOBRE LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA.

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 5.1. Reporte general de la investigación sobre cuadros de violencia - en la familia en la comunidad San Pablo Tepetlapa | 343 |
| 5.1.1. Marco Teórico | 343 |
| 5.1.2. Metodología | 352 |
| 5.1.3. Interpretación y análisis - de resultados | 359 |
| 5.1.4. Conclusiones de la investigación | 414 |

CAPITULO VI. ALTERNATIVAS DE ACCION ANTE EL PROBLEMA DE VIOLENCIA FAMILIAR DE LA COMUNIDAD, SAN PABLO TEPE TLAPA.

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 6.1. Consideraciones generales para la elaboración de los programas sobre violencia familiar | 420 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----|

CONCLUSIONES 437

SUGERENCIAS 449

BIBLIOGRAFIA 464

I N T R O D U C C I O N

El problema de violencia familiar es un problema de la humanidad, ya que se situa tanto en países desarrollados - como en subdesarrollados.

Muchos investigadores han tratado de explicar el por qué de la violencia humana y han escrito tratados sobre el homicidio, el suicidio, el robo, la violación, el alcoholismo, - y sobre muchas otras manifestaciones de la violencia. Este -- trabajo pretende encuadrarse dentro del fenómeno de la violencia humana, pero de aquella que nace de la forma en que está - estructurada la sociedad, es decir, de la violencia que tiene por génesis el proceso de estructuración y funcionamiento social, la violencia familiar.

El sistema político, ideológico, como producto de la acción humana, surge con todos los vicios y virtudes de la naturaleza que lo crea; la violencia está presente en su conformación y en su funcionamiento. Se puede decir que la estructuración de la sociedad generará, casi por definición, desigualdades en tiempo, en cantidad y en modo de participación de los servicios del sistema social. Marginación y participación, y-

la tensión que éstas generan parecen ser, pues, los parámetros para la medición de la violencia familiar. Esto es, en todo sistema social, existe cierto conflicto entre el individuo y el sistema, y entre éste y los diferentes grupos que poseen diferentes intereses; de ahí que exista una violencia por antonomasia, por encima de las demás que se apropia el Estado para mantener el orden; de ahí que se originen también que impugnan el monopolio de la violencia atribuido al Estado.

Los tres aspectos de la violencia: una violencia estructural que se halla entremezclada en el ambiente que el hombre ha creado para sí mismo y que ha llegado a ser institucionalizada; una respuesta violenta de los actores políticos, es decir, la manera en que los grupos o individuos enfrentan la violencia estructural; y, el modo en que el sistema maneja esas respuestas, configuran un ciclo, dinámico en la violencia familiar.

Dentro de este marco teórico se ubica el sistema político mexicano y por tanto el problema de la violencia familiar.

Esta investigación se realiza, porque no existen o hay escasos estudios sobre la incidencia de cuadros de violencia dentro del contexto familiar en México.

Muchos autores consideran que la violencia, ocasiona alteraciones en la dinámica familiar, en las relaciones sociales y en las relaciones laborales.

Considerando la importancia de este problema y la existencia de medios diagnósticos preventivos se hace necesario tener una participación activa en la investigación y solución del mismo.

Por lo consiguiente se investigarán los antecedentes, características y alcances para propiciar un análisis profundo y proporcionar alternativas de prevención. Dado -- que la violencia tiene su prevalencia por las circunstancias sociales y culturales, ha aumentado considerablemente en las zonas urbanas en los últimos años, este fenómeno incumbe al campo de las ciencias sociales y es evidente la necesidad de una mejor comunicación multidisciplinaria para el análisis -- de este tipo de problema, en la cual el Trabajador Social -- tiene una importante labor a desarrollar analizando y presentando alternativas que den solución e indiquen su participación, por lo que es necesario analizar esta problemática en base a un marco teórico y un estudio de campo, a través de -- una muestra representativa que nos permita establecer ciertas generalizaciones acerca de cómo se da la violencia familiar en un sector de la sociedad, tomando en cuenta que el --

sector que se investigó pertenece un alto índice de la población (nivel socioeconómico bajo).

Se considera importante el conocimiento y análisis de la problemática familiar de la comunidad San Pablo Tepe--tlapa, dado que hay rasgos que indican una situación conflictiva entre sus miembros, es decir, un alto porcentaje de violencia familiar.

Considerando los factores mencionados este trabajo de investigación se plantea como objetivos: conocer los factores psicológicos y sociales que contribuyen a la presencia de cuadros de violencia en la familia; determinar la proporción de cuadros de violencia familiar, en la comunidad San Pablo Tepetlapa; analizar la labor del Trabajador Social dentro de este campo; apoyar con esta investigación la implementación a programas de rehabilitación en problemas de alcoholismo, drogadicción y delincuencia; motivar la participación del Trabajador Social, para la incrementación de este tipo de investigaciones, así como la organización de grupos en la comunidad a través de la coordinación con distintas instituciones.

CAPITULO I.-

1.- LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA.-

1.1. Generalidades.-

Se da el nombre de familia a grupos de personas - - que viven juntas durante determinados períodos y se hayan vinculadas entre sí por matrimonio o el parentesco de sangre (padre, madre e hijos).

La familia es una institución humana que no se encuentra completamente desarrollada en ninguna especie prehumana. La familia supone la existencia - o se desarrolló con juntamente con el lenguaje, la previsión, la cooperación, el autocontrol, la planificación y el aprendizaje cultural.

La familia, junto con el uso de instrumentos y el - lenguaje fué sin duda los inventos más significativos de la - revolución humana. Los tres requirieron pensamiento reflexivo, lo que explica la gran superioridad a nivel de la conciencia que separa a los humanos de los simios.

La familia proporcionó el armazón, para todas las sociedades anteriores a la aparición del Estado y la fuente de toda creatividad. Al agruparse para la supervivencia de su especie y el desarrollo del conocimiento, los humanos - aprendieron a controlar sus deseos sexuales y a suprimir su egoísmo individual, su agresividad y su rivalidad. La otra cara de este autocontrol fué una capacidad creciente para el "amor" no sólo el "amor" de la madre por su hijo- lo que se da ya entre los simios, sino del macho por la hembra (que establecen relaciones duraderas) y entre miembros del mismo sexo hasta llegar a grupos cada vez más amplios de seres humanos. Sin este autocontrol inicial, que se manifiesta en la prohibición del incesto y en la generosidad y orden moral de la vida primitiva, la civilización no hubiera sido posible.

De acuerdo a las consideraciones anteriores se hace necesario para el fin de este estudio analizar los psicodinamismos que ha seguido la Familia.

Los Psicodinamismos de la Familia.-

Ningún individuo vive su vida solo. Aquellos que tratan de hacerlo están destinados a desintegrarse como seres humanos. Por supuesto que algunos aspectos de la experiencia vital son más individuales que sociales y otros más sociales que individuales, pero no por ello la vida deja de --

ser una experiencia compartida. En los años tempranos se la comparte casi exclusivamente con los miembros de la familia. La familia es la unidad básica de desarrollo y experiencia, de realización y fracaso. Es también la unidad básica de la enfermedad y la salud.

Familia es el nombre de una institución tan anti--gua como la misma especie humana. Es una entidad paradójica y evasiva. Asume muchas apariencias. Es la misma en todas partes, y sin embargo, no es nunca la misma. A través del tiempo ha permanecido igual, y sin embargo nunca ha permanecido igual. La constante transformación de la familia a través del tiempo es el resultado de un incesante proceso de --evolución; la forma de la familia se amolda a las condiciones de vida que dominan en un lugar y tiempo dados. En el --escenario contemporáneo, la familia está cambiando su pauta--con una velocidad notablemente acelerada, se acomoda en forma llamativa a la crisis social que caracteriza nuestro pe--ríodo histórico. No hay nada fijo o inmutable en la familia excepto en que está siempre con nosotros. Por eso poco puede maravillarnos que aceptemos su papel en nuestras vidas --tan naturalmente tan irreflexivamente. En un sentido. He--mos tenido miles de años para acostumbrarnos a ella y sin --embargo, en otro sentido, cada generación a su turno debe --

volver a aprender cómo vivir en ella,

¿Cuál es el mínimo indispensable de la familia? -
 ¿Es la unión de hombre y mujer para engendrar y cuidado de su
 prole, o es una expresión fundamental de la naturaleza so-
 cial del hombre, de su necesidad de formar parte de un gru-
 po? ¿Es esto en realidad una misma cosa?

Algunos autores (1) que han estudiado la familia, -
 especialmente Westermarck y sus continuadores, expresan la --
 convicción de que ha habido un desarrollo uniforme de la fa-
 milia, desde los antropoides antecesores del hombre hasta la
 civilización en forma predominante y monógama en la que el -
 padre ocupa un lugar importante. Otros estudios, Briffault
 y sus discípulos, afirman el punto de vista opuesto, de que
 la organización de la familia tenía principalmente una base-
 maternal y de que el rol del padre era transitorio, relativa-
 mente superficial y sin importancia. Con el tiempo, sin em-
 bargo, el padre asumió un lugar permanente dentro del grupo-
 familiar. En términos de Otto Klineberg "la sociedad impone
 al hombre el deber de cuidado de sus hijos como una suerte de
 retribución por los derechos que tiene sobre su mujer.

Algunas formas de familia se han estructurado visi-
 blemente como una unidad económica y se han ligado poco a su
 matriz biológica. Familia no siempre ha significado padre, -

madre e hijos. A veces ha representado el funcionamiento complicado y unitario de una casa, una casa compuesta de todos los que vivan bajo un mismo techo o que se someterá a la autoridad de una cabeza suprema -un grupo de personas unificado con el propósito de regular eficazmente lo social.

Así los vínculos familiares se hacen a través de una combinación de factores: biológicos, psicológicos, sociales y económicos. Biológicamente, la familia sirve para perpetuar la especie. Es la unidad básica de la sociedad que se encarga de la unión del hombre y la mujer para engendrar - - descendientes y asegurar su crianza y educación. La relación entre hombre y mujer y las costumbres sexuales juegan un papel menos importante que el cuidado de los niños. El pasado histórico de la familia es complicado. El casamiento y la familia han estado divididos. Sexo y matrimonio han estado divididos. El cambio progresista de la caza a la agricultura como forma de vida trajo consigo un cambio de la familia matriarcal a la patriarcal y el valor de la propiedad. La revolución industrial trajo consigo profundos cambios en la estructura familiar. Nadie puede predecir lo que traerán la energía nuclear y la era del espacio.

Pero las funciones biológicas de la familia sólo - pueden cumplirse en una organización adecuada de las fuerzas

sociales. Psicológicamente los miembros de la familia están ligados en interdependencia mutua para la satisfacción de -- sus necesidades afectivas respectivas. Y están ligados económicamente en interdependencia mutua para la provisión de sus necesidades materiales.

La estructura de la organización familiar no es en ningún sentido estática o sagrada. A pesar de la superstición popular, el casamiento no se realiza en el "cielo", la familia no es un sistema perfecto ordenado por Dios. Tampoco es la familia el pilar de la sociedad. Es más bien la sociedad la que moldea el funcionamiento de la familia para lograr su mayor utilidad.

Así la familia es en todo sentido el producto de la evolución. Es una unidad flexible que se adapta sutilmente a las influencias que actúan sobre ella, tanto desde dentro como desde fuera. En sus relaciones externas debe adaptarse a las costumbres y normas morales prevalencientes y debe hacer conexiones amplias y viables con fuerza, raciales, religiosas, sociales y económicas. Pero la familia debe también aceptar dentro de ella las condiciones de las ligaduras biológicas básicas de hombre y mujer y de madre e hijo.

El problema no está en que la familia sea biológica o social. Apenas puede ser "esto o lo otro". Hay una --

continuidad fundamental entre individuos, familia y sociedad. Pero la organización biosocial de la conducta es distinta en cada uno de estos niveles.

Se caracteriza a veces a la familia como un organismo, sugiere instantáneamente el núcleo biológico de la familia. Se atribuye a la familia las cualidades de proceso viviente y unidad funcional. Sugiere período de germinación, nacimiento, crecimiento y desarrollo, una capacidad para adaptarse al cambio y las crisis, una lenta declinación, y finalmente, la disolución de las familias vieja en la nueva.

A través de todo el proceso la unidad psicológica de la familia, es moldeada continuamente por las condiciones externas tanto como por su organización interna. Así como en el desarrollo del individuo hay crisis decisivas, así también en la vida de la familia hay períodos críticos en los que el vínculo de la familia misma puede fortalecerse o debilitarse.

La familia de una generación nace, vive y muere y -- como el individuo -- logra una especie de inmortalidad en sus descendientes. En cada generación, la configuración de la familia sufre cambios importantes con cada etapa de transición. Tiene una clase de estructura en el período de parto, otra -- cuando el hijo entra en la pubertad y los padres en su madurez, y aún otra cuando los hijos maduran, se casan, siguen --

sus variados caminos, y los padres envejecen.

Además, cada hombre no tiene una sino varias familias. Tiene la familia de su infancia, la familia del matrimonio y de la paternidad y la "familia del ocaso", cuando es abuelo. En cada uno de estos períodos de la vida en familia, el individuo debe integrar sus disposiciones emocionales en los roles familiares adecuados.

Aunque hay una llamativa entre las propiedades orgánicas del individuo y los fenómenos vitales de la vida familiar, que se expresa en la interdependencia de las partes y en la especialización de las funciones, esta analogía puede mantenerse sólo en parte. El organismo individual se caracteriza por su unidad física. Los miembros de una familia no están adheridos en la misma forma que los órganos del cuerpo, aunque sí se adhieren en el espacio bajo el mismo techo o dentro de la misma comunidad.

Los cambios adaptativos de la estructura familiar están determinados tanto por su organización interna como -- por su posición externa en la comunidad. Por lo común se reconoce que la trama de las relaciones familiares puede estar influenciada en amplia variedad de formas, sea por un ambiente social amistoso, protector, o por uno hostil y peligroso. Un ambiente social que impone peligros puede hacer que una -

familia se desintegre; la unidad familiar puede desmoronarse al ser invadida por fuerzas externas. O, por contraste una familia puede reaccionar con un reforzamiento defensivo de su solidaridad. Un ambiente externo amistoso que proporciona oportunidades de auto expresión y recompensa en la comunidad más amplia puede aflojar los lazos de la familia y fomentar en sus miembros una movilidad social incrementada. O, si la familia está organizada así internamente puede reaccionar con mayor acercamiento y satisfacción incrementada para los cambios de miembros individuales que se congregan en ella. Y sabemos que con un cambio de estructura familiar en respuesta al cambio social, las ligaduras de "amor" y lealtad pueden fortalecerse o debilitarse; puede cambiar notablemente la participación en las experiencias la división del trabajo, y la distribución de la autoridad entre la madre y el padre.

La familia debe ajustarse desde dentro a la amplia gama de vicisitudes que afectan las relaciones de cada uno de sus miembros a todos los otros. Bajo condiciones favorables, los sentimientos de amor y lealtad prevalecen y se mantiene la armonía familiar. Bajo condiciones de tensiones y conflictos excesivos, pueden surgir antagonismo y "odio" mutuos, amenazando la integridad de la familia.

La familia puede compararse a una membrana semipermeable, a una envoltura porosa que permite un intercambio selectivo entre los miembros cubiertos por ella y el mundo externo. "La realidad" se cuela selectivamente a través de -- los poros de la envoltura y afecta a los miembros cubiertos por ella en una forma predeterminada por el tipo de esta envoltura. También el tipo de la envoltura afecta la influencia que los miembros de la familia ejercen sobre el mundo externo. Las condiciones adversas dentro de los recubiertos o en el ambiente circundante pueden destruir la envoltura en cuyo caso los miembros encerrados en ella pierden su protección. Condiciones externas amenazadoras pueden hacer que --- los procesos del "saco" se contraigan haciendo entonces que la envoltura se contraiga y manteniendo a los miembros más -- apretados dentro de ella. Una envoltura familiar así res--- tringida y aislada del ambiente no puede llevar normalmente a cabo sus funciones o durar mucho. Las condiciones exter-- nas favorables expanden la envoltura y promueven una inter-- acción más fluida con el mundo externo. La envoltura puede cambiarse por un exceso de tensión que surja de un estado de desequilibrio entre los miembros recubiertos. A menos que-- se restituya el equilibrio, la presión interna acumulada pue-- de, con el tiempo, hacer estallar la envoltura.

Teóricamente la familia hace dos cosas: asegura la supervivencia física y construye lo esencialmente humano del hombre. La satisfacción de las necesidades biológicas básicas es esencial para sobrevivir, pero saciar solamente estas necesidades no garantiza de ninguna manera que se desplieguen las cualidades humanas. La matriz para el desarrollo de estas cualidades humanas es la experiencia familiar de estar juntos. Esta unión está representada por la unión de madre e hijo y se refleja posteriormente en los lazos de identidad del individuo y la familia, de la familia y la comunidad más amplia.

Ahora bien es importante señalar específicamente los problemas y características que la violencia familiar ha tenido, en la evolución de la humanidad.

A través del proceso histórico de la humanidad, la familia ha sido un grupo institucionalizado, que ha ido perdiendo en los últimos siglos su funcionalidad.

En todos sistema social, el Estado a través de sus instituciones, monopoliza el uso de la violencia para someter a los individuos y grupos y a los valores y sistemas de vida de las clases sociales dominantes. Este sometimiento produce toda una red de relaciones de dominación que se manifiesta en la dispar distancia de los individuos y de los gru

pos, entre lo potencial y socialmente realizable y lo real o alcanzado, a este fenómeno se le denomina violencia.

La idea de violencia va ligada íntimamente a los conceptos de fuerza, agresión, poder. El diccionario Etimológico Castellano consigna: "Violencia del latín Violentie, derivado de Vis; fuerza, poder". Se deduce pues, de acuerdo a la Etimología de la palabra, que todo poder se funda en -- una dosis esencial de violencia. Poder y violencia son una y la misma cosa, etimológicamente hablando. No se concibe un poder sin su fundamento de fuerza; de violencia.

Nieburg, conceptúa a la violencia como: "La forma más severa y directa del poder físico bien sea utilizado por el Estado, los grupos privados o las personas" (2).

De tal suerte que los fuertes son los potencialmente más violentos y por consecuencia los más poderosos. El poder se encontrará en relación a la fuerza sustentada.

Friedrich, Hacker define a la violencia como: "la manifestación visible, libre, abierta, manifiesta, casi siempre física de la agresión". (3)

Es decir, el empleo de la fuerza se llama agresión y ésta es una manifestación de la violencia. La agresión es la violencia en acción; violencia que puede planearse racionalmente y que a menudo es calculada y dirigida.

Lewis Coser, por su parte, conceptúa a la violencia como: "Respuesta al fracaso de la autoridad establecida que no consiguió hacer oír las demandas de los nuevos grupos". (4)

Esto habla de una respuesta a una situación dada, esa respuesta se da en la medida en que las demandas de los grupos no han sido solucionadas por otras vías, y al agotarse éstas se recurre a la violencia como el único camino a seguir.

Algunos autores como Barreiros (5), justifica la violencia al calificar a la relación humana de injusta; Coser por el fracaso de la autoridad que no escuchó las demandas de los grupos; Gurr, por la necesidad de algunos grupos de alcanzar determinados fines.

Entre las diversas definiciones analizadas es fácil distinguir dos tendencias: la primera, el estudio de la violencia como una acción manifiesta, abierta, observable y destructiva, en la que se identifican fácilmente los actores del fenómeno y se pueden ver, sentir y medir sus consecuencias; la segunda, en cambio, estudia la violencia como un hecho producto de las relaciones estructurales de la sociedad y se caracteriza principalmente porque sus consecuencias no se pueden atribuir a un actor específico, concreto, ni tam--

poco pueden deslindarse fácilmente las causas que la producen.

Todo lo anterior aparece como ajeno a la familia.- Esta se recorta como una relación eternizada, sin variaciones en la cual los sujetos siempre estarán en igual vinculación, y la modificación está proporcionada por la muerte, pues -- ella es la que permite que los roles se alteren, o que otro sujeto ocupe un lugar.

No hay "objetivos determinados" sobre los cuales -- demandar un fundamento consciente de unión, la cual está dada en la rigidez de una Biología que encadena; "la sangre -- los une", y la aceptación de todos sobre este determinismo.

Será entonces a través de elementos históricos, -- sociales y psicológicos, que se demostrará la alución proporcionada por la ideología dominante para sostener una realidad, la de su subsistencia.

La temporalidad de un grupo familiar será de días, pero es posible que sea de siglos, su organización también -- corresponde a una sistematización parecida a la del lenguaje -- usado en una sociedad, y su conformación con los fines que -- se atribuyen "la socialización de los hijos", o el "afecto" controlado entre los progenitores responden a los requerimientos de una reproducción ideológica.

Agresión y Violencia.-

Para los objetivos de esta investigación, es decir el análisis del problema de violencia familiar es indispensable establecer y especificar los conceptos más relevantes -- que intervienen en el problema, y que por consiguiente forman parte de los instrumentos de definición y conceptualización del fenómeno.

En el presente trabajo se utilizará con frecuencia la palabra "agresión", por lo que se hará necesario definirla, no sólo en términos de acción, contexto y tipología, sino también de diferenciarla de violencia ya que frecuentemente, en el lenguaje cotidiano se utilizan para reflejar, semánticamente, un mundo básicamente inarmónico, que existe debido a los esfuerzos por lograr y mantener la paz.

La violencia, implica una influencia que a su vez señala un objeto, un sujeto y un medio de influencia que se dan en un orden social. Como su definición, según Galtung, indica: "La violencia está presente cuando los seres humanos son influidos de tal manera que sus realizaciones somáticas y mentales actuales (lo que es), están bajo el nivel de realizaciones potenciales (lo que pudieran ser)".

En tanto que la agresión se ve como "una respuesta caracterizada por el ejercicio de la fuerza para inflingir -

daño a personas u objetos". Como respuesta, necesita de un análisis biopsicosocial para su mejor entendimiento, ésto - es:

1. De acuerdo a la Psicología, la conducta presenta los elementos de motivación, aparejada generalmente de una emoción.

Pero este principio dá lugar a dos escuelas:

1.1. Una escuela que propone que se está programado filogenéticamente, que las respuestas son innatas y la agresión como respuesta, no escapa a este principio.

1.2. Y otra escuela que supone que la influencia es casi total por parte de la sociedad y la cultura. Casi "porque dá validez" a los elementos genéticos pero como potencialidades disparadas por los estímulos socioculturales.

El principio anterior lleva a lo siguiente:

La agresión surge en la infancia y depende del aprendizaje socio cultural, básicamente familiar.

2. Basándose en los estudios biológicos, existe un mecanismo fisiológico que al ser estimulado dá lugar a sentimientos subjetivos de enojo y también a cambios fisiológicos que preparan al organismo para la pelea; pero no se puede hablar de una motivación única que dispara a la agresión o agresiones, según los conductos utilizados en una respuesta clasificada como tal.

Lo cual lleva a:

El modo en que los seres adaptan y controlan sus sentimientos de enojo difieren de acuerdo al entendimiento del individuo, el cual se inicia desde la más temprana edad.

3. Según los datos desde el punto de vista social:

3.1. La Psicología Social ofrece dos tipos de soluciones; -- "instintivistas" que supone que la sociedad es la manifestación de los impulsos biológicos del individuo con sus características innatas; y la "medioambientalista" que supone que el individuo está moldeado por la sociedad.

3.2. La Paleontropología propone que el hombre posee menos equipo instintivo que ningún otro animal por lo que adolece de la experiencia de identidad que debe ser adquirida o aprendida en su grupo.

3.3. La Antropología presenta informes de grupos en los que señala que el hombre muestra o no su agresividad de acuerdo al grupo en que viva, su cultura, organización y aprendizaje durante los primeros años en la familia, básicamente con su madre.

Datos que llevan a:

La necesidad de conocer "la dinámica de la situación" que se basa en la experiencia de los individuos envueltos en una situación o hechos.

El hombre no fué originalmente predador probablemente, esta característica haya surgido posteriormente.

El grupo humano, en su estado primitivo, daba prioridad a la familia, ya sea en el aspecto económico, político o social, en especial a la relación del niño con la madre.

Estos datos, biológicos, psicológicos y sociales señalan la importancia del grupo en el individuo, y dentro del desarrollo de éste, del individuo en sus primeros años y su relación con el grupo formal más cercano a él y del cual forma parte; la familia.

4. Tomando en cuenta la clasificación de Fromm, la distinción fundamental entre todos los tipos de impulsos que subyacen - en la categoría de agresión es aquella entre: Adaptativa biológicamente; y biológicamente desadaptativa. (6)

Todos los tipos de agresión siguientes tienen como fundamento los impulsos agresivos sin importar su expresión-conductual: Seudoagresión, agresión accidental, agresión lúdica, agresión autoafectiva, agresión defensiva de la libertad, narcisista, resistencia, conformista, instrumental.

A través del análisis realizado hasta el momento; - cabe como tarea establecer cómo uno de los objetivos de este trabajo, la relación que existe entre violencia y familia conceptualizando la interrelación de los mismos.

Definiendo pues como Violencia en la Familia:

"Al rompimiento, al impulso de destrucción, a las acciones de sentimientos hostiles; que son manifestaciones - de agresión de unos miembros de la familia con otros (padres, hijos, hermanos), como consecuencia de la canalización de -- los sentimientos frustrados en tal forma que se hieren o destruyen los componentes de la familia".

Estas manifestaciones se acompañan de los siguientes rasgos: excesos de furia y enojo, gritos, insultos, lesiones físicas; como : golpes, homicidio y suicidio. Rasgos que traen como consecuencia el rompimiento de la integración familiar, lo cual limita su funcionalidad y desarrollo.

La violencia familiar ha existido desde los albores de la historia y en todas partes del mundo. La violencia familiar es sólo una fría expresión para referirse a aquella - situación de maltrato que incluye heridas graves, barreras - al desarrollo normal, explotación sexual y abuso emocional.

La deshumanización actual de los miembros de la sociedad insensibiliza que sus familias sean núcleos humanizadores de futuros hombres. Comprueban esta "nefasta" inversión de la función natural de las familias, la misma difusión de la insensibilidad o indiferencia entre "tantos" seres devitalizados, así como el progresivo incremento de la destructión

vidad en el seno de la sociedad. También lo comprueba la inclinación de la sociedad humana hacia la paranoia universal. Tendencia que es provocada por la notable propagación entre numerosos individuos del miedo, del terror, de la desconfianza, de la impotencia, de la destructividad, que en un tiempo eran motivo de infelicidad y de falta de fé sólo para algunos hombres. Los diferentes tipos de fóbicos, los paranoides, los drogadictos, y muchos otros "aterrados", son considerados como seres débiles poco "amados", vulnerables e impotentes para comprender, apreciar y enfrentar objetivamente-- la realidad compartida por las mayorías. En muy pocos años-- empero, el miedo de los fóbicos, la desconfianza de los paranoides, las visiones aterradas de los alucinados, se han generalizado, en síndromes de sufrimiento, pérdida de "fe" y - "pavor" concomitante, que abruman a quienes intentan clasificar a una situación familiar conflictiva.

El aumento de la violencia en el mundo y la "deshumanización avasallante", no puede desligarse del tipo de relaciones intra e interfamiliares de la actualidad. Tanto la adaptación deshumanizada como la violencia destructiva se generan por diferentes procesos de deshumanización que tienen su origen prevalente en la familia. Los padres ya no están en condiciones de respaldar a sus hijos ante la violencia y

la deshumanización social. Al contrario, incrementan su poder y sus repercusiones, al convertirse ellos mismos en agentes de los procesos de deshumanización, y al desatar a la vez su violencia en contra de los hijos.

1.2. Antecedentes Históricos.-

Una vez establecida la conceptualización es importante señalar los antecedentes históricos que señalen las diferentes características y los cursos que ha tomado la violencia familiar en México.

Hablar de violencia familiar en las diferentes culturas desde el punto de vista antropológico resulta peligroso si no se estudia el concepto que cada cultura tiene del mundo en el que se desenvuelve, o del orden o acción social a través de las proyecciones de su universo y de su religión.

La gran diversidad y el carácter único de las culturas hace que se fije la atención en las interrelaciones de los sistemas simbólicos y las estructuras sociales de los pueblos primitivos, y de la función que las instituciones sociales y religiosas mantienen con el sentimiento colectivo de solidaridad e integración que promueven.

El Códice MENDOCINO, en su tercera sección para en-

focar la educación mexicana como representación de un pasado cultural nuestro, implica algunas pautas de conducta ancestral en la educación o castigos actuales de ciertos grupos culturales en nuestro país. (7)

Así se tiene el caso de los grupos mazahuas, en los que al niño desobediente, se le obliga a inclinar su cabeza sobre el humo de los chiles tostados. Castigado por no saber la lección, aparece otro infante hincado sobre corcholatas con los brazos en cruz, abandonándolo luego en un sótano húmedo durante la noche. En otro grupo, de esta misma comunidad cultural, por estas mismas razones se les cuelga de los cabellos de las sienes mientras se les pega con varas, o se les hinca sobre grava mientras sostienen una gran piedra sobre su cabeza. Estos castigos son practicados desde la primaria hasta la secundaria en este pueblo. Para nuestra cultura actual tales castigos son típicamente crueles, en contraste, el código Mendocino, muestra una educación severa pero adecuada a lo esperado en una comunidad con temple de guerreros, en una teocracia que impone su mística guerrera y religiosa a través del terror.

En la fiesta del Quinto mes Toxcatl, dedicado al Dios Tezcatlipoca, acuchillaban con una navaja de piedra a los jóvenes, muchachos y niños pequeños en el pecho y en el

estómago, los brazos y las muñecas. En el sexto mes, fiestas de los Tlaloques, castigaban los padres a los niños por faltas y errores cometidos en el ayuno de cuatro días. Los llevaban al agua asidos por los cabellos, maltratándoles y arrojándoles al lodo, dejándoles medio muertos Tomás y Valiente, -- que escribe sobre la tortura en la Nueva España, nos relata -- casos de la inquisición no menos crueles a nuestros ojos; -- Carranca y Trijillo, nos dice "Que al confundir el delito con el pecado, el derecho canónico vió en el delito una ofensa a Dios"... "Así la conquista fué una espada cortante con una cruz en la empuñadura", (8) y se recuerda que en crueldad -- tanto la cultura precolombina como la colonial tienen lo suyo.

Así, al forzar a un pueblo estoíco y cruel como el mexicana, con su mística y severa religión, abandonar ésta y -- abrazar otra no menos sanguinaria en sus castigos y suplicios, surge una amalgama educativa con reflejos rígidos que sólo suele suavizar misioneros como las Casas, Motolinia, etc. Con los cambios rápidos y violentos de la decapitación de estas culturas, surgieron modelos de ciudades españolas, tecnologías, métodos de siembra, flora y fauna extrañas, se talaron bosques y se secaron lagos, hasta que finalmente se alteró apreciablemente el ecosistema original.

Las diferentes jerarquías sociales desaparecen rápidamente y ser indio es peor que ser mestizo. Después de varios siglos los criollos logran la Independencia de España, - pero muchos de los antiguos macehuales continúan en una forma u otra, aún después de la Revolución de 1910, en la base de la pirámide social de "los bien alimentados y verbales revolucionarios."

Ramón Parres, dice que "al estudiar el aspecto evolutivo de la integración de la personalidad que provee al individuo de capacidades adaptativas a su medio, se ve que esta evolución es relativamente lenta en comparación a los procesos de cambio socio culturales, como si el individuo se encontrase a destiempo". (9)

La correlación psicológica del cambio rápido en culturas donde las pautas cognoscitivas no encajan con los eventos conocidos, presenta problemas serios para el análisis - científico y es preciso realizar un esfuerzo psicológico serio para seguir estos casos de aculturación.

En el caso del proceso histórico del mexicano; se puede decir que es la del hombre que busca su filiación su origen. Sucesivamente, indigenista, hispanista, afrancesado, "pocho", cruza la historia como un "cometa de jade" que de vez en cuando "relampaguea".

A principios del siglo XI, la población indígena de Mesoamérica presentaba ya y existían y prevalecían tensiones entre sus miembros, muchas de las cuales sin lugar a dudas esclarecen algunos aspectos parciales de la vida e ideas del mexicano de hoy. Este grupo de habitantes no formaban ni con mucho un todo homogéneo; diferencias ideomáticas, políticas y militares hicieron que ciertos grupos prevalecieran sobre otros, la preponderancia de un grupo sobre otro -- era el resultado de conquistas de tipo militar, cuya consecuencia final era el producto final de un doble juego de -- fuerzas. Por una parte la declinación de un grupo social dominante hasta ese momento y por la otra la fuerza agresiva y acometiva del grupo incorporado recientemente en el panorama militar. La tensión social provocada hacía que la relación entre el sometido y el dominador se revistiera de características peculiares. Por una parte el sometimiento creaba un fuerte sentimiento de ambivalencia: Se admiraba y odiaba simultáneamente al conquistador. Los sentimientos de respeto y adulación estaban prontos a ser sustituidos por sus opuestos, hostilidad y venganza en el momento en que las circunstancias lo permitieron. A la llegada de los españoles, eran bien claras las tensiones sociales en el mundo indígena por una parte, fuertes sentimientos de hostilidad y rebeldía con

tra el grupo dominante, por otra, una tensión intensa en el núcleo familiar.

La expresión manifiesta y fenomenológica de las culturas que predominaban en el siglo XI, era fundamentalmente agresiva.

Este panorama lleva un signo de conflicto y de tensión social, un grupo pequeño y homogéneo en intereses e ideología va a dominar a bastos sectores sociales a los que no comprende y no toma en cuenta.

Dejando a un lado el gran número de castas que se constituyeron a fines del XI y principios del XII, se puede resumir en tres grandes grupos sociales el drama cultural, manifestado por actitudes violentas. Por una parte el indígena (que tuvo que renunciar total y cabalmente a sus antiguas formas de expresión), cuya homogeneidad cultural fue de tal naturaleza que constituyó el enfrentamiento indígena a nuevas pautas culturales, que tienen sus efectos en una adaptación social. Por otro lado el mestizo; que se encontraba constituido por uniones de varones españoles con mujeres indígenas que fue una transculturación hondamente dramática. La mujer se incorporaba bruscamente y violentamente a una cultura para la que no se encontraba formada; su unión la llevaba a cabo traicionando a su cultura original. Por tanto el na-

cimiento de su hijo era la expresión de su alejamiento de un mundo, pero no la puerta abierta a otro distinto. La valoración que el español hizo de la mujer indígena fué totalmente negativa; él apreciaba sus protoimágenes en todos sus ordenes, lo que había dejado en otro lado del Atlántico y no encontraba en la tierra de conquista; así, admiraba el olivo, las bestias de carga, domesticadas, el caballo, la vid y todo aquello que significaba o simbólicamente representara su pasado. La mujer fué objeto de conquista y posesión violentas y sádicas, su intimidad es profundamente violada y hendida. La mujer es devaluada en la medida en que paulatinamente se le identifica con lo indígena; el hombre es sobrevalorado en la medida en que se identifica con el conquistador, lo dominante y lo prevalente.

En años posteriores la importancia relativa de los grupos indígenas se fué reduciendo, en ocasiones por extinción y en otras por fusión y creación del nuevo grupo mestizo. Conforme los años de la colonia pasaron, la presión que el mestizo ejerció en la fisonomía de la época fué cada vez más intensa.

En el proceso de independencia excluyendo las circunstancias históricas que en un momento determinado la hicieron posible, se manifestó una necesidad de afirmación y -

rebeldía frente a la dictadura. Dictadura que originó las condiciones para nuevos actos violentos, como la Revolución; que fué el estallido "brutal" y "eclosivo" del mexicano en frente del opresor arbitrario y agresivo. Existió la posibilidad de satisfacer determinado número de necesidades básicas, unión sexual, posibilidad procreativa, independenciamiliar; pero la unión de la familia derivada del impacto que un medio "hostil" establece permanentemente sobre su organización, determinó en gran parte las características de la violencia en la familia actual.

1.3. Tipos de Violencia.-

Es importante en este trabajo analizar los tipos de violencia por motivos de clasificación.

A saber existen tres tipos de violencia:

Violencia Verbal

Violencia Física

Violencia Psicológica (10)

Violencia Verbal.- La violencia verbal, es una forma directa de lastimar, agredir oralmente, al punto de gritar, discutir, injuriar.

Violencia Física.- Bajo la violencia física los sujetos son lastimados o heridos somáticamente al punto de matarlos. Se distingue la violencia "Biológica", que reduce la capacidad somática, y "violencia física" como tal que incrementa la reducción de los movimientos humanos.

Violencia Psicológica.- Este tipo de violencia trabaja en la mente, a diferencia de la física que trabaja en el cuerpo; en la violencia psicológica se incluyen las mentiras, "lavado de cerebro", indocctrinación, torturas, etc., que sirven para decrementar las potencias mentales.

Partir de los aspectos somáticos de la vida humana, los aspectos mentales, implica considerar a la violencia en términos de influencia, una relación completa de influencia presupone un influenciador un influenciado y una forma de influenciar; correlacionados con sus representaciones humanas serían: Sujeto, objeto y acción respectivamente.

Aproximación de la influencia positiva y negativa: recompensa y castigo respectivamente, considerado desde el punto de vista del influenciador. Creando como resultado que los seres humanos sean respectivamente prevenidos de realizar sus potencialidades. Existencia o no de unobjeto que es herido o lastimado; en el caso de que no exista objeto, se le denomina "violencia truncada" y no deja de existir el peligro de la violencia física y la amenaza indirecta de la vio-

lencia que puede ser caracterizada como un tipo de violencia psicológica, ya que limita la acción humana. En casos de que exista el objeto, éste puede ser verbal físico o mental.

Existencia de un sujeto (persona) que actúa; también éste sería el caso de la violencia "truncada" si es que no existiera un sujeto. En el caso de que sí se pueda establecer su existencia como actor, la violencia sería "personal" ó "directa", y la violencia en la cual no se establece el actor es estructural o "directa". En muchos casos los individuos pueden ser insultados, calumniados, asesinados o mutilados, golpeados o lastimados y mutilados, por medios observables o indirectos. Pero ya sea que en el primer caso estas consecuencias puedan deberse a personas, factores concretos, en el segundo caso esto ya no tiene significado. Pueden existir la persona que directamente dañe a otra persona en la estructura. La violencia se construye en la estructura y se presenta como "poder desigual" y en consecuencia como oportunidades de vida desigual.

Los recursos y la educación están distribuidos desigualmente, los servicios médicos, existentes sólo en determinados distritos y sólo para algunos grupos; sobre todo, poder de decidir sobre la distribución de los recursos está desigualmente repartido, como es el caso frecuentemente, porque

las dimensiones de rango tienden a estar frecuentemente correlacionadas según la estructura social.

La violencia de una clara relación de sujeto-objeto es manifiesta porque es visible como acción. La violencia - sin estas relaciones estructurales, construida en la estructura es conocida generalmente como "injusticia social".

Violencia intencional y no intencional; esta distinción es importante cuando se quiere decidir la culpa.

Esta clasificación es la forma tradicional de distinción entre dos niveles de violencia: manifiesta y latente; - la manifiesta, personal o estructural, es observable. Existe violencia latente cuando la situación es tan inestable -- que el nivel de realización actual "facilmente" decrementa.- Indica una situación de equilibrio inestable en el que el nivel de realización actual no está suficientemente protegido- contra el deterioro por los mecanismos que lo sustentan.

Tradicionalmente se ha referido a la violencia como "violencia personal", lo cual no es de extrañar ya que ésta, se "muestra". El objeto de la violencia personal percibe la violencia, generalmente, y puede protestar. El objeto de la violencia estructural, en cambio puede ser persuadido a no percibirla en forma alguna. La violencia personal representa cambio y dinamismo. La violencia estructural no, es esen

cialmente estática.

Concretando las ideas presentadas, se explorará las formas en que la violencia personal son de hecho, llevadas a cabo. En el caso de la violencia personal la realización so mática se refiere a la aproximación instrumental al probable problema de la violencia. Existe un trabajo específico a -- realizar; hacer daño a otros, y los instrumentos se refieren en este caso a las armas; y las personas disponibles para -- llevar a cabo esto, se pueden encontrar en una organización llamada "pandilla" o "armada".

Considerando los instrumentos utilizados, la tipolo gía de la violencia personal, física puede comenzar por el - cuerpo humano hasta culminar con los tipos de arma que se uti lizan. Otra aproximación utilizaría la forma de la "organi zación", empezando por el individuo solitario, siguiendo con "chusmas" y aglomeraciones, y terminando con las organizacio o nes de la guerrilla moderna y tácticas armadas. Estas dos - aproximaciones están relacionadas: justo como en las organi zaciones económicas, los medios y modos de producción (en es te caso violencia corporal directa) dependen uno del otro, y si uno se retrasa el conflicto surgirá.

Una aproximación más sistemática se puede obtener - si se parte desde el blanco; el ser humano. El es conocido-

en forma relativa en su anatomía (estructuralmente) y fisiológicamente (funcionalmente) de tal manera que las tipologías pueden desarrollarse en esa base. Una tipología primitiva puede mostrarse en el siguiente ejemplo:

La distinción básica es en el tratar de destruir la máquina (el cuerpo humano) en sí, y tratar de prevenir que la máquina funcione. Esta última puede ser de dos formas: Negación de entrada (input) (medios de energía en general, aire, agua, comida en el caso del cuerpo), negación de salida -- (out put) (movimientos). La salida del humano puede ser somática, medida, por el medio como movimientos (aunque el "mantenerse quieto" es un caso limitante) o mental que no es medido por el exterior (solo por indicadores en la forma de movimientos, incluyendo los movimientos de las cuerdas bucales. El límite entre violencia verbal, física y psicológica no es muy claro ya que es posible influir en los movimientos físicos por medio de técnicas psicológicas y viceversa.

De acuerdo con lo anterior, la violencia y la paz -- dependen de un orden social, su cultura, su dinámica y metas, aún, de los cambios de un orden a otro y de sus consecuencias; sin embargo aún la violencia y la paz son posibilidades de la constante conductual, esto es, los sujetos vivos están formados por unidades biológicas y psicológicas de tal mane-

ra organizadas que le permiten adaptarse al medio físico y al grupo. Al conjunto de las respuestas observables y no observables, como los procesos mentales, del individuo en esta interacción, unidad-medio, es lo que se denomina conducta.

Para algunos autores, la conducta es aprendida. Para otros es el aprendizaje característico de los humanos, -- unos sostienen el carácter genético de la conducta, y otros la consideran desde el punto de vista genético y aprendido. Pero ninguno puede negar que la conducta tiene dos componentes: actividad endógena, motilidad fundamentalmente condicionada por los ajustes fisiológicos internos del organismo, y la actividad exógena, la actividad orientada por medio de la cual la actividad endógena es de tal manera modificada que pueda dar respuesta a los estímulos externos posibles.

1.4. Factores internos y externos que influyen en la violencia en la familia.

En este nivel de análisis de la violencia en la familia se propone realizar un estudio de las causas, éstos son los factores que influyen y determinan el problema en México.

El sistema social posee cuatro subsistemas de funciones analíticamente distintas y que constituyen los planos

estructurales de la sociedad: cultural, social, económico y político. El cultural es un subsistema de producción y asignación de símbolos y signos, valores e ideas. El subsistema social strictu senecu, es el de participación; en él se dan manifestaciones de sociabilidad, reglamentaciones sociales, es también un sistema de producción y asignación afectiva, evaluativa y lúdica.

El subsistema económico es un sistema que produce y asigna mercancías, que organiza los recursos y los instrumentos técnicos para la distribución de bienes y servicios y en el que se dan modos de división del trabajo. El subsistema político, que se puede considerar el más importante ya que juega el papel de guardián de los demás, es el encargado de la conservación y mantenimiento de los arreglos socioestructurales básicos, creando y asignando roles y status por medio de decisiones coercitivas.

En general, las diversas formas de violencia en la familia, están constituidas por factores internos y externos.

Los factores externos se consideran a partir de los niveles económicos, políticos y socio-culturales. Los factores internos, son aquellas características inherentes a los procesos psicológicos, de la personalidad de cada uno de los miembros de la familia.

1.4.1. Factores Económicos.— Cuando examinamos la institución familia dentro de un tema tan amplio como el de la economía, nos encontramos que en el pensamiento económico ha existido siempre una tendencia a desconocerla como objeto formal de sus investigaciones. Los economistas han utilizado de las investigaciones demográficas la categoría predominante, "población". En pocas ocasiones y en segundo plano, se encuentra o trata la categoría "familia". Parecería que al efectuarse el paso de la "economía cerrada" o "familiar", a la "economía abierta". Se hubiera borrado del campo conceptual y de la realidad social la existencia de ese grupo primario y que la vida del hombre se desarrollara en el vacío.

Dentro de los múltiples aspectos que pueden analizarse en el tema que ahora nos ocupa, vamos a escoger, por las implicaciones que tiene frente a la economía y a la vida social, el relativo al trabajo, se harán resaltar aquellos puntos relacionados directamente con los propósitos de este trabajo.

Comparando períodos anteriores a partir de la Segunda Guerra Mundial mejoraron bastante las condiciones de trabajo, aunque no de un modo regular, en todos los países. En 1955, los trabajadores del mundo produjeron más y disfrutaron de un nivel de vida más elevado que en cualquier año an-

terior de la historia. Desde luego, si se examina la situación particular de algunas regiones, se encuentran actualmente millones de hombres sin trabajo o con salarios insuficientes para mantener siquiera un nivel mínimo de vida.

En la mayoría de los países capitalistas, el problema central de su economía radica en desaprovechamiento de los recursos humanos. Este problema, que se refleja en el desempleo, afecta tanto a los países capitalistas avanzados como a los países en vías de desarrollo.

En el caso de México se caracteriza por una economía socialmente desequilibrada ya que existe un círculo acumulativo de atraso, desempleo, pobreza, incapacidad para la acumulación de capital, fuga de capitales al exterior, bajos niveles de educación, analfabetismo, y desnutrición. Todos estos factores condicionan una situación de atraso que tiende a convertirse en permanente. Consecuencia del desequilibrio que hay en los distintos sectores económicos del país, industrial, agropecuario y de servicios ya que se ve de una manera muy especial, el apoyo al sector petrolero sin que se vean indicios de apoyo al desarrollo agrícola e industrial.

La cuestión real es que la lógica de producción que nos es ajena es la que está conduciendo todo el proceso; la lógica transnacional, que corresponde a la lógica de los in-

tereses internos que hasta ahora han llevado la batuta en el proceso productivo; ésto le ha significado a un sector productivo específico de la población atraer para sí los recursos públicos, tener todas las facilidades para su negocio y, lo más grave, tener la capacidad de orientar toda la producción en el campo en esa dirección, contraria a los intereses nacionales. - Así, México produce alimentos, pero para exportarlos, para subsidiar a los trabajadores estadounidenses y para el consumo de los sectores privilegiados del país.

Empieza a estar claro que en esta cuestión concreta la lógica de la ganancia privada, la lógica del gran capital, está en discrepancia con la lógica del interés nacional, como independencia nacional, y de la lógica de las necesidades -- concretas de la población. En el fondo es, pues, un conflicto de intereses, y la falta de una decisión política para enfrentarlo, lleva a la agudización de la contienda económica.

Una manifestación de este problema es la inflación. Ante la presión de los trabajadores por obtener una mayor -- porción de ingresos, la respuesta de los capitalistas es rebelarse y actuar anárquicamente o autoritariamente, elevando los precios. Es el mecanismo para conservar y ampliar sus -- intereses.

México produce alimentos para abastecer mercados ex

tranjeros y "engordar animales", a costa del hambre y la denutrición de más del 60% de sus habitantes (11)

La concentración de la riqueza en pocas manos, es - producto de un esquema de desarrollo propiciado por el Estado. El resultado de este modelo es hoy el siguiente: 8 millones de subempleados o desempleados encubiertos, 1,400,000 de sempleados abiertos y más de 700,000 personas sin absoluta-- mente ningún trabajo o ingreso, dándose un desempleo de más-- de 10,000,000 de personas.

Paralelamente, se da un acaparamiento de la riqueza el 5% del total de familias poseen más del 25% del ingreso - familiar. El 10% de las familias más pobres ven disminuidas sistemáticamente su participación en el ingreso familiar con juntamente, el 10% de las familias más ricas aumenta su participación en el ingreso familiar, es decir la concentración del ingreso en México es una de las más altas en el mundo. - De ésto se deriva que la riqueza inequitativa y desempleo -- sean uno de los problemas más graves del país.

El origen de este desequilibrio económico en México, se originó a partir de que el modelo de desarrollo se fué de generando, bajo la complacencia del Estado, y fué buscando - solamente responder a los intereses de los industriales. Se abandonó al campo y se constituyó la industria como el eje -

central de la economía. Se buscaba acumulación de capital - para reinversiones, diversificación de exportaciones e integración del aparato productivo. El resultado fué exactamente contrario: hubo concentración y acaparamiento de riqueza y - no inversiones; se protegió a la industria con un mercado -- cautivo; la inversión extranjera fué apoderándose de la nacional.

El análisis es directo, ya que la política económica del Estado fué más proclive a apoyar la expansión económica del país, que a proponer medidas que multiplicaran los empleos. Así, bajo la protección del Estado, la estructura -- productiva del país se orientó hacia la creación de grupos - industriales oligopolíticos que manipulan el mercado (12) Esta política produjo un considerable crecimiento económico medido a través del incremento del producto total y per cápita - del aumento del ahorro y en la inversión bruta fija. Sin -- embargo, no se dió en forma equilibrada y homogénea en los - distintos ámbitos geográficos, sociales y de actividad económica del país.

Dos efectos ha tenido este proceso: aumento en los índices de desempleo y subempleo e inequitativa distribución del ingreso. El primero tuvo su origen en la incapacidad de la industria para generar trabajos, en la desviación de fon-

dos estatales hacia el cuidado y "mimo" de la iniciativa privada. Y el segundo, en la degeneración de un sistema estructuralmente injusto.

En cuanto al problema en México, de desempleo y -- subempleo; vale la pena analizar que la oferta de empleo tiene deficiencias profundas para ejercer una fuente de trabajo. Las razones son: bajos niveles de nutrición y salud que prevalecen en grandes núcleos de población, desvinculación entre educación y actividad económica, niveles generales de -- educación "sumamente bajos" y gran concentración de servi--- cios en unas cuantas áreas.

De lo anterior se concluye que se ha incrementado -- el número de personas con deficiencias en capacidad física, conocimientos, habilidades, hábitos para el trabajo organizado, que traen como consecuencia un alto índice de agresividad como respuesta del individuo; siendo producto de un modelo -- de crecimiento distorcionado.

Los grandes resagos sociales, originados en el agudizamiento de inequitativa distribución del ingreso y de la riqueza, condicionan en forma diferencial, las características de la personalidad violenta (energía social compulsiva) -- de los individuos que actualmente están incorporados o se están incorporando a la actividad económica y les han restrin-

gido, a su vez, el acceso a mejores y mayores niveles de bienestar y de calidad de vida; así como el logro de un estado óptimo de niveles de nutrición, salud, educación y vivienda, ya que la situación es la siguiente: en lo que respecta a -- nutrición, (13) hay altas tasas de mortalidad infantil debido a deficiencias nutricionales, el problema es de acceso a los alimentos, cuya estructura es así: actualmente el 30% de la población más pobre dispone del 10% de los productos agrícolas, en tanto que el 15% más rico consume directa o indirectamente el 50% de dicha producción.

El 50% de la población del país está desnutrido a causa de la pobreza. El 40% de las familias que viven primordialmente de la agricultura están por debajo del mínimo nutricional aceptado, mientras que en esas mismas áreas las familias no agrícolas por debajo de ese mínimo son el 26%. -- Con respecto a la salud, (14) hay "una gran incidencia" de enfermedades asociadas a la carencia alimentaria y de servicios de agua potable. "Es evidente" que la distribución de los servicios médicos y sanitarios es inequitativa y existen "muchas zonas" y "amplios estratos sociales" sin acceso a -- cualquier tipo de atención. Por tanto hay millares de personas para quienes la enfermedad sigue significando imposibilidad de incorporación a la actividad, o serias restricciones-

para la participación productiva.

Hay 1428 habitantes por médico, cuando el mínimo es de 1200. La distribución de médicos por zonas resalta la desigualdad. El D. F., concentra 42.5% del total de médicos - y tiene un índice de 474 habitantes por médico. En cambio - en estados como Guanajuato, Oaxaca, Tlaxcala, Guerrero, Zaca-tecas y Chiapas, habla entre 4,000 y 4,600 habitantes por mé-dico. El 87.5% de ciudades con más de 50,000 habitantes tie-ne agua entubada. En localidades de menos de 2,500 habitan-tes sólo el 34.4% de la población tiene este servicio. Lo - cual indica que la Medicina no cubre a todos los mexicanos.

En cuanto al sector educativo, (SEP) "se tienen al-tos niveles de analfabetismo", que afecta a más de 6 millo--nes de mexicanos, casi la quinta parte de la población mayor de 15 años, "los amplios resagos educativos" implican un ni-vel de escolaridad menor de los cuatro grados, en las ciuda-des y de 1.5 grados en el campo. Los bajos niveles de esco-laridad, así como las deficiencias cualitativas constituyen-un obstáculo para la adquisición, más rápida y eficiente, de habilidades y conocimientos específicos para el trabajo. Los programas de capacitación carecen de vinculación con las ac-tividades económicas. Tienen enfoques y recursos fragmenta--rios; en síntesis, en estos programas hay dispersión, parcia

lidad e ineficiencia. Se destaca la presencia de grupos importantes de la fuerza de trabajo como los desempleados, la población campesina, y los trabajadores independientes de las áreas marginales urbanas que carecen totalmente de atención educativa y a quienes es casi imposible alcanzar a través de los mecanismos y medidas tradicionales.

Dentro de las características de vivienda en el país se observa un déficit tanto en cantidad de habitaciones como en condiciones de higiene y comodidad. Reflejo de esta carencia, es el índice de hacinamiento que representa un gran problema. Si en 1960, 26,6 millones de personas habitaban viviendas de uno y dos cuartos, en 1970 había 32.1 millones en esas condiciones. El promedio es de 6 personas por cuarto. En 1970 el déficit de viviendas era de 3.4 millones; en los últimos años, ese déficit se elevó a 6 millones. (15)

Las dificultades del sistema para superar las deficientes condiciones de vida de núcleos importantes de la población se hacen evidentes, especialmente, en las áreas rurales, y en las zonas marginadas de los centros urbanos, y se relacionan, en forma directa, con la distribución desigual de la producción y de las oportunidades de ocupación.

Con las condiciones anteriores es posible observar cómo la violencia es efecto de toda esta estructura económica

ca dispar, que da al fenómeno de violencia (objeto de este estudio) caracteres ambiguos, que tienen un peso específico dentro de las estructuras sociales.

1.4.2. Factores Políticos.— A la organización de varias partes o fases de disposición jerárquica, lógica y ordenada se le ha llamado en términos generales, sistema. Cualquiera que sea el sistema, su característica principal "se descubre en la armonía de su funcionamiento y en la interacción de su estructura". Un sistema, pues, es un conjunto de elementos interconectados por relaciones estructurales para lograr determinados fines. El hombre ha creado diferentes sistemas para organizar su vida cotidiana y ha estudiado a la naturaleza y al cosmos buscando siempre los elementos que los componen, su relación jerárquica, sus interconexiones y sus finalidades. De esta manera, el hombre ha organizado la relación con sus semejantes, constituyendo un sistema político, como base de la organización de la sociedad. En términos generales, el sistema político es aquel conjunto de elementos sociales interconectados por las relaciones que se desprenden del ejercicio del poder. Easton, entiende al sistema político como "las interrelaciones por medios de las cuales se asignan autoritariamente valores a una sociedad". (16)

Almond, por otro lado, considera como rasgo distin-

tivo del sistema político el monopolio bajo el control de -- las autoridades, del uso legítimo de la coerción física. Max Weber, considera que todo Estado se funda en la fuerza y reclama para sí, en exclusiva, el uso de la violencia.

El sistema político, no es más que la interrelación de los grupos en su lucha por compartir el poder y por influir en su distribución; por participar del monopolio del "uso legítimo de la fuerza física". Así pues, toda sociedad presupone la existencia de un sistema político que realiza sus objetivos colectivos, mantiene el orden interno y proporciona la seguridad hacia el exterior; se puede decir, entonces, que el sistema político es la organización de una sociedad que impone el orden con el fin de organizar los objetivos colectivos más importantes de la misma. Es decir, todo sistema político tiende a mantener el orden para alcanzar sus fines. Lo distinguen las interacciones que se desprenden del ejercicio del poder, de todas las demás interacciones sociales. Las interacciones políticas se orientan predominantemente hacia la asignación autoritaria de valores para una sociedad; asignaciones que distribuyen productos valorados entre personas y grupos, de tal manera que pueden privar a una persona de algo valioso que poseía, entorpecer la persecución de valores que podrían haberse obtenido, o permitir o negar el acceso de los mismos.

El sistema político supone, también, la interdependencia de sus partes constitutivas y un límite específico entre él y su contorno, de manera que si cambian las propiedades de algunos de sus componentes, los demás elementos que lo integran se verán afectados, así como si cambia el contorno, el sistema tendrá que poner en juego sus mecanismos de adaptación.

Dentro de la concepción de Easton, el sistema político es el sistema de conducta más inclusivo de una sociedad para la asignación autoritaria de valores, lo que implica la existencia legítima de rigurosas sanciones, de un poder legal de castigar; las autoridades políticas tienen derecho, generalmente aceptado, de utilizar la coacción y exigir obediencia mediante el uso de la violencia. El sistema político no es el único sistema que legisla y aplica leyes, sin embargo, sus leyes y la aplicación de éstas supone la máxima compulsión en lo que respecta a obediencia y ejecución.

Dado que la violencia nacida primordialmente de la estructura del sistema político es un aspecto básico en este estudio, puede señalarse que la estructura conforma al Sistema, de tal manera que los productos procesados por el mismo no dejan satisfechas las demandas de todos sus grupos ni de todos sus miembros. La estructura tiende a satisfacer sus -

necesidades de los individuos y de los grupos de poder, así como de aquellos que de alguna manera presionan sobre ella - para lograr sus objetivos, es decir, los productos del sistema se distribuyen en forma desigual, tanto en calidad como - en oportunidad, lo que genera un apoyo de los grupos beneficiados para continuar con el Statu quo, una expectativa de - los grupos medianamente beneficiados y una marginación de la otra parte de la población.

Todo esto crea una serie de tensiones dentro de la estructura. Las tensiones pueden ser solucionadas por medio de transacciones políticas, por medio de negociaciones o -- bien pueden devenir respuestas violentas. Es evidente que - los resultados de las decisiones políticas, generalmente no benefician a todos por igual, creando de alguna manera una -- situación o una sensación de injusticia entre los diferentes actores del sistema político, sin embargo, esta insatisfacción puede no llevar a una lucha abierta y quedar en forma latente. La violencia estructural puede, por lo tanto, ser manifiesta o pasar desapercibida.

Todos los sistemas políticos, por oposición a los sistemas biológicos y mecánicos, tienen capacidad de transformar sus metas, sus usos, sus interacciones y su estructura; flexibilidad que les permite seguir existiendo, o bien, que los

conduce a decaer o morir. El gobierno, como centro de decisión puede ser visto como participante y como arbitro del -- Sistema, también se le podrá considerar responsable de la estabilización de la turbulencia del cambio político que surge como producto de las relaciones políticas.

El Análisis Funcional-Estructural hace hincapié en las cuestiones que llevan a la supervivencia del Sistema y -- en métodos para evitar la entropía negativa. En general se ha entendido como la justificación del Statu Quo, pues el enfoque conduce, a una defnesa del orden de cosas existente, -- tratando de demostrar la funcionalidad de las estructuras, y la racionalidad de las funciones; que se traducen en mantenimiento de privilegios y prerrogativas, situación que constituye violencia estructural y que lleva respuestas violentas-- en diferentes grados.

Es importante señalar que en la interacción del gran número de "grupos" que componen el sistema político hay categorías de individuos y grupos que están ubicados de tal modo en la estructura que se ven excluidos del acceso legítimo a -- la escalera de los logros, encontrándose algunos en posiciones estructurales que efectivamente les impiden participar -- de los beneficios del Sistema. Esto supone una desigual distribución del poder, así como de riqueza y posiciones de --

"status", distribución que por lo tanto no permite una completa concordancia en lo que los individuos y los grupos, dentro del Sistema, consideran su justo derecho y la distribución de valores, lo que provoca un proceso de lucha entre los grupos, quienes tratan de realizar al máximo sus intereses mediante la acción política. El sistema político pues, no es más que la arena en que se desarrolla la contienda. Pero el Sistema a pesar de esa contienda está constituido por el equilibrio de las presiones de los grupos y éstos sólo adquieren un significado político en relación con los otros grupos. Sólo hay política, cuando los grupos formulan sus reclamaciones ante las instituciones del gobierno o a través de ellas. El Sistema pues, se comporta de acuerdo a las reclamaciones de los grupos en contienda, mediante el empleo del poder. Luego el gobierno en un sistema político es el mediador de la lucha y el arbitro que pone las reglas a la contienda, y la política significa el esfuerzo por compartir el poder o por influir en su distribución.

La violencia estructural debe ser vista como un fenómeno macro-social muy complejo. Esto significa que sus formas pueden ser observadas desde una gran cantidad de aspectos como por ejemplo: la falta de servicios públicos, las actitudes cotidianas, la falta de participación política, la -

ignorancia y el hambre, es decir, todos aquellos hechos violentos, producto de las relaciones estructurales. La violencia estructural podrá entenderse como producto natural de las relaciones estructurales; en la concepción Marxista se comprenderá dentro del concepto de la lucha de clases y del predominio de una sobre las otras; en la no-marxista, dentro de la movilidad social, ya sea vertical u horizontal, de los ordenes institucionales y del Sistema de estratificación social. Es decir, se puede entender a la violencia estructural como el producto de las tensiones existentes entre los grupos por las posiciones que ocupan dentro de la estructura social; ésta condiciona la violencia, en aspectos económicos, políticos, jurídicos, culturales, poblaciones. En este sentido, las instituciones sociales formales e informales tales como la familia, la iglesia, el gobierno, llevan implícita o explícitamente las reglamentaciones y normas económico políticas del sistema imperante y pueden entrar a generar diversas formas de violencia estructural. Es decir, por la manera en que está constituida la sociedad, contiene en sí misma los factores de la propia violencia. El problema de la violencia estructural está ligado al problema, entre poder y pueblo; y se muestra como desigual oportunidad de formas de vida.

La existencia de la violencia en la política, produce una variada gama de efectos, entre ellos se encuentran el sometimiento y la pasividad, la conducta desviada (alcoholismo, drogadicción, homicidio, suicidio, desviaciones sexuales, etc.) y el descontento popular, que puede ir desde las protestas hasta la respuesta violenta extrema.

1.4.3. Factores Socio-Culturales.- Como ya se ha asentado,- la violencia estructural es aquella que se da dentro de la estructura social y como una consecuencia de la misma, por ello, se considera importante para este estudio hacer un análisis de la estructura social.

La estructura social es un concepto aplicable, a todos aquellos atributos de los grupos sociales y tipos de cultura gracias a los cuales pueden captarse como todos compuestos o como complejos constituidos por pautas independientes. Esta definición general permite manejar como elementos de la estructura a los grupos sociales (estratos o clases sociales) y a los tipos de cultura que éstos profesan y que son los valores y patrones que guían sus actividades.

Georges Gurvitch, (17) hace referencia a la estructura social como el equilibrio precario que debe rehacerse sin cesar como un esfuerzo renovado entre una multiplicidad de -

jerarquías en el seno de un fenómeno social total de carácter macro sociológico. Francisco Sánchez López, (18) por su parte, conceptúa a la estructura social como un conjunto articulado de elementos reales que son coextensivos con la sociedad en cuanto todo, radicales desde el punto de vista analítico y relativamente estables; elementos que se imponen a los grupos condicionando su comportamiento y que finalmente son interfuncionales. Para C. Wright Mills (19), la estructura es algo más que las interrelaciones de sus instituciones; sin embargo, éstas constituyen su armazón.

La estructura social se compone de órdenes y esferas institucionales; el peso preciso que tiene cada orden y cada esfera con respecto a cualquier otro orden y esfera, y los modos como se relacionan entre sí, determinan la unidad y composición de una estructura social. Helio Jaguarib (20) conceptualiza, a su vez, la estructura social como forma o esquema de acción que determina o mantienen la regularidad de las características de un grupo de conductas y de roles interrelacionados. En esencia, para él, la estructura se constituye por una serie de conductas esquematizadas y de roles relacionados entre sí.

Los cuatro autores mencionados coinciden en que - - existe una interrelación entre los cuatro elementos; políti-

cos, económicos, sociales y culturales, que componen la estructura social y que la asignación de roles y de status -- condicionan el comportamiento de los miembros de la sociedad. Los elementos son presentados por Gurvich como "multiplicidad de jerarquías": Por Sánchez López, como "cuadros básicos"; por Wright Mills como "órdenes y esferas": y, por -- Jaguaribe como "planos estructurales y sistemas macro funcionales". Dentro de estos elementos, se genera una jerarquización social o, en otros términos, se producen planos -- de profundidad dentro de los cuales se da una incongruencia entre productores y beneficiarios, entre participantes y -- marginados.

Estas formas de conceptualizar a la estructura social permiten observar el origen y las formas de violencia. El equilibrio precario es signo del constante cambio dentro de la estructura, y se debe fundamentalmente a la diferencial distribución de recursos, a la división del trabajo, a las clases sociales, a los sistemas de producción y asignación de símbolos y creencias y a la desigual participación del poder de los grupos y de los individuos.

El análisis de la estructura social lleva a la conclusión de que las relaciones que en éstas se dan, constituyen de suyo un tipo de violencia al condicionar el comporta

miento de sus miembros y al producir dentro de ella una red de posiciones sociales, políticas, económicas y culturales que integran a los individuos en diferentes planos. Existe, por consiguiente, una diferente concentración del poder y una -- dispar participación en los procesos económico, político y social. Luego se puede concluir que la violencia estructural nace porque los grupos sociales o individuos son condicionados o influidos de tal forma que sus realizaciones afectivas, somáticas y mentales no llegan a su plenitud en igualdad de circunstancias por las reglamentaciones sociales, -- por los tiempos sociales, por la ideología, por la forma de organización del trabajo, por los patrones de vida, por el diferente acceso a los centros de decisión, por los símbo-- los procesados, por la escala de valores predominante, de -- tal forma que se engendra una sociedad con una incongruen-- cia o, contradicción interna entre productores y beneficia-- rios, entre participantes y marginados. Se puede aseverar -- por lo tanto; que toda estructura social, en mayor o menor -- medida genera violencia, y como resultado de su tendencia es-- tablece formas de vida basadas en una multiplicidad de jerar-- quías, de cuadros básicos, de órdenes, y esferas, y de pla-- nos estructurales.

La cultura para Almond, "es el patrón de actitudes--

individuales y de orientación con respecto a la sociedad para los miembros de un sistema social" (21). Es el aspecto subjetivo que subyace en la acción política y le otorga significado tales orientaciones individuales incluyen diversos componentes: a) orientaciones cognitivas, conocimiento o no de los objetos políticos o las creencias; b) orientaciones afectivas, sentimientos de apego, compromisos, rechazos y otros similares, respecto de los objetivos políticos; y c) orientaciones evaluativas, juicios y opiniones sobre los aspectos políticos, que por lo general, suponen la aplicación de determinados criterios de evaluación a los objetivos y acontecimientos políticos.

Uno de los procesos más importantes o interesantes de la cultura es la subcultura ideológica, que surge cuando los actores políticos desarrollan un conjunto específico de orientaciones políticas para normar su conducta. La ideología los provee de una imagen inflexible de la vida política, cerrada para la información contradictoria, y ofrece una explicación específica y un código de conducta política para la mayor parte de las situaciones de la actual política.

La ideología tiene como fin conseguir el apoyo básico para el régimen, la identificación con sus símbolos, la legitimación con los gobernantes y la motivación de la reali

zación de las funciones políticas. La ideología fundamenta - el pasado, legitima el presente y da fe al decurso del sistema social en que se vive. La ideología es pues, la legitimación del uso de la fuerza, de la asignación autoritaria de valores, de la estructura de los roles de los actores políticos, en fin, del Sistema. El apoyo que proporciona la ideología - al sistema político, es un tanto difuso y subjetivo, pues aún cuando la visión del sistema político inculcada por la familia y la escuela y la religión como elementos politizadores, sea muy positiva, cuando un ciudadano es ignorado por su partido, engañado por su policía, hambreado por un salario insuficiente, será muy difícil convencerlo ideológicamente de que el sistema político es sabio y bueno, ya que las demandas vitales no le son satisfechas. Se tiene que recurrir entonces a los "apóstoles", que intensifiquen, exalten, desarrollen, regimen y elaboren la ideología, a fin de que ésta se convierta en un verdadero sostén del Sistema.

Entre las básicas producciones culturales están las religiones. A cualquiera profundidad, a cualquier lejanía pasada a que se remonte la investigación del hombre, se encuentran contenidos religiosos: En el balbuceante amanecer de la humanidad, en las complejas estructuras que ha organizado en sus principios históricos, en los sistemas aún más complica--

dos y cada vez más perfeccionados del hombre moderno.

Y dentro de las estructuras religiosas de las culturas se encuentran multitud de lo que se llama valores culturales. Valores culturales que en una forma "en cubierta" se imponen y establecen a través de normas morales a los miembros de una sociedad, lo cual implica una presión social ejercida por la familia y el Estado. Manifestándose en violencia represiva en forma diferente según el grado de severidad de las sanciones morales establecidas.

La sociedad obliga a los hombres a refrenar sus expresiones agresivas a través de su vida. Sólo les autoriza a expresarlas en situaciones especiales como defensas, en forma simbólica o ritual en las competencias deportivas y más anónimamente en las guerras y revoluciones. De ahí que cuando los seres humanos agreden fuera de las situaciones permitidas encuentran necesario justificar su conducta. Por otra parte, la sociedad y la cultura son fuentes de displacer y de frustraciones. En el grado de que no satisfacen las necesidades básicas de los humanos y crean otras nuevas que cuya satisfacción tampoco proveen para la mayoría son generadoras de agresividad. Las sociedades y las culturas varían en cuanto a su poder para suscitar agresión y en cuanto a la eficacia de los controles que ejercen sobre los individuos para evitar

su expresión.

Aunque las diferencias son importantes, puede decirse que no hay comunidades sin violencia. En algunas sociedades la expresión cruda de la agresividad es en buena parte -- sustituida por otras formas más sutiles, "ritualizadas".

En un estado natural los hombres están en guerra -- unos con otros y ésto puede ser explicado por la escasez. La escasez hace enemigos a los hombres. En tanto que persista -- la escasez, violencia y contra-violencia son irremediables.

Las personas que esperan un autobús son rivales porque hay escasez de asientos. Uno piensa que los demás sobran y los demás piensan que uno sobra. Como consecuencia se ponen de acuerdo en "hacer cola". El antagonismo es reciprocidad negativa.

La escasez y la lucha contra ella son el motor de -- la historia explican las relaciones humanas y l las estructuras sociales. La escasez nos hace rivales, nos divide, porque son los otros quienes impiden que haya abundancia para uno.

Erick Fromm, señala que la violencia explosiva que ocurre simultáneamente en áreas diversas del mundo, es síntoma de la desintegración de un sistema, cuyas contradicciones -- internas lo han tornado en ineficaz para satisfacer las necesidades humanas.

1.4.4. Factores Psicológicos.- En la vida individual y social, la agresividad se muestra a cada paso con múltiples rostros, puede ser física o verbal, deliberada o impulsiva. Puede ser desplazada o inhibida. Puede verterse al exterior o estar dirigida contra la propia persona.

Algunos modos de ser agresivo son exteriorizados y constituyen rasgos del carácter. Términos tales como cólera, enojo, hostilidad, odio, resentimiento, crueldad, violencia, sadismo, masoquismo, destructividad, etc., se refieren a distintos niveles de organización y de expresión de la agresividad.

Para fines de uso psicológico y psiquiátrico, la definición de conducta agresiva conoce su primera versión en Freud, quien la considera una fuerza instintiva que tiene tendencias biofílicas cuando se orienta hacia el instinto sexual, y necrofílicas cuando de ellas se derivan impulsos destructivos.

Para Freud, todo ser humano es dotado genéticamente de una energía destructora; un instinto de muerte cuya dinámica, como no puede permanecer anónima lo obliga a expresarse. Si bien está confinada al ser humano en el curso del desarrollo emocional de éste, la energía se vertirá sobre objetos externos. Ahora bien, si le es impedida o bloqueada su manifes-

tación parcial o totalmente, buscará alguna manera de expresarse en forma indirecta.

Se habla de que el impedimento de su exteriorización en forma absoluta produce un efecto de frustración en el individuo que puede destruirlo.

Un punto de vista diametralmente opuesto al de Freud es expresado por Dollard; ya que éste postula que la agresividad no puede ser entendida como una dotación genética de energía en busca de canalización, sino que la agresión es la respuesta a la frustración, y la tendencia a actuar agresivamente varía con la cantidad de frustración.

Para los seguidores de Freud, y para la mayoría de las escuelas psiquiátricas actuales, la agresión en el niño -- puede ser definida como parte de su conducta instintiva, la cual modelada hacia acciones constructivas o destructivas por la familia o el medio ambiente, constituirá la base de la ulterior salud o enfermedad emocional. A este acto de modelar los instintos del individuo, Lorenz, lo denomina "troquelamiento de la conducta". En el adulto se puede definir como la disposición para el ataque que se observa en toda persona de hostilidad activa, la cual puede sufrir variaciones de potencial en relación con las oscilaciones de la vida afectiva.

Otros psiquiatras, entre ellos Noyes, definen la agre

si3n como la "impulsividad profundamente arraigada o el modo de la personalidad para reaccionar de una manera definitiva--mente en3rgica". El t3rmino implica no s3lo voluntad de poder (lo que otras escuelas denominan orientaci3n positiva del instinto agresivo), sin hostilidad y ataque (orientaci3n negativa del impulso). Estas tendencias que no son necesariamente expresadas en forma evidente, se originan como respuesta a la frustraci3n, est3mulo limitante considerado como un compa3ero habitual de la vida diaria, que se convierte en est3mulo generador de conducta violenta, de acuerdo a la ex3gesis y valoraci3n que el individuo otorgue al factor frustraci3n, del resultado de este enfoque se obtendr3 una respuesta agresiva, que brotar3 en forma natural y que estar3 matizada con orientaci3n positiva o negativa.

La agresi3n es en s3, una actitud de comunicaci3n - propia de las caracter3sticas de todo ser viviente y una conducta por lo general consciente en la personalidad del hombre. Esta actitud se manifiesta en forma abierta o cerrada en la - mayor3a de las situaciones que constituyen el diario existir - de los seres humanos, matiza situaciones de enfrentamiento -- personal o forma parte del funcionamiento en grupo; en ambos casos el impulso, puede ser negativo o positivamente orientado.

Hasta la fecha nadie se ha puesto de acuerdo sobre la naturaleza de la agresión en los seres humanos, mientras - una corriente favorece que la conducta humana es esencialmente conducta instintiva y que las respuestas agresivas son básicamente las de tipo no aprendidas a lestímulo de ciertas excitaciones; otras consideran que la conducta es el producto de una concepción del ambiente, es por lo tanto, ontogenéticamente adaptado y las respuestas agresivas son dadas por estímulo-- los que se originan fuera del organismo. En concreto, para - muchos la agresión es innata y para otros es una conducta - - aprendida no un producto de la naturaleza, sino del medio ambiente en el que el individuo crece y se desarrolla.

La agresión, sin embargo, conoce en todos los individuos momentos de exacerbación que la pueden llevar a considerarla como una manifestación destructiva.

Se le han asignado orígenes hereditarios, porque hay estudios que parecen probar esta situación, realizados por -- una parte en seres humanos con anomalías cromosómicas tanto - de número como estructura, o con aberraciones bioquímicas determinadas genéticamente, que condicionan alteraciones de la conducta, especialmente aquellas calificadas como antisociales. La agresividad como todas las causas transmitidas por - la herencia, tienen un grado de expresividad y penetración en

dependencias directa del gen que la transmite. Que ésto sea logrado por un gen único o por un efecto poligénico es aún materia de discusión; en el segundo caso, se hablaría de un logro por la interacción sinérgica de varios genes que en forma individual tendrían poco o ningún efecto específico, pero que al actuar como grupo producirían un efecto determinado de continua y amplia variación.

Se piensa que por este mecanismo se trasmite el temperamento y la personalidad. El hombre refleja en su conducta todo lo que a él corresponde por función orgánica; el resultado de una composición genética que le transmite no sólo características de especie, sino evidentemente rasgos étnicos y particularmente afines a su familia. Se dice que no existe otro ser igual al que cada creación produce. Asimismo, se sabe que la realización de todo el potencial genético heredado por cada individuo dependerá de las operaciones y oportunidades del medio ambiente brinde al sujeto para su desarrollo. Así, la conducta, como toda expresión del organismo humano es el resultado de la carga genética en continua interacción con el medio ambiente.

En su obra "El Corazón del Hombre", Erick Fromm (22) distingue entre agresividad que directa o indirectamente está al servicio de la vida y otras formas malignas que caracteri-

zan al impotente y al débil, al que es incapaz de crear y de vivir autónomamente.

Abordando el problema desde el punto de vista de un humanismo dialéctico, ve en la polaridad vida-muerte los principios fundamentales que orientan la conducta de los seres humanos. Orientación biofílica de la personalidad total son posibilidades que están abiertas al momento de nacimiento. La persona biofílica ama la vida y el goce, la persona necrofílica ama la muerte y la destrucción. El predominio de una u otra orientación depende de las experiencias del niño en los primeros años.

Fromm, afirma que el hombre difiere del animal por el hecho de ser el único primate que mata y tortura a miembros de su propia especie sin razón ninguna, biológica ni económica, y siente satisfacción al hacerlo. Esta agresión maligna, biológicamente no adaptativa, y no programada filogenéticamente, la que constituye el verdadero problema y el peligro para la existencia del hombre como especie.

Ralph Linton, afirma: "la presencia de hermanos mayores al niño que se desarrolla, ocasiona para el ejercicio simultáneo de su capacidad de dominio y sumisión; los hermanos mayores se imponen por la violencia las pautas de sumisión completa del modo en que lo hacen los adultos, así los hermanos-

mayores no pueden resistirse a la dominación. Los ajustes mutuos de los hermanos durante el período de residencia común -- y de dependencia común respecto a los padres sobreviven en la vida adulta." (23)

Las condiciones de la sociedad moderna aumentan el carácter compulsivo de las necesidades psicológicas que no -- pueden satisfacer la familia y que crea conductas agresivas -- en los miembros.

El niño requiere "mucho" afecto y una correspondencia -- por parte de los adultos, por encima de la satisfacción -- de sus necesidades fisiológicas, situación que no se cubre -- del todo como lo demuestra la elevada tasa de mortalidad infantil. Estas condiciones aseguran de tal forma en que la madre transfiere a otros individuos una parte de la responsabilidad del cuidado de otros hijos: son los hermanos mayores -- los que asumen esta responsabilidad, a medida que el niño crece la presencia de hermanos y hermanas desempeña un papel muy importante en su socialización y en el desarrollo de una personalidad inflexible.

Charlotte Towle, "Psíquicamente cada uno de los -- miembros de las unidades familiares trata de escapar, de alejarse, de romper con la red que las circunstancias y sus propios afectos familiares han tejido a su alrededor, canalizan-

do este deseo de escapar con actitudes violentas a sus mismos miembros" (24)

Como en la mayoría de las familias, el solo hecho de desear ser uno mismo, de poseer algo propio crea un elemento de tensión que se refleja en los demás miembros. En las familias cuyas relaciones son inarmónicas hay una doble vida, aquella que se puede observar desde la casa del vecino y otra oculta; violenta e intensa que es la auténtica, que se lee en los rostros y da caracteres a las voces de los individuos.

David Cooper, "en el análisis de la familia, las -- menciones paradigmáticas conciernen primordialmente a la unidad familiar nuclear de la sociedad capitalista en lo que va -- del siglo. La referencia más amplia, remite al funcionamiento social de la familia en cuanto al dispositivo de la ideología -- en toda sociedad de explotación. La sociedad, esclavista, feudal y la sociedad capitalista desde su fase más primitiva en -- último siglo hasta las formas neocoloniales del mundo de hoy".

(25) En cualquier sociedad de explotación la familia refuerza el poder efectivo de las clases gobernantes proporcionando una forma fácilmente controlable para todas las instituciones sociales. Y así es como se encuentra la forma de la familia -- replicada en las estructuras sociales de la fábrica, en la escuela (primaria, secundaria y universidad), la gran empresa, --

la iglesia, los partidos políticos, los hospitales, etc. La estructura interna de la familia bloquea el encuentro interno entre sus miembros.

Ramírez Santiago, "es importante señalar que el problema básico de la estructura familiar en México, es exceso de madre, la ausencia del padre y la abundancia de hermanos.- Estos tres elementos han sido determinantes en la presencia de problemas manifestados por la violencia entre los miembros de la familia". (26)

En México la relación madre-hijo es particularmente intensa por lo regular, en el primer año de vida cubre necesidades fundamentalmente alimenticias que no son satisfechas o completamente pues es desplazado por el siguiente hermano. - Esto es debido a la explosión demográfica que se da en el país.

El hombre mexicano carece de un padre que le brinde estructura, va a buscar en aspectos formales externos aquello que no ha incorporado en su interior. Por eso hará alarde externo de su hombría, de una paternidad de la cual carece: causas principales de desajustes emocionales en la familia.

G. Bychowski, "las primeras experiencias de la familia con la agresión (recompensas o castigos que reciben por su conducta agresiva) determina sus pautas típicas de respon-

der a la frustración, dirigiendo suenojo hacia los miembros - de la familia o a sí mismos". (27)

Las formas más estimadas de agresión en la familia están representadas, por los golpes, los gritos o el suicidio respectivamente. A medida que avanza el proceso de desarrollo, las formas de expresión de la violencia son más graves. Las primeras manifestaciones son un despliegue difuso de energía como respuesta a las frustraciones; pataletas, gritos, rabietas, golpes. Más adelante las defensas son el mal humor, quejas y lloriqueos con el tiempo, la carga agresiva se vuelve más difusa y se concentra en las fuentes de la frustración, que son entre los miembros de la familia.

Las condiciones socioeconómicas determinan uno de los factores más importantes en la explosión demográfica ya que es el factor responsable de la superpoblación y las carencias psicológicas y de este modo favorece la emergencia de la hostilidad destructiva entre los miembros de las familias.

El estudio clínico de la agresividad humana muestra que no es ni una corriente interna continua o fatalmente recurrente de impulsos, ni una función perentoria como el hambre, la sed y el sexo, sólo se suscita en circunstancias específicas y su descarga puede ser insistentemente inhibida. La variedad de formas en que se la puede reducir, intensificar, 4-

distorsionar y canalizar en el curso del vivir, sugiere que es un proceso flexible ampliamente abierto al aprendizaje.

La observación clínica pone de manifiesto que las personalidades más destructivas se organizan en una atmósfera de frustraciones y desemparos. Al parecer el punto importante es la cantidad y particularmente la calidad de esas frustraciones.

En situaciones de emergencia ante las frustraciones y ante las amenazas, para el individuo hay un camino; el ataque, que se integra por la percepción del peligro, la emoción de cólera y conducta agresiva. La propensión de los humanos a sentirse potentes o vulnerables y los diversos dinamismos para aliviar la angustia y la agresividad se establecen desde la infancia, se automatizan, se vuelven parte de la estructura del carácter y pueden expresarse en formas psicológicas, o bien como síntomas psíquicos o somáticos en circunstancias que favorecen su emergencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ACKERMAN, NATHAN W. "Diagnóstico de las Relaciones Familiares", Ed. - Paidós, Buenos Aires, -- P.415, 1970.
2. NIEBURG, H.L. "Political Violence", New York, St. Martin S. Press, 1969.
3. HACKER, FRIEDRICH. "AGRESION", Ed.Grijalbo, - Barcelona, P. 15, 1973.
4. COSER, LEWIS. "Nuevos aportes a la Teoría del Conflicto Social", Ed. Amorrortu, Buenos Aires, - P. 93, 1967
5. BARREIROS, JULIO "Violencia y Política", Ed. Siglo XXI, México, P.21,- 1978.
6. FROMM, ERICK "La Familia", Ed. Provenza, Barcelona, P.19-23, 1972.
7. PARRES, AMPARO "El Maltrato de los Niños en las diferentes culturas", Ed. EDICOL, P. 66, México, 1978.
8. CLAVIJERO, FRANCISCO "Historia Antigua de México", Ed.Porrúa, México, 1945.
9. PARRES, RAMON "El Maltrato de los Niños", Ed. EDICOL, México, P.67, - 1978
10. ARENT, HANNAH "Sobre la violencia", Ed. - Mortiz, México, P.21-34, -- 1970.
11. BANCO NACIONAL DE MEXICO "México en Cifras", Folleto, México, 1980.
12. MELLOTTI, HUMBERTO "Sociología del Hambre", Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1969.

13. RAMIREZ, CARLOS "Plan de Desarrollo" - 1980-1982, PROCESO #154, México, P. 6-10, 1979.
14. CANCINO EDMUNDO "Dimensión de la Crisis - Capitalista", Revista Estrategia #32, P. 1, México.
15. CASTILLO, HEBERTO "México en Cifras", Proceso #147, México, P.6-8, - 1979
16. ALMOND, APTER, EASTON, PARSONS, WEBER "Definición de un sistema", Vol. 1, N.Y. P. 18, 1965.
17. GURVITCH, GEORGES "Tratado de Sociología, Ed. Kapelusz, Buenos Aires, -- P.243, 1962.
18. SANCHEZ, LOPEZ FRANCISCO "Estructura Social", Ed. - I.E.P., Madrid, 1963, P. 225
19. GERTH, HANS Y C. WRIGHT MILLS "Carácter y Estructura Social", Ed. Paidós, Buenos Aires, 1963.
20. JAGUARIBE, HELIO "Sociedad, Cambio y Sistema Político", Ed. Paidós, Buenos Aires, P. 40-49, 1973.
21. ALMOND, APTER, EASTON, PARSONS "Definition of a System", - Sons, New York, P. 50, 1965.
22. FROMM, ERICH "El corazón del hombre", - Fondo de Cultura Económica, México, P. 7-50, 1977.
23. LINTON, RALPH "Introducción a la Historia natural de la familia", Ed. península, Barcelona, España, P. 5, 1974.

24. TOWLE, CHARLOTTE "Necesidades Humanas Básicas", Ed. Prensa Médica Mexicana, - México, 1974.
25. COOPER, DAVID "La Muerte de la Familia", Ed. Ariel, Barcelona, P. 9, 1979.
26. RAMIREZ, SANTIAGO "El Mexicano Psicología de - sus Motivaciones", Ed. Grijalvo, México P. 54, 1977.
27. BYCHOWSKI, G. "Odio y violencia en la vida contemporánea", Ed. Paidós, Buenos Aires, P. 15, 1970.

CAPITULO II

2.- MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA.

El ser humano está dotado, como todos los animales superiores de la escala biológica, de la potencialidad para agredir cuando ve amenazada su integridad. Esta capacidad le ha permitido sobrevivir a las agresiones del medio ambiente, le ha estimulado para usar otras capacidades que lo independizan de los agentes externos que son amenazas graves y aún le han permitido lograr el control de muchos de ellos. Por mecanismos diversos esa capacidad para agredir y preservar su propia existencia reviste a veces, la forma de violencia destructiva y de otros seres humanos y, en ocasiones de sí mismo. -- Este tipo de violencia, aunque ha acompañado al individuo desde el principio de su historia no es una característica innata, sino más bien una consecuencia ante las agresiones exageradas y repetidas de sistemas sociales y normas culturales imperfectas, que transmiten regularmente a los individuos de --

otra generación un germen de violencia, que puede culminar en la destrucción de vidas humanas con desgraciada intensidad.

La vida del hombre está llena de paradojas y quizás más en la familia que en ningún otro lugar, este aspecto paradójico de la familia se refiere al alto nivel de tensión y -- violencia, característicos en el proceso de desarrollo del -- hombre; en el caso de la violencia, lo paradójico es que la -- familia es, al mismo tiempo, el grupo o institución más violento que un individuo puede encontrar y también el grupo en el que la gente busca apoyo y seguridad.

Por lo tanto la historia del individuo sólo se desarrolla a través de una red de relaciones interpersonales cuyo prototipo está constituido por las características familiares, que se manifiestan en las etapas de desarrollo de la personalidad, siendo importante para este estadio analizar la génesis, significado y relevancia dentro de cada uno de los procesos evolutivos que conforman el desarrollo humano normal y -- anormal, para lo cual el análisis de este capítulo encuadra -- el fenómeno en, las manifestaciones que nacen de la forma de estructura social (violencia social) y fundamentalmente cuatro etapas de desarrollo: violencia infantil, en el período -- de la adolescencia, de la adultez, y en la vejez.

2.1. Violencia Social.- En los últimos años la problemática de la violencia familiar ha adquirido una dimensión que ha rebasado con mucho todas las preocupaciones desplegadas teóricamente hasta entonces en este terreno en el mundo entero.

De los significados originarios de la violencia, se puede deducir que la violencia es considerada como una fuerza, que en principio natural, puede llegar a oponerse a la naturaleza; porque si el proceso natural consiste en dejar desarrollar las potencialidades propias, la acepción violar, entraña atentados contra procesos naturales (1)

Así pues se encuentran tres formas de "violar" lo que real o aparentemente sería un proceso natural:

1) Violencia Opresiva.- Aquí la violencia traba la naturaleza del hombre en sentido estricto, en cuanto impide el desarrollo de sus potencialidades creadoras. (Sin duda entran acá la mayoría de las acciones de violencia que en este caso sería, pues contrario a creatividad).

2) Violencia Subversiva.- Aquí la violencia ataca el cuerpo legal vigente. Violencia aquí sería en este caso, por consiguiente, contrario a orden establecido.

De acuerdo a este enfoque surge la siguiente interrogante: ¿Cuál es la razón de la respuesta violenta? ¿Cuál es el motivo que impulsa a los grupos a la violencia?

Al hablar del ataque colectivo en contra de un régimen político, o en contra de algunas de sus medidas, se habla también de la imposibilidad de éste para satisfacer las demandas colectivas, de la "situación de injusticia" que propicia. Tradicionalmente esta situación no se ha concebido como violencia; sin embargo, esas series de condiciones que orillan a los individuos o grupos a luchar en contra del sistema, constituyen las manifestaciones más visibles de la violencia estructural; en este sentido se podría considerar como una respuesta a todos los actos en contra del sistema social que desafían el monopolio del poder y que pretenden reformar o destruir el proceso social. Cuando las personas inconformes disponen de medios constructivos o institucionales para alcanzar las metas políticas, sociales y económicas que se han fijado, pocas veces recurren a la violencia; sin embargo cuando no cuentan con esos medios, existe la posibilidad de que las condiciones los obliguen a presionar a los que detentan el poder para provocar una reforma o un cambio. Las respuestas violentas se dan en la medida en que los problemas o las demandas de los individuos o grupos no han tenido una solución adecuada por las vías normales.

3) Violencia Coercitiva.- Aquí la violencia traba la decisión del individuo, que en principio es considerada - -

"natural" en la medida en que emana la voluntad del mismo, -- aunque Platón la juzgue como natural sólo si se coincide con el bien común. (2)

Por consiguiente, la decisión acerca de su "naturalidad" dependería del criterio con que se valore ésta o en -- que se halle tal coincidencia. La característica más segura de esta forma de violencia es, pues, que se impone al individuo algo que éste en principio, no acepta voluntariamente -- (aunque resulte difícil discernir cuándo la aceptación o rechazo es voluntaria).

Este triple uso de la palabra violencia social no -- sólo confunde la comparación de las situaciones a las que se aplica especialmente al no añadirse calificativos como los -- que se han especificado en cada uno de los tres casos sino que complica sin duda la problemática de la violencia social, ya -- que si bien es fácil acordar en principio y en forma abstracta, la índole negativa de la violencia opresiva, no resulta -- tan simple decidir que un orden establecido deba o no ser -- subversivo para acabar con el primer tipo enunciado de violencia.

Como señala Fals Borda, "subversión" no es un concepto blanco ni negro, ya que no es forzoso que sean los subversores quienes amenazan destruir la sociedad, sino que a me

nudo la falta de moral y el sentido encubierto de la destrucción, se encuentra en el orden establecido. (3)

Podría cuestionarse si toda vez que hay subversión se produce el descubrimiento de incongruencias, o sea, si no hay posibilidad de que exista un descubrimiento ilusorio o --erróneo. De todos modos la legitimidad de la subversión en este concepto, depende de la existencia real de dichas incongruencias.

Los fenómenos de "represión" y guerra entran dentro de los tipos ya enunciados. Se califica de represión engeneral, la violencia ejercida en casos varios por el orden establecido, sea contra protestas, contra la subversión contra un acto delictivo común o considerado como tal. Naturalmente, si el orden establecido es opresivo, la represión de protestas o de subversiones es ella misma violencia opresiva, y a su luz habría que ser más cauto en la consideración de las infracciones y actos delictivos de distinta índole, ya que podrían ser consecuencia del orden establecido. Respecto a la responsabilidad de que éste sea justo y necesite reprimir; en cualquier caso, la represión es "violencia coercitiva" y su legitimidad depende no sólo del orden establecido sino de la coincidencia o disidencia de la voluntad del reprimido con el --- bien común.

Respecto de las guerras, hay que distinguir tres -- clases: las guerras fronterizas, las guerras de conquista o de dominio de zonas de influencia, y las guerras de liberación.

Por consecuencia el orden vigente podría enderezar sus estructuras hacia el libre desarrollo de la personalidad de todos sus integrantes, y en tal caso no habría opresión.

Ciertamente que eso es muy difícil de lograr, pero sería totalmente utópico pensar que puede alcanzarse semejante personalización sin un orden institucional, llámesele Estado o como sea. Dicho orden tiene que prever la posibilidad de que algunos individuos deseen no ya modificarlo sino trabar la creatividad de otras personas, e incluso planear la sustitución de ese orden por otro en que se institucionalice la trabazón de la creatividad.

Pero aunque se pueda concebir ese tipo de orden social cuya "violencia institucional" sea sólo mínimamente "coercitiva" y poco o nada "opresiva", de hecho lo que predomina actualmente en el mundo es un tipo de estado cuya violencia es no sólo coercitiva sino opresiva; sus estructuras lo delatan, y eso facilita la obtención de un criterio que uimpida covalidar sin más cualquier orden vigente.

Cuando se establecen lazos verticales como en los --

cuales algunos miembros de la sociedad pueden disponer de principales cosas y a través de ello, o para ello disponen de los demás miembros como si fueran "cosas", la situación de opresión se pone de manifiesto, por más ropajes con que se la quiera desfrazar.

La erección de un grupo de hombres en clase dominante con la posibilidad de disponer de clases y personas establece una línea divisoria entre opresores y oprimidos, cuyas zonas fronterizas puede ser difícil delimitar pero cuya contraposición social es un hecho histórico. Por consiguiente, las instituciones creadas dentro de esos lazos estructurales tanto en sentido horizontal como vertical para mantener la condición "cosica" de opresores y oprimidos constituye una violencia constitucional cuya negatividad es manifiesta por ser opresiva, y que es menester, por ende, rechazar. (4)

La intervención de una violencia estatal en las relaciones sociales se toma enteramente superflua y se extingue por sí sola. En lugar del reinado sobre las personas advierte la administración de cosas y la conducción de los procesos productivos. El estado no es abolido, "se muere solo". (5)

Esta concepción idílica de la defunción del Estado y la interpretación más realista de Lenin, quien prefiere tenerse al no es abolido" y espera pacientemente que se muera -

sólo ha sido criticada por Buber, y la resultante histórica - de dicha concepción el Stalinismo, ha experimentado ya abundantes ataques desde distintos ángulos. (6)

Para Marx y para Engels, (7) "estado" es sinónimo - de violencia opresiva y a la vez violencia coercitiva para la mayoría, pero el significado de opresión en oposición a "libertad personal" se halla sobre todo en Marx, más marcado que en Lenin, y va más allá de la mera coerción.

Los intentos de Lenin de ponerse a cubierto de ser calificado de "utopista" por suponer que alguna vez los hombres se habituarán sin violencia y sin subordinación a respetar las reglas apelando a la acción espontánea de la gente, - que incluso en la sociedad actual, evita excesos circunstanciales, resultan ahora románticamente ingenuos. Así como es utópico todo socialismo voluntarista.

El rasgo esencial del dominio consiste en poder disponer de cosas, propietario de una casa, con todo lo que incluía ésta, fueran muebles instrumentos y personas, su familia incluida y todo eso está implicado precisamente en el vocablo latino Familia; a menudo se subraya más el poder disponer que el disponer efectivo. Para esto es necesario imponer se a otras personas tratándolas también como cosas, aunque -- las personas así tratadas representan problemas que las cosas

no acarren y en la medida que se les trata como cosas y no como personas o sea, no como centros de actos creativos, se las oprime y se ejerce sobre ellas una violencia opresiva que, para mantenerse, debe forzar lazos estructurales entre opresores y oprimidos.

Y en la medida en que el crecimiento de las sociedades y su complejidad ha puesto a los amos en necesidad de aliarse en forma estable e institucionalizar una "clase dominante" por consiguiente cada amo es para el otro una "cosa" que cumple su función dentro del orden establecido, no serán la función que cumplen las "cosas" que él tiene bajo su dominio, pero sí una función que haga cumplir a las "cosas" que los otros amos dominan, una función similar a la de las "cosas" que él domina.

El imperativo religioso ha debido ser sustituido por la obligación jurídica, el derecho penal es siempre la forma más antigua de Derecho, pero para cerciorarse de su cumplimiento ha tenido que buscarse las formas policíacas más racionales, esto es, la posibilidad de emplear para asegurar la vigencia del orden, la fuerza física con el mínimo de gasto y el máximo de eficacia.

Cierto que esto se ha revelado insuficiente, por lo cual la ciencia y la técnica modernas han debido extremarse pa

ra lograr una alienación de la gente a través del adoctrinamiento masivo por T.V. y otros conductos.

Desde luego la opresión y la cosificación aumenta en la medida en que cada individuo queda encerrado dentro del círculo de una actividad funcional dentro de la estructura, o sea, que quede cosificado dentro de los límites de una clase y de un sentimiento de opresión.

Ya que si un orden vigente instituye una violencia opresiva, es decir, traba las aptitudes creativas de la mayor parte de los integrantes de una sociedad se trata de una violencia estrictamente irracional (por más racionales que puedan presentarse como fruto de la razón humana, los dispositivos con que se cuenta para la opresión), y lo racional estriba entonces en terminar con ella. Para terminar con una violencia opresora debe producirse una violencia subversiva, ya que la primera no abdica si no se la obliga a ello y salvo -- que ésta se proponga instaurar otro orden que instituya opresión, la violencia subversiva no es precisamente irracional. -- Por el contrario, en la medida en que la violencia opresora es más intensa en su impedimento de la satisfacción de las necesidades propias de la persona humana y consiguientemente de su creatividad, la violencia subversiva que concluya con aquella es un procedimiento más racional.

Tanto la violencia "opresiva" como en la "subversiva" puede existir y referirse a la situación circunstancial entre dos personas (un asaltante frente a un transeunte, dos personas que riñen, etc.) Lo cual no impide que se vea disfrazada, un revanchismo personal una estafa, etc. También puede alojarse en ellas especialmente en la subversiva, alimentada por la impaciencia, la ira, etc. De allí el peligro que entraña la insurrección armada aunque sólo sea entrevisto unilateralmente por los insurrectos: un tiro acaba con un ser humano, - acaso inocente, acaso inmaduro, acaso inofensivo, acaso aliado potencial.

Hasta ahora se ha mostrado un cuadro general de la violencia social del hombre moderno respecto de sí mismo y de su semejante en el proceso de producción y del consumo; ahora se analizarán algunos aspectos específicos del carácter social contemporáneo estrechamente relacionado con el fenómeno de -- violencia social.

El primero de los aspectos es la actitud del hombre moderno hacia la autoridad. La diferencia existente entre autoridad racional e irracional, entre autoridad estimulante y entre autoridad inhibitoria. Lo común en la autoridad racional y la irracional es que, es una autoridad franca y manifiesta uno sabe quien manda y quien prohíbe; el maestro, el padre,

el amo, el funcionario, el sacerdote, Dios, la ley, la conciencia moral. Los mandatos y las prohibiciones pueden ser razonables o no, escritos o indulgentes, se puede obedecer o rebelarse, siempre se sabe que hay una autoridad, quién es, - qué quiere y cuáles son los resultados de la obediencia o de la rebelión.

El sistema político mexicano posee una estructura social reguladora que le permite mantenerse, llevar a cabo asignaciones autoritarias y regular a los otros sistemas, -- permitiendo así la perpetuación de la estructura social; por lo tanto, posee una naturaleza violenta que proviene de la propia estructura y que constituye lo que se ha venido denominando violencia "estructural".

Uno de los medios violentos de que se ha valido el sistema político mexicano para mantenerse en la burocracia, a la que Hannah Arendt, se ha referido como la más formidable forma de dominio; es el dominio de un sistema complejo de oficinas en que ningún hombre, ni uno, ni los mejores, ni la minoría, ni la mayoría, asume responsabilidades. (8)

Esta idea encaja perfectamente dentro de la conceptualización de violencia social en lo que se refiere a que no existe un actor directo que ejerza la violencia sino que ésta emana de la propia estructura. En la burocracia no exig

te un actor con quien discutir y se podría decir que es una tiranía sin tirano.

La ideología, constituye un apoyo al sistema político, pues a través de los aparatos ideológicos se logra "mantener el orden social", se justifica la situación que prevalece en la sociedad, o se produce un efecto ilusorio de desconocimiento del sitio que ocupan los dominados en las relaciones sociales establecidas.

La ideología está estrictamente vinculada con la manipulación, a través de la cual la situación puede ser dominada produciendo y conformando los acontecimientos, simulando que las condiciones prevalencientes, constituyen el estado natural del mundo y obteniendo, mediante ese engaño, el íntimo consenso del individuo, que acepta todo, pues ha sido confundido. La violencia social existe como producto del ejercicio del poder, en tanto que un grupo se reserva el privilegio de utilizarlo, excluyendo a las clases dominadas de toda participación en el mismo.

El poder está íntimamente relacionado con el proceso de la toma de decisiones que incide sobre los acontecimientos y las relaciones sociales; en consecuencia, lo más importante del ejercicio del poder es el funcionamiento de los mecanismos que permiten el sostenimiento de la estructu-

ra social, a través de la elaboración de las decisiones.

Sería posible afirmar que los estudiosos de la teoría política han pretendido justificar y encontrar las razones por las cuales el poder no debiera ser monopolizado por un individuo o por un grupo, y al respecto Montesquieu, ha dicho que la libertad política se obtendrá mediante una forma de gobierno en la que ningún ciudadano pueda temer a los otros, dividiendo en tres partes el ejercicio del poder: el legislativo, el ejecutivo y el judicial.

Con esa división se evita que el poder total se reúna en una sola persona o un grupo, se elimina la desconfianza, se evita la elaboración de leyes tiránicas, se impide -- que las leyes sean ejecutadas tiránicamente, que se disponga arbitrariamente de la libertad o se tenga la fuerza de un -- opresor (9), sin embargo, y resulta interesante anotar que -- en la práctica los poderes ejecutivo, legislativo y judicial -- llevan a cabo sus actividades en función de los intereses de los grupos dominantes; así el observar que la justicia se -- aproxima o se aleja según el poder de las personas constituye una situación de justicia social; como lo constituye también que la ley obedezca exclusivamente a los factores reales de poder que conforman la organización social, sometiendo a los individuos y a los grupos sin poder, a los valores-

y sistemas de vida, establecidos por dichos factores.

El control del poder, por los grupos que lo poseen, trae como consecuencia la falta de movilidad política impidiendo que esta manera de participación, de todos los grupos o individuos en la toma de decisiones, haciéndolos víctimas de la corrupción política, del fraude electoral, del dominio político.

Es claro que la violencia social no se ha hecho consciente ya que sus manifestaciones de violencia se engendran y se canalizan en el seno familiar, de amigos, sin que pretenda quitarle "la máscara de civilización", es decir, que se busque terminar con el sentimiento de frustración social de las grandes capas de la población mexicana, y que se aspire a acabar con las tensiones.

Ahora bien, para pretender luchar en contra de las injusticias sociales, es necesario que exista una serie de condiciones específicas entre las que se considera como la más importante el hecho de que los grupos marginados centren la responsabilidad de la violencia generada por la estructura en el sistema político, de tal manera que sea el sistema al que se le responda.

La respuesta puede ir desde una manifestación de descontento que se puede traducir en protestas, mítines, huel

gas, situaciones de violencia entre la pareja conyugal, agresión con los hijos, golpes entre los esposos, represión a los hijos, hasta la violencia abierta; manifiesta, considerada ésta como una violencia que se enfrenta abiertamente al sistema impugnando el monopolio de la fuerza atribuido al estado, entorpeciendo, y, en grados extremos, destruyendo, como en el caso de las revoluciones, el proceso político normal.

El "idilio" con las grandes ilusiones ha llegado a su fin. Lo que ha descubierto que el famoso "infierno" es este mismo mundo. Tal vez no ha existido época más propicia para que "infierno" y mundo se identifiquen. En cuanto a poderío, los armamentos nucleares pueden destruir varias humanidades como la nuestra, sin que por el momento existan indicios de la probabilidad de una guerra interplanetaria. En cuanto a proliferación, países que apenas sobreviven ya han procurado adueñarse de bombas nucleares. En los últimos años hasta las guerras civiles tienden a volverse genocidas; tal como las matanzas en Indonesia, en Pakistán o en Etiopía. La violencia social contemporánea es un fenómeno total y constante. Totalidad y constancia que atañen a la naturaleza, lo que el hombre ha creado, y a todos los hombres. El poderío que emana de unos grupos sobre otros, acrecenta esa lucha de

todos contra todos. En países considerados tradicionalmente pacifistas, la represión y la tortura política alcanza el máximo de sus posibilidades técnicas e imaginativas. La violencia humana amedrenta a la casi totalidad de los ciudadanos. En metropolis como París, Nueva York, el temor de ser atacados violentamente es tan frecuente y apremiante como la preocupación por sostener la posición económica. Más allá de la violencia terrorista, de la violencia motivada por conflictos interpersonales, de la violación, del secuestro y del robo, comienza a difundirse un tipo de violencia imprevisible y que es aparentemente inmotivada. De repente alguien mata a otro ser, a quien no había conocido nunca, y sin otros motivos evidentes que el simple deseo o la compulsión de matar.

De esta violencia social contemporánea, omnipresente, no se escapan ni los niños.

Todavía es habitual que se vincule la violencia casi exclusivamente con el grupo que la ha desatado. Aún no se difunde la convicción de que la responsabilidad de toda violencia es general. Innumerables grupos humanos viven con la creencia de que no participan de ningún modo en los motivos que orillan a miembros de grupos que conviven en la misma área a entregarse a la violencia en contra de la sociedad

o en contra de los propios hijos. Así como las familias decentes de poder y riqueza también crean que el estilo de sus vidas tenga alguna relación con el proceso particularmente violento que acosa a las familias pobres de sus mismos países, con las demás familias de los países pobres. El proceso que impide que se conviertan en padres o en madres a un gran número de personas, sea porque no logran alimentar al 70% de todos los niños, para que alcancen las condiciones fisiológicas de la vida humana. Sea porque en el medio depauperado y opresivo no pueden emanciparse de la condición "animal" de tener que afanarse, prostituirse, desfallecer, por simplemente tratar de sobrevivir. (10)

Tanto en los grandes centros de bienestar económico como en los hacinamientos del núcleo económicamente precario, pese al temor compartido, existe cierta tolerancia ante la violencia. Pero esta tolerancia al medio violento, lamentablemente contamina al individuo. A partir de la segunda guerra mundial el poder de adaptación a la violencia y a la deshumanización general se ha incrementado, aunque frecuentemente no es el resultado de un proceso de humanización. La actual adaptación humana a las tragedias del mundo crece en cambio, a expensas de la propia deshumanización y desvitalización.

La deshumanización más generalizada es la que deriva del sistema socio-económico que en la actualidad prevalece. En el siglo de los más eficaces adelantos en la higiene y en la pedagogía, la influencia global de la sociedad es -- primordialmente deshumanizadora.

Los medios de comunicación, cualquiera que sea la -- técnica que se use, constituye el vehículo más importante -- para difundir ejemplos e ideas. El medio social y familiar -- como caja de resonancia recoge la publicidad que reciben los delitos que asombran o conmueven a la comunidad, ya sea por la atrocidad y truculencia de los hechos, ya sea por el nivel social de la víctima o por lo destacado y conocido que el de lincuente resulte ser.

La comunidad, carente de espectáculos y diversiones que entretengan su imaginación ávida, de temas de conversación, y guardando en lo recóndito de su inconsciente un agudo resentimiento para el medio circundante, pronto convierte al delincuente en un héroe que sabe burlar a la policía, desafiar a los jueces y afrontar las penalidades y hasta la muerte con coraje.

La televisión probablemente constituye el medio de comunicación social más poderoso que existe en la actualidad la mayor parte del interés generado por la televisión pro- --

viene por los efectos que a ésta se atribuyen sobre sus receptores; particularmente sobre sus receptores infantiles. En este caso específico, los efectos que tiene la televisión adquieren especial relevancia por cuanto éstos ocurren durante el período más importante del proceso de socialización -- del ser humano.

La exposición de la violencia en televisión se encuentra positiva y significativamente asociada con las actitudes y el comportamiento manifiesto agresivo de sus receptores ya que: existe una cantidad considerable de violencia -- presentada en las pantallas de televisión. Mucho de esta -- violencia generalmente no refleja lo que ocurre en la sociedad, sino que más bien es utilizada como un recurso dramático en un programa de televisión; como un elemento que define o confiere status y poder a los actores de un episodio dramático. Existen numerosas investigaciones que llevan a la conclusión de que ver violencia en la televisión determina que -- el espectador se vuelva más agresivo.

2.2. Violencia en el Período Infantil. -- Para entender qué -- tipo de violencia y cómo se ejerce en este período, es necesario para este estudio, analizar las etapas de desarrollo -- por las que pasa el niño y la influencia, positiva o negati-

va que entorpecen, modifican o limitan este proceso.

El ciclo vital es un fenómeno biológico y psicosocial. Corresponde a la observación de que el hombre, en tanto que es un ser vivo pasa por ciertas etapas de desarrollo que se suceden conforme a un plan (no del todo conocido), -- inherente a la naturaleza humana. Como todo conocimiento -- científico, la noción del ciclo vital es susceptible de modificaciones subsecuentes, según se confirmen hipótesis y se -- elaboren otras nuevas. Del mismo modo que hay un "progreso-biológico" desde la edad fetal, caracterizada por la aparición secuencial de órganos y sistemas que dominan la escena -- cada uno en su momento, parece que existen también, estados-psicosociales caracterizados por el predominio temporal de -- ciertas funciones que se aplican a tareas específicas.

Cuando se dice que el ciclo vital del hombre se forma con las etapas de desarrollo llamadas infancia, adolescencia, juventud, edad adulta y senilidad se refiere en realidad a ese proceso que integra en el tiempo tres niveles de organización: fisiológica, psicológica y social. (11)

Son niveles que operan integralmente pues se relacionan y se coordinan a través del sistema central regulador (cerebro) para que tal organización se lleve a cabo y se produzca en el tiempo un progreso que permita llegar, de acuer-

do con una secuencia específica para el hombre, a las diferentes fases del desarrollo, son necesarios otros dos factores: el crecimiento y la maduración el primero se entiende como el aumento dimensional de órganos y tejidos, y el segundo como el grado de capacidad fisiológica que se va alcanzando para permitir la aparición de nuevas funciones, las propias de cada etapa de desarrollo. (12)

Esta visión del ciclo vital permite comprender en qué sentido se consideran críticos ciertos momentos. Cuando se habla de crisis del desarrollo en este caso se refiere a la acción nociva de estímulos provenientes del exterior, situación desde la cual se puede dar un gran paso hacia la madurez o se puede perder mucho de lo ganado. En determinadas etapas el proceso de desarrollo es más receptivo a ciertas influencias externas. De ahí que el enfoque e importancia del desarrollo está en el proceso o la forma en que se realiza el aprendizaje, según la cultura que lo emana.

Las consideraciones de las numerosas similitudes biológicas y de relaciones paterno infantiles respecto a las necesidades y temores de los niños de una cultura a otra se consideran en forma comparativa.

Bajo este marco teórico se abordarán los aspectos fundamentales de la infancia, adolescencia, edad adulta y ve

jez.

Infancia.- Las primeras etapas de vida tienen una importancia excepcional porque condicionan en alto grado el destino del adulto. Es evidente que todo lo que actúa sobre un organismo que se desarrolla contribuye a la integración - psicosomática del individuo.

Por ejemplo, las condiciones perinatales de la vida tienen una profunda importancia y suelen producir cambios a menudo irreversibles.

La capacidad adaptativa del niño se ve influida tanto por las características innatas como por sus experiencias pasadas, las reacciones de las personas que son vitales para él y, el grado y la naturaleza de los estímulos que recibe.- Si éstos son significativos pueden afectar de manera especial a cualquiera de los niveles de organización (Psicológico, fisiológico y social), y producir en consecuencia reacciones - que serán predominantemente, físicas o psicológicas, como lo ha expresado el Dr. René Dubos: "la creación de una atmósfera favorable al desarrollo biológico y mental del niño es -- sin duda alguna, la manera más económica de mejorar la salud del mundo".

En sumar^{cha} hacia la madurez, el niño pasa por momentos de gran vulnerabilidad para ciertos estímulos nocivos.

En el nivel fisiológico es fácil encontrar ejemplos. La particular susceptibilidad hacia algunos procesos infecciosos, desde una perspectiva psicológica se sabe que la segunda mitad del primer año de vida constituye una etapa muy vulnerable a la falta de cuidados maternos ("Los niños sin amor se mueren" ha dicho R. Spitz); también se ha aprendido, a partir de experiencias de indudable validez científica practicadas en niños, que ciertos modelos de conducta social requieren que -- los estímulos evocadores ocurran justamente en momentos óptimos pues de no ser así se pueden producir defectos graves en la esfera intelectual y emocional.

Igualmente durante algunas fases del desarrollo infantil se posee una resistencia mayor a los estímulos nocivos, en el plano psicológico puede mencionarse la capacidad infantil para enfrentar experiencias traumáticas, violentas, el poder de recuperación ante las vivencias negativas, que son expresión del impulso normal hacia la maduración y la integración de la personalidad.

Dada la índole de este trabajo sólo nos referiremos a aquellos factores que influyen para que ocurran desviaciones conductuales violentas que atentan e influyen en el desarrollo infantil.

Las relaciones entre padres e hijos, tienen un inte

rés capital. Cuando son distorcionadas o muy inadecuadas -- (caso de la familia mexicana) constituyen un factor operante, totalmente responsable, en variados desórdenes de adaptación y del desarrollo del niño.

Su ingerencia en algunos trastornos predominantemente psicológicos es fácil de descubrir. Así ocurre en cierto tipo de depresiones, en las psiconeurosis y aún en las llamadas psicosis funcionales. Pero también influyen de manera importante en la producción de enfermedades en las que coexisten más claramente los disturbios fisiológicos y los emocionales, tal es el caso de la Colitis Ulcerativa, el hospitalismo, y los "desórdenes psicosomáticos", que afectan a diversos órganos. (13)

Si bien es cierto, que no se sabe todo respecto al carácter preciso de la influencia que sobre el desarrollo de la personalidad tienen las relaciones entre padres e hijos, se tiene ya suficiente evidencia de que algunas específicas de relación obstaculizan gravemente el camino hacia individuación y la madurez.

La escasez de estímulos afectivos (emocionales) -- que ocurre abiertamente en las familias desorganizadas o encubiertamente en otras aparentemente "estables", es un factor patogénico indudable.

El rechazo, la negligencia, la desprotección, la inconciencia, y la falta de estimulación, son formas de relación definitivamente nocivas para el niño.

Por otra parte las relaciones entre padres e hijos son en realidad caracterológicas de un sistema social y comotal una especie de "operaciones transaccional" o un sistema de acción recíproca, ya que las características de una parte influyen simultáneamente en la otra.

Así no cabe duda que los padres "se desarrollan" -- con sus hijos, dentro de ciertos límites, los niños controlan y educan a sus familias en la misma medida en que son -- controladas por ellas. De cualquier modo, se enfatiza que -- lo más importante es la actitud asumida por los padres, y -- que suele ser inconciente pero no por ello menos perturbadora.

Tiene mayor valor patogénico una actitud paterna -- negativa y ostenida, que las experiencias "traumáticas".

La participación de los padres es sólo una parte, -- si bien la más importante, de lo que se ha llamado la "dinámica familiar". Dentro de este punto son muy importantes -- los factores siguientes: la cohesión familiar, sus esquemas de comunicación interpersonal los papeles individuales de liderazgo, los valores adoptados y la naturaleza y la exten---

sión de la integración que la familia haya logrado en la sociedad a la que pertenece.

Este punto último lleva a la consideración de las influencias socioculturales, en la violencia que se da en el período infantil; el ser humano, en todas las épocas desde su morada intrauterina hasta que expira, está organizado en grupos con coherencia histórica y geográfica; familia, clase, comunidad, nación, estado, nada tiene de extraño, entonces, que se vea afectado por los estímulos que emanan del grupo o que se producen en las relaciones interpersonales.

Se podría decir que no existe ninguna ansiedad individual que no refleje una inquietud común, al grupo inmediato y al más extenso; a través de los mecanismos que ocurren, la experiencia demuestra que las relaciones interpersonales juegan un papel importante en la génesis de ciertos trastornos del niño y del adulto en su interrelación en forma negativa.

En efecto en el caso del hombre, las fuerzas socioculturales son capaces de alterar los efectos de los mecanismos de adaptación; finalmente es sumamente importante dentro del desarrollo infantil los elementos que se relacionan con la deficiencia nutricional (problema "real" de la población mexicana), por ejemplo existe una forma de retar-

do mental que está determinada por lesiones irreversibles debidas a déficit proteico en la dieta del lactante (14).

Durante el desarrollo infantil operan estímulos nocivos experienciales que han de actuar conjugándose con factores relativamente fijos para producir los cambios adaptativos que constituyen cuadros patológicos, específicos y reconocibles.

Realidad penosa y francamente frustrante es el hecho de que algunos niños nunca podrán crecer con seguridad - dentro de su propia familia, aún con el mejor tratamiento, y que la única solución para evitar mayores tragedias consiste en la cesación voluntaria o la terminación legal de la patria potestad por parte de los padres para luego permitir la adopción de los niños.

Es injusto sin embargo, clasificar las familias en abusivas y no abusivas ya que la incompetencia paternal genera y se acentúa con la crisis social en general y por la falta de apoyo por parte del estado.

La violencia del niño dentro del hogar es uno de los ejemplos más trágicos de la inhumanidad del hombre hacia el hombre, es el más oculto y el menos controlado de todos los crímenes más violentos. Acontece ampliamente y no va en disminución, sino al contrario, va en aumento. A pesar de -

ello, se ignora o se le desprecia en los países subdesarrollados.

La indiferencia para llevar a cabo el diagnóstico significa la desvalorización del niño como ser humano. Las razones del silencio son complejas y sólo se entreven parcialmente; implican rasgos personales de sujetos condicionados a una sociedad donde la violencia es habitual, donde se carece de sentido social; implican, así mismo, desconocimiento médico y dificultad para practicar una buena labor que desenbrañe la etiología y la génesis de la lesión.

Antiguamente, los datos clínicos que presentaba un niño maltratado se referían exclusivamente a traumatismo, equimosis y quemaduras frecuentes, por lo que los únicos diagnósticos diferenciales se referían a fracturas patológicas, alteraciones del tipo de raquitismo osteogénesis imperfecta, escorbuto, hipofosfatasa, etc., o bien a alteraciones hematológicas del tipo de las púrpuras, discrasias sanguíneas, hemofilia, leucemia, etc. Paradójicamente, parece que a medida que el hombre desarrolla el progreso, de igual manera desarrolla o refina sus formas de agresión al niño. Así, con los reportes que día a día se suceden en todas las partes del mundo, muy bien se podría hacer un auténtico catálogo del horror, el cual comprendería, entre otras situa--

ciones, las lesiones producidas por la mano del padre, hasta la muerte provocada al encerrar al niño en un congelador para su castigo.

El diagnóstico diferencial debe efectuarse no solamente con los casos del maltrato físico, sino también en los casos en los cuales la negligencia o el abandono hacen mella en la salud del niño; es decir, hay índices de frecuencia -- en que alguno o ambos padres amenazan al niño con dejar de quererlo y abandonarlo y en cómo la demostrada efectividad del procedimiento se ha extendido a la escuela y a la práctica social más generalizada. Desde este punto de vista un niño puede ser literalmente destruido manteniendo la piel intacta y rozagante; es más, con "muy buen estado de salud". -- El estado de inferioridad infantil lleva al niño a depender de sus padres y de la sociedad en general, para la satisfacción de las necesidades que garanticen su subsistencia. Cualquier amenaza en el sentido de que estas necesidades dejarán de ser satisfechas significan para él una amenaza de -- muerte. El castigo físico en sí es la culminación de un acto de agresión que ahí termina. La amenaza de abandono suele emplearse todos los días y la angustia que genera no pasa tan rápidamente como el dolor físico. Se mantiene y lleva -- al sufrimiento constante destruyendo la posibilidad de que --

tenga en si mismo al no tener la seguridad de aquellos de -- los que depende de manera tan completa. Lo relevante es que estas formas de agresión no son identificadas como tales y que se practican a todas horas y en todos los niveles, por lo -- cual llega a ser "normal", precisamente porque ésta es la -- norma; por lo que se llega a ignorar y a despreciar todas -- las formas de violencia, no pudiendo llegar a reconocer más -- que las expresiones de ella que materialmente nos dan en la -- cara.

En estudios realizados con 686 casos, se encontra-- ron las siguientes características de violencia infantil, en México (15).

En la información disponible se observa que aproximada damente el 18% de los agresores son menores de 30 años, es de ci cir personas fundamentalmente jóvenes; es interesante subra-- llar que en este grupo de agresores hubo un predominio del -- sexo femenino de estos 24 casos, nueve correspondieron a ma-- dres solteras, 7 a madres abandonadas, 5 fueron producto de -- incesto y 3 ejercían la prostitución.

En el 39% de los casos la madre es la que ejerce es-- te triste papel, mientras que el padre agrede a su hijo 19%; -- el padrastro y la madrastra en el 11%; los tíos en el 6% y -- los abuelos en el 2%; el resto de los casos el 7.3% engloba --

a hermanos mayores que quedan al cuidado de los pequeños cuando ambos padres trabajan; profesores que agredieron a sus -- alumnos por desobediencia.

Contrariamente a lo que podría suponerse, el agresor presentaba signos de alcoholismo y drogadicción solamente en un 9.% de los casos observados, pero analizando su condición de actividades se observa que el 61% desocupado. La gran mayoría tenía más de 6 hijos (sobre población) aunado esto a -- un factor de hacinamiento donde la mayoría residía en viviendas de menos de 3 recámaras.

En cuanto a las razones aducidas por el agresor un -- 23% dijo haber agredido al niño porque éste pedía comida, un 21% porque no podía mantenerlos y otro 21% porque el niño no traía dinero a su casa; es decir, el 64.5% de las causas adu -- cidas tiene relación con problemas de tipo socioeconómico. -- El 9% de los agresores justificó su actitud porque el niño -- lloraba, el 8% porque no obedecía, el 6% porque hacía travesuras, el 5% porque no controlaba esfínteres.

Entre las lesiones causadas a niños que no resultaron muertos, las más comunes, 33% de los casos, son las quemaduras con cigarrillos, hierros calientes u otros objetos.-- En segundo lugar están los azotes, que representan el 27% de los casos y que son propinados con reatas mojadas, cuerdas y

cinturones. En tercer lugar con un 21% de casos que incluyen; dejar a los niños hincados sobre corcholatas, bañarlos con agua helada, encierros y amarres, en cuartos o letrinas e intoxicaciones con barbitúricos y yerbas. Es importante señalar que un castigo común, en nuestro medio es la inhaniación o ayuno prolongado, aplicado en el 18.2% de los casos.

De las lesiones que causaron la muerte, las más comunes son el ahorcamiento con corbata o cuerdas, presente en el 42% de los casos en que fué posible reconocer la lesión.- Las causadas por objetos punzocortantes 19%; y las producidas por armas de fuego, que representan el 5.4%. El 33% de los casos tuvieron que ver con asfixia por bolsas de plástico, colgadura de las manos, encierro en un congelador o en un veliz, arrojado a los animales o son resultado de haberse interpuesto en riñas o en discusiones de los padres.

Los casos que se analizan fueron extractados en notas periódicas publicadas en un periódico aproximado de 14 años por lo tanto, no se trata de una información de cobertura total, ni confiabilidad definitiva.

En cuanto a la relación del agredido y del denunciante del caso, vemos que en un 32% los denunciantes son los vecinos, en un 15% de los casos la madre, el padre en el 5%, en un 3% otros familiares y el mismo agredido en un 2.5%,

el médico sólo en el 0.3% de los casos aparece como denunciante. Este último dato destaca la necesidad de implementar estrategias que concienticen a los médicos sobre el problema, motivándolos decisivamente a denunciar e informar de los casos que atiendan.

El análisis de las razones conscientes que se dieron como justificación para el castigo también tiene su peso. Aproximadamente en la mitad de los casos el niño pedía comida y no podía mantenerlo, en la otra mitad simplemente no obedecían. En última instancia se conjuga el binomio -- impotencia-agresividad, a nivel de demanda biológica infantil, para los primeros y el mismo binomio, pero a nivel de demanda social, para los segundos. Resulta de esta manera -- sugestivo de que la violencia está relacionada con el sentimiento de impotencia para vivir o para dar la vida y en cómo la impotencia se acompaña de la necesidad de una autoridad irrestricta que tiende a congelar todo fenómeno vital.

La causa más frecuente para el castigo fué la desobediencia y esto tiene que ver con el cambio como expresión del desarrollo infantil. El castigo ha sido y es la forma tradicional represiva al cambio en la sociedad y en la familia y esta baja tolerancia en aquello que nos rodea está directamente relacionada con la intolerancia a la frustración-

de las expectativas narcisistas de los padres y del grupo social.

Tomando en cuenta la amplitud del problema es necesario crear consciencia de que un niño golpeado es igual a un adulto y una estructura social enferma y que la participación en el problema se extiende a las causas en la familia y la sociedad.

2.3. Violencia en el Período de Adolescencia.-

El fenómeno se presenta como una etapa "crítica" -- del hombre es la gran oportunidad (la última) de superar actitudes infantiles, adquirir a conciencia los verdaderos valores humanísticos, y alcanzar una situación que permita una segunda maduración ulterior. Pero al mismo tiempo representa el mayor peligro de no alcanzar la individuación, de fallar en el impulso normal hacia la salud mental.

En unos cuantos años, el niño ha de "adultecer". Se mejante tarea, con todo y ser "natural", se antoja sumamente difícil cuando se representa en forma esquemática las diferencias entre la infancia y la edad adulta.

La diferencia entre los períodos de niñez y el adulto es la adolescencia. Es preferible considerarla como un -

proceso, aquel que consiste en "transitar" de la niñez a la edad adulta. Y este concepto vale para todas las culturas de todas las épocas. Lo que no resulta tan claro, es la distinción que debería hacerse entre las manifestaciones conductuales "propias" y "naturales" del adolescente y las que no son meras respuestas a las actitudes culturalmente variables de los adultos.

A pesar de las diferencias ambientales que dependen de factores diversos (el estado del desarrollo histórico de la sociedad, las tradiciones, el ambiente físico, etc.), hay un trasfondo relativo universal que sirve de escenario al proceso de hacerse adulto. Dos hechos claves conforman dicho escenario:

- A) La discrepancia reconocible entre la madurez fisiológica y la social y
- B) el conflicto entre generaciones.

En cuanto a lo primero, se puede decir que si bien el adolescente ya ha alcanzado la capacidad de engendrar hijos, aún no ha adquirido ni mucho menos "digerido" los elementos culturales de su medio cualquiera que sean, situación que lo incapacita para la crianza saludable de sus descendientes directos. El conflicto entre generaciones es universal pero muy matizado por las diferencias culturales,

al grado de que ciertas comunidades parecen escapar a él.

En la sociedad occidental es evidente que el conflicto existe y se hace cada vez más patente, debido a la influencia de otros factores, como el cambio acelerado, la tecnificación, etc.

Se debe mencionar un tercer hecho con trasfondo del tránsito hacia la juventud y la madurez; el conflicto entre el impulso y la cultura .

En lo que toca al adolescente mismo, ha de sufrir -- cambios físicos y psicológicos, también universales, es decir inherentes a su desarrollo que lo preparan o que lo colocan inevitablemente ante la necesidad biológica de "adultecer". Durante el proceso hay un aumento indudable de la -- agresividad, la forma en que ésta se expresa depende de la -- acción cultura; se acrecienta la capacidad del pensamiento -- abstracto, (donde una forma de violencia hacia el adolescente es precisamente enajenar y limitar esa capacidad); se aumenta la imaginación y la fantasía (explotada por los medios de comunicación masivos; siendo ésta una forma más de violencia); y por supuesto se presenta la intensificación del impulso efótico.

Vivenciando estos cambios forzosos y actuando en un escenario como el descrito, el niño iniciará el camino de la

adolescencia, sucederá también que se afiancen sus rasgos de carácter, aquellos que ya apuntaban desde temprano en su vida y que ahora "tipificarán" su personalidad.

Para comprender mejor este cambio, quizás sea útil-descomponerlo en las "tareas", más específicas que el adolescente cumplirá. Las principales que se le señalan son las siguientes:

- A) Adquirir un sentimiento de identidad
- B) Actualizar su auténtica "vocación"
- C) Lograr su individuación mediante la emancipación de los --
padres
- D) Alcanzar un completo y armónico desarrollo de la persona-
lidad
- E) Encontrar un sentido a su existencia

El fenómeno de identidad es un asunto al que hoy se le presta una gran atención, sobre todo después de que -- Erikson, dió a conocer sus primeras obras, el sentimiento de identidad implica la posesión de una imagen y una visión de sí mismo que depende principalmente de las experiencias personales, y que no está en gran desacuerdo con la valoración que los demás hacen de uno.

La identidad nos permite tener conciencia de que al crecerse, es uno mismo pese a la ruptura del encantamiento --

de la vida infantil. Otras "identidades parciales" como la sexual y la ocupacional, integran el sentimiento total, que, una vez alcanzado, permite al joven empezar a contestarse estas interrogantes: ¿Cuáles son mis capacidades reales? ¿Qué papel he de jugar en la sociedad? ¿Cómo lograré mi autorrealización?

La identidad es más difícil de alcanzar hoy que en épocas pasadas, y más aún en las sociedades tecnificadas que en las subdesarrolladas, en las sociedades modernas tanto la actitud del adulto como las circunstancias sociales dificultan la formación de este sentimiento que desde luego es básico para la salud mental.

El fenómeno es muy complejo y tiene que ver con los grandes problemas contemporáneos, pero probablemente los adolescentes tendrían un gran beneficio, si los adultos adoptan ante el período de identificación de sus hijos, una actitud de prudente moratoria. (16)

La tarea de la individuación consiste en convertirse en "uno y aparte", libre de las ataduras irracionales que lo mantienen dependiente de las figuras familiares centrales, es un proceso que consume varios años y que se ve obstaculizado tanto por los adultos como por la propia sociedad. El adolescente asume una actitud transitoria ambivalente junto-

al anhelo incontrolable de la emancipación, hay otro, opuesto, de permanecer ligado y protegido. Algunos generalmente optan por la dependencia en una postura regresiva que implica pautas infantiles de conducta emocional. En esta lucha parece inevitable que se produzcan sentimientos de soledad, vergüenza, y de culpabilidad, todos ellos matizados por la angustia. (17)

Es un cambio "doloroso". Pero la madurez exige que el individuo logre capacitarse para decidir por sí mismo su destino, libre de tutelas emocionales y conocedor de sus potencialidades y limitaciones; como una consecuencia lógica, aceptará o rechazará, a sus padres, a su comunidad, a su país con un sentido más auténtico, porque lo hará como individuo con un sentido auténtico, porque lo hará como individuo aparte, como un hombre independiente.

En su inconciente resistencia a la autonomía, el joven suele defenderse con "fanfarronefía", ascetismo, hedonismo o intelectualización; o bien se refugia en un mundo que lo acepta tal como es: la subcultura de los adolescentes y, como se ve, son obvias las relaciones que guardan los problemas de la identidad y los de la autonomía e independencia.

El joven debe alcanzar también un desarrollo comple

to y armónico de la sexualidad. Proceso más o menos lento, puede comprenderse mejor si se descompone en las tareas parciales que se suceden y entremezclan:

- 1) Intensificación del erotismo
- 2) Incorporación e integración de la sexualidad dentro del -
esquema de la personalidad
- 3) El logro de una identidad sexual
- 4) La aceptación de la identidad lograda

Se sorprende que el problema central es la genitalidad, y no la simple sexualidad. La genitalidad es la capaci-
dad no obstaculizada de desarrollar una potencia orgásmica -
libre de interferencias pregenitales, se expresa plenamente-
en la mutualidad heterosexual, mediante el autoabandono y la
descarga de tensión. El individuo cuyo desarrollo sexual al
canza la genitalidad, experimenta el orgasmo como la vivencia
suprema de la mutua regulación de dos seres; para él resulta
rán innecesarias ciertas conductas sobrecompensadoras y serán
superfluos los controles sadistas. Además estará capacitado
para soportar la frustración si ésta se presenta, sin que --
provoque una regresión a etapas pregenitales. Por el contra-
rio un temor excesivo a la pérdida del ego. suficiente para-
distordonar las experiencias sexuales, lleva inevitablemente
a un profundo sentimiento de aislamiento y autoabsorción. (18)

La intensificación del erotismo, claramente ligada a una base anatomofisiológica complicada, es inevitable como manifestación del desarrollo. Se acompaña normalmente de fenómenos conductuales fácilmente reconocibles:

Aumento de la curiosidad sexual, mayor relación con el sexo opuesto, masturbación, etc. El comportamiento del adolescente está ahora motivado entre otras cosas, por un sentimiento de intimidad que lo impulsa a relacionarse con otros jóvenes, a "encontrarse en los demás" y a sentirse "uno con ellos".

La incorporación del erotismo intensificado, su integración al esquema de la personalidad, es algo que debiera ocurrir del mismo modo en que se empieza a caminar a hablar.

Sin embargo, factores obstaculizantes provenientes de dentro (temor al "cambio") y de fuera (actitud del adulto, acción opresora de la sociedad), provocando problemas de homosexualidad, de angustia que se ven reflejados en problemas de drogadicción, delincuencia, etc. Todo esto hace que pocos jóvenes logren una integración "egosintónica" temprana. Hay adultos que llevan su sexualidad como un cuerpo extraño, un pegote indeseable de manejo "peligroso" algunos cuadros clínicos, como la llamada anorexia nerviosa, son estados patológicos de esa condición extrema. (19)

La identidad sexual, es el otro paso obligado. Suele verse precedido de gran inseguridad, de dudas, titubeos y angustia. De hecho, muchos adolescentes pasan por un período más o menos prolongado de "homosexualidad ideatoria" (que no es verdadera homosexualidad), que puede llevarlos a estados depresivos importantes. Y es que concomitantemente a la tarea de alcanzar la identidad sexual lleva a cabo la de aceptarla, conforme se avanza en el proceso.

Ante la importancia de los factores sociales, uno de los más interesantes debates en la actualidad, es el que se refiere a la respuesta rebelde del joven ante el mundo de los adultos.

Las sociedades modernas no se caracterizan por facilitar las tareas de la adolescencia, y sí a obstaculizarla.

Esta situación es en buena medida responsable de la mayor con que hoy en día se ven adolescentes emocionalmente perturbados. Los estados depresivos que conllevan la idea de suicidio, la ansiedad grave que limita seriamente la actividad juvenil y los cuadros esquizoides de muchachos que tienen al aislamiento y la soledad en una conducta francamente autista, son las principales manifestaciones psiquiátricas.

La causa de todo ello está en los acontecimientos sociales y en la actitud de los adultos, ya que es evidente-

que la situación general actual no favorece la actualización de las potencialidades humanas, y éste es un asunto que se manifiesta más claramente durante la adolescencia.

De ahí los frecuentes fracasos escolares, los problemas de vocación ocupacional, la insoportable sensación de --frustración vital, etc., que conducen a las actitudes de "re tirada" que son tan conocidas, temidas y comentadas por los adultos. Nuestro país, en proceso ininterrumpido de desarrollo, afronta muchos y graves problemas producto entre la desproporción de su crecimiento demográfico, y los servicios necesarios para satisfacer las necesidades de la población.

El adolescente es vulnerable a la problemática -- bio-socio-económica y es así como se enfrenta a graves problemas de desnutrición, enfermedad, malos tratos y abandono -- (físico y moral) problemática social de la violencia que ejerce toda la estructura social en la adolescencia.

Si no es difícil distinguir las diferentes vías que utiliza el adulto para expresar la ira y la agresión, sí lo es para aquellos poco familiarizados con adolescentes. Por lo general a éstos se les asigna un rol pasivo limitante y generalmente como generadores de rebeldía. Sin restar un sólo tinte a tan rica acuarela, no está por demás recordar que los adolescentes tienen un alto grado de agresión abierta y aún --

cerrada; he aquí algunos de los sistemas que ellos emplean - para manifestarnos el rasgo que nos ocupa. Generalmente al - adolescente se le manifiesta agresión en la imposición de -- los valores familiares, sociales y culturales comunes a su - medio familiar y posteriormente en la escuela, en las insti- tuciones, etc. Entre los adolescentes el sistema de agre- - sión está casi siempre en función del rol de la autoridad. - Pero el sentimiento de agresión, genera en el adolescente un sentimiento de culpa que causa ansiedad y angustia. Es co-- mún que el adolescente muestre agresión en forma de rebeldía en contra de un sistema social que lo limita y un sistema fa- miliar.

Cuando se plantea el análisis de la agresión, gene- ralmente se aborda el tema de la violencia física, o quizá - otra forma de manifestación abierta, rara vez se consideran en el contexto otros sistemas que con frecuencia son medios- de canalizar agresiones, pero que siendo éstos silentes care- cen de esa expresión de fuerza que tanto impresiona, motivo- por el cual no se les otorga la debida atención. Se puede - casi asegurar que la atención casi con sensacionalismo produ- ce todo el impacto emocional necesario para lograr respuesta, más la agresión velada o silente, matizada por la continuidad de su presencia, es detectada a través de estudios más minu-

ciosos, y ésto es poco frecuente; por ello puede llegar a infringir severas distorsiones en el desarrollo psicosocial de quienes la sufren.

Entre estos últimos, se encuentra la agresión que el complejo técnico-humano conocido como sistema escolar, -- así como instituciones deportivas religiosas, etc. Infringe desde etapas tempranas las más de las veces de manera involuntaria, en forma sutil, a buena parte de los adolescentes.

En el caso de la escuela, el daño físico no aparece, la violencia cuando mucho queda expuesta en verbalización entre maestros y alumnos, quizá en las represiones en que la disciplina personal del profesor o del sistema escolar imponga, en todo caso no recurriendo a castigos corporales; estos últimos pueden ser una realidad como expresión de las facultades que los padres de familia tienen para corregir a sus hijos; y en esta ocasión como opción a reafirmar la sanción escolar evidenciada en una mala nota de conducta o aprovechamiento escolar. El sistema educativo compromete con esta actitud, no sólo a párvulos, sino también a los universitarios, y a medida en que se progresa en la escala escolar se complica; empero, ésto ya no es resultado, como en los primeros grados, de una interacción maestro-alumno, sino de aspectos sociales.

La problemática es propiciada la mayoría de las veces por situaciones personales del estudiante, o de la familia, que se reflejan en el centro escolar, donde al no ser detectados por educadores o psicopedagogos y por ello orientados debidamente, facilitan al estudiante entrar en una dinámica conflictiva con el sistema, siendo éste último por -- más poderoso, y con una estructura tal, el que aparece como agresor. Los conflictos en el área escolar, están general-- mente ocasionados por las actitudes del profesorado, sistemas de comunicación entre profesores, autoridades escolares, y - alumnos, y por los llamados planes de estudios y sus formas-- vigentes de realización.

2.4. Violencia en el Período de la Adulthood.--

En la vida del adulto, la violencia se muestra a ca-- da paso con múltiples rostros. Puede ser física o verbal, - deliberada o impulsiva. Puede ser desplazada o inhibida. -- Puede verse al exterior o estar vertida o dirigida contra la propia persona.

Es notorio que la mayoría de los adultos trabaja en algo que no le agrada del todo o no le agrada en absoluto, - algo en lo que no se siente realizada sino que gesta en ella

una suerte de frustración, puede ser que a ello se sume un desencuentro matrimonial; una pareja se casa sin un real concepto del profundo sentido creativo del matrimonio, o más -- bien por deseos de independizarse del hogar paterno, de hacer una vida propia (o por conveniencias determinadas), pronto la idea de hacer una vida propia se derrumba al percibir al otro como ajeno a la propia vida, ajeno especialmente en el acto sexual, que es donde a menudo se suele ver el único sentido de la unión conyugal, y que, por ser el ámbito en que se corporeiza la mayor intimidad, hace doler más la sensación de "alteridad"; pero ajeno también en la interioridad más o menos expresable en gestos o palabras, y crece la importancia de las diferencias de opinar y de sentir, se crea una intolerancia mutua y un sentimiento de frustración. (20)

Es sumamente fácil que el fracaso matrimonial derive de un desencuentro con el trabajo, cuyo profundo sentido -- creativo también queda relegado, en la medida en que la vida no da oportunidad de aprenderlo o elegirlo, o incide sobre éste o marchen a dos correlativamente.

Pero aunque se diera el fracaso sólo en el trabajo o sólo en el matrimonio, es suficiente como para forjar poco a poco un resentimiento, tanto mayor cuanto menos se detectan las reales causas y no se ve salida. Esto de por sí, e-

independientemente que se gane lo necesario para vivir, actúa como generador de tensiones, que se traducen en actos violentos episódicos. El trabajo exige generalmente una cierta disciplina, por lo cual allí la violencia se ve más reprimida (aunque, precisamente por eso, cuando la ira se vuelve contra el lugar de trabajo o contra capataces, jefes o patrones, mayor es la descarga de violencia), de modo que es más frecuente que la violencia se vuelque en la calle; empujones, insultos, riñas, y más todavía en la propia casa donde ya no está el capataz, el jefe o la policía.

Si hoy se quiebran los vínculos matrimoniales con mucha mayor facilidad que ayer, cabe argumentar, que se debe a una mayor franqueza y a menor hipocresía; o bien que el ritmo de la vida moderna crea tensiones que aumentan la intolerancia, etc.

Pero no se puede olvidar que el matrimonio es una institución, y ciertamente una institución que tiene que cumplir un papel no insignificante dentro de cualquier sociedad existente, por lo cual la violencia en el seno del matrimonio no puede ser aislada del contexto institucional vigente, ni tampoco explicarse por cualidades de ese contexto que en todo caso son más efectos que causas, como la hipocresía, la "franqueza", las tensiones, etc. Y en buena parte, la suer-

te del amor conyugal está atada a la realización personal en el trabajo, y ésta no depende de franquezas o hipocresías, - sino del régimen institucional del trabajo dentro de las estructuras socio-económico-culturales imperantes en las que - se mueven tanto el matrimonio como el trabajo.

El marco de esas estructuras puede a veces permitir el despliegue de personalidades interrelacionadas de modo su ficientemente rico como para superar las limitaciones impues- tas, e incluso negarlas dentro de un ámbito restringido. Pe ro la educación para las interrelaciones personales, las ma- trimoniales inclusive, es algo que generalmente pertenece al legado de las tradiciones de la sociedad en que se vive regi- da por patrones culturales que la determinan en cuanto a lo- que afecta a la base estructural. De manera que si se pasa- de una cultura cultivada por tradición a una enseñanza impar- tida (o sea, se educa "para el amor" o para "el trabajo" o - "para la amistad") se explicarán más coherentemente los valo- res del sistema, pero se permanecerá dentro de él. En un -- sistema cuyo móvil es el lucro, qué sentido puede verse en - el matrimonio, más allá de la esfera insti_ntiva la que tra- dicionalmente tiene cabida también fuera del matrimonio, que el de una uniónconveniente, sea por la posición o fortuna -- del otro, sea por la posibilidad de adoptar decisiones inde-

pendientes de la voluntad paterna y acaso con alguna distribución del trabajo (ya sea que el hombre trabaje afuera y la mujer en casa, o porque los dos afuera y la sirvienta en casa). El amor puede ser presentado como un sentimiento que conduce románticamente a esa unión, con lo cual se integra la relación sexual con la conveniencia pragmática y se le añade un vago que cree la ilusión de ser más que se busca, pero difícilmente puede crecer, o siquiera nacer más allá de los -- primeros momentos, en los que la novedad facilita la tolerancia y presta sabor a la convivencia. (21)

Los Adultos en la Sociedad Mexicana..- Siguiendo las dos escuelas sociológicas, se harán algunas consideraciones necesarias para poder explicar el desarrollo de la familia mexicana y su carácter violento, respecto a la situación de los -- adultos.

La familia mexicana actual contiene todos los cambios apuntados por las dos escuelas sociológicas, en cuanto a la familia extensa o consanguínea y a la familia conyugal, nuclear o simple, que sería su continuidad en las sociedades industrializadas o sea en las grandes ciudades.

La familia mexicana, no se aparta de todos los elementos que apunta la escuela estructural funcionalista, la -

familia mexicana tiene una estructura propia de parentesco, - tiene sus propias tensiones psicológicas y culturales, creadas por las condiciones sociales, no obstante que esta escuela la utiliza como modelo a la familia norteamericana.

Sin embargo, para explicar el desarrollo histórico de la familia mexicana es indispensable utilizar todas las concepciones del materialismo.

El Materialismo Histórico: ha creado un instrumental científico para analizar a la sociedad en general y sus fenómenos y con ese objetivo deben utilizarse esos instrumentos. "La ley del desarrollo desigual es la ley más general del proceso histórico, no se nos revela en parte alguna con la evidencia y complejidad con que lo patentiza el testimonio de -- los países atrasados. Azotados por el látigo de las necesidades materiales, los países atrasados se ven obligados a avanzar a saltos. De esta ley universal del desarrollo desigual se deriva otra que a falta de un nombre más adecuado, se le califica como la ley del desarrollo combinado aludiendo a la aproximación de las distintas fases, a la amalgama de formas arcaicas y modernas. Sin acudir a esta ley, enfocada en la integridad de su contenido material, sería imposible comprender la historia de México, ni la de ningún otro país de avance cultural rezagado, cualquiera que sea su grado. (22)

Así se puede explicar por qué en América el estadio medio de la barbarie no fué superado hasta la conquista de los europeos, en la sociedad mexicana precolombina se encontraban algunos rasgos del estadio superior de la barbarie y hasta de la civilización, así tenemos en la familia mexicana una incipiente forma de monogamia, las artes y la escritura.

Los colonizadores europeos no tuvieron necesidad de volver a empezar la historia por el principio. Además los colonizadores europeos que se encontraban en el período Feudal no tuvieron que volver al modo de producción de la sociedad esclavista, aunque son de anotarse numerosos rasgos del modo de producción esclavista, en las relaciones de producción y de trabajo hasta principios de este siglo XX.

En la familia mexicana, al igual que en la sociedad mexicana, no se puede explicar científicamente sin la luz de esta ley general. Por lo que la familia mexicana, ha sido creación de las distintas etapas por las que ha atravesado la sociedad mexicana, tratando de sistematizar son: estadio medio y superior de la barbarie, con la colonización Española, modo de producción de la sociedad feudal, precapitalista burgues.

El hombre y la mujer elementos objetivos de la familia. El concepto de la familia y la sociedad son términos --

coextensivos, podría discutirse con sólo preguntar qué es -- exactamente la familia, ó más bien cuál es la función del -- adulto en la familia, sea primitiva, esclavista, feudal, o -- burguesa. La función tanto de la mujer como del hombre en -- la familia está compuesta de tres aspectos distintos, la re- -- producción, la sexualidad y la socialización de los hijos. -- Las funciones de la familia como se podrá notar recaen en la -- mujer tanto como en el hombre. Hay un cuarto aspecto o fun- -- ción que pasa desapercibida en la función productiva que cum- -- plía la familia y la mujer en la antigüedad. En la sociedad -- capitalista como unidad productiva ha dejado de serlo actual- -- mente la función productiva es cumplida por individuos no -- por familias se ha transformado en una unidad de consumo, y -- una segunda estructura subyacente de todas las sociedades -- clasistas.

La familia ha perdido su función productiva en este -- período "civilización" por lo mismo la mujer tiene mayor ne- -- cesidad de integrarse como individuo, al igual que el hombre -- en la producción.

Sin embargo tanto la mujer como el hombre no se han -- integrado totalmente al trabajo remunerado o productivo y se -- debe a diversas causas: gran desempleo, trabajo super explo- -- tado y subvalorado, además de causas costumbristas ya que --

las religiones se han minimizado.

Cuando la mujer se ve obligada a trabajar en el hogar en tareas domésticas también trabaja para un capitalismo que por un salario, el del jefe de familia compra el trabajo de dos personas.

"El trabajo doméstico", es el complemento de la producción social clasista, se apropia a través de la familia, - cuyas relaciones de producción, la hacen la unidad mínima, - la molécula de la sociedad de clases. (23)

"La molécula familiar es la formación económica y - jurídica por la cual las clases dominantes ponen a su servicio y confiscan el trabajo de la población femenina". (24)

Así la situación de la mujer en la familia mexicana no es distinta en esencia a la situación de la mujer y los - hombres en otras sociedades clasistas desarrolladas, aunque - en México, la situación y las funciones están matizadas por rasgos violentos históricos y culturales.

Para darse cuenta de la lucha de la mujer y el hombre en México, es necesario tener una caracterización del -- estado y del gobierno Mexicano.

El Gobierno Mexicano se apoya en el movimiento de - masas, obrero y campesino al enfrentarse al imperialismo en - su conjunto a través de sus grandes organizaciones oficiales

de control social como: los partidos políticos oficiales, la burocracia sindical, etc.

Cuando el movimiento de masas (sea campesino, estudiantil, obrero, feminista, homosexual, etc.) se enfrenta en sus demandas al gobierno o alguna de sus instituciones sociales, consecuentemente se está enfrentando al estado burgués, tendrá la reacción de la clase dominante en forma violenta - en diversidad de formas y modalidades.

El distintivo del gobierno mexicano que obra manipulando, violando, reprimiendo a las masas en sus demandas más sentidas.

Algunos autores afirman que esto se debe a la base social que todavía apoya y tiene ilusiones en el gobierno, - es lo que le da margen para maniobrar siempre a favor de la propiedad privada y sus instituciones. Ahora bien, ese apoyo que han dado las masas al gobierno mexicano, no ha sido gratuito, se debe a las represiones violentas que ha tenido que hacer para poder seguir maniobrando hacia los objetivos de la clase en el poder. Además dicha violencia se ha dado por dos cuestiones: la movilización continua y consecuente de las masas, y por la relación de las fuerzas en ese momento.

Esta situación es lo que permite predecir si las de

mandas de la gente adulta podrían ser arrancadas del estado - burgués en un momento dado.

Independientemente del tipo de violencia que pueda darse, es necesario plantear al hombre mexicano los aspectos de su situación de oprimido, e invitarlos a integrarse a la lucha por la liberación de la sociedad.

El avance del capitalismo trajo aparejada una enorme expansión de la maquinaria productiva y en consecuencia la necesidad de un mercado masivo. En una forma de enajenación - que es una de las modalidades de la violencia ejercida a los hombres, con el objeto de satisfacer las necesidades de este sector de las altas finanzas se ocultaron las diferencias de clase tras la identidad sexual, los publicistas pagados por ellos comenzaron con su propaganda; creando una serie de necesidades y deseos que provocan angustia, preocupación y frustración en la población adulta.

Concepción demagógica, la mujer es igual, y tiene - los mismos derechos y obligaciones que el hombre. Y es verdad en cuanto al papel escrito, porque la realidad objetiva es otra muy diferente, la mujer dentro del hogar tiene las labores más enajenantes y humillantes, en muchos casos las mayores responsabilidades, pero siempre condicionada a la clase social a que pertenece y a su nivel educativo y de infor-

mación. La modificación de derechos y obligaciones en algunos aspectos, jamás podrán legislar para cambiar la situación de las clases sociales, o bien borrar las clases sociales, - es decir la mujer podrá vender, comprar y enajenar bienes, - administrarlos, pero si no los tiene porque no pertenece a - la clase poseedora, de que le pueden servir tales derechos y si su pareja no tiene más bienes que su fuerza de trabajo, sería interesante saber cómo podrán hacer valer esos derechos y beneficios.

Concepción realista: tanto la mujer como el hombre siguen siendo oprimidos, y totalmente condicionados a su situación social, política y a la situación de la clase social a que corresponden.

La relación de un hombre y una mujer constituye la base de toda unidad familiar, pero entran también otras relaciones, las de padres con los hijos, y la de los hijos entre sí. En lo que a la relación padres hijos concierne, la madre constituye un punto central.

No existe prueba alguna de la existencia de instinto paternal en nuestra especie.

La asociación del padre y el hijo y de los padres entre sí es secundaria y proviene de su interés común por la madre y de la resistencia común con ella. (25)

En las sociedades patriarcales, para asegurar la continuidad del matrimonio la mujer abandona su grupo y pasa al desu marido. La madre y el padre son mucho más necesarios - para el bienestar del estado que para la integración de la familia.

Uno de los principales problemas de la familia mexicana, es la concepción de que la mujer desempeña un papel -- fundamental en la familia, a veces en su mayoría es el eje - principal del sostenimiento familiar, en ausencia del padre - que es tan necesario y fundamental su desempeño en la familia, y con ésto la lejanía de los hijos, el hombre va sintiendo - cada vez más el sentimiento de soledad y frustración que lo va alojando del contacto con las cosas externas, al grado de que tiende a refugiarse en un aislamiento hostil y violento.

La lentitud del desarrollo de los seres humanos hace posible una mayor complejidad y una mayor participación de - las influencias ambientales. De ahí la importancia de la re - lación con los padres en el desarrollo del carácter de los - hijos, y la consecuencia de la problemática social estriba - en la dependencia prolongada del niño en sus padres es la -- génesis de la familia y de unidades sociales más complejas, 0 de aprendizaje, de existencia.

La sociedad mexicana, ejerce una doble función evo-

cativa y restrictiva premiando a quienes actúan con sus prescripciones y deseos y restrictiva, opresiva, castigando a quienes se desvían.

Los problemas sociales; pobreza, miseria, desempleo, ignorancia, analfabetismo, drogadicción, alcoholismo, delincuencia, etc., y todos los de la salud con todos sus derivados son problemas que se manifiestan en las familias.

Un ejemplo objetivo que nos dá una idea clara del criterio del estado comparando la familia y la propiedad privada son los siguientes datos: en el Departamento del Distrito Federal para atender asuntos relativos a la familia; matrimonios, nacimientos, adopciones, legislación de hijos, defunciones y divorcios, de 12 millones de habitantes había 20 oficinas del Registro Civil en cambio en esta fecha había 150 notarias públicas para atender los asuntos de la propiedad de los bienes, de una población notablemente más reducida. (26)

Es evidente que el estado mexicano le interesa más la propiedad privada de los medios y los bienes que la familia y los ciudadanos en general.

Esa incapacidad constante y creciente para solucionar los problemas sociales es revertida al núcleo familiar como obligación y responsabilidad de los adultos y como foco

de tensiones y de salidas violentas, del jefe de familia, ya sea hombre o mujer.

La solución a las necesidades de la familia quedan determinadas por la clase social en función a los adultos (padres) la familia del trabajador sólo tiene como garantía a la solución de sus problemas el trabajo y las instituciones administradas por el poder de la burguesía.

La violencia estructural, condiciona gravemente la vida de los hombres en México, en el orden político, económico y social es decir, el estado de coacción y dependencia se caracteriza con frecuencia por las relaciones económicas y sociales, con perjuicio de las libertades y derechos a que son acreedores los hombres y los pueblos, situación que el sistema político contribuye a legitimar, a mantener o a apoyar.

El marginalismo se puede considerar como la forma más amplia de violencia social, si se entiende como una situación de no participación, en áreas determinadas del quehacer social, en una variedad de roles que todo individuo debería poder desempeñar, ya sea en términos de participación pasiva; o en todas las otras formas que pudieran no estar comprendidas en esta clasificación. (27)

La persistencia de grupos explotados no participantes, o participantes de manera parcial, en la sociedad mexicana-

en contraste con grupos plenamente integrados que gozan de los beneficios del sistema y que ven satisfechas, en gran mayoría sus demandas constituye en terminos generales la forma más típica de violencia a los hombres.

Se puede hablar de la violencia que ejercen las estructuras sobre los grupos humanos adultos; cuando la distribución de alimentos es desigual, provocando en sectores de población, la desnutrición que crea distorsiones físicas, -- psicológicas y morales; cuando los servicios tales como el transporte, la limpieza, el agua, la urbanización en general, son orientados a satisfacer las necesidades de sectores minoritarios; cuando la movilidad personal es obstruida por la desigual distribución de los medios de transporte, que obligan a grandes sectores de la población a mantenerse en un mismo lugar como consecuencia del monopolio de la movilidad de otros sectores; cuando existe una serie de cortapisas que imponen los grupos con poder a los grupos sin poder y que obstruyen a éstos para alcanzar las metas de la cultura designadas como aspirables; cuando existe una disparidad entre los valores profesados por los grupos dominados y los requerimientos que impone la sociedad para llegar al éxito; cuando los servicios médicos están orientados a satisfacer las necesidades de salud de sectores minoritarios de población; cuando preva

lece la amenaza de violencia física y la amenaza indirecta - de una lesión mental o psicológica al restringir o poner en peligro la existencia humana; cuando existe la discriminación racial, cuando la teoría de la sobrepoblación es utilizada para justificar las malas condiciones de vida, los altos índices de mortalidad, la pobreza; cuando los medios de comunicación están monopolizados como técnicas de manipulación de masas, suprimiendo la libre actividad de la conciencia; cuando se priva de la libertad para imprimir, enseñar o distribuir literatura, cuando la mortalidad alcanza un alto índice de grupos marginados; cuando la seguridad social beneficia únicamente a pequeños grupos.

Como estas existen una gran cantidad de manifestaciones de violencia dentro del sistema social y económico y lógicamente en las estructuras familiares a través del sistema político mexicano ya que éste legitima, mantiene y apoya a la estructura social.

Como en lo precedente ya hay abundantes alusiones a la violencia debida a las relaciones de trabajo, queda por ver la que se debe al tiempo libre, al margen de las relaciones conyugales donde estas existan. Marx, admite la posibilidad de un trabajo "libre" y creador, y planteó entonces -- otra dicotomía: "tiempo de trabajo" y "tiempo libre". La úni-

ca salida, por ende, no era ya la de origen hegeliano, devolver al trabajo su creatividad, sino la de acortar la jornada laboral para poder realizar la personalidad en el "tiempo libre". (28)

La línea divisoria no es, pues, tan clara: el escritor, el investigador, el artista, los que hacen las teorías en general, aunque diversifiquen hasta cierto punto sus actividades, se realizan en sus tareas hasta el punto de que pueden prolongar las mismas más allá de cualquier horario fijo. En cambio, el obrero o empleado que trabaja ocho horas en un taller o en una oficina, al menos en buena parte de los casos, sale de la oficina o del taller con las ocho horas encima, y, si han sido horas muertas o matadoras no es de buena lógica suponer que al dejar el trabajo se producirá un desdoblamiento de la personalidad o un automático despertar de ésta. Si se trata de alguien que, aunque visto obligado a trabajar en algo que no es de su agrado, ha tenido ocasión de trabar contacto con valores culturales, es factible que a la salida tome "aire" procure revivir en la charla con amigos a su nivel en el estudio, o en el arte, en ratos de contemplación cultural o humana. (29)

Pero ¿Y en los casos restantes, que son la mayoría? Como Marcuse y diversos sociólogos nortamericanos y europeos

han descrito, la sociedad de consumo ha industrializado lo más posible el tiempo de ocio de los trabajadores en forma tal, que prácticamente se asegura su mayor sumisión. Sobre el papel que en el sentido cumplen la T.V. y otros medios masivos de comunicación y "esparcimiento" ¿Por qué vende la violencia? la respuesta más lógica y corriente es la de una necesidad de descarga de la agresividad. Es importante recordar que la agresividad infantil no es congénita, y aumenta o disminuye según las tensiones del ambiente en que se vive. Además de los niños, están sujetos que no se caracterizan por trabajar y sí por la violencia, donde hay dos grupos: los que no parece que hagan mal a nadie ya que descarga su agresividad; en el automóvil o en la "prestancia" con que muestra sus aptitudes para imponerse; mientras que los otros, suelen provocar al transeúnte, al vecino para descargar su agresividad a trompadas o a cuchillazos. Pero la violencia cotidiana de los adultos no es protagonizada tan a menudo, por estos sujetos, y sí por los millones de mexicanos, que se encuentran en la calle o en lugares cerrados y que trabajan, que pertenecen al grupo de empleados y subempleados; dada la falta de gusto por el trabajo, es comprensible el apuro por escapar de él, y el fastidio que provoca la multitud que, o bien está apurada por motivos similares, o bien-

sin apuro pasa por casualidad y obstaculiza, con su sola presencia, el tiempo de huída, y con ello la tensión.

Los transeúntes y los automovilistas no aparecen como personas sino como cosas. También es comprensible el apuro por llegar al trabajo, aunque éste no sea grato, dadas las exigencias disciplinarias laborales, y nuevamente la multi--tud se presenta como obstáculo.

La cosificación de los habitantes de la ciudad de - México con ciertas reglas del juego que hay que cumplir y el resto deriva en forma desordenada. El apuro, acarrea, vio--lencia. Puede haber insultos incluso "trompadas", o lavio--lencia está simplemente en la mirada, o en la interrelación-- que existe entre los transeúntes, entre los pasajeros del 1--"metro", etc.

La T.V., como las revistas y diarios comercializan-- entonces la violencia; en primer lugar porque la gente "pid--de" violencia, necesita descargar su resentimiento; en segundo lugar por un principio, donde es preferible que se canalice así el rencor y no por vías de hecho.

Ciertamente esta interrelación, se inserta o proce--de la violencia institucional "opresiva", por la cual los --hombres no son personas, seres, creadores sino "cosas", en--tes manipulables.

2.5. Violencia en el Período de la Vejez.-

El tema de la violencia familiar, el viejo y la lucha de éste por sobrevivir reviste mayor importancia en la actualidad, en distintos niveles internacional, nacional, institucional.

De esa manera en el concierto científico actual, se va aceptando que la vejez no necesariamente es decadencia si no que en muchos seres humanos, es consumación.

Se debe aceptar que la evolución del hombre está -- marcada por dos etapas; una de mayor desarrollo biológico y aprendizaje y otra de experiencia, desarrollo espiritual y - madurez psíquica.

En la primera fase, el cuerpo humano llega al máximo de su plenitud; el hombre aprende y se reproduce. En la segunda fase, el ser humano, que ya no cifra sus máximos alcances en los aspectos biológicos, entra en los años de madurez emocional, llegando a consumir obras y tareas, que ha--- bían avisorado en la época de la juventud, desarrollando aspectos específicamente humanos.

Es muy difícil expresar el concepto de vejez, pues- como es sabido el promedio actual de la vida del hombre, ca- si se ha duplicado en relación con lo que vivieron nuestros abuelos y si enfatizamos, se puede afirmar que el hombre ac-

tual vive tres veces más que los egipcios, romanos y griegos, cuyo promedio de vida era apenas superior a los 25 años.

Hasta 1855, la posibilidad de promedio de vida de un ciudadano norteamericano, era de 40 años, siendo entre 1870 a 1880, de 35.5 años entre los alemanes. En México el promedio de vida en esa época era sensiblemente inferior, pues el cálculo más o menos confiable que se tiene es el de los censos de 1910, que indican en ese entonces un promedio de 36 años. Realmente, los promedios de vitalidad han aumentado y en la actualidad en Estados Unidos, una persona puede esperar vivir 71 años según datos estadísticos, y en México se acepta que el hombre alcanza fácilmente los 65 años y la mujer los 68 años por promedio.

El número de personas que en México llegan a tener 65 o más años de edad, ha aumentado sensiblemente, si tomamos en cuenta los datos obtenidos, en la Dirección General de Estadística, de acuerdo con los censos de 1940, 1950, 1960, y 1970; se observa el aumento de la longevidad y ha sido notable en todas las edades y también selectivamente por sexos; se advierte claramente la longevidad del sexo femenino, cuya explicación se basa en una mayor resistencia de la mujer a las enfermedades, por la vida intramuros de nuestra sociedad actual, que aunque cambia, aún margina a la mujer de los tra

bajos de esfuerzo y peligrosos. Así mismo, se debe tomar en cuenta el sentido utilitario y de función social que la mujer encuentra en sus trabajos hogareños, en donde siempre siente que tiene un lugar y los sentimientos de devaluación social y pérdida del sentido de utilidad, que con frecuencia hacen que el hombre viejo sea marginado o se automargine, hecho éste que según diversos autores, acelera los procesos de involución y acerca más rápidamente al hombre a la muerte; circunstancia que no ocurre con la mujer.

Se ha aceptado como el inicio de la vejez aquella época en que el hombre presenta signos y síntomas de decadencia, tales como la disminución de la memoria y las capacidades sensoriales, caída del pelo, la formación de arrugas, la esclerótica senil, etc. El individuo pasa de la edad madura a una época en la que las curvas de agilidad física tienden a disminuir muy rápidamente. Lo anterior está sujeto a variaciones según los individuos, pues con frecuencia se escucha que un atleta de 30 años es demasiado viejo para continuar en un equipo, o bien se dice que el mismo sujeto es demasiado joven como para dirigir el equipo del que forma parte.

Así pues es difícil llegar a una conclusión en el sentido de cuándo exactamente se inicia la senectud; pero en

la actualidad es un hecho aceptado por los gerontólogos que a la altura de los 60 á los 70 años, la mayor parte de los procesos vitales sufren una disminución rápida y progresiva, excepto la capacidad técnica, la cual se advierte que se -- conserva por bastante más tiempo.

Los psiquiatras y los gerontólogos, dicen que el - envejecimiento del sistema nervioso no es causa directa del trastorno mental o de alteraciones psíquicas seniles que se aprecian en muchos ancianos, pues como es sabido el sistema nervioso es la parte del organismo, que por su protección - envejece menos rápido que el resto del cuerpo; recordar a - este respecto, que el envejecimiento del sistema nervioso - es un hecho fisiológico y son otros hechos concomitantes, - acumulados, los que añaden al envejecimiento fisiológico el envejecimiento patológico.

Desde los puntos de vista sociológico y económico, se puede señalar el inicio de la vejez, en la época en la -- que el individuo es jubilado; esto ocurre en nuestro país de acuerdo con los diversos tipos de instituciones, entre los - 55 a los 60 años, ;aunque ya se escuchan voces autorizadas - en el sentido de aumentar la edad de la jubilación hasta los 65 años, o bien cuando se hayan cumplido 40 años de servicio en una institución y no de 30 años.

Con el señalamiento de una jubilación, además de posibilitar el ingreso a los puestos vacantes, por parte de gente más joven, se busca evitar la humillación que para un hombre supone el hecho de ser relevado de un empleo por incompetente. Es posible que con una edad límite se pierdan varios años de buena capacidad de trabajo en el sujeto; pero también se evitan probables errores por la disminución de la memoria, disminución de las capacidades sensoperceptivas, falta la habilidad, y, en algunos casos errores de juicio crítico.

Con alguna frecuencia la jubilación expresa rechazo, pues el individuo es incorporado por la empresa en aspectos que implican capacidad de dirección, experiencia, previsión, madurez, del pensamiento, etc., ya que frecuentemente el sujeto es marginado y si no está preparado para otro tipo de intereses, o si no los desarrolla, se observa que un sujeto que era dirigente o que conducía una máquina o bien que desempeñaba un esfuerzo determinado, al poco tiempo de la jubilación aparece desinteresado, distraído, con problemas de la memoria, y sin gusto por las cosas que antes le atraían.

Si este hombre, hombre que no ha encontrado intereses válidos, después de su jubilación, ha dejado el trabajo cuando se iniciaba una enfermedad coronaria o de algún otro-

tipo, se observa que centra sus pensamientos alrededor de -- esa enfermedad o de otras agregadas y surgen elementos hipocóndricos que lentamente desvitalizan al sujeto, el cual - ahora sí puede considerarse viejo.

El aspecto social perturbador de la jubilación, que frecuentemente se acompaña de sentimientos de minusvalía e inutilidad personal, se puede agregar que el hombre viejo se va quedando sólo, sus amigos de trabajo y de diversiones, pueden haberle precedido. En ocasiones la situación se complica por la pérdida de la compañera o el compañero, con el que transcurrieron épocas y eventos diversos.

En esas condiciones, existen sentimientos de soledad y desarraigo. El hombre deja de sentirse útil a sí mismo o para la sociedad, traduciéndose ésto en cuadros agudos de ansiedad o bien depresiones neuróticas serias, que se acompañan de sentimientos de aversión y resentimiento.

Muy frecuentemente la melancolía y el internamiento en un asilo, son confundidos por el médico y el propio enfermo como síntomas de decadencia física y el paciente tiende a refugiarse en algo de lo poco que le queda; la hipocóndria.

En nuestra sociedad, por otra parte se aprecia, que al perderse la tradición patriarcal y con ésto la cercanía - de los hijos, el hombre viejo, va sintiendo cada vez más el-

sentimiento de soledad y frustración, que lo va alejando del contacto con las cosas externas, al grado de que tiende a re fugiarse en un aislamiento hostil y prejuicioso.

Kurt Wolff indica que las tradiciones patriarcales - mantienen la longevidad y el prestigio de ésta en la China - antigua y diversos países asiáticos, mejor que la civilización occidental.

La aceptación y el trato que se ha dado al hombre - de edad avanzada en las diferentes sociedades humanas, es -- peculiar y cambia con las orientaciones socio-culturales del medio ambiente que confrontan esas sociedades; así por ejemplo, los trasmanianos, tribu casi extinguida, la suerte del viejo fué trágica, pues cuando se apreciaba que el hombre por su - edad ya no era productivo, se le dejaba en la selva, abandonado a sus escasos recursos, con un poco de alimento y lo -- más lejos posible de su sede tribal.

Por otra parte, una vejez estimada y deseada, se -- puede encontrar entre los Samoanos, en donde la mujer que em pieza a envejecer se convierte en maestra, pues posee el secreto de la confección de esteras y gran destreza en las artes y cuando es muy anciana, entra con pie firme en el dominio de dos profesiones exclusivas; la atención de partos y - el arte médico. Los ancianos Samoanos, se regocijan en la -

enseñanza de los niños y trenzando cuerda, siendo apreciados por la colectividad.

Esta situación difiere con mucho en la actitud que adoptan, los esquimales del polo norte, los que al advertir que un hombre de edad ya no podía ayudar a la tribu en la caza o labores hogareñas, era abandonado en la soledad ártica, para el encuentro con el "oso polar".

Abordando culturas desaparecidas, se puede afirmar que éste es un hecho muy conocido, que entre los Aztecas había una actitud de respeto y veneración hacia el viejo, que era inculcada al hombre desde su niñez. La otra gran civilización americana, contemporánea de la Azteca, la Inca del Perú, se destaca también por su actitud hacia los ancianos, -- quienes tenían fajas de tierra que eran cultivadas en forma comunal por la gente hábil, para el sostenimiento de los -- viejos.

En nuestra sociedad contemporánea, si bien es cierto que el hombre viejo goza de los mismos derechos y obligaciones que el resto de sus conciudadanos existe la destructiva tendencia de violencia de marginarlo, tendencia que no por ser destructiva deja de ser conciente; al contrario, es perfectamente conocida y valorada, en función de un mayor aprovechamiento de la capacidad de trabajo de un hombre joven.

La maquinización e industrialización del México moderno ha desalojado de sus puestos de trabajo habitual al -- hombre de edad madura y consecuentemente al hombre viejo ya que la predilección por el joven es manifiesta, sucediendo -- un fenómeno inverso al que se observaba hasta hace unos 50 -- años, en que la mejor garantía para emplear a un hombre derivaba de su madurez emocional e integridad que se aceptaba dependían de una mayor edad. (30)

Y curiosamente aquellas naciones que han establecido conflictos bélicos, teniendo necesidad de tropa joven, recurren al viejo que tuvieron abandonado y, en esos momentos de emergencia, han reconocido al anciano sus factores de productividad, que le incluyen nuevamente en las fuerzas vivas de la colectividad. Y en general, esa desestimación de la -- capacidad de trabajo del viejo, está en relación directa con la incapacidad técnica actual para conocer las actitudes y -- valores que están presentes en el hombre mismoen cualquier -- edad, en cualquier ciclo vital. (31)

El caso de la actividad habitual de trabajo, connotado en términos de jubilación es uno de los aspectos que -- evidencian en el sujeto su arribo a la senilidad. Para gran cantidad de hombres esta etapa constituye un verdadero trauma. El sentimiento de aceptación y utilidad tan necesarios--

para la felicidad del hombre, se pierde en muchos individuos, por la terminación de su actividad en alguna empresa, empleo gubernamental, etc. Esta actitud emocional deriva en parte, de que el hombre ha consagrado el mayor tiempo de su vida y esfuerzo en un empleo dado, independientemente de que sus relaciones personales habitualmente están en derredor de su actividad ocupacional, ya que las amistades, su pequeño círculo social tienen como límites los de su lugar de trabajo. -- Por otra parte, su actividad compensatoria de poder, que se expresa en el mando sobre otras gentes subalternas o bien el dominio sobre las máquinas, los instrumentos, etc., se pierde súbitamente con la jubilación. (32)

Ante esta etapa de su vida que le connota como socialmente viejo, el individuo reacciona la mayoría de las veces por demás neuróticamente, aislandose, aferrándose al pasado en el cual surgió como elemento valioso para la colectividad desarrollando sentimientos de hostilidad, de egoísmo, de inutilidad personal, miedo a la muerte, o al contrario, -deseo de ella, apatía, etc. (33)

Actitudes todas que son perjudiciales por su evidente calidad neurótica.

El hombre inmaduro desde el punto de vista caracterológico, cuando es jubilado a una edad avanzada, palpa que no

tiene ya una buena capacidad de adaptación; se presenta en -
 El la certidumbre de que los sueños no se realizaron; la ad-
 vertencia de que no es posible enmendar la plana del error -
 efectuado; el conocimiento de que ya han pasado los mejores-
 años de su vida y que las fuerzas vitales que rigen la ambi-
 ción, el deseo de éxito, de prestigio, se van acabando.

Estos factores psicológicos se precipitan por la ac-
 titud negativa que la sociedad que lo rodea. (34)

Si a esto, sumamos la disminución de las capacida--
 des biológicas como consecuencia lógica de la edad avanzada,
 podremos comprender la psicodinamia de la patología mental -
 del hombre viejo caracterizada por la violencia que ejerce -
 el medio ambiente y la sociedad.

Como hecho observable muy frecuentemente en el me--
 dio de México, el hombre es jubilado, adopta una actitud neu-
 rótica de tipo receptivo, que induce al sujeto a esperar "de
 una fuente exterior", la solución de su problemática existen-
 cial. El trabajador jubilado espera de una "fuerza superior"
 que lo trascienda, la resolución de todos sus problemas; es-
 perando ansiosamente que las diversas prestaciones que acompa-
 ñan al cese de su actividad ocupacional, sean la garantía de
 una prestación de felicidad.

No obstante, ésta en la mayoría de las veces no se-

obtiene porque el individuo no está capacitado psicológicamente, caracterológicamente para alcanzarla. Esta capacidad está en función de la deformación caracterológica del hombre actual, condicionada esta deformación, en gran parte, por la inadecuada educación hogareña (relación familiar), escolar y social en suma, que recibe a través de su desarrollo como -- hombre. (35)

La educación y las influencias ambientales actúan de tal manera sobre el hombre, que lo conducen a adoptar actitudes de pasividad y conformismo indeseables en grado sumo para que el individuo se autoresponsabilice y autoconozca, valores fundamentales para el carácter productivo, bien integrado.

Las características sociales explican el actual desplazamiento del viejo, que éste por su personalidad estructurada en todo el proceso de desarrollo social, tiene menos capacidad de adaptabilidad que el joven, requisito que frecuentemente exigen las empresas para el manejo del trabajador, - que debe ser sumiso, pasivo y dependiente para encajar en el engrane de la tecnificación actual. (36)

En otras palabras los aspectos neuróticos que se -- han descrito se evidencian en el anciano ante la etapa de jubilación no son originales de éstos como grupo humano, sino-

que son expresión de la caracterología de los aspectos socio económico-culturales.

En esta época se puede hablar de violencia estructural dentro del marco económico como una categoría específica de violencia que puede ser ejercida por la sociedad contra los viejos. Ya que debe entenderse que el hombre anciano requiere de amplias seguridades de tipo social dado que en su etapa de máxima productividad, fué un elemento primordial dentro de la sociedad; en efecto, hay violencia estructural en sentido económico, por decirlo así, en la medida en que el poder, que mediante la tecnología ha alcanzado la humanidad, es infructuado por minorías privilegiadas, que abusan de él y si se aplicara en beneficio de todos los seres humanos, la pobreza y el hambre, es decir individuos de bajos ingresos, baja educación y mala salud, que en el caso específico del anciano, no le permiten continuar desarrollando sus posibilidades humanas hasta su muerte.

Así pues, la vejez, es un período de la vida humana caracterizado por la declinación de las facultades.

Se considera una persona vieja aquella que tenga 60 años o más aquí en México, se clasifica de la siguiente manera: viejo sano, enfermo sin invalidez, enfermo con invalidez (físico y psíquico).

Biológicamente, con la edad se observa una disminución de la vitalidad y disminución de energía.

Psicológicamente, se observa una disminución tanto en la velocidad como en la efectividad de recibir información así como su procesamiento y evaluación.

Su capacidad afectiva, se ve disminuida dado a la pérdida de familiares y amigos.

Socio-económicamente, dado que gana poco y ya no produce, pierde posición y prestigio; producto del paro-técnico industrial y al stress.

Psiquiátricamente, tiene desórdenes psicóticos que muchas veces ya acarrea desde su juventud y madurez, pero por primera vez se enfrenta a la reacción de ajuste por haber vivido más tiempo y presenta una crisis de despersonalización.

En la actualidad casi en los umbrales del siglo XXI, era del progreso, de la tecnología, de la sabiduría, en donde la sobrepoblación global es pavorosa, en donde la crisis-energética hace sentir la debilidad que se padece, en donde el progreso humano logrado hace padecer más la terrible plaga del siglo moderno, "la contaminación ambiental"; el viejo un pobre ser caduco, anquilosado y quisquilloso, que pesa como un moleto parásito sobre sus familiares.

La organización social y las condiciones de vida -- son de singular importancia para determinar el papel que desempeñan los viejos en una sociedad. En el caso de esta sociedad, resulta imposible ignorar los aspectos socio-económicos involucrados en la vejez.

Muchos cambios acompañan a la edad, la jubilación, la muerte del conyuge y el abandono del hogar paterno por -- parte de los hijos. La jubilación significa casi siempre, -- una pérdida del poder adquisitivo por lo que la mayoría de -- los ancianos viven en condiciones miserables.

La edad significa una barrera para obtener empleo, -- por lo que parte de los desempleados suelen ser gentes de -- edad avanzada, ya que se les considera incapaces a los viejos.

El problema económico ocupa un lugar de gran importancia, ya que no se puede preparar una buena alimentación -- si no hay medios económicos para comprar los alimentos, de -- ahí que dicho factor adquiere perfiles dramáticos por la situación económica del viejo (jubilado, retirado o bien sin -- ninguna clase de protección). Aquí es donde el fenómeno inflacionario ejerce una forma de violencia del sistema económico hacia los viejos.

La desintegración familiar, la pobreza, la soledad,

el miedo, la enfermedad son los factores que han coadyuvado - en la proliferación de asilos o casa hogar para ancianos. -- Independientemente que cada asilo o casa hogar para ancianos den la atención que sus recursos tanto económicos como humanos permitan, resulta importante conocer la siguiente estadística proporcionada por el Dr. Sergio O. Manjarrez:

De los ancianos que entran a un asilo:

El 8% muere en los 8 primeros días

El 28.75% muere durante el primer mes

El 45% en los seis primeros meses

El resto en el transcurso de los dos primeros años.

Siendo las causas principales:

La soledad, al perderse la convivencia y la comunicación, favorece la depresión, la inactividad y el tedio, el abandono de sus familiares, la falta de atención de los trabajadores de los asilos.

Es necesario mencionar que otro de los aspectos importantes que hay que señalar que los ancianos son psíquicamente frágiles, socialmente desheredados lo cual acarrea graves repercusiones en su estado mental, ya sea directamente o a través del deterioro orgánico que de ello resulta; su situación existencial, su condición sexual, son propicios al desarrollo de neurosis y psicosis. En este sentido para el-

hombre y la mujer de edad sus actividades sexuales son consi
deradas por los demás como vergonzosas, siendo ésto, conside
rado como una de las causas de neurosis.

En sociedades subdesarrolladas como ésta, el proble
ma de la vejez no se ha insinuado ni reconocido, porque sus-
sistemas industrializados no comprometen al estado a prote--
ger a los viejos aunado a que la familia no los protege y --
los rechaza; siendo ésto una forma de violencia hacia el vie
jo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. EGGERS, CONRADO LAN. "Violencia y Estructuras", Ed. Busqueda, Argentina, - Pp. 22-25, 1970
2. PLATON, 5ld. "República", VIII, 548 b.
3. O. FALS BORDA. "Las Revoluciones Inconclusas en América Latina", Ed. Siglo XXI, México, P 13-15, 1968.
4. EGGER, CONRADO "Violencia y Estructuras", Ed. Búsqueda, Argentina, P- 58-59, 1970
5. LENIN, V.I. "El Estado y la Revolución", Ed. Lenguas Extranjeras, - Moscú, 1946
6. BUBER, M. "Camino de utopía", Ed. J. Alvarez, Buenos Aures, P.122 1968.
7. ENGELS, FEDERICO Y C.MARX. "El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado", Obras Escogidas, Ed. - Progreso, Moscú.
8. CANO, G. CARMEN Y CISNEROS, MA. TERESA. "La Dinámica de la Violencia en México", Ed. UNAM, P.56, México, 1980.
9. MONTESQUIEU "El espíritu de las Leyes", Ed. Universitaria, España, 1964.
10. QUIROZ, CUARON "El costo social del delito en México", Ed. Botas, México, pp.36, 1970.

11. VELASCO F. RAFAEL DR. "Medicina Humanística", - UNAM, México, pp.5-6, 1970
12. CARMICHAEL, LEONARD "Manuel de Psicología Infantil", Ed. Ateneo, México, P. 60, 1970.
13. ERIKSON, ERIK "Infancia y Sociedad", Ed. Horme, México, P.34, 1970.
14. CHESS, STELLA "Introducción a la Psiquiatría Infantil", Ed. Paidós, México, 1980.
15. MARCOVICH, JAIME "El Maltrato de los hijos", Ed. Edicol, México, P.25-55, 1974.
16. MUSS, T. "Teoría de la adolescencia", Ed. Hormé, México, P.56, - 1970.
17. STONE Y CHURCH "Niñez y adolescencia", Ed. Horme, E.U. P.63, 1970.
18. SPRANGER, W. "Psicología de la edad Juvenil", Ed. Nacional, México, P.16--23, 1980.
19. FROMM, E. "El corazón del Hombre", Ed. F.C.E., México, P.21-23, 0 1967.
20. MAPSHAL ALEX "Libertad y agresión en la sociedad tecnológica", Ed. Siglo XXI, México, P.68-70, 1967.
21. EGGERS, LEN CONRADO "Violencia y estructuras", Ed. Búsqueda, Argentina, P. 98, 1970.
22. TROTSKY, LEON "Historia de la revolución rusa, Vol. I. Ed. Paidós, - México, P.23-24, 1972.

23. ENGELS, F. "La familia, la propiedad privada y el estado", Ed. Progreso, Moscú, P.328,
24. LARGUIA, I. JUMOULIN J. "Aspectos de la condición laboral de la mujer", Revista de las Casas de las Américas, Cuba, p.45,
25. LINTON, R. "La Familia", Ed. Península, Barcelona, España, P. 12, 1974.
26. DIRECTORIO ESPECIAL DE LICENCIADO EN DERECHO Ed. Porrúa, México, 1968.
27. CANÓN, G., Cisneros, G. "La Dinámica de la Violencia en México", UNAM, México, P. 52-53, 1980.
28. MARX, K. "El trabajo enajenado", Ed. Progreso, Moscú, P.563-569, 1973.
29. EGGERS, LAN CONRADO "Violencia y estructuras", - Ed. Búsqueda, Argentina, - P. 101, 1970.
30. CARREL, A. "La incógnita del hombre", Ed. Diana, México, P.79, - 1967.
31. LENKAU, P.V. "Higiene Mental", Ed. F.C.E. México, P. 77, 1975.
32. ORGEL, L. "Por qué envejecemos", Ed. Diana, México, P. 45, 1968.
33. CASTRO, GUEVARA N. P. "Aspectos Biopsicosiales -- del anciano mexicano", Ed.- Rev. "El Médico", México, P. 47, 1967.

34. PAULLADA, J. "Endocrinología", Ed. Méndez Oteo, México, 1974.
35. ORTIZ, PEREZ S.C. "El anciano en su aspecto psicológico y social", Ed. Efsali, México, 1977.
36. WOLTERECK, H. "La vejez", Ed. Fondo de - Cultura Económica, México, 1962.

CAPITULO III

3. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR.

3.1. Desintegración Familiar. La desintegración familiar es un fenómeno que surge como consecuencia de la falta de control, organización y autoridad en el núcleo familiar, o sea, los miembros que integran la familia no tienen definidas las funciones y responsabilidades que les corresponden como integrantes de la misma.

El término de organización: "acción y efecto de organizar y organice. Disposición de los órganos de la vida, o forma de estar organizado el cuerpo animal. Disposición de arreglo y orden" (1)

El término organizar: "disponer, preparar, afinar, el órgano. establecer o instruir alguna cosa o reformarla regulando el número, orden y dependencias de sus diversos órganos desde el punto de vista de funcionamiento"

El término desorganización: "acción y efecto de de-

organizar y desorganizarse".

Término desorganizar: "desorden en sumo grado, cortando y rompiendo las relaciones, existentes entre las diferentes partes de un todo".

El término desordenar: "turbar, confundir el buen concierto de una cosa. Desagradar a una persona eclesiástica. Salir de una regla o extenderse".

A través de establecer el significado de estas palabras nos percatamos de la diferencia que existe entre organización (el buen funcionamiento de una cosa) y desorganización, desordenar y confundir el buen funcionamiento de una cosa.

La familia es el más importante grupo primario de la sociedad, históricamente se ha transformado desde una unidad autosuficiente, hasta llegar a convertirse en una unidad definida y limitada en dimensiones, primeramente se compone de las partes constantes originales (padre y madre). Por otro lado continua constituyendo una comunidad total para las vidas que nacen en su seno y va remitiendo gradualmente este carácter a medida que avanzan aquellos hacia la edad adulta.

La familia en mayor medida que ninguna otra organización, existe sólo un proceso, sólo se puede conocerla a --

través del estudio de sus transformaciones tanto de las que ha experimentado a lo largo de la historia como las sufridas durante la vida de cada caso particular.

La familia está formada, en parte por la historia de la vida en común de los consortes originales, historia que termina con su vida. Durante su existencia la familia va integrándose por sí misma y por las demás transiciones; ello implica una continua transformación, tanto de sus intereses como en sus bases emocionales, un constante cambio en las relaciones recíprocas de sus miembros.

La familia es la única institución humana en la que el estado de sus dos principales miembros está claramente definido por sus funciones físicas y psicológicas. Las funciones físicas son automáticamente comprendidas por los padres (alimentación, vestido, cuidados, atención, vigilancia, etc. a los hijos.) Las funciones psicológicas y educativas exigen todavía más aún una larga función de iluminación en cada uno de los miembros que la integran. Los miembros de una familia tienen en lo convencional un papel determinado, constituido por la suma de funciones que resultan de la composición familiar.

Generalmente las funciones que actualmente continúa desempeñando la familia son: la biológica, la afectiva, la de

socialización. La biológica constituye la forma aprobada -- por la sociedad para la procreación. La afectiva es la que se refiere a que sólo la familia ofrece el amor y la seguridad sentimental, necesarios en un mundo cada vez más adverso y la socialización porque en ella se forma socialmente al niño, recibiendo por su mediación la herencia cultural del grupo.

Educar al niño es función típica de la familia. Tal educación es el resultado de las posibilidades del niño y las exigencias por otro lado puede confundirse educación con domesticación. La domesticación es el procedimiento y condicionamiento de hábitos teniendo en cuenta principalmente y focalmente los requerimientos del ambiente. En el primer período de la vida de un niño resulta indiferenciable de domesticación y la educación puesto que el bebe se le habitúa a un horario de comidas, de sueño, de limpieza de convivencia activa, pero poco se hace preciso tomar en cuenta las necesidades, posibilidades, apetencias y legítimas exigencias del niño y es cuando la educación deja de ser considerada como domesticación.

Una de las principales causas de la desintegración familiar es la no satisfacción de las necesidades psíquicas que actúan como estímulo básico de la conducta. Por ejemplo:

1. La respuesta emotiva de los demás es lo que da al sujeto el clima de apoyo afectivo, que es necesario a todo ser humano para conducirse normalmente; aún las necesidades más elementales del individuo tienen que ser acompañadas de un grado básico de gratificación afectiva; esta gratificación no es un afecto sentimental, es un estímulo biológico esencial. Es importante señalar que el estímulo afectivo no significa un cariño directo, constantemente y omnipresente y -- que si bien son muchas las consecuencias nocivas de la falta de afecto son también muchas las de su exceso o inmoderación. En realidad no se trata de menor o mayor cantidad de cariño, sino de una permanente calidad afectiva que categorice las situaciones familiares; los miembros de la familia necesitan sentir que son queridos.

La seguridad a largo plazo es tal vez la más típica de las funciones de la familia como institución; dentro de su familia el individuo debe no sólo sentirse seguro, es decir libre de miedos, angustias sino además percibir que las figuras familiares son fuente de seguridad y apoyo y en consecuencia elaborar hacia ellos sentimientos positivos; cuando este tipo de requerimientos emocionales no se dan en el núcleo familiar existe un desequilibrio emocional en la familia. Además de ser querido el individuo necesita querer. La

sensación de seguridad es fácilmente obtenible en un hogar normal y equilibrado, donde todas las mutuas relaciones se cumplan satisfactoriamente. Todo de acuerdo fundamentalmente repercute en el equilibrio del individuo al igual que consecuentemente repercute en el equilibrio familiar.

2. En el caso específico de los niños, las necesidades de experimentar cosas nuevas. Es el niño la resultante de su activa maduración y de su creciente adquisición de posibilidades, deben ser sistemáticamente ejercitadas. Éste tiene que ajustarse a las necesidades y en cada nueva situación el niño debe obtener una experiencia satisfactoria tanto porque le proporcione la respuesta afectiva de los miembros de su familia, cuanto porque afirme su sensación de seguridad. Si se ensayan demasiado temprano tentativas de independencia, se acumulan en el niño exigencias a las que no está maduro para responder, con lo que se crean sentimientos de inseguridad de los que nacen estados de angustia; con lo que volvemos a la ya señalada necesidad de la exacta correspondencia entre las posibilidades del niño y las adecuaciones que el medio ofrezca a esas posibilidades.

Cada intento educativo tiene que ser, además de adecuado biológicamente oportuno. La inadecuación y la inoportunidad son causas de inseguridad.

Tales funciones son el resultado no de la cantidad o el tiempo que los componentes de la familia pongan en desempeñarlas, sino de la calidad funcional.

Los personajes familiares son "figuras" vale decir significaciones psicoafectivas definidas; su valor no se mide por la cantidad de tiempo que pasen con el niño o porque lo atienden físicamente, sino porque en los contactos con él se conduzcan adecuadamente y alcancen a satisfacer las necesidades básicas; cuando estas significaciones afectivas no son cumplidas entre los miembros de familia se provoca una desintegración familiar.

Otra función importante que desempeña la familia es la de crear hábitos de educación, disciplina y orden, además de las costumbres en los miembros que la integran, para lo que es indispensable que los padres (base principal) estén conscientes de esta función y ejerzan control sobre sus hijos, de ahí se deriva la adecuada educación y los hábitos que reflejarán éstos, en sus conductas futuras.

En resumen se pueden clasificar las principales funciones sociales de la familia en cuatro divisiones estrechamente vinculadas entre sí, y son: reproducción, manutención, ubicación y socialización. La familia como cualquier otro ejemplo constitucional, cumple funciones individuales al ayu

dar a satisfacer las necesidades orgánicas y adquiridas de los miembros de la sociedad. De tal modo contribuye a la satisfacción sexual del individuo, a su seguridad psíquica, a su afecto, a su orientación, etc. Teóricamente éstas son las funciones que deben cumplir los miembros de familia para poder decir que existe una integración familiar óptima que responde a las necesidades de los miembros de familia.

El medio ambiente familiar y los procesos de interacción constituyen la perspectiva fundamental para tipificar la desintegración familiar. La estructura de la familia y las actividades desplegadas por ella contribuyen esencialmente para determinar la naturaleza específica de la desorganización familiar.

Por principio la familia es uno de los escenarios, en donde los fenómenos de las clases sociales cobran expresión, en otras palabras, a través de la interacción desarrollada en el marco concreto de las situaciones familiares donde las personas aprenden, en parte al menos, los valores profesados por la clase social a la que pertenecen. La familia constituye uno de los principales escenarios de interacción donde tiene lugar el aprendizaje de nuevas cosas y se origina la comunicación que se establece con los miembros de la misma. Puede afirmarse que la situación familiar amorti-

gua y vigoriza las repercusiones de los fenómenos de la clase social ejercen en el individuo. Son muchos los patrones que parecen guardar vínculos de relación con toda una serie de interacciones familiares.

En la familia se manifiestan conductas antisociales ya que es en ella donde se adquieren los conocimientos de -- las cosas, las experiencias, al igual que el afecto y la seguridad, que manifestará un individuo en la mayor parte de su vida. Es evidente que cuando se habla de condiciones familiares desfavorables, se hace referencia tanto al bajo nivel de vida como a las relaciones existentes entre padres e hijos.

El problema de la desintegración familiar se asocia con la influencia del factor económico, entre las familias de la clase baja, muchas residen en barrios miserables, no limitan el número de hijos, sufren pobreza, y falta de educación. Gran parte de las características del problema de desintegración familiar tiene un origen en la situación económica del país que trae como consecuencia familias sumamente desorganizadas donde no existe control, ni comunicación entre sus -- miembros y no están debidamente orientados acerca de las funciones que les corresponden tanto a los padres como a los hijos.

La promiscuidad en el hogar es un importante factor que origina desintegración familiar, existiendo promiscuidad en el hogar los miembros observan y perciben todo cuanto ocurre en el ambiente familiar, pero su misma pobreza les impide tener alojamiento decoroso que permita la separación de sus habitaciones y así no se percaten en la desorganización evidente entre sus familiares.

Esa misma promiscuidad antihigiénica constituye un vehículo de enfermedades y favorece la debilidad orgánica - que crea disposiciones derivadas de la inferioridad biológica.

La extrema miseria y el hambre pueden conducir a -- una desintegración de la familia, por el impulso de la necesidad o por la falta de orientación u otras influencias. -- Los hogares incompletos donde la falta de uno de los cónyuges, o de los hogares irregulares constituidos sobre la base de uniones ilegítimas, influyen notoriamente en el problema.

El espectáculo de relajamiento de los vínculos familiares que son susceptibles de ofrecer, y no sólo en lo que afecta a la disciplina de los hijos, sino en cuanto significa la acción tutelar incompleta, mal orientada o nula.

Cuando existen problemas de desintegración familiar, procede de hogares incompletos, ya sea que el padre o la ma-

dre vivan distanciados o abandonaron el hogar familiar, y el cónyuge que se quedó al mando del hogar, se ve obligado a desatender sus deberes de asistencia y vigilancia para hacer -- frente a las necesidades más urgentes del sostenimiento económico.

Los factores que ejercen su acción consciente o inconsciente en los problemas familiares son los desajustes de conducta existentes en la madre o en el padre, por ejemplo:-- el alcoholismo, la deshonestidad, la vagancia, la mendicidad y la delincuencia del padre. En lo que respecta a la madre-- la prostitución y todas las formas de vicio tienen una fuerte acción sobre los desajustes de conducta de los miembros de la familia.

La unidad familiar es un complejo integrado por los dos progenitores y por los hijos, que pueden ejercer una influencia determinante en una casualidad criminal sobre un hijo o sobre varios. El foco de contagio y la acción sugestiva proceden entonces de uno o varios elementos familiares ya corruptos. La inmoralidad y los desajustes de conducta se van comunicando en forma epidémica a toda la familia o a una parte de ella. Esto quiere decir que si los padres moralmente están funcionando mal, los hijos en un futuro inmediato manifestarán desajustes en su conducta.

Las familias inmorales pueden serlo por varias causas: por degeneración, por desadaptación al medio social, corrupción y porque los miembros que integran la base principal de ésta (padres) carecieron de integración familiar de orientación y educación adecuada que les permitiera conducirse y a su vez logren guiar positivamente a sus descendientes.

La violencia que se ejerce en los diferentes matrimonios constituye un factor determinante en la desorganización familiar los matrimonios desavenidos producen trastornos de conducta muy graves entre los miembros de la familia en los que se detecta inadaptación, debido a que los cónyuges permanecen juntos provocando situaciones conflictivas, en cambio los matrimonios que están clara y equilibradamente divorciados, terminan su relación y no manifiestan ejemplos negativos hacia los hijos. Muchas personas creen ingenuamente que "salvar el hogar es mantener su apariencia externa a costa de la dignidad o del respeto".

La unidad física de la familia es deseable para la integración familiar, pero siempre que también signifique normalidad funcional. Lo básico con respecto a los hijos es la madurez funcional de los padres, no la copresencia física, el desarreglo y la omisión de asistencia de las uniones pobres y fecundas la acción indisciplinada de los matrimonios precoces

o tardíos privan el hogar de una regularidad en sus funciones que es necesaria para integración familiar, para la formación de los hijos.

En resumen las familias donde sus principales miembros son alcohólicos, vagos y nómadas, con una economía precaria, desviaciones sexuales, dando como consecuencia una serie de conductas violentas entre sus miembros y siendo estas predisponentes el problema de la desintegración familiar.

La familia es una unidad intacta en donde los desórdenes en ella son los que determinan la desintegración familiar los factores de desintegración son muy variables, dado que la violencia se ejerce a diferentes niveles y en diferentes factores:

Violencia en los conflictos de origen psicológico:

Estos conflictos se crean debido a la carencia de afecto y cariño, la desadaptación del medio ambiente, manifiesta en las conductas de los miembros de familia provocando inseguridad, ansiedad creando conflictos inconscientes.

Violencia en los conflictos de origen físico: Estos se originan por la creencia o falta de atención por parte de los padres a los hijos, del esposo hacia la esposa y viceversa. Por espectáculos de violencia física y falta de respeto entre los miembros de la familia y por la falta de control de -

autoridad que ejercen los padres sobre sus hijos y entre los cónyuges.

Violencia en los conflictos de origen social: En ellos se muestra la ruptura violenta y sistemática de todas y cada una de las instancias de organización y experiencias donde los elementos de la estructura social han introducido factores de efectos inhibitorios y paralizantes en la población adulta, que trae como consecuencia la ignorancia de los padres que no tienen conocimientos acerca de la educación -- que deben brindar a los hijos, no están plenamente concientes de sus responsabilidades y no proporcionan orientación adecuada, debido a que ellos mismos están desorientados, da como resultado la inadaptación de los hijos a la sociedad. El descuido y la falta de vigilancia dan como resultado que los hijos adquieran costumbres que prevalecen en el medio ambiente en el que se están desarrollando y que en muchas ocasiones es nocivo.

La familia, puede producir en ella frustración social, este tipo de familias son las que se componen de integrantes que no son meramente legítimos, es decir, los padres no lo son de todos los individuos que viven en el hogar, ya sea porque el padre fué sustituido por un padrastro o por -- una madrastra, y los hijos no son descendientes de un sólo --

matrimonio, o bien los hijos nada más son del padre o de la madre. La relación entre este tipo de integrantes resulta conflictiva ya que siempre existirán diferencias entre los hijos ilegítimos, éstos últimos carecen de sosten natural, su sufrimiento es un conflicto mental producido por perturbaciones producidas por diferentes emociones, sobre él pasan diferentes complejidades de su hogar desintegrado.

Así pues las relaciones familiares pueden ser anti pedagógicas y criminógenas a través de la mala educación, la baja moralidad, los hogares desintegrados y la convivencia con diversa gente. Y hay que dar una gran importancia a la situación económica precaria en la que vive la familia.

"En la desintegración familiar intervienen factores psicológicos como resultado de la interacción de experiencias agresivas, frustrantes, inhibitorias o destructivas en un momento dado del curso evolutivo de la vida.

Cualquier experiencia frustrante en el ser humano engendra agresividad, la cual sólo tiene dos formas posibles de expresión o se proyecta entrando en conflicto con su medio o se introyecta autodestruyéndose.

La actuación impulsiva, agresiva, incontrolable -- por las características de inmadurez propias de la infancia

y la adolescencia dan como resultado una desadaptación al me dio y a su realidad. Esta desadaptación puede explicarse -- desde diversos ángulos:

1. Incapacidad por inmadurez del individuo para ce ñirse a las normas socio-culturales de su medio.

2. Limitación intelectual para cre ar el imple mento o des envolver la conducta en la solu ción exitosa de las exi gencias de la vida.

3. Respuesta a estí mulos frustrantes, que des qui --- cian el Yo y lo impelen a ap artarse de conductas inter perso nales, ar mónicas y con structivas.

El problema de des adaptación por inmadurez va a -- ser una de las bases de ex pli cación para los hechos ir regula res en la familia, donde la falta de pot encialidades inte lec tuales y de personalidad propician una res puesta a las ex pe riencias de vida negativas o inadecuadas.

La res puesta a estí mulos des quiciantes, que im pi -- den el des envolvimie nto armonioso y constructivo, es la ex pli cación a formas de conducta como: Inestabilidad emocional, - rebeldía, in adaptación social, etc., todo estímulo es mane jado por el Yo realizando tres procesos a seguir:

1. Una parte de ese estímulo emocional es asimilado, lo que da el tono emocional del momento.

2. Otra parte es introyectada por el inconciente, lo que va a dar la emoción del recuerdo.

3. Otra parte es descargada, lo cual se verifica -- por dos vías: la neurovegetativa, con la secreción de las -- glándulas endocrinas y la neuromuscular en movimiento y actitudes físicas.

Toda personalidad mal estructurada es susceptible -- de irregularidades, dada la falta de resistencia a la frus-- tración, la incapacidad para manejar la agresividad y la es-- casa actitud de adaptación.

La adaptación representa una correcta evolución - - bio-psicosocial, lo que significa que una interrupción en la evolución representará serios problemas en la adaptación.

Las primeras bases de la conducta y del carácter de un individuo se forman en la familia, en ésta es donde se adquiere la primera base Yoica, y donde se pasa del estado de armonía a la adquisición de las primeras normas de conducta.

A través de la identificación de un niño con sus pares y con su ambiente familiar surgen los primeros contac-- tos sociales con los cuales se fortalece y enriquece al mis-- mo tiempo su personalidad y su nivel cultural y comienza a - autodeterminarse, luego viene la crisis de la adolescencia - en que se da el gran paso evolutivo.

En una familia, donde los padres desconocen la evolución psíquica de sus hijos (situación de casi toda la población mexicana) y no se dan cuenta hasta donde influye en el desarrollo de la personalidad el perseguir experiencias negativas, que surgen en el hogar por la desorganización - - existente en los mismos y por la falta de atención de los padres. Lo que dará como resultado la desintegración del individuo a su ambiente familiar y consecuentemente a su ambiente social.

La familia es la base y la estructura fundamental de la sociedad porque en ella se realizan los más altos valores de la convivencia humana, es la unidad básica de desarrollo y experiencia, de realización y fracaso y la unidad básica de la enfermedad y la salud.

Se considera a la familia como una especie de unidad de intercambio, los valores que se intercambian son a nivel sentimental y bienes materiales.

Estos valores fluyen en todas direcciones dentro de la esfera familiar. Pero si la atmósfera es llena de cambio y "desvíos" bruscos, pueden surgir profundos sentimientos de frustración, acompañados inevitablemente de resentimientos y hostilidad. Si existe una familia con padres físicamente sanos, es lógico esperar un niño sano físicamente, pero si psi

cológicamente los padres muestran alteraciones neuróticas, - tanto el niño como el ambiente familiar, van a estar sometidos a agresiones emocionales que, en un momento dado van a - modificar en forma negativa a la personalidad del niño, la - estructura y el clima emocional de la familia.

Las perturbaciones emocionales de los individuos, - convergen en las experiencias de la vida familiar cotidiana, es la familia el punto de reunión y difusión de los elemen-- tos físicos que forman o destruyen.

El grupo familiar efectúan la tarea crucial de so-- cializar al individuo y moldea el desarrollo de su personali-- dad, determinando, así en gran parte su destino mental. Aque-- llos procesos por los que el niño absorbe o rechaza total o parcialmente su atmósfera familiar determina su carácter.

La familia provee la clase específica de experien-- cias formadoras que permiten que una persona se adapte a si-- tuaciones vitales diversas.

Las relaciones regulan la corriente emocional, faci-- litan algunos canales de desarrollo emocional. La configura-- ción familiar, como dirección, alienta algunos impulsos indi-- viduales y subordina otros. Del mismo modo que estructura - la forma y la escala de oportunidades para la seguridad, pla-- cer, y autorrelación, modela el sentido de responsabilidad -

que debe tener el individuo para el bienestar de los otros. Proporciona modelos de éxito o fracaso en la actuación personal y social.

La familia da forma a las imágenes subjetivas de peligro que parte de toda tendencia social, e influye en la corrección o confusión de esas percepciones de peligro.

El que un individuo reaccione a una sensación de peligro luchando espantándose, está influida a su vez, por la --convicción de apoyo y lealtad de los lazos familiares o por los sentimientos de desunión o traición. La interacción familiar puede intensificar o disminuir la ansiedad; esta interacción estructura el marco humano en el que se expresan los conflictos o contribuye al triunfo o al fracaso en la solución de estos conflictos". (2)

"Entre los sentimientos que han impulsado los problemas de desintegración familiar, figuran la incomprensión, la falta de dominio, la inferioridad, el abandono, los celos y la culpabilidad. Toda conducta manifestada por los integrantes de la familia desintegrada se mueven por el impulso más o menos causado y contradictorio y nada estable, los efectos, --cólera, temeridad y miedo, repugnancia y curiosidad, sumisión o agresión sexual, todas las emociones y los instintos han sido heredados en un grupo excepcionalmente intenso (familia).

No solamente temeridad, la cólera, el miedo y la repugnancia son impulsos que ocasionan la desintegración familiar, sino que también dentro de estos se encuentran el complejo de autoridad, de superioridad, el de la sexualidad, y sobre todo el complejo de la ausencia de la pareja parental ya sea a nivel emocional o físico, siendo éstas las que ocasionan los conflictos morales con diversos desenlaces violentos en la familia". (3)

En resumen las causas principales que originan la desintegración familiar son:

1. Bajo nivel cultural de los padres base principal de la familia, proporcionando a los hijos conocimientos escasos.
2. Carencia de cariño, afecto, apoyo, derivada del descuido o negligencia de los padres para con los hijos.
3. Desorientación evidente de los padres, acerca de las responsabilidades que adquirieron al formar una familia, la falta de conciencia de sus responsabilidades ya que existe una mala dirección y desintegración de sus miembros.
4. Falta de determinación en lo que corresponde al rol que deben desempeñar tanto los padres como los hijos la falta de conciencia de las obligaciones y funciones que les corresponden como integrantes de una familia.

5. Falta de atención, comprensión y vigilancia adecuada de los padres para con los hijos, derivadas de factores tales como: económicos, culturales, morales, etc. ocasionando en los integrantes desviaciones de conducta.

6. Falta de comunicación entre los miembros de la familia, derivándose falta de armonía, originando situaciones de violencia y como tal, conflictivas en los integrantes de la familia.

7. Falta de control y autoridad de los padres como base principal, ocasionando falta de respeto físico y moral, tanto de los hijos para los padres, como de los padres para los hijos.

8. Problemas entre los cónyuges, relaciones conflictivas entre ellos reflejándose en el trato inadecuado que proporcionan en los hijos.

3.2.- Deserción Escolar.-- En base a los resultados obtenidos en el Congreso Nacional de Investigación Educativa (1981);-- (4) sobre el estudio de las relaciones entre lo educativo y lo social, se puede situar con toda corrección a partir de la década de los sesentas. Es entonces cuando se inicia de manera sistemática y continua el estudio de lo educativo desde el punto de vista social.

Sin duda se realizaron investigaciones esporádicas en fechas anteriores; como ejemplo se puede situar un estudio de Lucio, Mendieta y Núñez sobre los problemas de la Universidad, realizado en 1943, (5) en el que correlaciona la deserción de los estudiantes universitarios con sus ingresos económicos. Un ejemplo más impactante, es el Fundamento Estadístico del Plan de Once Años de Educación Primaria, realizado en 1959, por el Departamento de Muestreo de la Secretaría de Industria y Comercio. Hasta la fecha, la influencia que ha tenido este estudio sobre el conocimiento de la relación entre oportunidades de escolaridad y condiciones de vida de la población es enorme.

La diversidad de criterios o parámetros que se utilizaron para operacionalizar lo que se entendía por desigualdad social o desigualdad escolar conduce a enunciar los resultados a los que se llegaron con este tipo de investigaciones, en los términos más adecuados de que cualquier tipo de desigualdad social detectada se correlaciona estadísticamente y, de manera fundamental, con cualquier tipo de desigualdad escolar analizada.

De estas investigaciones se desprendieron resultados como:

Básicamente que el tipo recorrido por el sistema es

colar (eficiencia en los distintos ciclos y deserción) se correlaciona con desigualdad social. Lo anterior se manifiesta mediante la comparación entre quienes acceden a primero de primaria y quienes llegan a la Universidad, siendo un 10% -- únicamente los que terminan:

| | |
|------------------------------|-----|
| De 10 que ingresan, terminan | 1 |
| De 100 " " " | 10 |
| De 1000 " " " | 100 |

Por ejemplo, o el nivel de ingresos de quienes llegan a la Universidad, comparado con los niveles de ingreso de la población del país. (Ibarrola, 1970; Muñoz I. 1973, Puente Leyva 1967), (6) señaló que los servicios educativos públicos son aprovechados fundamentalmente por los grupos sociales medios y altos a medida que se avanza en los niveles del sistema escolar (63% de los servicios de educación secundaria y 93% de la educación superior en el área metropolitana).

Ya desde 1960 se llevó a cabo una investigación -- (Olivera de Vázquez, 1964) (7) que pretendía relacionar las condiciones socio-económicas de la población escolar (familia, alimentación, vestido, condiciones de salubridad, y servicios públicos disponibles) con la conducta del niño en la escuela, la asistencia a clases y el aprovechamiento en gene

ral. La autora encontró, que "la capacidad de aprendizaje - variará según varíen las condiciones de vida de los niños; - entre mejor sean éstas, mejor será su aprovechamiento escolar...Por lo tanto, las condiciones estudiadas es un factor de control en los procesos didácticos".

Otra investigación (Ibarrola, 1970) (8) demostró -- que el nivel socioeconómico del alumno (definido a partir de la educación y ocupación del padre, el tipo de habitación y de bienes, muebles en el hogar y la colonia de residencia) - es el factor más importante en la determinación de las calificaciones, la frecuencia de reprobación, deserción, la habilidad intelectual demostrada (a través de la Prueba de Raven) y el deseo de alcanzar una mayor escolaridad.

Otros factores estudiados en la población de México, se hicieron presentes en algunas investigaciones como intervinientes en la explicación; por ejemplo, la influencia del ambiente cultural de la familia y la motivación que los padres ejercen sobre sus hijos (Ibarrola, 1970).

El llamado "Costo de Oportunidad" (Passim, Muñoz I.) (9) conforme al cual ciertos sectores de la población, no -- pueden dejar de percibir ingresos por dedicarse a estudiar, - se utilizó con frecuencia para explicar la deserción se suponía que el costo de oportunidad, que podrían asumir las fami

lias sería diferente según sus condiciones socioeconómicas, -- lo mismo que el momento del recorrido escolar en que este -- factor se hacia sentir.

Muñoz I. insiste en que varias observaciones de la conducta escolar de niños que cursan la educación primaria -- han advertido que la insuficiente alimentación provoca debilidad física y somnolencia y que en general las diferencias nutricionales contribuyen al establecimiento de límites para el desarrollo intelectual y seguimiento en el proceso educativo". (Muñoz I., Rodríguez, 1979). (10) Según el autor -- otras investigaciones muestran que las niñas tienden a presentar índices de desnutrición más elevados que el de los niños, pero no entra a discutir por qué (CONACYT, PNIIE, 1980)

Lo que parece ya no dejar sujeto a discusión es que la mala nutrición sobre la gestación provoca daños cerebrales irreversibles (Monckeberg, citado por Muñoz I).

También persiste el interés por precisar las características socio-psicológicas y educacionales de los estudiantes por clase social (Díaz Guerrero y Emmite, 1981). (11)

Es una investigación encuadrada por un análisis de sistemas, un análisis estadístico de regresión e instrumentos de medición especiales aplicada a 395 alumnos de primero de secundario de la ciudad de México, estos autores conclu--

yen: "Entre más baja es la clase social de los estudiantes, -- más lenta es la comprensión en la lectura, más externo al su jeto es el control de su comportamiento, mayor temor se expresa en el curso, más altos son los intereses vocacionales -- por ocupaciones de servicio y convencionales y menos por la tecnología y la industria, más se preocupan por las califica ciones y más resuelven problemas por automodificación en vez de modificar el medio ambiente, más baja es la evaluación y -- el dinamismo de su propio "Yo" al que perciben como desagra dable, impotente y lento y más angustiados son (resultado de la violencia). En vista de todo ésto, se concluye, que fun damentalmente, el problema de la educación es uno de clase -- social.

La brutal ausencia de estímulos, recursos y oportuni dades de desarrollo intelectual, y socio-emocional en las -- clases bajas, es fundamental para encontrar el perfil encon trado y demanda toda una serie de programas y acciones para -- remediar la tremenda desventaja de las clases bajas en el -- proceso educativo.

Las condiciones de vida se explican como efecto de -- la desigualdad social que provoca el subdesarrollo o como -- efecto de las relaciones sociales de dominación y explota -- ción conforme a las cuales se ha dado el desarrollo capita --

lista del país.

Paradójicamente, la visión sobre las relaciones entre lo educativo y la estructura de clases que proponen las diferentes investigaciones permiten concluir que, en última instancia, la mayoría de ellas ha puesto en evidencia el papel de lo educativo en la consolidación de las relaciones sociales existentes. Según el enfoque teórico del que se desprenden, las investigaciones concluyen bien sea que:

La desigualdad escolar se correlaciona de manera -- fundamental y estadísticamente significativa con la desigualdad social que existe en el país, y que la ampliación de -- oportunidades en el sector escolar no han modificado significativamente las desigualdades en ingresos y ocupación de la población, o bien que:

En una sociedad claramente desigual el sistema escolar cumple una función predominantemente de selección y distribución social que legitima una nueva forma de desigualdad social; o bien que:

En una sociedad de clases el sistema escolar es uno más de los aparatos ideológicos de estado, orientado a reproducir las relaciones sociales de dominación-subordinación.

El análisis marxista de las contradicciones es el -- que claramente ofrece más posibilidades hasta ahora para una

construcción teórica de lo educativo, y aquí hay que insis--
tir en el aspecto de construcción, porque la simple aplica--
ción de categorías generales a problemas particulares no per--
mite un conocimiento efectivo. Este tipo de análisis permi--
te una visión más profunda del complejo papel que juega lo -
educativo en lo social porque obliga, por principio, a tra--
tar lo educativo como un proceso social histórico y concre--
to, a relacionarlo dialécticamente con las estructuras de po--
der económico político y social y a centrar el eje de com--
prensión en las luchas en torno a esos poderes, así pues no--
permite ignorar las interrelaciones entre estructura y super--
estructura (Ideología, moral, comunicación, etc.) (Quesnel,
1981) (12) busca "comprender algunos de los mecanismos por --
los cuales la educación familiar de niños (menores de 10 - -
años) contribuye a reproducir las relaciones de dominación y
explotación "convivencia con la familia.

MATRICULA Y EGRESADOS DE EDUCACION (CICLO ESCOLAR 1979-1980)

| <u>EDUCACION</u> | <u>MATRICULA</u> | <u>EGRESADOS</u> |
|-------------------|------------------|------------------|
| Preescolar | 21,953 | 3,843 |
| Primaria | 174,216 | 29,370 |
| Educación Fis. | 4,193 | 537 |
| Téc. Industrial | 2,120 | 252 |
| Téc. Agropecuaria | 783 | 157 |
| TOTAL | 203,265 | 34,159 |

Sobre el problema de eficiencia interna, se ha dicho lo siguiente: generalmente se cree que las instituciones de educación normal no tienen un problema importante de eficiencia terminal, sin embargo, analizando el comportamiento se revelan las cohortes estadísticas de alumnos de normal, preescolar y primaria, se encuentra que cada 100 alumnos que ingresaron en 1972 solamente egresaron 78 en 1976, lo que implica una ineficiencia terminal aproximada del 22%. En cuanto al grupo de otras normales integradas, por las normales de Educación Física, Tecnología Industrial, y Agropecuaria, de cada 100 alumnos que ingresaron en 1972 solamente terminaron = 59 en 1976 lo que implica una ineficiencia aproximada del -- 41%.

Respecto a la eficiencia interna, parece haber un problema específico en estas instituciones "de cada 100 alumnos que habían ingresado en 1971, solamente egresaron 30 en 1976, lo que implica un desperdicio aparente del 70% los datos sobre matrícula de egresados indican que en el ciclo == 1979-1980, estaban inscritos en las normales superiores - -- 47,365 alumnos y que en ese año escolar egresaron 2,399 este egresado es insuficiente para cubrir las necesidades que - - plantea el crecimiento de la enseñanza secundaria y el de -- las escuelas normales.

3.3. Drogadicción.- En México, la salud mental ha sido desatendida, se argumenta que existen otros problemas de mayor prioridad; no ha sido considerada aún como problema social, a pesar de las desviaciones y desórdenes mentales que existen "es posible que el 1% del total de la población esté severamente afectada y que el 10% de los individuos lo estén en un momento de su vida". (13)

Un problema de salud mental en México, es la farmacodependencia, ya que se observa que el consumo de la marihuana, la inhalación de sustancias volátiles, el abuso de las anfetaminas y de otras drogas psicotrópicas, de los psicodislépticos (LSD y mezcalina) representan un problema de raíces y consecuencias sociales que afectan a los jóvenes entre los 12 y 20 años de edad". (14)

Dentro de las causas sociales se encuentra básicamente el trabajo que es la base de la estructura económica, así como la ideología que sustenta dicha estructura.

El sistema económico propicia que la percepción económica que obtenga el individuo como producto de su trabajo no sea suficiente para satisfacer sus necesidades, propiciando en el sujeto y su familia, angustia y tensión.

Otra causa de tipo social que se puede mencionar es la migración que es consecuencia del desempleo y de la mini-

ma remuneración que percibe la población de provincia que -- viene a la ciudad atraída por multitud de fantasías e ilusiones. Esta gente que generalmente proviene del área rural -- choca con los problemas de la ciudad, "el cambio a la ciudad o a las poblaciones marginales obliga a las familias a repla near totalmente su existencia". (15)

El choque que implica la diferencia entre el campo y ciudad se traduce en sentimientos de ansiedad, desamparo, -- siendo éstas, situaciones que afectan a las personas más vul nerables.

Otra causa social que propicia problemas de droga-- dicción es la situación familiar, que es un fenómeno que se presenta comunmente en nuestro país, en formas de violencia familiar, desintegración familiar, y que es debido a la au-- sencia total o parcial del padre y/o la madre o la presencia de ambos pero con conflictos, frustraciones, falta de comuni cación, insatisfacción de necesidades.

Con respecto a la ideología, tenemos que ésta repre senta otra causa social, ya que la ideología que se trasmite a través de la familia, en primera instancia; a los medios -- de comuncación masiva que con su gran alcance y proyección, -- propaga la ideología dominante, la cual es asimilada por la población. Los medios masivos de comuncación como son la --

T.V., el radio, periódicos y revistas se encargan de propagar cierta información que generalmente va en contra de las costumbres y hábitos de quien las recibe ya que los valores que se difunden por estos medios no son posibles de alcanzar por el individuo, propiciando estados de angustia y frustración al no poder satisfacer las necesidades que se le están inculcando.

La agresividad de las ciudades con su ruido, tráfico y hacinamiento son situaciones que alteran y provocan problemas de salud mental como la drogadicción.

"Aparentemente cada persona necesita mantener con otras personas extrañas una distancia que le es característica" (16). Esta distancia no se logra en los medios de transporte colectivo y en lugares públicos ; aunado a lo anterior tenemos las grandes distancias que tiene que atravesar el individuo para llegar a su trabajo o a la escuela, además de la insuficiencia de los medios de transporte.

La farmacodependencia es un problema de salud mental sumamente complejo y difundido en los diferentes estratos socioeconómicos de nuestro país localizado generalmente en la población joven y manifestándose de diversas maneras dependiendo del contexto sociocultural en que se desenvuelve el individuo, así como de la sustancia empleada. "El consumo de ca-

da tipo de droga posee sus propias características, mismas - que, interrelacionadas con las variables socioculturales y -- condiciones ambientales que rodean el consumo de esa droga, - determinan un tipo particular de adicción". (17)

Este problema tiene diversidad de causas así como - repercusiones no sólo en el individuo, sino en el grupo familiar y en la sociedad en general, siendo más fácil detectar - las consecuencias que sus causas.

La farmacodependencia ha sido definida por la Organización Mundial de la Salud como: el estado psíquico, y a - veces físico, causado por la interacción entre un organismo - vivo y entre un fármaco, caracterizado por las modificacio-- nes del comportamiento y por otras reacciones que comprenden siempre un impulso irreprimible a tomar el fármaco, en forma continua o periódica, a fin de experimentar sus efectos psí- quicos y a veces para evitar el malestar producido por la -- privación". (18)

Los fármacos se clasifican dependiendo del efecto - que producen en el individuo, en estimulantes y depresores.

"Dentro de los estimulantes que pueden producir far- macodependencia, existen tres tipos de drogas:

1. Anfetaminas
2. Cocaína
3. Los alucinógenos
4. Y los solventes

De ellos el más comunmente usado en nuestro país es la marihuana. "Dentro del grupo de los depresores se tiene en primer lugar el alcohol, el cual también es una droga. Otros depresores son los barbitúricos y los tranquilizantes... Finalmente se tiene un grupo especial de depresores, formado por los inhalantes... dentro de este grupo se encuentra el Cemento, el Thinner, el éter, la acetona y otros. Su abuso constituye uno de los más graves problemas de farmacodependencia - en México". (19)

Influyen en el fenómeno de farmacodependencia diversos factores, de tipo biológico, psicológico y social, haciéndose especial énfasis y dado el objetivo de esta investigación en los factores de tipo social y consecuentemente de tipo familiar por considerarse determinante en la presencia del fenómeno de farmacodependencia.

1. Factor Biológico.- Dentro del fenómeno de la farmacodependencia, el factor biológico es mínimo, si se parte de considerar que la drogadicción es manifestación de algún trastorno de personalidad y que éstos son problemas de salud mental que no presentan causa orgánica. Factor biológico -- dentro del problema puede ser la constitución biológica del individuo que es una parte importante para la personalidad que desarrolle el individuo, es decir "la constitución biológica

determinada genéticamente, sobre la cual se van a determinar las funciones psicológicas". (20)

La constitución biológica comprende características tales como sensibilidad, inteligencia, susceptibilidad, elementos con que todos los seres humanos contamos pero se presentan de manera diferente en cada uno de los individuos.

Un problema orgánico que repercute en la personalidad del individuo y que provoca en algunas personas adicción a las drogas, es la presencia de alguna enfermedad u secuela de enfermedad que permitan que el individuo manifieste algún defecto físico grave, como es el hecho de ser paralíticos, o presentar secuela de poliomielitis.

"Aunque este tipo de individuo presente problema inminentemente orgánico, es indudable que éste ha repercutido en el aspecto psicológico del individuo". (21)

2. Factor Psicológico.-El comportamiento humano es el resultado de complejos mecanismos de integración que el hombre hace de su medio ambiente externo y de su cuerpo biológico. Dichos mecanismos son función de su personalidad, que es la forma individual y particular en que el hombre satisface la serie de demandas que le exige tanto su ente biológico como su medio ambiente social.

La conducta que exhibe el ser humano depende de la-

personalidad que desarrolle, y ésta conjuga dos factores:

La herencia biológica y la herencia social.

La dotación genética provee las bases esenciales y establece los límites tanto para el desarrollo somático como el psicológico, pero la forma en que las potencialidades son moldeadas depende de el ambiente físico, social y cultural.

En general el farmacodependiente muestra alteración de su personalidad; y mucho se habla de que el aspecto psicológico que envuelve al individuo depende del ambiente de tipo psicológico que se le brinde, de manera que si el hombre desarrolla problemas de personalidad; éstos pueden encauzarse hacia las drogas, "en un momento determinado, la persona expuesta al consumo de narcóticos se convertirá en adicta sólo si la droga le brinda significativos beneficios psicológicos, es decir, si le permite satisfacer algunas de sus necesidades de mayor importancia de ese momento". (22)

Dentro del fenómeno de farmacodependencia se ha considerado la gran influencia de los padres con respecto al problema, ya que generalmente el adicto revela problemas psicológicos tanto individuales como familiares. El farmacodependiente presenta dicha conducta por ser él la persona más vulnerable de la familia, de manera que recurre a las drogas como primer o último recurso.

En gran parte depende de la familia, de la seguridad psicológica que puedan brindarle los padres a los hijos, que éstos muestren algún trastorno de personalidad. Se hace especial énfasis en la influencia de la madre para con el hijo, al grado de considerarse que el individuo "desarrollará problemas de personalidad si la madre revela problemas de personalidad o psicológicos".

"Las teorías de orientación psicológicas, postulan la existencia de una predisposición psicológica, que hace a determinados individuos más susceptibles al consumo de droga en presencia de ciertas condiciones ambientales (disponibilidad de las drogas, medio social, valores de grupo). En un estado afectivo previo, caracterizado por frustración o sentimientos de alineación, el consumo de drogas sirve para reducir la tensión y aliviar los sentimientos negativos producidos por las experiencias frustrantes". (23)

3. Factor Socio-cultural. = Nuestra sociedad se encuentra dividida en clases, y éstas se determinan en base al lugar que se ocupe dentro del proceso de producción. Existe una minoría que posee los medios de producción, y otra gran mayoría que trabaja esos medios de producción.

A este grupo reducido que tiene el poder le interesa conservar su posición, de manera que genera una serie de

valores, de intereses, de pautas; crea una ideología que le permite sustentar, preservar y perpetuar su posición. "Todo proceso de producción basado en la exploración genera una ideología que lo justifica". (24)

La mayor parte de la cultura que se suministra es cultura ideológica o ideología cultural y así podemos ver que el arte, la ciencia, la tecnología, las instituciones sociales como la iglesia, y la escuela son manifestaciones ideológicas que están al servicio de la minoría en el poder para seguir conservando y justificando el sistema social.

La ideología dominante estipula las pautas por las que se rige la sociedad: tenemos una serie de normas, de pautas de conducta de aspiraciones, de valores e intereses compartidos por toda una sociedad, y en cierta forma impuestas a sus componentes como algo deseable y valorable, a lo cual se debe pretender alcanzar".

Tenemos que la ideología, orienta al individuo a consumir y dependiendo de que este valor se cumpla el individuo obtendrá prestigio y poder social que son valores también inculcados en la persona. Nuestra sociedad está dividida en clases, existen notables contrastes en la población para la obtención de metas y objetivos propuestos; gran parte de la población se encuentra en situación de desventaja con-

otros grupos con respecto a la adquisición de herramientas - necesarias para que le permitan competir con los demás y de esa manera lograr metas propuestas socialmente, los objetivos que han sido señalados por la ideología. Es por esta razón que existen tesis que consideran esta situación como causa de drogadicción; ésta es considerada como un mecanismo al que recurren algunas personas para hacer más tolerable su -- situación social desfavorecida". (25)

Existen grupos en los que las necesidades básicas - son apenas satisfechas, de manera que ni siquiera se puede - aspirar a obtener los objetivos fijados. Hay teorías que -- postulan que los adictos podrían considerarse como personas- que han fracasado en la internalización de los medios y los- fines institucionalizados."

En el proceso de socialización influyen varios aspectos, son varios elementos llamados agentes socializadores, - los instrumentos por medio de los cuales se permite la transmisión y difusión de la cultura o ideología a todos los miembros de la sociedad.

La familia, la escuela, los grupos de amigos y los- medios de información transmitida participan en el proceso - de socialización del individuo, unos con mayor intensidad que otros.

Es la familia el principal grupo dentro del que in-

teractua el individuo, y es el que más influye en el proceso de socialización, la familia va delineando los valores y pautas de acción en el hijo. Si esta función de la familia no se cumple, se originan una serie de problemas. Se considera que generalmente la farmacodependencia se presenta en familias desintegradas, no sólo física sino emocionalmente, en las que en ausencia de uno de los padres de familia o los dos propician que el grupo quede sin control, ni autoridad, logrando que sus miembros se dispersen y tropiecen con problemas que no está a su alcance resolver.

Los medios de comunicación masiva como agentes socializadores, son los instrumentos más utilizados para crear modelos de conducta de maneras de ver el mundo, objetivos, que como se dijo no son posible de alcanzar por la población propiciando desajustes en el individuo.

Otros elementos que ejercen influencia en el proceso de socialización son el estado, la iglesia y la escuela. Estas tres instituciones propagan una serie de valores que obstaculizan y limitan las capacidades y potencialidades del hombre, ya que sólo les interesa modelar formas de conducta estereotipadas que favorezcan el orden social establecido.

El Estado es una institución muy importante en lo que respecta a modelos de conducta que la población imita, -

ya que generalmente el Estado recurre a conductas patológicas mostrando pautas de conducta igualmente patológicas a la población propiciando que ésta adopte formas de conductas -- anormales y perjudiciales para la colectividad.

La Escuela bien podría orientar la educación hacia metas realmente importantes y convenientes en beneficio de toda la población, pero se tiene que la Escuela como elemento socializador al servicio de la ideología, utiliza el valioso instrumento de la dirección del aprendizaje, hacia objetivos ideológicos.

La religión es una institución que también contribuye en la propagación de ideología ya que es un elemento que se encuentra muy penetrado en la población y este factor, al estar arraigado aún en la sociedad, es utilizado por el grupo en el poder para sus intereses.

Otra tesis considera que una de las formas de farmacodependencia es la que exhiben los jóvenes como símbolo de protesta, como símbolo de rechazo hacia la serie de valores sustentada por la sociedad. La farmacodependencia en una de sus formas empieza a manifestarse como mecanismo de denuncia hacia el sistema social establecido. "Nuestro mundo está en descomposición, a los países llamados capitalistas es a los que nos referimos en su exposición de defectos sociales y --

que han motivado esta toxicomanía de protesta". (26)

3.4. Alcoholismo.-- Como se observa, no todas las enfermedades mentales corresponden a la "locura", como peyorativamente se piensa que es por lo general el "enfermo mental".

Dentro de la Psicosis se encuentra clasificada la "psicosis alcohólica", con sus variedades de: Delirium Tremenss, psicosis de Korsakov (alcohólica), otras alucinaciones alcohólicas, la paranoia alcohólica y otras enfermedades producidas por el alcohol, así como aquellas no debidamente clasificadas pero que presumiblemente corresponden a la psicosis -- alcohólica.

Fuera del grupo psicótico, dentro del grupo de las neurosis; trastornos de la personalidad y otros trastornos mentales no psicóticos, se encuentra clasificado el alcoholismo, con sus variedades de: Exceso alcohólico episódico, -- excesos alcohólicos habituales, adicción al alcohol, y otras formas de alcoholismo.

En la República Mexicana, con base en las cifras de un estudio epistemológico de alcoholismo a nivel nacional, -- realizado por el Dr. Héctor M. Cabildo Arellano, se obtuvieron las siguientes estimaciones:

1. Calculando como población general para 1975, --

58,111,185 habitantes, se estimó que el 53.8% (30,876,788) corresponde a una población mayor de 14 años.

2. Considerando que en la población mayor de 14 - - años aparece el alcoholismo en todas sus formas en una proporción del 1.1% (339,645 casos), en la población general del - país la población sería de 6 x 1,000 aproximadamente.

3. Por otra parte, se estima que los 339,645 casos - con problemas de alcoholismo, el 4% aproximadamente (13,456) ha requerido de atención médica hospitalaria o de consulta - externa, correspondiente al 35% (4,728 casos) a las psicosis alcohólicas y el 65% (8,728 casos) puramente al alcoholismo - en sus diversas formas, de psicosis y únicamente como síntoma de trastornos de la personalidad y de la conducta.

Aspectos Culturales Predisponentes.- El alcohol en México, es conocido por una singular referencia: cuando el - Tolteca Quetzalcoatl, gran sacerdote, mesurado y sabio, de - alto rango espiritual, amoroso y productivo, es derrotado -- por Tezcatlipoca y Huitzilopochtli, huye de su grupo social y junto con su hermana se embriaga con Octli, o pulque, desapa - reciendo de la sociedad Azteca donde los dioses de la guerra y la destrucción regirán su destino.

El pulque sólo queda como bebida ritual en las fes - tividades y es bien conocida de todos la represión que sufrió

en esas sociedades el uso del alcohol.

Pero durante la colonia, toda la población indígena se vio alentada para embriagarse no sólo con el pulque sino las demás bebidas que aprendieron a fabricar. No había -- fiesta familiar, local o acto religioso o social que no se-- rociara con alcohol. Desde la independencia hasta nuestros días, el alcohol es indispensable para todos nuestros grupos sociales, en todos los niveles económicos, en todas las re-- giones del país. Gran parte de la vida social gira alrede-- dor del alcohol: en los bautizos, confirmaciones, graduaciones, primeras comunicaciones, quinceañeras, y primeros años, bodas, ceses, nombramientos, primer trabajo, coche nuevo, renunciaciones, cambios de administración: Todo se rocía con alcohol: pre-- sentaciones, nuevos negocios, marcas nuevas, aperturas y -- clausuras, reuniones familiares, y de negocios, juegos depor-- tivos.

Pero además ha surgido otra costumbre antes imposi-- ble de seguir o practicar: "dónde nos tomamos la otra", "va-- mos a tomarnos la otra en tal parte", "vamos a seguirla en -- casa de fulano". "En tal barrio o colonia está abierto", "va-- mos a tomarnos la última". El vehículo de motor da facili-- dad de movilización que antes no existió; con él se puede ir a todas partes, pues afortunadamente tenemos las calles as--

faltadas; gasolina y alcohol "coctel fatal", ó "la última - copa", abundan y es fácil su preparación.

Considerando su origen, es posible hacer una breve división de las causas que originan el alcoholismo:

A) Las endógenas o psicológicas, que afectan a la - personalidad.

B) Las exógenas o económico-socio-culturales.

El ser humano no puede ser comprendido como una reunión de partes que constituyan un todo; por el contrario, para definirlo se parte del principio que lo considera como una totalidad biopsicosocial, por lo que alguna alteración en -- sus tres componentes, por, necesidad puede afectar, en mayor o menor grado, a los otros dos. En términos generales, el - individuo se desarrolla amentalmente, en cuanto a esferas: - familiares, escolar, laboral y sociocultural. Las alteraciones que se sufran en cualquiera de ellas, puede ser la génesis de trastornos psicológicos que afecten de modo importante a la personalidad, de lo que puede ser causa del alcoholismo, entre otros factores. En cualquiera de estas cuatro esferas, la vida afectivo emocional del individuo prevalece, y su alteración también puede originarla el alcoholismo.

Existen varias teorías que tratan de explicar la génesis del alcoholismo, en las que la mayoría de los autores-

coinciden en aceptar la no existencia de un factor específico mencionando como causas: las biológicas, las socio-culturales y las psicológicas.

Dentro de las causas biológicas, es posible considerar todas las alteraciones constitucionales y biotipológicas que puede sufrir el individuo en la gestación, en los accidentes o en las enfermedades. En las socio-culturales, pueden ser causas generadoras del alcoholismo las prácticas rituales y reuniones sociales. En las psicológicas es posible -- que sus orígenes dependan de las estructuras de la personalidad y de la imagen que se posea de sí mismo.

Por otra parte los componentes que estructuran la personalidad, determinan una forma de conducta, que se traduce en rasgos de la personalidad; de este modo, el sujeto puede representar un tipo de conducta, instintiva, carente de racionalidad, la cual se manifiesta como el impulso de una tendencia que conscientemente no puede ser reprimida; también existe aquel sujeto que, con plena conciencia de la realidad, sabe y acepta su situación en el medio, y busca inteligentemente adaptabilidad; y aún puede existir el individuo que viva bajo la fuerte presión de los principios ético-morales y religiosos.

Cuando el equilibrio entre estas tres situaciones -

se rompe, puede predominar alguna de ellas, lo que alterará la personalidad, generando situaciones de conflicto psíquico con alternativas constantes sobre el ser y el no ser.

El Dr. José Luis Patiño, en su obra 26 lecciones de Psiquiatría, considera que el alcoholismo no forma por sí una sola entidad, sino que es resultante de otra patología: "En estricto rigor, y ateniéndose a la fenomenología, no puede considerarse en forma segura tampoco como un síntoma. Es por ahora, un acompañante de cualquier tipo de personalidad y de cualquier patología psiquiátrica como lo son la oligofrenia, las neurosis, las epilepsias, etc.

Las emociones del alcohólico son muy inestables, en general; tanto se muestra eufórico y alegre desmedido bajo el influjo del alcohol, como se muestra deprimido e irritable cuando su efecto cesa. Puede tratar de olvidar aquello que le hace sufrir, ingiriendo alcohol, como puede al mismo tiempo persistir sentimentalmente en la evolución dolorosa. Es posible considerar que el estado consciente del alcohólico está dominado por exagerados sentimientos de culpabilidad, del deterioro de la imagen que tiene de sí mismo y de frustraciones, lo que al resultar insoportable a la personalidad puede inducir nuevamente a nuevas etapas alcohólicas. Por otra parte, la incapacidad evidente, al sujeto para resolver-

su problemática también puede conducir al alcoholismo, como una solución momentánea y errónea de esa problemática.

A efecto de entender el concepto operacional del alcoholismo como una farmacodependencia, es interesante conocer la opinión emitida por los expertos de la IMS en salud mental, en su 14 informe (1967); "La dependencia puede manifestarse respecto a una gran variedad de sustancias químicas, que abarcan la gama completa de los efectos farmacodinámicos, desde los estimulantes a los depresivos. Pero todas ellas tienen un rasgo común: la capacidad de suscitar en ciertas personas un estado que llamaremos la dependencia psíquica. Se trata en este caso de un impulso a tomar periódica o continuamente la droga, para procurarse un placer o disipar un estado de malestar. En los últimos años, se tiene cada vez más a considerar el alcoholismo como una enfermedad y al alcohólico como a un enfermo". Este grupo de expertos mencionan dos tipos de alcohólicos: "Uno, llamado psicogénico" y otro "sociogénico", en donde "al parecer los individuos y grupos psicológicamente vulnerables recurren a menudo al alcohol, para manifestar sus necesidades tanto individuales tanto como colectivas... la dependencia por el alcohol y la causada por los barbitúricos y otros sedantes del sistema nervioso central, presentan tantas semejanzas que pueden incluir

se bajo el mismo grupo": Los farmacodependientes.

Por términos generales, el alcohólico es rechazado del seno familiar por las molestias y penalidades reales que causa, independientemente del significado que pueda representar, como problema. De cualquier manera, todo alcohólico desquicia la normalidad ambiental de la familia y la empobrece moral y económicamente, sin dejar de ser un ejemplo inconveniente para los niños y los jóvenes del núcleo familiar a los que puede contaminar por el mecanismo defensivo llamado introyección, por medio del cual pueden adquirirse los malos hábitos que conscientemente se rechazan.

Independientemente de los desajustes y daños que -- causa al núcleo familiar como componente básico social, el alcoholismo se refleja en las infracciones a los reglamentos policiales (Vagancia, malvivencia, etc.) en la comisión de delitos (robo, estupro, violación, homicidio, asalto, etc.) en accidentes laborales, por otra parte como factor de productividad negativo, afecta la economía familiar.

Dentro del problema del alcoholismo es sumamente relevante, la existencia de un elevado porcentaje de adolescentes y niños que se alcoholizan y por lo tanto es de suma importancia para este trabajo analizar este hecho.

Hay muchas teorías que tratan de explicar por qué --

beben los adolescentes. Un investigador señala que muchos de los jóvenes que beben en abundancia tienen padres que decididamente desaprueban su comportamiento aunque no prediquen -- con el ejemplo. En otros tiempos, el que los adolescentes bebieran constituía una forma de rebelión y era casi siempre disimulada o ocultada.

Otra teoría, achaca la introducción a la bebida a la "presión de los compañeros". Simplemente arguye que buena parte del hábito de beber de los adolescentes es resultado de un deseo de los adolescentes de lograr aceptación de sus compañeros. El ser aceptados por el grupo o la pandilla es de máxima importancia para la mayoría de los adolescentes es resultado de un deseo de lograr aceptación de sus compañeros, y, en consecuencia, muchos son presionados o inducidos a la bebida. No obstante, si los jóvenes tienen un fuerte sentido de amor propio y el necesario sistema de apoyo, pueden evitar esa trampa.

Muchos adolescentes están bebiendo a una edad más temprana, sólo debido al comportamiento al que se ven más expuestos, para muchos jóvenes el beber representa símbolo de acercamiento a la edad adulta. Del mismo modo, en gran parte algunos imitan a sus padres, por un deseo de ser adulto y verse aceptado.

Otras de las razones es para contender con la escuela, la familia y las presiones sociales. Nadie sabe exactamente por qué los adolescentes abusan cada vez más del alcohol aunque muchos investigadores opinan que las dos principales influencias son el ambiente y la familia (los padres).

A medida que los países se vuelven más tecnológicos, las demandas sobre la unidad familiar se hacen abrumadoras, -exigiendo ajustes en todo su funcionamiento. Específicamente ha habido una delegación de las responsabilidades de muchas familias en instituciones, sobre todo las escuelas.

Aún cuando casi todo mundo reconoce y acepta el disminuido papel de la familia, nunca ha habido realmente nadie que se haya detenido a pensar en lo que los cambios en esa institución han significado o en cuál haya sido su efecto. En realidad, la verdadera índole de los cambios todavía no ha sido determinada, de modo que no está claro si las instituciones, concretamente las escuelas, han aceptado las tareas abandonadas por la familia como parte de su misión y esto causa el problema crucial que sufren muchos adolescentes: carecen de una parte crítica de la paternidad esencial para su propia realización.

Sin embargo, muchos adolescentes, se ven obligados a desarrollar sus propias familias, porque sus núcleos fami

liares se desintegran. Pandillas, ocupan con frecuencia el lugar de núcleos familiares desintegrados, y los valores y actitudes de los adolescentes son aprendidos en tales grupos.

Las Fuerzas que actúan sobre la Familia.- Las familias se encaran a muchas fuerzas que están causando cambios. Entre ellas figuran:

1. La necesidad que tienen tanto el padre como la madre de trabajar a fin de ganar dinero para poder tener lo indispensable para vivir.
2. La inflación está obligando a los padres a trabajar más intensamente y durante más horas, para mantener a la familia.
3. La sociedad está en constante cambio tecnológico, imponiendo demandas cotidianas para responder a los cambios.
4. Hay un bombardeo de información confusa, que hace que los padres estén inseguros de su propio conocimiento o experiencia; como resultado se sienten incompetentes, como educadores y como proveedores de información. (27)

La consecuencia de los cambios es que el tiempo que los padres tienen para interactuar con sus hijos se reduce significativamente. Ya no enseñan a sus hijos adolescentes las capacidades y los valores que pudieran prepararlos adecuadamente para la vida. de modo que los jóvenes se ven obli

gados a aprenderlos en la calle, para sobrevivir. Cuando --
 esto ocurre, con frecuencia aprenden también a "ponerse en --
 onda", con el mismo fin.

No se puede dejar a un lado el impacto de los me---
 dios de comunicación no sólo sobre la población engeneral --
 sino también sobre la vida familiar, y por lo tanto, sobre--
 los adolescentes. La televisión en particular se ha conver-
 tido en el centro crítico de las actividades y el entreteni-
 miento familiares, y se ha vuelto tan poderosa que muchos se
 ven limitados hasta en el pensar por cuenta propia. Con fa-
 milias sometidas a presiones muy reales, la televisión y las
 engañosas estaciones de radio que atraen a los adolescentes--
 han asumido la nueva responsabilidad de determinar lo que es
 importante y lo que no lo es.

MODELO DE SISTEMA DE APOYO DE CHARLES AEASHORE

| LO QUE SIENTE EL ADOLESCENTE | LO QUE NECESITA | LO QUE QUIERE |
|---------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------|
| Aislamiento social | Alguien con quien compartir intereses | Integración so- cial |
| Vulnerabilidad | Alguien de quien de penda en momentos - de crisis. | Ayuda |
| Aislamiento emocional | Amigo íntimo | Intimidad |
| Falta de poder | Alguien que respete su competencia | Propia valía |
| Aislamiento de est. | Desafíos | Perspectiva |
| Aislamiento ambiental | Agnete de referen- cia | Acceso a recur- sos |

3.5. Homicidio.- Evolución sobre los puntos de vista de la responsabilidad Homicida.-

Dos principales movimientos contribuyeron a la formación de los procedimientos legales contemporáneos y al sistema social que reflejan. Se originó el desenvolvimiento de la democracia occidental y del pensamiento de los filósofos y los juristas de ese período, quienes estaban fundamentalmente convencidos de la necesidad de establecer un sistema jurídico más racional y equitativo. Reaccionaron en contra de la práctica de fundar las penas por delitos en si el transgresor y su víctima eran nobles o ciudadanos comunes y corrientes. Todos los hombres, decían deben ser tratados igualmente, de acuerdo con los delitos que cometan.

Implícito en este deseo estaba el deseo creciente de hacer más humanitario el castigo. Mientras que antiguamente las sentencias tomaban la forma de exilios, ejecuciones o castigos corporales, en el siglo XIX el encarcelamiento se convirtió en la pena predominante en la mayor parte del mundo occidental. Las actitudes públicas hacia los homicidas comenzaron a basarse en la concepción de que los hombres son seres racionales que actúan conforme al principio de placer-dolor, y realizan así lo que les proporciona placer y evitan lo que les ocasiona dolor. Los sistemas jurídicos ba

bados en esta concepción de la naturaleza humana recomendaron que a los delitos menores se les aplicaran castigos leves y, a los graves, castigos severos también que el dolor -- del castigo excediera al placer proveniente de la comisión -- del crimen. Se esperaba que el homicida aprendería la lección y que el delito podría ser controlado por medio del encarcelamiento y promulgando leyes que predscribieran castigos para cada clase de delito.

A fines del siglo XIX y principios del XX, el movimiento Freudiano agregó otra dimensión al sistema jurídico. En términos de motivación inconsciente, un homicidio no es -- necesariamente un desafío deliberado a las normas sociales, -- puede ser una respuesta inconsciente a conflictos personales. El transgresor puede estar perturbado psicológicamente, en vez de ser sencillamente perverso. A medida que se generalizó esta interpretación, surgieron leyes que permitían a los tribunales que aplazaran las sentencias hasta que se examinara al reo y se le hicieran las debidas recomendaciones al -- juez, Psiquátras, psicólogos, Trabajadores Sociales y Oficiales de Vigilancia se convirtieron en consejeros del tribunal. El acto de sentenciar se hizo más flexible y la libertad bajo palabra se comenzó a conceder cada vez más. Junto con estos avances, sobrevino la posibilidad de que el acusado ale-

gara "insania", que es la incapacidad de distinguir entre lo bueno y lo malo (Allan, Ferster y Rubin, 1968)!

El de "insania" es más bien término jurídico que -- psiquiátrico. Las antiguas leyes inglesas no permitían la - defensa basada en la insania. Sin embargo, por el siglo - - XIII era necesario que hubiese de por medio un elemento de - intencionalidad para declarar convictos a los reos.

(Jeffery, 1967; Morris, 1968). Si el acusado demog traba que estaba completamente "loco", podía defenderse con éxito de los cargos que le hicieran. En 1943, McNaghten, -- tornero escocés, asesinó a Edward Drummond, secretario del - primer ministro de Inglaterra, se declaró inocente, pues el juez afirmó que aquel estaba "actuando bajo los impulsos de una razón defectuosa, atribuible a enfermedad de la mente de modo que desconocía la naturaleza y la cualidad del acto que estaba cometiendo; o, si no la desconocía, lo que ignoraba - era la maldad del acto que estaba realizando".

Szasz 1970, cree que un veredicto de "enfermo mental" en lugar de otro de "culpable" o "inocente" deshumaniza al - hombre porque le niega su responsabilidad personal. En un - estudio de los problemas de salud mental, más del 80% de la población está, por consiguiente, libre de las normas acepta- das sobre criminalidad.

Quizás el sistema judicial para que tratara independientemente con la determinación de la culpa y con el tipo adecuado de sentencia.

De esta manera, podría juzgarse culpable a una persona y, sin embargo, enviarla a un hospital para que recibiera tratamiento. Es urgente realizar tales experimentos judiciales; pero hay dos factores que hasta el momento lo han impedido. En primer lugar, el sistema judicial está sobrecargado de casos y tan atrasado en su trabajo, que hay poco tiempo para planear y realizar las investigaciones sobre las cuales pudieran basarse las reformas. En segundo lugar, las decisiones de los jueces y los jurados se basan en metas diversas y a menudo conflictivas a saber: la rehabilitación de los transgresores, el aislamiento de los delincuentes que plantean una amenaza a la seguridad de la comunidad, desalentar a los posibles delincuentes, la expresión condenatoria de la comunidad hacia la conducta del transgresor, y el reforzamiento de los valores de los ciudadanos observantes de la ley.

El homicidio está considerado por la sociedad actual como uno de los problemas contemporáneos más serios. En México es considerable el reciente crecimiento del homicidio - de 1979 a 1982 la proporción de homicidio creció hasta 60% -

mientras que el incremento de la población bajó del 3.6% al 2.5%.

La probabilidad de que un ciudadano sea víctima de un ataque personal grave es de 1 a 550.

Hay dos veces más probabilidades hoy día de que ese ataque grave sea cometido por cónyuges, amigos y parientes - (parámetro importante que atañe a esta investigación "Violencia en la familia") que por extraños.

El riesgo de ser víctima de un homicidio voluntario es de 1 a 20,000. Los datos estadísticos sobre la incidencia del homicidio son inferiores a los reales por tres razones.

En primer término, no se informa con frecuencia suficiente de los homicidios cometidos en todo el país como para poder hacer resúmenes uniformes.

En segundo lugar no se informa de todos los homicidios.

En tercer lugar no se descubren todos los homicidios.

Se ha estimado que la cantidad real de homicidios cometidos en México es varias veces mayor que las cifras publicadas oficialmente.

Se ha observado que el aumento del homicidio sugiere que la violación de las normas sociales está correlacionada de alguna manera con la economía en crecimiento y con-

los niveles de vida.

Los delitos en contra de la propiedad se consideran a menudo relativamente justificables en vista de las necesidades existentes en la población del país.

Los crímenes en contra de las personas, por otra parte, parecen frecuentemente grotescos o salvajemente idiosincráticos.

En el caso de homicidio se considera varios factores para determinar la pena? ¿Estaba el homicida protegiendo su hogar, sus propiedades o su propia persona? ¿Fue el crimen de carácter pasional? ¿Hubo premeditación? En muchos casos, esta última pregunta es especialmente difícil de resolver por la necesidad que hay de confiar en inferencias al juzgar el estado de un individuo antes de cometer el homicidio.

El homicidio se comete de diversas maneras y por toda una variedad de razones.

Solamente el 12% de los homicidios son cometidos por extraños. En más del 25% de los casos, el asesino era un pariente lejano o un amigo íntimo, y, en el otro 25% de los casos era miembro inmediato de la familia. Más del 10% de los homicidios voluntarios ocurren dentro del contexto de triángulos amorosos o de querellas entre amantes.

El homicidio es, por lo general, un acto impulsivo y a menudo es provocado por condiciones de stress intolerables.

Los estudios sociológicos del homicidio sugieren que en algunos grupos se espera que, en ciertas situaciones, ocurran actos de violencia. Las proporciones de homicidio parecen ser más elevadas en regiones donde existe la creencia -- compartida de que una afrenta, un desaire o un insulto obliga al receptor al reaccionar con la violencia física.

Se ha usado el término subcultura de la violencia -- para referirse a grupos que comparten dicha creencia. La necesidad, determinada culturalmente, de defender el honor, -- por medio de enfrentamiento físico es una causa importante -- de homicidio.

Aparte de las variaciones regionales, hay diferencias en la proporción de actos de violencia realizados según el tipo de personalidad y la clase social. Índice de la relación existente entre el homicidio y las pautas de vida es el hecho de que el 45% de todos los homicidios ocurre durante los fines de semana, de noche, del viernes.

Las expectativas sociales de respuesta en tipos particulares de interacciones sociales producen diferentes "definiciones de la situación". Lo común es esperar que un hombre defienda el nombre y el honor de su madre, la virtud de-

la mujer (aunque su compañera ocasional sea una mujer que acaba de conocer y/o una prostituta) y que no acepte ninguna ofensa. Recurrir de inmediato a la violencia física para hacer frente, demostrar su valor o defender su status parece ser una expectativa cultural especialmente en lo que respecta a los hombres de clases socioeconómicamente inferiores.

Aunque es mucho lo que se ignora todavía sobre las causas de la agresión, parecen estar complicadas numerosas variables:

1. La violencia es una reacción común, aunque no inevitable, a la frustración y a la emoción reprimida.
2. La conducta violenta puede adquirirse a través del aprendizaje por observación y por medio de reforzamiento.
3. La violencia es una manera de enfrentarse a conflictos y condiciones intolerables.
4. Los medios de comunicación masiva, a través de sus descripciones y glorificación de los bienes materiales, hacen aumentar las necesidades que ya existen.
5. Los medios de comunicación masiva que glorifican la violencia, ya sea premeditadamente o sin intención estimulan la violencia individual y de grupo.
6. La facilidad con que cualquier persona puede --

conseguir armas de fuego facilita el homicidio y las agresiones con resultados mortales.

Pese al hecho de que el homicidio se ha considerado generalmente como uno de los problemas sociales principales que exige rehabilitación efectiva y programas de prevención, la respuesta de la sociedad a tal problema a menudo se ha basado más en ignorancia en el temor y en el enojo que en las teorías desapasionadas y en la investigación objetiva.

Por múltiples razones, los científicos conductuales han sido lentos en aceptar el reto que plantea el homicidio, y entre tales razones se incluyen la diversidad y la complejidad de los patrones conductuales que reciben el nombre de criminales y la falta de recursos financieros para probar sus teorías.

Una de las principales contribuciones del enfoque científico a la conducta criminal ha sido la de alentar las actitudes interrogantes y escépticas. Por ejemplo suele justificarse la existencia de prisiones bajo el supuesto de que son instituciones correccionales. Pero, ¿Son las prisiones-comunidades terapéuticas? Es seguro que muchos profesionales contestarían negativamente esta pregunta, y que otros, yendo más allá, afirmarían que las prisiones actuales no tienen ningún sentido y que deberían ser abolidas.

Aún si las prisiones fueran algo más parecido a -- una comunidad terapéutica, los prisioneros seguirán siendo -- influidos por la consciencia del estigma vinculado por estar o haber estado en ella. Las instituciones que obedecen al -- concepto público reflejan siempre los propios puntos de vista sociales.

A medida que las concepciones sociales llegan a -- estar orientadas hacia la rehabilitación, podrían cambiar los papeles de dichas instituciones.

Varios enfoques a la conducta criminal se basan en la noción de que el homicidio resulta de socialización defectuosa, a la que se define comúnmente como el proceso por medio del cual las personas adquieren los conocimientos, las -- destrezas y las disposiciones que los convierten en miembros activos de la sociedad. Desde este punto de vista, habría = que considerar que la estancia en la prisión constituiría una oportunidad de resocialización. Y hay muchos testimonios -- que demuestran que la estancia en la cárcel exige que el prisionero se adapte a ella; pero pocas son las indicaciones que hay de que tales prisioneros se hayan transformado después -- de sus experiencias en las instituciones penales.

La conducta homicida se aprende de la misma manera que la conducta conformada a las normas y expectativas de la-

comunidad. Gran parte del homicidio ocurre por la asociación del aspirante a homicida con personas que rechazan la conformidad y se apegan a normas ilegales de conducta.

La marginación social y económica están correlacionadas con muchas clases de efectos adversos entre los que se incluyen trastornos del pensamiento, conducta grotesca y homicidio.

Hay la tendencia incomprensible, a poner de relieve los aspectos puramente físicos, de la vida de los barrios pobres, esto es, las condiciones ruinosas é insalubres asociadas con la pobreza, pero también hay pruebas abundantes de la relación entre esa clase de vida y el despilfarro de los recursos humanos. Conforme crecen los niños pobres, su rendimiento intelectual frecuentemente va disminuyendo, y no es nada raro que terminen por abandonar la escuela.

La apatía y la desesperanza que caracterizan a muchas familias marginadas cultural y económicamente acaso no sean desviaciones palpables, pero sí son signos de violencia. El jubilado que vive con un mísero ingreso y que se aparta del mundo, no puede ser calificado de "enfermo mental" pero las condiciones en que viven reclaman atención. El niño, cuyos trabajos escolares se menoscaban por las condiciones de su familia o de su comunidad, puede no estar "enfermo", pero su

progreso en la vida no es el que debiera ser.

Los problemas políticos, económicos, educativos, - sociológicos tienen, definitivamente, concomitantes y consecuencias psicológicas (violencia familiar) y malestar personal, pensamiento irracional, restringidas relaciones familiares como: apatía desesperanza, falta de confianza en sí mismos, que traen como consecuencia graves problemas de homicidio, entre otros.

3.6.- Desajustes Psíquicos.- La familia suele estar complicada en los ajustes psíquicos recientemente se han reunido pruebas de que las características de los padres, pues el grado en que intervienen en los asuntos familiares afectan seriamente el desarrollo de la personalidad del niño (Cortes Fleming 1970). (28)

Para quién estudia la conducta es relativamente fácil enumerar las variables de la vida familiar que no conducen a la adquisición de conducta normal. Las familias agobiadas por tensiones e inestabilidad proporcionan el ambiente más favorable para el desarrollo de los problemas de desajustes psíquicos.

Los padres confusos, incapaces de enfrentarse a -- las exigencias de la vida, no pueden proporcionarles a sus -

hijos modelos de conducta eficientes ni reforzamientos para que logren las metas significativas del desarrollo de la personalidad.

Con la insistencia en el reconocimiento de factores socio culturales específicos, los sociólogos han influido en el estudio de los desajustes psíquicos.

Testimonios relativos a estos factores se han obtenido de estudios epidemiológicos, que analizan las condiciones de salud de una población, en relación con los factores concebibles que existen dentro de dicha población o que la acepten. Leighton y sus colaboradores (Leighton y Cols. 1963) (29) realizaron una investigación epidemiológica de carácter informativo en una zona rural "la teoría que se halla detrás del estudio fué la de que las maneras en que el desarrollo personal puede deteriorarse están determinadas grandemente por el medio social que determina las características de la familia. De ésto se deduce que los trastornos psiquiátricos son reacciones de adaptación al medio limitadas por determinantes constitucionales y biológicos.

De acuerdo con Lighton, los principales índices de problemas de violencia en la familia son:

- A) Alta frecuencia de hogares rotos
- B) Pocas y débiles asociaciones y comunicación res--

tringida entre los miembros de la familia.

C) Guías débiles y limitados

D) Pocos e inadecuados patrones de diversión

E) Hostilidad manifiesta, delincuencia, homicidio, y dependencia en el alcohol y las drogas para aliviar el sufrimiento.

Robert K. Merton sostiene que la conducta que presenta desajustes psíquicos en su mayoría puede explicarse por variables de estructura social, en particular las clases. De acuerdo con Merton los desajustes psíquicos surgen a consecuencia de la falta de oportunidad para lograr, por medios legítimos, el éxito como éste definido por las influencias predominantes dentro de la estructura social.

La conducta que presenta manifestaciones de desajustes psíquicos es sintomática de disociación entre las aspiraciones prescritas culturalmente y las rutas sancionadas de manera emocional y social para poder realizarlas.

Por consiguiente el individuo o rechaza las normas sociales por inapropiadas para él o se vuelve más vulnerable a las presiones ejercidas contra él por conducirse de manera anormal.

Aún cuando indirecta, la relación entre la pobreza y la conducta anormal no deja de ser real, hay pruebas de --

que la prematurez se relaciona con formas de desajustes psíquicos y que en las comunidades citadinas ocurren tres veces más nacimientos prematuros que en los miembros de clase media alta. Alrededor del 20% de niños prematuros tienen defectos intelectuales (de ocho a 10 veces al porcentaje correspondiente a la población total), y tienen por lo menos dos defectos físicos y 50% más de enfermedades que los niños nacidos dentro del período normal.

Tienen también altas proporciones de daño, cerebral pequeño que afecta no sólo al aprendizaje y la conducta. La tasa de prematurez varía directamente con el porcentaje de mujeres que reciben poco o ningún cuidado prenatal y a más de la tercera parte de todas las madres de las ciudades de más de 100,000 habitantes podría definirseles como carentes de servicios médicos; también se ha descubierto que la gravedad de los desajustes psiquiátricos está relacionada negativamente con el status socio económico; es decir, que cuanto más bajo sea el status socio-económico, tanto más aguda será la conducta que presente desajustes psíquicos. Sin embargo, varios estudios indican que no basta con comparar a la gente pobre con la que no lo es. Se han identificado dos grupos discriminables de individuos de situación económica precaria: los que están ascendiendo o descendiendo en la es-

cala socio-económica y los que tienen una larga historia de pobreza los desórdenes psiquiátricos graves son más comunes en el segundo grupo. Se ha encontrado que las familias tradicionalmente pobres están seriamente desorganizadas y agobiadas por tantos problemas que se desentienden virtualmente de su desarrollo personal y social. Los niños criados en estos ambientes están expuestos a toda una variedad de condiciones psicológicas adversas. Sus hogares están invadidos por expectativas de calamidades, temores, apatía y a menudo por carencia de afecto. (Srole, 1967) (30)

La cultura en una sociedad como la nuestra impone demandas incompatibles de los individuos ubicados en los estratos más bajos de la cultura social. Por una parte, se les pide que orienten su conducta en pos de la riqueza... y por otra, se les niega casi absolutamente las oportunidades de hacerlo de la manera institucionalizada. La consecuencia estructural (manifiestada obviamente en la estructura familiar) es una proporción muy elevada de la conducta desviada.

Los sociólogos han tratado de probar la hipótesis de que los desajustes psíquicos, como las neurosis y las psicosis son productos socioculturales. De acuerdo con este enfoque, la conducta desviada consiste en un rompimiento de la comunicación entre las personas del que resulta un defectuo-

desempeño de papeles. Las relaciones entre papeles tienen función importante tanto en las teorías sociológicas como en las psicológicas. Las primeras, subrayan las expectativas acerca del papel que el individuo tiene que desempeñar en la sociedad (familia) y las presiones que la sociedad ejerce sobre él para que así lo haga. Las segundas, consideran que el desempeño de papeles es función de la historia, el aprendizaje o la dinámica interna e idiosincrática del individuo.

Aunque los trabajadores clínicos adaptan con más posibilidad la perspectiva psicológica, un psiquiatra Thomas Szasz 1961, (31), ha expuesto sus puntos de vista acerca de la naturaleza de los desajustes psíquicos los cuales son harto congruentes con la interpretación sociológica del papel - ha explorado los desórdenes mentales dentro del marco de referencia de un modelo de juego de la conducta humana.

Describe las entidades psiquiátricas como la neurosis de depresión, como "personificaciones" de gentes enfermas, reconoce que el papel que representan los pacientes psiquiátricos tal vez no sea completa o mayormente voluntario, describe lo que otros llaman "Trastornos mentales con estrategias elegidas por el individuo a cierto nivel de conciencia"

3.6.1. Neurosis.- Para los teóricos de la corriente psicodinámica y para la mayoría de los psiquiatras, los determinantes principales de la conducta neurótica son acontecimientos intrapsíquicos y motivaciones inconscientes. La mayoría de las teorías psicodinámicas de la neurosis están basadas en inferencias, en lugar de observaciones, y las construcciones primarias que infieren son las de ansiedad y las defensas.

(Debiera notarse que la palabra ansiedad tiene dos significados: en un sentido, es un rasgo, predisposición, o una construcción, en otro, es un estado del organismo.)

El diagnóstico psiquiátrico de neurosis debía aplicarse a aquella persona que desconfía fundamentalmente de su propio y general nivel de competencia, así como de su mérito básico y de la amistosidad y naturaleza de aceptación fundamentales del ambiente.

En general, la conducta neurótica es impropia, inadecuada e insatisfactoria. Puede ser también bastante infantil. Produce discrepancias subjetivas y objetivas entre el potencial de una persona y su conducta y logros sociales. - Tienden a responder repetitiva y rígidamente en las relaciones interpersonales. La conducta neurótica no se vuelve, típicamente, por completo incapacitante, aunque las incapacida

des menores son notables tanto para el individuo mismo como para los demás. (Sarason Irwin G., 1975) (32)

Las estadísticas sobre la incidencia de la neurosis están sujetas a error, pues las formas menos agudas de conducta neurótica nunca se convierten en cifras estadísticas. Por ejemplo, en un estudio realizado; el 81% de la población no recurre a ayuda psiquiátrica; y el 19% perteneciente a clases socio-económicas media y superior recibía ayuda psiquiátrica y solamente el 1.9% estuvo hospitalizado para recibir tratamiento. Un cálculo conservador del número de personas que pueden caracterizarse como neuróticos sería de 10 millones (Taylor y Chase, 1964) (33)

Una comparación de las tasas de hospitalización correspondientes y a otros grupos de diagnóstico, muestra que las admisiones de primer ingreso de neuróticos a hospitales para enfermos mentales es de 7.7% por 100 mil habitantes el incremento de porcentaje es parcialmente debido al cambio de percepciones de la conducta problema, así como de inconsistencias y diferencias en la manera como los clínicos han utilizado las categorías diagnósticas con el correr del tiempo.

En cierto sentido, todo el mundo perpetra a veces actos neuróticos, las estimaciones de la incidencia de la neurosis en la práctica médica, general han oscilado entre-

10 y 75 por ciento. Se encontró que el 30% de una población metropolitana padecía perturbaciones leves y que el 22% manifestaba perturbaciones moderadamente severas, (Redlich y Freedman, 1966) (34)

La neurosis se da en todos los hogares, aunque -- principalmente en los períodos de la adolescencia y durante la tercera década de la vida.

Los sociólogos han puesto en duda la confiabilidad de las categorías tradicionales aplicadas al diagnóstico de la conducta neurótica. Para evitar los errores inherentes a la tarea de efectuar discriminaciones finas, por ejemplo: entre la neurosis de ansiedad y la depresiva, los sociólogos suelen tratar con categorías más amplias de conducta. Así pues, consideran que la neurosis y sus diferentes tipos, son tipos generales de trastornos no orgánicos que desempeñan un papel "útil" en ayudar a que el individuo se ajuste a sus dificultades particulares.

Para la sociedad, los neuroóticos no son seres tan estigmatizados como los psicóticos, aunque ambos grupos demuestran incapacidad para actuar con eficiencia razonable al fin de alcanzar metas realmente aceptables.

La definición de "conducta razonablemente eficaz" varía, naturalmente, de una comunidad a otra y de un grupo so

social a otro, la efectividad social, en la mayoría de las definiciones, exige que el individuo se considere a sí mismo - como una persona adecuada y apreciada, pues la capacidad de un individuo para aceptar valores fuertemente mantenidos y - para actuar con eficacia, con objeto de alcanzarlos, está en función de la concepción que tenga de sí mismo.

Si la reacción de los demás es generalmente negativa, violenta, y el individuo obtiene una percepción correcta de esta evaluación negativa, y, además, la acepta, sería razonable esperar el desarrollo de una neurosis.

Adler conoció también los efectos de una imagen negativa, y hacía hincapié en la "inferioridad orgánica" y en la dinámica familiar.

El autodesprecio del neurótico puede haber surgido de juicios uniformemente negativos, violentos de parte de la familia y de personas cercanas y de la falta de una meta vital significativa.

En general las personas de clase inferior con problemas de conducta tienen más probabilidad de tener problemas de tipo neurótico.

Hay pruebas numerosas de que la pobreza, la falta de oportunidades económicas, sociales y las estructuras familiares con el tipo de relaciones negativas, contribuyen a

rosamente a que surjan problemas neuróticos.

La confusión cultural, la migración en gran escala, los rápidos cambios sociales, las causas económicas y políticas, además de la falta de comunicación en la familia, agresividad y represión en los núcleos familiares; pueden estar relacionadas con la incidencia de las neurosis. Muchos de los -- llamados trastornos neuróticos no son otra cosa que la reacción esperada de la gente normal con respecto al stress agudo e inucitado de la vida emocional y social. (Reinhardt, 1967) (35).

a) Neurosis Depresiva.- Puesto que la nomenclatura standar de la Asociación Psiquiátrica Americana, es la de uso más general de las nosologías existentes, la adoptaremos en esta investigación al describir los dos tipos de neurosis -- considerados como consecuencias importantes de la dinámica familiar (Neurosis de ansiedad y depresiva).

En DSM 1968, la descripción de la neurosis depresiva es:

Trastorno que se manifiesta mediante una reacción excesiva de depresión debida a un conflicto interno o a un acontecimiento identificable, tal como la pérdida de un objeto de afecto o de una posición querida.

Los síntomas de la neurosis depresiva comprenden, - por regla general, un sentimiento de tristeza y ansiedad así como de culpa y vergüenza. Se observan también quejas hip-

condríacas destinadas a conseguir apoyo y afecto.

Muchos depresivos neuróticos se quejan también de debilidad y fatiga, dificultad en el trabajo y sueño irregular. Se compadecen y se desaprueba a sí mismos rebajando -- sus realizaciones pasadas y desesperando del futuro. Sin -- embargo, siguen trabajando y no presentan la anorexia del de presivo psicótico.

El ataque de depresión neurótica suele seguir a un acontecimiento penoso, tal como la pérdida de una persona que rida o una pérdida económica. Para el depresivo, el duelo - es prolongado y él suele exhibir unpesar patológico.

Las depresiones neuróticas ocurren en respuesta a - acontecimientos ambientales; existe la pérdida de autoestima - ción y una perturbación del humor que puede ser aguda. El - depresivo neurótico puede expresar pensamientos suicidas se siente privado de apoyo emocional de parte de los demás. Es timar la incidencia de las depresiones neuróticas es tarea - difícil, por más de una razón. La mayoría de los deprimidos neuróticos no son hospitalizados.

Ocasionalmente, la investigación clínica de proble - mas institucionales indica la incidencia de tales padecimien - tos; por ejemplo se realizó un estudio para determinar los - tipos de problemas que culminaban en que algunos estudiantes

de la universidad abandonaron la institución por razones psicológicas (Nicholi, 1967) (36) se encontró que la causa más frecuente era la depresión. Los motivos de la depresión en la deserción escolar es la conciencia de la disparidad que existe entre lo ideal y lo real (estudiar antes que luchar -- por sobrevivir en un medio académico competitivo).

B) Neurosis de Ansiedad.- Este trastorno se describe en DSM como sigue: esta neurosis se caracteriza por una -- preocupación ansiosa exagerada que llega hasta el pánico y -- va acompañada a menudo de síntomas somáticos a diferencia de la neurosis fóbica, la ansiedad puede producirse en cualesquiera circunstancias y no está limitada a situaciones u objetos específicos. El trastorno puede distinguirse en la aprehensión y el miedo normales, que tienen lugar, con fundamento real, -- en situaciones peligrosas.

En algunos aspectos, la neurosis de ansiedad es el más sencillo de todos los trastornos neuróticos, cualquiera que sea su causa, la ansiedad se experimenta en este trastorno, ninguno de los mecanismos de defensa que suelen ponerse de manifiesto en otras clases de neurosis se utiliza para controlar la ansiedad, que se percibe, difusamente, de modo que el neurótico de ansiedad vive en un estado de trastorno constante. Desde el punto de vista psicoanalítico, la represión

es el mecanismo de defensa básico en la neurosis de ansiedad, y su falla se traduce en la aparición de los síntomas.

Las personas afectadas de ansiedad crónica son vistas por los demás como tímidas aprensivas, sumamente sensibles a lo que los demás dicen o piensan. Muchos neuróticos de ansiedad se sienten inferiores y experimentan dificultades considerables en la adopción de decisiones. Se proponen así mismos normas muy altas.

En la mayoría de los casos, sólo se experimenta -- una molestia moderada de modo que la tensión no resulta intolerable. Aquellos que experimentan una ansiedad más intensa, padecen depresión, indecisión, irritabilidad, una tendencia a llorar abundantemente y sentimientos fuertes de ineptitud -- acompañados, en ocasiones, de sospechas paranoides. En semejante estado de paciente se siente crónicamente fatigado y no es raro de que se exprese el temor de que se está "perdiendo la cabeza".

La neurosis de ansiedad es el componente principal de un gran porcentaje de casos diagnosticados como neurosis. De acuerdo con un cálculo, quizá la cuarta parte de una comunidad dada incluye a personas con reacciones de ansiedad lo bastante graves como para que necesiten ayuda profesional -- (Lief 1967) (37). Esta estimación quizá sea exagerada, sin-

embargo, pues los procedimientos estadísticos empleados por los practicantes privados no son sistemáticos ni confiables. Como la mayoría de las reacciones de ansiedad raramente requieren de hospitalización, las estadísticas relativas a las admisiones de los hospitales no son de ninguna ayuda, la frecuencia de casos de reacciones de ansiedad en pacientes externos, de clínica, viene mucho más al caso, desafortunadamente, no hay manera sistemática de determinar cuánta gente con el mismo tipo de problema buscó ayuda de fuentes diferentes a las profesionales, como sería recurrir a clérigos y amigos.

Finalmente y a nivel de conclusión se puede decir que; en ambos desajustes psíquicos: neurosis depresiva y de ansiedad, está íntimamente relacionada la dinámica familiar; ya sea como causa o en las características del desarrollo de la enfermedad y en las posibles alternativas de solución.

Las teorías Dinámicas y del Aprendizaje, marcan insistentemente que las características de la personalidad de cada individuo son el resultado de la relación: padres-hijos y la relación que éste núcleo establece con una sociedad determinada, así como el potencial físico de cada individuo, - analizando anteriormente en esta investigación, depende de alguna manera de la situación económica de la familia y la -

sociedad en que se ubique ya que por ejemplo, determina el -
tipo de nutrición, cuidados prenatales, del nacimiento etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. DICCIONARIO ENCICLOPEDICO Manual Ponema, P.1625
2. TOCAVEN, ROBERTO "El menor infractor", Ed. Trillas, PP. 32
3. RUIZ, FUENTES MARIANO "Criminalidad de los Menores", Imprenta Universitaria, México, 1977, P. 162.
4. CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACION EDUCATIVA México, 1981.
5. MENDIETA, NUÑEZ GOMEZ ROBLEDA Y. J. "Problemas de la Universidad", 1931-1943", Inst. de Investigaciones Sociales, UNAM, 1976.
6. IBARROLA, NICOLIN MA. DE- "Pobreza y aspiraciones escolares", Centro de Estudios Educativos, México, 1970.
7. PUENTE LEYVA, JESUS. "Distribuida del Ingreso en una área urbana" Investig. Economica UAL, Monterrey, México 1967.
8. IBARROLA, NICOLIN MA. DE "Pobreza y aspiraciones escolares", Centro de Estudios Educativos, México, 1970.
9. MUÑOZ, IZQUIERDO CARLOS "Evaluación del Desarrollo Educativo en México 1958-1970 y factores que lo han determinado", Rev. del Centro de Estudios Educativos, VOL. VIII, Núm. 3, México, 1973.
10. MUÑOZ IZQUIERDO, CARLOS Y - RODRIGUEZ PEDRO G. ET AL. "El síndrome de atraso escolar y el abandono del sistema educativo, Rev. del Centro de Estudios Educativos, VOL. IX-Núm. 3, México, 1979.

11. DIAZ GUERRERO P. Y EMMITE P. "La vida psicoeducativa de - las clases sociales", Foro de Investigación sobre Educación y Sociedad, Jalapa, Ver., Mé- xico, 1981.
12. QUESNEL, LUCIA "Educación Infantil como Fac- tor de Reproducción de las -- Relaciones de Dominación", Foro de Investigación sobre - Educación y Sociedad, Jalpa, Ver., México, 1981.
13. DE LA FUENTE, RAMON" "La salud mental en México". Revista Salud Mental, CEMESAM, VOL. I, 1977, Pág. 6, México.
14. DE LA GARZA, G. FIDEL "Adolescencia marginal e inha- lantes", Ed. Trillas, México, P. 31 y 32, 1977.
15. DE LA FUENTE, RAMON "El ambiente y la salud men- tal", Rev. Salud Mnetal, CEMESAM, VOL. 2, Pág. 7, 1977, México.
16. CHAVEZ, DE SANCHEZ MA. ISA BEL. "Drogas y Pobreza", Ed. Tri-- llas, Pág. 16, México, 1977.
17. CHAVEZ, DE SANCHEZ MA. ISA BEL "Drogas y Pobreza", Ed. Tri-- llas, Pág. 12, México, 1977
18. FRANK, MORA JULIO DR. "Cómo identificar las Drogas y sus usuarios", CEMEF, Pág. 7, México, 1978.

19. CHAVEZ, SANCHEZ MA. ISABEL OP. CIT. PAG. 17
20. SALEME, JALILIJACOBO "Apuntes Mimeografiados de Desviaciones de la Personalidad, UNAM, México, 1975.
21. MA. GRATH, JOHN "La Adicción a las Drogas - en la juventud actual", Ed. P Paidos, Vol. 70, Pág. 20, 1975.
22. CHAVEZ, DE SANCHEZ MA. ISABEL "Drogas y Pobreza, Ed. Trillas, P. 17, México, 1976.
23. SILVA, LUDOVICO "Teoría y Práctica de la - Ideología", Ed. Nuestro -- Tiempo, P. 166, México, -- 1978.
24. MAC. GRATH, JOHN H. "La adicción a las Drogas en la juventud actual", Ed. -- Paidos, P. 27, México, 1975.
25. SEGURA, MILLAN JORGE "La marihuana", Ed. BCA, - Pag. 319, México, 1977.
26. NORTH ROBERT, ORANGE RICHARD "Alcoholismo en la Juventud", Ed. Pax-México, P. 27, México, 1980.
27. SZASZ T. S. "Ideology and insanity: - - essays psychiatric dehumanization of man", city garden, - N.Y., 1970
28. CORTES, C.S. Y FLEMING, E.S. "The effect of father absence on the adjustment of culturally deprived boys." Rev. especial de educación, II, 1970
29. LEIGHTON, Y COLS. "The character of danger", N.Y. 1963.

30. SROLE, L. "Poverty and mental Health", Washington, 1967.
31. MERTON, ROBERT K
32. SARASOSN, IRVING "Psicología Anormal", Ed. - Trillas, México, 1975
33. TAYLOR, S.J.L. Y CHASE S. "Mental Health and Environment", Boston, 1964.
34. REDLICK, F.C. Y FREEDMAN, D.X. "The Theory and Practice of Psychiatry", N. Y. 1966.
35. REINHARDT, R.F. "The Flyer who fails", Rev. Americana de Psiquiatría, 1967.
36. NICHOLI, A.M. DR. "Some psychiatric findings", Rev. Americana de Psiquiatría, 1967.
37. LIEF, H. I. "Anxiety Reaction?", Baltimore, 1967.

CAPITULO IV

4. LA ASISTENCIA INSTITUCIONAL ANTE EL PROBLEMA.-4.1. Instituciones Médico-Sociales.-

4.1.1. Funciones y Finalidades.- Se ha llamado Institución social, a toda reglamentación, cuerpo legal, organismo económico o político y a todo lugar donde por ejecución de una ley se llevan a cabo determinados fines sociales.

Las instituciones en conjunto forman un sistema el cual a su vez forma parte de una estructura social, las instituciones tienen un fin determinado y funciones específicas, a veces la pluralidad de funciones, hacen que una institución en sentido amplio, por ejemplo la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública, se derive en otras que cumplen funciones más específicas como son: un centro de salud, o un hospital especializado. Estas también son instituciones sociales, debido a que prestan servicios en un aspecto de la salud.

La diferencia que existe entre una institución social, y otra está determinada por el fin que cumple, o el objetivo que tiene, por ejemplo: una fábrica, es una institución económica, que cumple el fin económico de la producción es uno de los fines económicos de la sociedad, la fábrica es también una institución social.

Así también un partido político, es una institución cuyo fin es la política, también surge en la sociedad, como parte de la superestructura ideológica de la misma, también es válido nominarla como institución social, sin embargo, por sus objetivos sociales se debe considerar como institución política.

En particular en este trabajo, nos referiremos a las instituciones del área médico-social que en esencia tienen a su cargo funciones y finalidades del bienestar familiar y social.

La Constitución Política fué modificada el 31 de agosto de 1929, habiéndose quedado la fracción 29 del artículo 123 así: "Se considera la utilidad pública la expedición de la Ley del Seguro Social y ella comprenderá seguros de invalidez, de vida, de cesación involuntaria de trabajo, de enfermedades y accidentes y otros con fines análogos". (1)

El Seguro Social Nacional no considera el riesgo particular de cada persona que se asegura, sino atiende a --

las condiciones económicas del sector de la colectividad que trata de asegurar.

Señala explícitamente que: "La protección impartida por el Seguro Social entraña una función de interés público por lo que no puede ser encomendada a empresas sino que el Estado tiene el deber de intervenir en su establecimiento y desarrollo".

"La institución del Seguro Social fomenta el bienestar económico y garantiza la protección al trabajador y su familia para contribuir a la estabilidad de las energías humanas a que aspira la moderna democracia industrial".(2)

El régimen de seguridad social protege al trabajador que padece una enfermedad de las que no son consideradas como profesionales, pero que lo incapacitan para percibir un salario, pues tiene derecho a recibir asistencia médica quirúrgica y farmacéutica, así como un subsidio en dinero - - - (60% de su salario) que está destinado a cubrir las necesidades vitales de la familia. Además, consagra el beneficio, de prestación de asistencia quirúrgica y farmacéutica a la esposa o concubina y a los hijos menores del asegurado, es decir a la familia.

El régimen del Seguro Social se rige como protector de la economía familiar ya que considera al salario no como-

un hecho social único ingreso del trabajador y su familia y la fuente exclusiva para la satisfacción de todas sus necesidades. Así considera la protección al trabajador "en forma proporcional al servicio creador prestado por él, o sea en relación con el monto de su salario, su antigüedad". (3)

El Seguro Social no sólo vino a descargar muchas de sus obligaciones al Estado y a los patrones, también se avocó a través de sus instituciones a aspectos del bienestar familiar y colectivo, consignados en la Ley prestando otro tipo de servicios, para elevar el nivel de vida de las familias de los trabajadores.

En el aspecto educativo y cultural, con los centros de bienestar social, y los actuales centros para la capacitación del trabajo, del I.M.S.S. Inicialmente sólo se daban servicios a los beneficiarios afiliados actualmente, a todos los solicitantes. También todos los centros creados por el reglamento de seguridad social. (4)

En el aspecto recreativo y descanso (especialmente importante para este trabajo), el I.M.S.S. y el I.S.S.S.T.E. han construido centros vacacionales, hoteles y han creado centros deportivos donde no sólo es impulsado el deporte, sino también la cultura.

Las ayudas matrimoniales son concedidas en dinero -

y tienen el fin de ayudar a los gastos del matrimonio, si -- cumplen con algunos requisitos mínimos como: haber cubierto 150 semanas de cotización, que el cónyuge no haya sido inscrito en el aviso de alta (como esposa) o antes de la fecha del nuevo matrimonio, y en caso de viudo ó viuda ó divorciado, divorciada, debe presentar el acta correspondiente.

Los servicios de guarderías, como derecho de las trabajadoras y estipulada en la Ley Federal del Trabajo como obligación de los patrones, también fueron descargados en el Instituto Mexicano del Seguro Social, y en las dependencias oficiales por acción sindical de sus agremiados.

Educación Familiar.- La educación familiar, se define como los conocimientos adquiridos referentes a: normas de conducta, las tradiciones, costumbres, enseñanzas, que se han recibido en el hogar, por algún pariente cercano y en mayor medida por los padres y hermanos, lo que se ha enseñado en el hogar, de palabra, o con la práctica y el ejemplo.

La educación familiar en México, ha sido llevada a cabo sobre bases patriarcales (preminencia de la línea paterna y masculina) y autoritarias, desde la sociedad Azteca hasta la actualidad, casi seis siglos se gira sobre los mismos conceptos y convencionalismos.

"Está comprobado que mientras mayor escolaridad de

los padres (madre y padre) mayor es la escolaridad aspirada por los hijos". (5)

Entre educación e instrucción existe una diferencia, no sólo de cantidad sino también de calidad. Se entiende por educación, exactamente lo aprendido en familia, hábitos, costumbres, enseñanzas teóricas y prácticas. Y por instrucción o educación escolar todos los conocimientos que imparten en las escuelas.

"Al desempeñar sus funciones la madre de familia, se sirve de las instituciones sociales, ella es la agente directa entre las instituciones de bienestar social y familiar y "su familia". De la educación, instrucción e información de las mujeres depende el aprovechamiento de los servicios - que las instituciones prestan y de los derechos que la mujer y la familia pueden exigir y demandar de las instituciones". (6)

Así por ejemplo la mujer trabajadora puede exigir que se cumpla todo lo relativo a seguridad y bienestar social así como lo que la Ley del Trabajo otorga a los trabajadores en materia educacional como el artículo 132, en sus fracciones 12, 13, 14 que obligan a los patrones a establecer y sostener las escuelas, "Artículo 123" de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública y la legislación, así como el beneficio a los hijos de los trabajadores que determina que cuando los -

patrones empleen más de 100 y menos de 1,000 trabajadores, - deberán sostener tres becarios escogidos entre los hijos de los trabajadores.

La educación en general está estrechamente vinculada con el "trabajo" como parte de la formación individual, - tanto la mujer como el varón deben trabajar como parte de su educación cuando son niños. En la sociedad mexicana si la - mujer adulta trabaja por su salario, se debe a dos razones - genéricas: es jefe de familia y su salario es el sostenimiento familiar, o bien trabaja porque no quiere ser una carga - para sus familiares.

No obstante la oferta de trabajo femenino si es -- que la hay, está limitada a labores bajo la dependencia de - un varón como jefe, y sus actividades son una extensión de - las que tradicionalmente han desarrollado en el hogar como: - secretarias, recepcionistas, costureras, afanadoras, profesoras, enfermeras, etc.

Hay una resistencia por parte de los empresarios a contratar mujeres, por los derechos ganados en el renglón de Seguridad Social y la protección que les da la Ley pero esa resistencia está siendo vencida por la ventaja que les representa contratar la misma fuerza de trabajo por menos salario - que a un varón, y porque las mujeres representan menos posi-

bilidades de conflictos laborales, ya que están educadas socialmente a conformarse con su existencia.

El trabajo de los menores también es favorecido y protegido en la Ley en el aspecto educativo, Art.180. "Los patrones que ocupen menores deberán distribuir la jornada en 6 horas, diarias con una hora de descanso a fin de que los menores dispongan de tiempo para cumplir con sus programas escolares y asistir a las escuelas de capacitación profesional". (7)

En la realidad estos beneficios siguen siendo frases huecas sobre todo en material laboral ya que tanto el -- trabajo de la mujer como el del hombre y del menor están determinados para la explotación capitalista y la acumulación de la riqueza, además que en cuestiones laborales sí funcionan las leyes de la oferta y la demanda. A los capitalistas, patrones les conviene tener un "gran ejército de mano de -- obra" como reserva, en el caso de México, este ejército está representado por más de nueve millones de desempleados, hombres y mujeres adultos, así las posibilidades de triunfo de -- inconformidades de los trabajadores para hacer valer los derechos plasmados en la ley son casi nulas, tanto para los -- hombres como para los menores y mujeres.

Salud de la Familia.- La salud es un bien social - estrechamente vinculado con la educación y la situación económica. La Constitución ha encargado al poder Legislativo, -- Art.73 Fracción 16 y 89 fracción 1, todo lo relativo a la sa lud pública y su observación.

Conservar y proteger la salud de los mexicanos, es una función del estado, es ejercida a través de instituciones propias. El Estado cuidando el bien social "salud" ha aumentado en los últimos 40 años las instituciones dedicadas a -- este renglón, construyendo más instalaciones (clínicas, hospitales, centros de salud mental, etc.) extendiendo sus servicios y creando otras instituciones para atender a la niñez, - a la madre, y a la salud familiar en general.

Entre las instituciones de salud que incluyen las - de seguridad social que al igual que las otras se siguen - - ampliando beneficiando a algunos sectores de trabajadores ya : que dejás desprotegidos a el sector de los subempleados y de sempleados.

La salud familiar, al igual que la educación familiar son bienes sociales, creados en el seno familiar.

La salud familiar está a cargo de varias instituciones cuya suma funcional de capacidades no son suficientes pa - ra dar solución al problema de salud (mental y física) a la-

población mexicana actual.

No obstante los gobernantes mexicanos continúan -- centralizando los servicios de atención infantil y materna -- a través de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y las -- instituciones que el ejecutivo ha creado directamente.

El sexenio 1976-1982, unificó dos instituciones: -- el Instituto Nacional de Protección a la Infancia, I.N.P.I.-- y la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez, I.M.A.N. creadas el 31 de enero de 1961 y el 15 de julio de 1968 respectivamente, en virtud de decretos presidenciales, la fusión se debió al siguiente criterio: Para evitar que se interfieran o se duplicaran funciones, considerando que a través de una sola administración se permitiría una mejor utilización de los recursos y mayores beneficios, los objetivos de la fusión de las dos instituciones son:

Promover el bienestar social, el desarrollo de la comunidad y fomentar el bienestar familiar.

Fomentar la nutrición y las acciones de medicina -- preventiva dirigidas a los lactantes, a la infancia en general y a las madres gestantes.

Investigar la problemática del niño, la madre y la familia, a fin de proponer las soluciones adecuadas.

Fomentar y en su caso proporcionar servicios asis-

tenciales a los menores en estado de abandono.

Prestar organizada y permanentemente servicios de asistencia jurídica a los menores y a las familias, para la atención de los asuntos compatibles con los objetivos del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia.

Fomentar la educación para la integración social a través de la enseñanza preescolar y extraescolar y fomentar el sano crecimiento físico y mental de la niñez y la formación de su conciencia crítica.

De los siete objetivos, cinco se relacionan directamente con la salud familiar y dos con la educación, los tres objetivos que faltan son de adecuación, funcionalidad y coordinación con otras instituciones, hospitales, unidades de investigación, docencia, para realizar su objetivo de bienestar familiar.

Si se observan los objetivos de las dos instituciones I.M.A.N. e I.N.P.I. que dieron origen al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, se puede notar que hay un avance teórico ya que incluyen a la familia como grupo social.

El gobierno del Distrito Federal también sostiene numerosos servicios de salud en coordinación con la S.S.A. entre los que se mencionan; los hospitales infantiles de zo-

na, los servicios de protección social, clínicas y estancias infantiles.

La Secretaría de Salubridad y Asistencia ejecuta, vigila y promueve las leyes en materia de salud en coordinación; sus funciones están reglamentadas en el Código Sanitario, atiende directamente la salud pública por medio de sus hospitales y centros de salud, vigila las actividades de las instituciones privadas y públicas, promueve todas las campañas preventivas y sanitarias tendientes a la promoción y conservación de la salud.

En las instituciones de salud ya sea de carácter público, privado o de seguridad social, es donde el pueblo mexicano tiene más posibilidades de establecer contacto con un Trabajador Social, debido a que por un lado la madre es la que recurre o es la "indicada" con preferencia respecto al padre, para atender la salud familiar, y por tanto acudir a las instituciones a solicitar sus servicios.

Por otro lado, cuando las instituciones llevan a cabo políticas contra la insalubridad o bien por la higiene y prevención de enfermedades o la política de planificación familiar, incluyen siempre los servicios profesionales del Trabajador Social para la implementación de los programas y cuya actividad en la práctica está limitada a "orientar", --

"adaptar"; "enseñar". Los Trabajadores Sociales ocupados en estos programas no pueden hacer una labor integral cuando se enfrentan a problemas sociales como: el desempleo, el subempleo, carencias de urbanización, falta de agua potable, drenajes, hacinamiento habitacional, promiscuidad, pobreza, hambre y carencias de todo tipo.

Se dice que la insuficiencia institucional, se refleja más ampliamente en estas condiciones por ello la labor profesional está seriamente limitada.

Otra limitación del Trabajo Social que labora para las instituciones de bienestar familiar, es el reglamento el cual no fué elaborado por Trabajadores Sociales, tampoco se les tomó en cuenta para hacerlo y salvo contadas excepciones los Trabajadores Sociales podrán modificar.

El servicio hospitalario y de salud familiar fué uno de los primeros campos de actividad del Trabajo Social en América Latina, en algunos países la mitad de los Trabajadores Sociales están ocupados en él. La labor es realizada a través de los hospitales, centros materno infantiles, centros de salud, clínicas y dispensarios.

El Trabajo Social dedicado directamente a la familia casi no existe ya que los intentos en esta área se realizan a través de otros programas como organización de "Clubs

de madres", cursos, reuniones y encuentros sobre educación familiar.

La mayoría de los servicios sociales a la familia son prestados por organismos no gubernamentales y consisten en cursos pre-matrimoniales, actividades para el fortalecimiento de la familia y las escuelas para padres, sin embargo son deficientes.

Institución Matrimonial como Fundamento Familiar.-

Entre las instituciones sociales más antiguas de la sociedad está el matrimonio y el concubinato, debido a que adoptaron la forma particular monógamica, como la base de la familia.

Tanto el matrimonio, el concubinato, como el divorcio, están considerados como figuras jurídicas, sin embargo= esto no invalida el concepto de instituciones sociales ya -- que tanto el matrimonio como el concubinato son formas en -- las que se fundamenta la familia, el divorcio es una figura-jurídica "posible derivación del matrimonio civil", sin embargo aunque se dé, será en base a la reglamentación del Estado y las leyes.

La esencia espiritual del matrimonio es "La exclusividad, la moderación del instinto mediante las leyes, la belleza moral que hace ideal al mandamiento de la naturaleza, bajo la forma de un vínculo emocional". (8)

El matrimonio como se conoce en nuestra sociedad, - matrimonio civil, a veces se le dá el significado de "familia".

En la vida familiar, el manejo del hogar, educación de los hijos, actividades de cada uno de los cónyuges, los - derechos y obligaciones, en el sostenimiento económico familiar, en caso de que tengan bienes o trabajen, deberá haber acuerdo y si hay desacuerdo se irá al arbitro del juez de lo familiar.

El concubinato es una figura jurídica elevada a la categoría de institución, "la familia nuclear existe en todas partes pero no siempre está reconocida jurídicamente". (9)

En México está reconocida con salvedades, más por ser base de la familia merece la categoría de institución, la exposición de motivos del Código Civil de 1928 afirma reconociendo al concubinato, "es una forma generalizada sobre todo en las clases populares de formar familia", reconociendo que produce efectos jurídicos ya en bien de los hijos, ya en bien de la concubina. Así el Estado y la Ley rindieron homenaje al matrimonio. Considerando al concubinato como la forma legal y moral de construir la familia". (10)

Así quedó establecido en el Artículo 1635 del Código Civil "Podrá suceder, la mujer con quien el autor de la herencia vivió como si fuera su marido durante los cinco - -

años que precedieron inmediatamente a su muerte o con la que tuvo hijos siempre que hayan permanecido libres de matrimonio durante el concubinato, tiene derecho a heredar". (11)

Mencionado en las fracciones del Artículo anterior la porción que le corresponde si ocurre con sus hijos, con los hijos del autor, con ascendientes ó con parientes colaterales.

El concubinato es una realidad social, infinidad de familias están fundadas en él, sin embargo no se reformó el Código Civil a la inversa para beneficiar al concubinato. -- Aunque en relación a los hijos nacidos en concubinato sí se estableció la presunción de ser hijos naturales, del concubinario y la concubina.

Las leyes de seguridad social consideran al matrimonio como útil al conglomerado social, por lo que la viuda o concubina que contraiga nupcias le otorga una cantidad estimada análoga a la dote matrimonial, aunque pierde el derecho a pensión si contrae nupcias o entra en concubinato.

El divorcio. "Es una válvula de escape, debido a que no se puede obligar a la gente a que sea feliz en su matrimonio, no se le puede obligar a convivir". (12)

El divorcio en términos legales significa la disolución del vínculo matrimonial, es decir, deja de tener vi-

gencia el contrato civil de voluntad.

El Código Civil en el artículo 267, menciona 17 -- causas de divorcio escapándose la originada en las reformas de 1974; el desacuerdo entre los cónyuges para el manejo del hogar, educación de los hijos y las actividades de cada uno de los cónyuges. Aunque de hecho con las reformas de 1974 -- se anexa otra causal al haber reformado la fracción 12 que -- consistía en la negativa a darse alimentos, habiéndose reformado como obligación de ambos cónyuges, así como las obligaciones relativas al manejo del hogar, formación y educación de los hijos, el incumplimiento a esas obligaciones y no sólo la de proporcionar alimentos, constituyen una causa extra para solicitar el divorcio.

Las reformas más recientes, no se refieren tanto a las causas, salvo las anotaciones hechas, como a los efectos del divorcio, como son las obligaciones que surgen de él, -- los derechos sobre los hijos (ejercicio de la patria potestad) y la situación de los bienes, tanto durante el juicio -- como cuando se termina. Entre las que están por mencionarse, la decisión del juez para determinar la residencia de los -- cónyuges y los ordenamientos o medidas necesarias para que -- no puedan causar perjuicio en sus bienes.

También se erradicaron casi completamente las dife

rencias y las prioridades que se daban a las mujeres cuando eran cónyuges inocentes y a los hijos, respecto a las mujeres quedó reformada así: El juez tomará en cuenta, las -- circunstancias y la capacidad de trabajo de ambos y sentenciará al culpable al pago de alimentos en favor del cónyuge inocente" y en cuanto a la obligación de mantener y educar a los hijos quedaron excluidas las distinciones por sexos -- (hijas e hijos).

Todos los artículos que reglamentan las deudas -- alimenticias y a los acreedores alimenticios, fueron reformadas, los que se referían exclusivamente al hombre como -- deudor, y la mujer e hijos como acreedores quedando en lugar de "marido" la palabra "cónyuge" y en lugar de "esposa e hijos" la palabra "familia".

El matrimonio como institución básica de la familia tiene aspectos más complejos, es claro que el matrimonio civil ya no representa la desventaja que antaño de la -- "protección de la mujer" es evidente que se puede mantener sola y es responsable de sus actos, pero la familia, es decir los hijos, que interés pueden tener o bien que beneficios les pueden reportar que sus padres estén "legalmente" -- casados, tal vez se respondería; la seguridad, la educación, salud, alimentación, etc., éstas deben ser obligaciones de --

la sociedad, del estado, del gobierno y todas sus instituciones no solamente de la institución "matrimonio civil-padres-legales".

Los problemas familiares: pobreza, miseria, desempleo, ignorancia, analfabetismo, y los de salud, con todos sus derivados, son problemas del estado, no de la familia.

No obstante la legalización de las uniones libres y la legitimación y o reconocimiento de los hijos, cumple -- dos funciones: una es la contestación a las necesidades de los hijos y la otra quitar o mediatizar notablemente la responsabilidad que tiene el estado, el gobierno y sus instituciones.

Cada vez se nota un interés mayor, por "regularizar" los problemas familiares para que así el estado representante del poder de la burguesía se deshaga de las obligaciones que la historia le ha destinado a cumplir como; el derecho, el trabajo, la garantía, de salud y educación a todos los ciudadanos que cada vez está más incapacitado a cumplir esa incapacidad constante y creciente para solucionar los -- problemas sociales es revertida al núcleo familiar como obligación y responsabilidad de los padres legales, del jefe de familia, ya sea hombre o mujer.

La solución a las necesidades de la familia quedan

determinadas por la clase social, en función a los padres -- que tengan bienes, ahí sí están solucionados los problemas.

En México existen varias instituciones, creadas para proporcionar bienestar infantil. Como representativas están: El Sistema del Desarrollo Integral de la Familia (DIF), que tiene una gran variedad de programas y dependencias en toda la República.

Además existen los hospitales infantiles privados, de tipo mixto; Hospital Infantil de México; los Hospitales infantiles públicos como los del Departamento del Distrito Federal, los servicios Pediátricos del Instituto Mexicano -- del Seguro Social (IMSS), del Instituto de Seguridad Social y Salud de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA).

También se cuenta con escuelas, estancias infantiles, entre otras instituciones.

Existen instituciones cuyos principales servicios consisten en atender a la familia en los siguientes aspectos: Salud.- I.M.S.S., I.S.S.S.T.E., D.I.F., S.S.A. de estas cuatro, dos atienden la Seguridad Social por empleo o tipo de trabajo de los padres.

Habitacional, dos, INFONAVIT Y FOVISSTE, también del régimen de seguridad social.

De tipo Legal, cinco: dos de asuntos laborales y de trabajo, Junta de Conciliación y Arbitraje y Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Dos de asuntos Familiares: Tribunales Familiares y Consejo Tutelar para Menores.

De asuntos generales ciudadanos, por su novedad, - Procuraduría del Consumidor y Delegación Política, por los - servicios de urbanización que atienden y de índole legal.

4.2. Instituciones Jurídico Administrativas.-

4.2.1. Funciones y finalidades.- Las instituciones sociales son originadas por una ley, o una orden legal, un decreto para cumplir una serie de funciones específicas y llegar al fin social, por lo que fueron creadas. Así el Código Civil, Penal, de Procedimientos, la Ley Federal del Trabajo, La Ley del Seguro Social, son instituciones que nacen de una ley fundamental y general, la Constitución.

No sólo reglamentan relaciones sociales sino también suministran y administran servicios, en este sentido son también instituciones administrativas.

Todas las instituciones sociales tienen una parte-legal y una administrativa, si predomina más un aspecto que otro depende del fin social para el que han sido creadas. --

Cuidar la educación y la salud (mental y física) -

del pueblo corresponde al Estado ya que la educación y la salud son bienes sociales, la ejecución corresponde al estado y su gobierno, a través de leyes, decretos y directamente -- por la institución social que esté avocada a ese aspecto de la sociedad.

Todas las instituciones sociales en México, tienen su origen en la Constitución Política de 1917, uno de los -- triunfos más claros de la Revolución, consagrado en ésta máxima ley está la Seguridad Social, los derechos de los trabajadores, y la protección de la familia.

"El proyecto de Ley del Seguro Social concretó, uno de los más altos propósitos de la Revolución Mexicana, tendiente a proteger a los trabajadores y asegurar su existencia, su salario, su capacidad productiva y la tranquilidad de la familia, contribuyendo al cumplimiento de un deber legal y -- promesas gubernamentales". (13)

El artículo 123 Constitucional reglamentó los derechos de la familia trabajadora, de los trabajadores, las condiciones de trabajo, la protección del salario, a través de -- la Ley Federal del Trabajo, que rige entre los obreros, jornaleros, empleados, domésticos, artesanos y para los trabajadores al servicio del Estado, consagró sus derechos a través del apartado B del artículo 123 Constitucional, que en esencia --

casi todas las normas de la misma ley Federal del Trabajo.

La ley también se erige como reguladora y protectora del salario, el cual "deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural".

El salario no es susceptible de descuentos, excepto en los casos de rentas por habitación y pago de pensiones alimenticias por orden judicial.

La institución encargada de determinar y vigilar los salarios mínimos es: "la comisión Nacional de Salarios-Mínimos" a través de su Dirección Técnica, es la avocadora a realizar investigaciones y estudios para determinar el costo de la vida por familia, considerando al salario mínimo, como el "presupuesto indispensable" para la satisfacción de las necesidades de orden material, social, cultural, y las relacionadas con la educación de los hijos.

Otro derecho ganado y consagrado en la Ley es la obligación del patrón cuando ocupe más de 100 trabajadores a proporcionar casas habitación asignándolas de preferencia a los jefes de familia, de acuerdo con la antigüedad de trabajo y de sindicalización.

En México, existen instituciones encargadas de proteger a niños abandonados expósitos: se atiende a niños en-

fermos o con alguna limitación funcional. En realidad, estas instituciones no logran satisfacer las necesidades de -- nuestra población infantil, tan llena de carencias por el incremento de la población tan acelerado y porque las instituciones tanto públicas como privadas no mantienen coordinación adecuada y su organización es deficiente. Sumado a esto y como problema está el complejo sistema burocrático que hace que las instituciones no cumplan con el objetivo por el que fué creada. En el país además no es tan fácil llegar a las acciones, quedando muchas de las buenas instituciones en proyectos o programas sin desarrollo, ya que la mayoría de las ocasiones, se limitan a iniciativas, reuniones y más reuniones sin llegar a los acuerdos.

La información que existe en México respecto al problema de la violencia infantil, es escasa pero se sabe que cada año son brutalmente golpeados 6 millones de niños por sus padres. De éstos, más de la mitad corresponden al grupo de recién nacidos, hasta los cuatro años de edad, de los 60 millones de habitantes que tiene México, dieciseis millones están en condiciones de trabajar; pero hay más de tres millones sin trabajo. Los restantes viven del subempleo, mientras que otros ganan apenas el mínimo salario para vivir sólo una minoría gana lo suficiente para resolver los proble--

mas económicos familiares. En consecuencia, trece millones de mexicanos sostienen a cuarenta y siete millones; esta economía injusta, afecta desde luego a los niños pequeños de 5 a 12 años de edad, quienes salen a la calle, afrontando los peligros de la vida pública, a limpiar parabrisas, lustrar zapatos, vender periódico, etc.

Aspectos Legislativos.- La protección a la niñez en Mexico, se encuentra dispersa en varios códigos o leyes, con lo cual no se logra otra cosa sino dificultar su manejo. Así se tienen las leyes civiles, mercantiles, penales, laborales, agrarias, administrativas, sanitarias y de seguridad social, que todas juntas constituyen el (Estatuto Legal del Menor).

La ley básica del Estado la que ha dado rango de constitucional a los "Derechos de la Madre y del Niño", se refieren a las normas proteccionistas, de la madre trabajadora desde el embarazo en la función educativa y actividad laboral del menor.

La Constitución de 1917 fué la primera en legislar el trabajo infantil y con la Ley Federal del Trabajo del 18 de agosto de 1931, se mejoraron las condiciones de trabajo de mujeres y niños. Con el transcurso del tiempo, esta Ley ha tenido pequeñas modificaciones, y actualmente, consideran

Jose progresista, no ha contemplado el problema de la explotación del menor por el padre u otro. Por lo mismo, resulta conveniente hacer una revisión y una mejor vigilancia en el cumplimiento de lo existente, pues en muchos establecimientos, no se cumple lo ordenado por el Artículo 123 Constitucional, fracción III, que dice: "Queda prohibida la utilización del trabajo de menores de catorce años, los mayores de esta edad y menores de dieciseis, tendrán como jornada máxima la de seis horas".

Se estima que el trabajo infantil está repartido - en las siguientes proporciones: En las zonas rurales el 100% de los niños trabajan en distintas actividades con poco o demasiado esfuerzo y con salario de treinta pesos mensuales para el que se dedica al "pastoreo"; al pajarero se le pagan 5 pesos por pájaro que cace; a los niños aguadores se les pagan cuarenta centavos por cada bote de 15 litros y al niño piscador, se le pagan 10 diarios. Otros no alcanzan salarios porque el trabajo que desarrollan es familiar. En las zonas urbanas los niños de la clase baja laboran en un 85% para contribuir en la economía familiar, mientras que en la clase media, el 10% trabaja para comprarse sus útiles escolares. Los niños de la clase alta no trabajan. El trabajo de los niños en las áreas urbanas consiste en: vender chicles, dul-

ces, Klinex, plumas, juguetes, periódicos, etc.; en cantar en los camiones, parques, plazas; limpiar zapatos, parabrisas o lavar autos; cargar bolsas o cajas en los supermercados; o exhibirse como payasos, generalmente explotados por algunos grupos de personas que constituyen verdaderas mafias. A los niños más pequeños que sufren alguna anomalía congénita, los emplean para pedir limosna.

La Ley Federal del Trabajo, en su capítulo II de trabajo de los menores, hace referencia del empleo de éstos a partir de los catorce años de edad, para trabajos que no pongan en peligro su salud física y mental, pero no se legisla para el trabajo que se menciona con anterioridad, que realizan los menores de 14 años y que en muchos casos sí ponen en peligro sus vidas.

En relación a la Seguridad Social, la Ley del Seguro Social establece, en el artículo 11: "El régimen obligatorio comprende los seguros de:

Fracción IV. Guarderías para hijos de "aseguradas" lo que al igual que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, cumplen en forma parcial, ya que: "... El número de guarderías y plazas en ellas deja casi al 50% de los niños sin servicios, (14) y por lo tanto en el abandono total en los hogares de las madres tra-

bajadoras.

En la materia educativa de la Ley Federal de Educación en su artículo 48 dice: "los habitantes del país tienen a las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, sin más limitaciones que satisfacer los requisitos que establecen las disposiciones relativas". Si bien es cierto que el problema educativo no se ha podido resolver -- porque es mayor la demanda que la oferta, se ha tratado de subsanar en lo posible el mismo, pero aún quedan muchos niños sin tener oportunidad de ingresar a la escuela.

La Ley Federal de Radio y T.V. en su capítulo Único y su Artículo V dice: "la radio y la t.v. tienen la función social de contribuir al fortalecimiento de la integración nacional y el integramiento de las formas de convivencia humana. Al efecto, a través de sus transmisiones, procurará:

1. Afirmar al respecto a los principios de la moral social, a la dignidad humana, y a los vínculos familiares;

2.- Evitar influencias nocivas o perturbadoras al desarrollo armónico de la niñez y juventud. No obstante lo anterior, se observa que en la programación de la T.V. hay programas que son nocivos para los niños y que carecen de --

mensaje, lo cual prueba que éstos no son sancionados y se --
 permite su presentación, caso concreto lo constituyen las se --
 ries policiacas llenas de violencia, las telenovelas que --
 impactan las fuentes infantiles que carecen de la capacidad --
 de discernimiento y análisis; los comerciales, sobre todo --
 los dirigidos a los niños que los invitan tempranamente a --
 ser consumidores de cosas superfluas o a incitarlos con el -
 sexo.

El artículo I del Reglamento de Revistas Ilustra--
 das dice:

"Se prohíbe la publicación, registro, circulación --
 y venta de revistas, historietas, y láminas de cualquier de --
 tipos siguientes, por ser inmorales y contrarios a la educa --
 ción pública:

a) Que utilicen argumentos o textos que ofendan al pudor, --
 las buenas costumbres, la corrección del idioma y al concep --
 to democrático sobre el que debe descansar nuestra vida pa --
 tria.

b) Que incertan láminas, fotográficas o dibujos que por sí -
 solos adolecan de los convenientes en las fracciones que an --
 tecedan. "Es común observar en cualquier puesto de periódi --
 cos o de revistas o publicaciones diversas que éstas son in --
 morales y contrarias a la educación pública y que están al -

alcance de los menores. Dentro de las muchas publicaciones están las revistas consideradas pornográficas que los niños pueden contemplar al aproximarse al puesto de venta de cualquier parte. En base a esto se observa que no se cumple -- con esta disposición y que no hay quien corrija esta falla.

La Ley Federal de Población, en su artículo III, -- textualmente dice: "Para los fines de esta Ley, dictará y -- ejecutará, o en su caso promoverá ante las dependencias competentes, o entidades correspondientes, las medidas necesarias para:

Realizar programas de planeación familiar a través de los servicios educativos y de salud pública de que disponga el sector público y vigilara que dichos programas y los -- que realicen organizaciones privadas, se lleven a cabo con -- absoluto respeto a los derechos fundamentales del hombre y -- preserven la dignidad de las familias, con el objeto de regular racionalmente y estabilizar el crecimiento de la población, así como lograr el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales del país..."

Los programas de planificación familiar institucionales han tenido algunas fallas humanas y materiales, por lo que no han cumplido con su cometido.

En el Código Civil se encuentran los siguientes ar

títulos que incuben a la protección de la niñez:

Artículo 59: "Cuando el nacido fuere presentado como hijo de matrimonio se asentarán los nombres, domicilio y nacionalidad de los padres; los nombres y domicilios de los abuelos y de las personas que hubieren hecho la presentación. Los testigos de que habla el artículo 60 declaran también acerca de la nacionalidad de los padres del presentado al Registro."

El artículo 60; "Para que se haga constar en el acta de nacimiento el nombre del padre de un hijo nacido fuera de matrimonio, es necesario que aquél lo pida por sí o por apoderado especial constituido en la forma establecida en el artículo 44, haciéndose constar en todo caso la petición".

Con esta distinción de hijo nacido dentro y fuera del matrimonio, no es correcta ya que no se protege al menor ni a la familia, y por el contrario se le crea al niño una serie de problemas para su desarrollo futuro.

Cabe recordar o antes citado, respecto al informe de la institución nacional del niño, en donde se menciona que el 70% de los niños provienen en América Latina de uniones extramatrimoniales; la gran mayoría de niños, no conoce a sus padres y viven en el abandono material, moral y social.

Si bien es cierto que todo niño tiene madre, tam--

bién es cierto que tiene padre, por lo tanto, las leyes deben proteger al niño, primero como producto de una concepción y después como ciudadano, no importando las circunstancias bajo las cuales fué concebido, ya que él no tiene ninguna culpa de la irresponsabilidad e inmádurez de sus progenitores. Con lo anterior, se resolvería en parte, el problema ahora generalizado de niños abandonados, porque el hombre se vería comprometido y responsable de sus actos.

Artículo 421: "Mientras estuviera el hijo en la Pa
tria Potestad, no podrá dejar la casa de los que la ejercen sin permiso de ellos o derecho de la autoridad competente".

Hay varios niños que se escapan de sus casas y que no regresan porque huyen del maltrato que reciben. Hay varios padres que no solicitan la localización de estos niños, porque con la ausencia de ellos resuelven el problema de la manutención.

Artículo 422: A las personas que tienen al hijo bajo su Patria Potestad incumbe, la obligación de educarlo convenientemente.

Artículo 423: "Para los efectos del artículo anterior, los que ejerzan la Patria Potestad o tengan hijos bajo su custodia, tienen la facultad de corregirlos y la obligación de observar una conducta que sirva a estos de buen ejem

plo". "Las autoridades, en caso necesario, auxiliarán a esas personas haciendo uso de amonestaciones y correctivos, que protesten el apoyo suficiente a la autoridad paterna".

Sobre estos artículos, el Dr. Valenzuela dice: "La Patria Potestad, facultada de autoridad de los padres en los hijos, permiten a los irresponsables y trastornados abusar a veces, hasta grados increíbles de sus hijos, a quienes consideran como esclavos, carga de trabajo aún llegar a la criminalidad (infanticidio, incesto, etc.)" (15)

Sin embargo, y en forma un tanto contradictoria el artículo 444 dice que: "La Patria Potestad se pierde:

Cuando por las costumbres depravadas por los padres, malos tratamientos o abandono, de sus deberes pudieran comprometerse la salud, la seguridad o la moralidad de los hijos, aún cuando esos hechos no cayeran bajo la sanción penal.

Por la exposición que el padre o la madre hicieren a sus hijos, o porque los dejen abandonados por más de seis meses.

La aplicación de la Ley en estos casos se ve dificultada porque no hay quien se atreva a denunciar los hechos y cuando existe la denuncia se procede a seguir juicio, en el cual se tienen que presentar pruebas y lógicamente quien-

presenta las mejores ganará el mencionado juicio.

Sumado a esto el afecto (niño que pueda declarar sobre su problema), queda limitado por el artículo 424 manifiesta que: "El que está sujeto a la Patria Potestad no puede compararse en juicio ni contraer obligación alguna sin expreso consentimiento de que o de los que ejerzan aquel derecho". De esta manera, el niño queda sujeto totalmente de los que ejerzan la Patria Potestad.

Continuando con la revisión legislativa se observa en el Código Penal algunas fallas en la protección al menor.

Artículo 201: Se refiere a la corrupción de los menores de 18 años de edad. Su texto dice: "Comete delito de corrupción de menores, el que procure o facilite su depravación sexual, si es púber; la iniciación en la vida sexual o en la depravación de un imúber; o los induzca, incite, o auxilie a la práctica de la mendicidad, de hábitos, vicios, a la ebriedad, o formar parte de una asociación delictuosa, o cometer cualquier delito".

Este tipo de delito es muy común en el Distrito Federal, y en la provincia. En varios lugares de la República Mexicana, existe "Prostitución Infantil". Gran cantidad de jóvenes homosexuales, tuvieron sus primeras prácticas sexuales en su niñez y muchos niños mendigos que antes se mencio-

nó, son precisamente corrompidos y obligados a mendigar.

El artículo 266: "Al que tenga cópula con mujer menor de 18 años, casta o honesta, obteniendo su consentimiento por medio de seducción y engaño de un mes a tres años de prisión y multa de 500 pesos". La contraparte del delito se aprecia en el siguiente artículo:

Artículo 263: "No se procederá en contra del esturador, sino por queja de la mujer ofendida o de sus padres, o a falta de estos, sus representantes legítimos; pero cuando el delincuente se case con la mujer ofendida, cesará toda acción para perseguirlo".

Los esturadores en la mayoría de los casos, cometen su delito con niñas de 8 a 12 años de edad, en estos casos, - no se puede casar con la mujer ofendida y para que él no sea castigado deberá pagar 50 pesos y purgar una condena de un mes según este artículo.

Lo peor sucede en el delito de violación, el que está contemplado en los artículos 265 y 266 los que a la letra dicen:

Artículo 265: "Al que por medio de la violencia física o moral tenga cópula con una persona sea cual fuere su sexo, se le aplicarán las penas de dos a ocho años de prisión y multa de 2 a 5 mil pesos.

Si la persona ofendida fuera im^{puber} la pena de --
prisión será de 4 a 10 años y la multa será de 4 a 8 mil pe-
sos".

Artículo 266: "Se equipará a la violación y se san-
cionará con las mismas penas, la cópula con persona menor de
12 años o que por cualquier causa no esté en posibilidad de
producirse voluntariamente en sus relaciones sexuales o de -
resistir la conducta delictuosa".

La "Violación Infantil" no debe equipararse a nin-
gún otro tipo de violación ya que el impacto psicológico que
produce en un niño o una niña de ninguna manera se equipará
a la de un adulto. Así mismo se aprecia que la Ley no casti-
ga al que viola a sus hijos, pues no existe un artículo espe-
cial para estos casos, que solamente cae dentro del artículo
anterior, sin embargo, existe el delito de incesto.

El delito de violación a la niñez, constituye una-
de las formas más brutales de violencia familiar. Se dice -
con frecuencia que este tipo de agresores por lo general, su-
fren trastornos de conducta, neurosis, psicosis, retraso men-
tal o lesiones cerebrales. La frecuencia con que se da este
tipo de agresión es elevada y según algunas estadísticas, el-
65% de agresores son los padres o vecinos, por este motivo,-
pocos son los casos que se denuncian y pocos los que tienen-

solución, tal vez por la complejidad del problema.

En el capítulo de delitos contra la vida y la integridad corporal, el artículo 294: "Las lesiones inferidas por quienes ejerzan la Patria Potestad o la Tutela, y en ejercicio del derecho de corregir, no serán punibles si fueron de las comprendidas en la primera parte del artículo 289 y, además el autor no abusará de su derecho, corrigiendo con crueldad o con innecesaria frecuencia". Del análisis de este artículo puede destacar que: Quien ejerce la Patria Potestad, no tiene derecho a corregir sino obligación a educar en el sentido más amplio de lo que la educación implica.

El Artículo 289 se refiere a la clasificación de lesiones en las que se dice que éstas son levisimas en la primera parte del artículo y leves en la segunda; también se refiere en que no ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de 15 días.

Aquí no se toma en cuenta que un niño sana más fácilmente que un adulto, por ejemplo las fracturas soldan más fácilmente. Este artículo tiene un sentido rigorista y en lugar de proteger al niño, lo pone en situación de desventaja, porque de antemano está aceptando el maltrato al niño.

La legislación sobre el aborto dice lo siguiente:

El artículo 329: "Aborto es la muerte del producto

de la concepción en cualquier momento de la preñez". Los artículos 330 al 334 se refieren a las sanciones que deben ser aplicadas a los que incurren en este delito.

El aborto es muy discutido y también muy complejo por todas sus implicaciones, las opiniones de las personas - que no están afectadas o involucradas con el problema es que se debe legislar a favor del aborto y otras lanzan su rotundo no a esa legislación. Lo cierto es que los artículos 333 y 334 hablan de la impunidad, cuando el aborto sólo es - causado por imprudencia de la mujer embarazada, o cuando el embarazo sea resultado de una violación, también cuando no - se provoque el aborto y la mujer embarazada entre las opiniones, por cierto divididas destacan las de los moralistas, religiosos y de la iglesia católica, las de los científicos; - médicos, biólogos, y la de los juristas y sociólogos; los -- primeros afirman que el aborto es un crimen, un asesinato -- con las agravantes; Premeditación, alevosía, ventaja y traición, con la variante de que la víctima no puede ni remotamente por sí misma defenderse y que los criminales son los padres con la complicidad de médicos o comadronas. El segundo grupo manifiesta que en la República Mexicana se llevan a cabo más de un millón de abortos clandestinos y que por ausencia de medicinas adecuadas para realizarlos es elevado el nú

mero de mujeres que mueren. Los biólogos informan que el ser humano existe ya desde el momento mismo en que el espermatozoide llega al ovulo femenino y se efectua la fecundación. El tercer grupo (Sociólogos y juristas) en forma crítica, analítica y científica, reportan que las investigaciones y estudios realizados del problema han arrojado cifras muy elevadas de abortantes y que las consecuencias de muerte para estas mujeres es el 30 al 50% de los casos. Las campañas de planificación familiar y paternidad responsable, afirman, han tenido relativos buenos resultados. Además agregan que "... Tener hijos que no se desearon y no se quieren es formar potenciales delincuentes (y mientras eso ocurre) les hacen la vida desgraciada". (16)

Por su parte los juristas señalan que si la ley permite la práctica del aborto cuando el embarazo es producto de una villación o bien cuando hay peligro de muerte para la futura madre, porque no se va a permitir en otros casos y bajo ciertas condiciones.

Por su parte, el presidente de la Asociación Pro-derechos de la niñez, (APRODENI), Dr. Jaime Marcovich, invita a reflexionar sobre: ¿Qué cosa es una madre que no desearlo? y para un médico que es más traumático: ¿un aborto de dos meses o tener que recibir en el hospital a un niño de año

y medio, ahorcado por sus padres? ¿Durante cuánto tiempo -- más la Ley que prohíbe el aborto continuará preocupada por el "alma" de un niño golpeado? ¿Por qué nos escandalizamos entonces de los efectos verdaderamente abortivos que tiene la desnutrición, la ignorancia, las enfermedades y los golpes?"

(17)

También en el mismo Código Penal se encuentra el delito de "Infanticidio" que es la muerte causada a un niño dentro de las 72 horas después de su nacimiento, por algunos descendientes consanguíneos". (Art. 325)

Los artículos 335 y 336 se refieren al abandono de "Un niño incapaz de cuidarse a sí mismo o a una persona enferma teniendo obligación de cuidarlos", "Abandono de hijos o cónyuge sin recursos para atender a sus necesidades de subsistencia". En estos mismos artículos están contemplados también las sanciones para el que comete este tipo de delito.

En el capítulo de los delitos contra el honor, el artículo 347 en su texto dice: "Los golpes dados y las violencias simples hechos en ejercicio del derecho de corrección, no son punibles". Nuevamente se observa que tanto la ley Civil como la Penal está permitiendo la violencia al niño con el pretexto de educarlo. Se hace hincapié que la educación es una obligación de los padres y no un derecho. El sentido

de propiedad de los padres sobre los hijos, se arrastra desde el siglo V antes de Cristo, el Derecho Romano (de esa época), daba al padre el derecho de vida y muerte sobre su hijo y la esposa. Por lo que se puede decir, que se mantienen -- formas caducas de legislación familiar.

Pero no todo es inadecuado ya que a partir de 1974, los jóvenes menores de 18 años, que roben, asesinen, violen o hieran, no son considerados delincuentes ni se les juzgará -- como tal; son infractores de la Ley y pasan a los Consejos Tutelares en donde se busca la rehabilitación social de los -- mismos.

Al ingresar el menor al Consejo Tutelar, se hará -- una valoración de "hecho antisocial", pues no se le toma como delito. Si éste no es grave, en las próximas cuarenta y ocho horas posteriores a su detención, se le incorporará a -- su familia con la tutela del Estado, bajo vigilancia de un Trabajador Social.

En el capítulo IV. Procedimiento ante el Consejo Tutelar para Menores, el artículo 35 refiere que el ser presentado el menor ante el Consejero Instructor en Turno, éste conocerá la causa y escuchará al menor en presencia del promotor quien de acuerdo con el artículo 15 de la propia Ley -- en su inciso I, intervendrá con todo procedimiento desde el-

momento en que el menor quede a disposición del mismo, vigilando la fiel observación del procedimiento.

Esto será para establecer en forma sumaria las causas de su ingreso y las circunstancias personales del sujeto, con el propósito de acreditar los hechos y la conducta atribuida al menor. Con base en los elementos reunidos, el Consejo resolverá de plano, o a más tardar dentro de 48 horas - al recibo del menor, si éste queda en libertad incondicional, si se entrega a sus familiares, a quien los substituya o si debe ser internado en el Centro de Observación respectivo.

Artículo V, Artículo 44 se señala que la observación tiene por objeto el conocimiento de la personalidad del menor institucionalmente o en libertad mediante la relación de los estudios conducentes a tal fin, conforme a las técnicas aplicables en cada caso aplicándose siempre estudio médico psicológico y social sin perjuicio de los demás que solicite el Órgano competente.

A fin de cumplir con el artículo 44 y como lo señala el artículo II, IV de la referida Ley de los Consejos Tutelares para Menores Infractores del Distrito Federal, dichos estudios son realizados por las cuatro secciones técnicas auxiliares que conforman la columna vertebral de los centros de observación.

Estas son: la Sección Social, encargada de estudiar y aportar datos sobre las características sociológicas -- que rodean al menor y a los hechos que lo condujeron a la -- irregularidad de conducta.

La Sección Médica que proporciona la evaluación de la realidad física del menor, así como la atención oportuna - y eficaz de cualquier anomalía; su importancia no solamente - estriba en dictaminar las causas somato-físicas de la conducta criminal, sino en proporcionar un acercamiento a la realidad de potencial físico, tanto para explicar su conducta como para planear su rehabilitación.

La Sección Psicológica, encargada de aportar el -- análisis psicológico, psiquiátrico y neurológico de cada menor infractor, a fin de proporcionar a los consejeros, una - visión de la estructura de la personalidad, su desenvolvimiento conductual, el nivel intelectual, así como de descartar y precisar en su caso, la existencia de lesiones neurológicas - que propicien la distorción de la conducta del menor.

La Sección Pedagógica, que precisa las características del sujeto estudiado, no sólo en su nivel de conocimientos actuales, sino en el de sus actitudes, intereses, limitaciones y carencias, así como en inclinaciones vocacionales - que son base firme para la dirección, readaptación y rehabi-

litación, que el consejo imprima en su resolución.

Estos estudios, apoyo y razón fundamental del proyecto de resolución definitiva que el Consejo someterá a la Sala, deben ser realizados en un lapso máximo de 15 días como lo marca el Artículo 39 de la propia Ley. A su vez, dentro de los 10 días de recibido el proyecto por el presidente de la sala, ésta celebrará audiencia de conocimiento y desahogo del caso después de la cual dictará resolución la que se integrará por escrito dentro de los 5 días subsiguientes, comunicada a la autoridad ejecutora pertinente artículo 40.

De acuerdo con el artículo 43 de la multicitada -- Ley de los Consejos Tutelares para Menores Infractores del -- Distrito Federal, la ejecución de las medidas impuestas por el Consejo Tutelar corresponde a la Dirección General de Servicios Coordinados de Prevención y Readaptación Social, la que no podrá modificarla naturaleza deaquellas y que deberá informar al Consejo sobre los resultados del tratamiento, -- formulando las recomendaciones que estime pertinentes para -- los fines de la revisión.

El espíritu que priva en las resoluciones de los -- Consejeros Tutelares es el de protección y readaptación del -- menor. El hecho irregular de la conducta pierde importancia ante la trascendencia de un sujeto integrado positivamente a

la vida y la sociedad.

La experiencia y la técnica muestran que el objetivo de la readaptación es más fácilmente alcanzable cuando se realizan los procedimientos dentro del contorno familiar o social del individuo por lo que, siempre y cuando esto no sea nocivo, deberán preferirse los regímenes de las instituciones abiertas o semiabiertas; las modalidades de internamiento se realizan en forma general en la siguiente forma:

1.1. Reclusión a domicilio

1.2. Reclusión escolar

1.3. Reclusión en un hogar honrado, patronato o instituciones similares

1.4. Reclusión en establecimiento médico

1.5. Reclusión en establecimiento especial de educación técnica

1.6. Reclusión en establecimientos de educación correccional

Ante este sistema de rehabilitación del menor infractor se puede decir que cumple con su objetivo solamente en un 30%, con sus objetivos de prevención y readaptación, 0 debido al problema de burocratización existente en cada uno de sus departamentos y la falta de consciencia de los profesionales que trabajan sobre el problema.

Tribunales Familiares.- Los juzgados de lo familiar, son los encargados del análisis y administración de la justicia de todos los procesos legales relacionados a los conflictos familiares.

En la presente investigación es importante analizar qué instituciones y a través de qué legislación y jurisprudencia corresponde la solución legal de los problemas familiares, así como la organización judicial y la activación que los procedimientos civiles de lo familiar tienen como uniformidad del criterio procesal.

El Código de Procedimientos Civiles para el Distrito y Territorios Federales, es el que determina que todo proceso civil es de orden público siendo los conflictos familiares materia de éste, puesto que así lo establecen los artículos 55 y 153, en relación con diversas ejecutorias señalando que le son impuestas para que se aplique la matemática preclusión a los términos y evite las indebidas actuaciones de quienes pueden y deben someterse a la acción de los tribunales.

Otro de los aspectos en los que se hace énfasis, es el que se refiere al cómo y cuándo deben ser recurribles los decretos, y sentencias que dicta la autoridad en materia de lo familiar, con el propósito de que en el uso y admisión

de esos recursos se eviten los problemas de los recursos y se eviten los problemas del mutismo y la narquía en que frecuentemente se incurre durante los litigios.

En el Código Civil Libro Primero, Título Cuarto, - Capítulo I en lo referente a los procesos familiares dice:

Artículo 35, En el Distrito Federal, estará a cargo de los jueces del Registro Civil autorizar los actos del estado civil y extender las actas relativas a nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio administrativo y muerte de los mexicanos y extranjeros residentes - en los perímetros de las Delegaciones del Distrito Federal, - así como inscribir las ejecutorias que declaren la ausencia, la presunción de muerte, el divorcio judicial, la tutela o - que se ha perdido o limitado la capacidad legal para administrar bienes. 12, 54, 59, 60, 77, 84, 89, 93, 97, 114, 117, 130, 132, 133, 449, 464, 677, 705, 720, 2966.

En el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, en cuanto se refiere al juez de lo familiar:

Artículo 901. En los negocios de menores e incapacitados intervendrán el juez de lo familiar y los demás funcionarios que determine el Código Civil. Cod. Civ., Arts. -- 631, 632, 633, 634.

Artículo 909. En los juzgados de lo familiar, ba-

jo el cuidado y responsabilidad del juez y a disposición del Consejo de Tutelas habrá un registro en que inscribirá testi monio simple de todos los discernimientos que se hicieren de los cargos de tutor y jurador. Cod. Civ. Arts. 6311, 633.

Artículo 910. Dentro de los 8 primeros días de ca da año en audiencia pública con citación del Consejo de Tute la y del Ministerio Público, se procederá a examinar dicho - registro, y ya en su vista, dictará las medidas propuestas - en los artículos 460, 690, 557, 558 del Código Civil y el -- artículo 543, 848, 914, del Código de Procedimientos Civiles.

Artículo 941. El juez de lo familiar estará afacul tado para intervenir de oficio en los asuntos que afecten a la familia, especialmente tratándose de menores y de alimen- tos, decretando las medidas que tiendan a precerbarla y a -- proteger a sus miembros.

En los mismos asuntos, con la salvedad de las pro- hibiciones legales relativas a alimentos, el juez deberá - - exhortar a los interesados a lograr un avenimiento, resolviendo sus diferencias mediante convenio con el que puede dictarse- la controversia o darse por terminado el procedimiento. Art. 55 del Código de Procecimientos Civiles.

Artículo 942. No se requieren formalidades especia les para acudir con el juez de lo familiar cuando se solici-

te la declaración, preservación o constitución de un derecho o se alegue la violación del mismo o el desconocimiento de una obligación, tratándose de alimentos, de calificación de impedimentos de matrimonio o de las diferencias que surjan entre marido y mujer sobre administración de bienes comunes, educación de hijos o posición de maridos, padres y tutores y en general todas las cuestiones familiares similares que reclamen la intervención judicial.

Artículo 944. En la audiencia, las partes aportarán las pruebas que así procedan y que hayan ofrecido, sin más limitación que no sean contrarias a la moral o esten prohibidas por la Ley. Artículo 291 y 296.

En cuanto a las diferencias matrimoniales y el divorcio:

Artículo 430 Fracción VIII las diferencias que surjan entre marido y mujer en la administración de bienes comunes, educación de hijos, padres y tutores y en general a todas las funciones familiares que reclamen la intervención judicial; artículo 432 del Código de Procedimientos Civiles.

Artículo 674. Cuando ambos consortes convengan en divorciarse, deberán acudir al tribunal competente presentando el convenio que se exige en el artículo 272 del Código Civil artículos 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682 del C6-

digo de Procedimientos Civiles.

En cuanto a alimentos se tiene:

Artículo 430 Fracción II. Los juicios de alimentos, ya sean provisionales o los que se deban con el carácter de estabilidad por contrato, o por disposición de Ley; ya tengan por bojeto el pagó o sólo el aseguramiento. En todos los casos, el juez fijará a petición del acreedor, sin audiencia del deudor y mediante la información que estime necesaria, una pensión alimenticia provisional mientras se resuelve el juicio artículos 315, 316, 317, 318 del Código Civil.

Tratamiento Judicial y Destino del Menor Maltratado.-

1) Hospitales o Agencias Investigadoras del Ministerio Público.- Generalmente los primeros en tener contacto con un caso de violencia infantil son las autoridades (agentes de policía) o, en los casos más graves, los hospitales de urgencias (Cruz Roja, Xoco, etc.)

Cuando un menor llega a un hospital con traumatismos de diversa índole, los médicos que lo atienden deben denunciar estos hechos a la autoridad competente (Agencia Investigadora del Ministerio Público correspondiente) y sólo con autorización por escrito de la misma agencia, cuando el-

menor se encuentre plenamente restablecido, deberán entregar lo a sus familiares.

En las Agencias Investigadoras, cuando se tiene conocimiento, bien sea por denuncia o acusación de que un menor está siendo sujeto a maltrato por parte de las personas que tienen su guarda, se pueden dar varias posibilidades:

A) En caso de que el menor sea sujeto a maltrato, - se le informa al agente investigador del Ministerio Público, y se levanta el Acta, al mismo tiempo que se canaliza al menor a los albergues de la Procuraduría General del Distrito Federal, y se ve la conveniencia de destinar al menor a alguna institución, bien sea oficial o privada, mientras se sigue el procedimiento penal.

B) Si la denuncia es infundada se concluye la investigación con un dictamen a Orientación Social.

C) Cuando se presenta la denuncia ante el Agente - del Ministerio Público y las lesiones son graves, se levanta el Acta y se traslada al menor al Albergue de la Procuraduría General del Distrito Federal, se canaliza al menor a la Institución correspondiente y se continúa el procedimiento penal contra los maltratadores.

2) Albergue de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.- La Procuraduría General de Justicia -

cuenta con el albergue para menores abandonados, extraviados y para aquellos que son sujetos a alguna clase de maltrato, - las 24 horas del día, en donde se tiene una enfermera y Trabajadores Sociales para atender a estos menores, además se cuenta con servicios médicos y psicológicos para aquellos que lo necesiten.

4.3. Estudio Sobre Ocho Agencias.-

4.3.1. Incidencia de la Violencia en la Familia.-

Introducción.- Este estudio sobre el problema de violencia familiar en nuestra sociedad, que para muchos pasa -- inadvertido; es un hecho lamentable de que cada día es mayor el número de familias con problemas de violencia, golpes y malos tratos entre sus miembros.

Hoy en día se puede hablar de la incidencia en un sentido más grave y alarmante, ya que en sociedades como la nuestra las familias se ven obligadas a desarrollarse, en -- un ambiente hostil y nocivo. Uno de los índices de enfermedad y deficiencias de la sociedad lo conforma la violencia en la familia.

En países como México donde hay sectores con ingresos mínimos, problemas de alimentación, vestido, vivienda, en enfermedades epidémicas, infecciosas, donde los servicios son-

insuficientes para una población en continuo crecimiento; no existen circunstancias óptimas para que las familias se desarrollen sanas física y mentalmente.

La violencia familiar es manifestada por la desnutrición, por los malos tratos; donde gran número de niños -- son abandonados y utilizados careciendo de infancia y de los medios para formarse física, intelectual y afectivamente; -- donde los hombres (construyen una multitud silenciosa latente de homicidas, donde los medios de comunicación motivan la agresión, manifestada por lesiones, adulterios, abandono de hogar, vilaciones, etc., produciéndose familias con individuos aislados que carecen de salud mental.

Por lo que es importante detectar la incidencia de los cuadros de violencia en la familia, que recogen las distintas instituciones y las respuestas que dan al problema.

Propósito de Estudio.- La posibilidad de transformar conscientemente la realidad, o sea dirigir los cambios, -- está en relación directa con la posibilidad de conocer objetivamente esa realidad.

En la realidad de la Sociedad Mexicana desempeñan una función importante las instituciones, ya sean leyes (códigos, reglamentos, etc.) que a su vez forman parte de la -- superestructura y sus derivadas instituciones materiales --

(edificios, instalaciones, aparatos administrativos) que vienen a instrumentar la institucionalidad de esa superestructura de la sociedad.

La realidad institucional en México, independientemente de la capacidad constante y creciente del Estado burgués mexicano para satisfacer las necesidades de la población ya sea en garantía de empleo, o salud y educación, protección jurídica, se ofrecen desde el punto de vista institucional como si estuviesen cumplidas todas las aspiraciones y necesidades de la población. Por lo que se hace necesario realizar un estudio de ocho agencias (Delegaciones); con el propósito de analizar qué tan cumplidas son estas necesidades en el aspecto de violencia familiar, así como las características -- que muestran estos cuadros.

Interrogantes que fueron planteadas en el estudio de ocho agencias, realizado en una muestra de ocho delegaciones del Distrito Federal. Tomando en consideración que los miembros de las distintas comunidades del Distrito Federal, tienen mayor contacto e información, del acceso a los servicios que pueden obtener debido a la ubicación física de las distintas Delegaciones.

Así como a la intervención del Trabajo Social ante el problema.

Es importante señalar que en cada una de las agencias, se formó un equipo de investigación integrado por dos Trabajadores Sociales que realizan el presente trabajo de Tesis y el asesoramiento profesional de un Licenciado en Trabajo Social.

Por otra parte la duración del programa de investigación tuvo una duración de seis meses, de Enero a Junio de 1982.

Metodología.-

1) Diseño de Estudio.-

Estudio de ocho agencias:

1. Estudio de los casos de violencia familiar de las diferentes instituciones (delegaciones).

2. Estudio del personal de Trabajo Social de las Delegaciones, ante el problema de la violencia en la familia.

De acuerdo con este diseño se obtuvo información general de los cuadros de violencia familiar, (tipo de violencia, causas, agresores, sexo) y de los aspectos relacionados específicamente con la intervención del Trabajo Social.

Los objetivos de esta recolección de información básica fueron:

2) Objetivos:

1. Detectar la incidencia y tipos de cuadros de --

violencia, en la familia, en una muestra representativa de --
ocho Delegaciones.

2. Analizar la intervención del Trabajador Social, ante el problema de la violencia en la familia, en las Delegaciones.

3) Fuentes de Obtención de Datos.

Entre las fuentes de información que se utilizaron se mencionan las siguientes:

1. Documentos de diferentes dependencias de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (Delegaciones).

A. Libro de Gobierno

B. Archivo de casos.

Problemas Metodológicos.-

Los principales problemas que se encontraron al recolectar la información ya existente, fueron los siguientes:

1. La falta de información y clasificación disponible en los cuadros de violencia en la familia.

2. En algunas dependencias, la falta de accesibilidad a la información por parte del personal.

A pesar de estas limitaciones la recolección de la información existente fué útil para proporcionar un contexto general sobre la incidencia del problema.

Se aclara que este estudio intenta proporcionar información representativa de las Delegaciones en relación con sus comunidades.

La técnica utilizada en el estudio, para recopilar información fué la Encuesta Descriptiva respondiendo al objetivo de obtener información acerca de la incidencia de los cuadros de violencia en la familia, y la acción del Trabajador Social.

El instrumento utilizado en esta técnica fué el -- Cuestionario. Que se elaboró de acuerdo al objetivo planteado, dividiéndolo en dos grupos de preguntas:

1o. Preguntas relacionadas con la incidencia y las características de los cuadros de violencia familia.

2o. Preguntas relacionadas con las acciones que -- lleva a cabo el Trabajador Social.

El tipo de cuestionario incluyó preguntas abiertas indirectas. (ANEXO 3)

Otro de los instrumentos utilizados en el proceso de investigación fué la Entrevista no estructurada, aplicada a los funcionarios de las instituciones y a los Trabajadores Sociales.

4) Selección de las Agencias Estudiadas.-

Considerando que era imposible dadas las limitacio

nes del equipo de trabajo la exploración y el análisis de todas las delegaciones, se optó por seleccionar ocho de las diez y seis agencias, elaborando un listado de todas, tomando en cuenta las características de ser instituciones de tipo legal, sin considerar su ubicación, población, estructura-económica, etc. y sí tomando en consideración dos aspectos:

1o. Las facilidades a la información, que se tuvo por parte de las autoridades de estas Delegaciones.

2o. Que la mayoría de la población identifica a las Delegaciones como instituciones que brindan ayuda jurídica.

Se determinó como población de estudio para conocer el índice de denuncias de violencia familiar y la acción del Trabajador Social ante el problema, las delegaciones:

Venustiano Carranza, Coyoacán, Iztacalco, Iztapalapa, Alvaro Obregón, Tlalpan, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero - del Distrito Federal.

Estas delegaciones dependen directamente de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; siendo estas instituciones del Ministerio Público, las cuales atienden aspectos legales del cumplimiento de la Ley.

Cada una de estas instituciones cuenta con un Departamento de Trabajo Social.

5) Presentación de la Información.-

El procesamiento de datos obtenidos de la investigación de las ocho agencias sobre la incidencia de los cuadros de violencia familiar, se realizó a través de la codificación, por medio de la cual clasificaron los diferentes tipos de violencia detectados:

Homicidio, robo, lesiones, amenazas e injurias, -- adulterio, bigamia, abandono de hogar, violación y estupro.

El procedimiento estadístico, consistió en la tabulación de los datos a través de la operación estadística de frecuencias, o sea la suma del número de casos que caían en los tipos de violencia.

Por último se utilizaron las cifras de porcentaje para indicar con más claridad la magnitud del problema de la violencia familiar.

Análisis de Datos.-

Después del manejo de los resultados obtenidos se analizaron, e interpretaron apoyándose en el marco teórico.

INTERPRETACION Y ANALISIS DE LAS FRECUENCIAS, CAUSAS, MOVIMIENTOS Y PARENTESCO DE LOS CUADROS DE VIOLENCIA FAMILIAR, DETECTADOS EN UN ESTUDIO DE OCHO AGENCIAS (DELEGACIONES) DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.

CUADRO I. -

FRECUENCIA DE LOS TIPOS DE VIOLENCIA DETECTADOS EN EL ESTUDIO DE OCHO AGENCIAS (DELEGACIONES) INVESTIGADAS EN EL DISTRITO FEDERAL. -

Este cuadro nos muestra que la frecuencia de la violencia en la familia que se detectó en la investigación, se encontró una incidencia de 16,959 casos en un período de seis meses distribuyéndose de la siguiente manera:

Homicidio con un (6.99%); Robo tuvo una frecuencia del (51.72%); Lesiones con un (11.83%); Amenazas e Injurias con el (4.17%); Adulterio con un (5.20%); Bigamia presentó un (7.19%); Abandono de hogar con un (4.63%); Violación con un (4.26%) y por último Estupro con un (4.11%).

Es importante señalar que el más alto porcentaje de violencia familiar lo ocupa el grupo de robo, siguiéndole por orden de importancia lesiones, bigamia y homicidio.

Los resultados anteriores indican que la incidencia de cuadros de violencia familiar es alarmante, tomando en consideración los análisis hechos en otras investigaciones -

sobre el problema donde se indica que más de 50% no son denunciadas.

Esto permite inferir que si la investigación se realizó en período de seis meses en sólo la mitad de las 16 Delegaciones obteniendo una incidencia de 16,959 casos de violencia familiar denunciados; en un año en todas las Delegaciones del Distrito Federal habrá el doble del porcentaje obtenido en este período.

Estos resultados muestran cómo las formas de manifestación de violencia que se pueden dar en el núcleo familiar se vierten en características patológicas en algunos miembros de la familia, ya que el sólo hecho de haberse presentado determinado índice de homicidios permite ver el nivel de desajuste psíquico de la personalidad con rasgos psicópatas que destruyen la estructura familiar.

Este problema, indica una demanda a la atención del problema de salud mental de las comunidades.

El fenómeno de homicidio se considera como la expresión simbólica del drama interior que se desarrolla y -- que es capaz de dominar al sujeto, existiendo un nivel de inconsciencia y manifestaciones agresivas como hostilidad, buscando un "blanco" de canalización, así como otro tipo de fenómenos violentos con otra intensidad como: Lesiones, ame

nazas e injurias, abandono de hogar, adulterio, bigamia, violación y estupro.

Por otro lado en un sistema como el nuestro altamente competitivo que impulsa a los individuos a logros materiales donde el dinero es la medida del "éxito"; como ni los medios, ni las oportunidades para abanzar ese "éxito" se distribuyen equitativamente, provocan una serie de tensiones y frustraciones que repercuten en crisis emocionales convirtiéndose en manifestaciones violentas en este caso como el homicidio.

La incapacidad del sistema en México, para responder a estas tensiones económicas y emocionales, encaminan a algunos individuos al uso cotidiano como fuerza de "lucha" y subsistencia a algún tipo de violencia (robo) conformando esto en conflicto social.

Cuando la unidad familiar es caracterizada como una respuesta a tan variadas presiones del ambiente, se puede -- concebir como una tremenda pugna por los miembros por alcanzar un equilibrio, o como el proyecto para alcanzar una forma de organización capaz de cubrir siquiera un mínimo de necesidades que permita a sus miembros la adaptación psicodinámica, eficiente funcionalidad y aceptación en su comunidad; cuando estas características no se dan los miembros de la fa

milia no pueden alcanzar sus metas y el ambiente es esencialmente inestable y carente de salud mental provocado problemas de delincuencia dentro del sistema familiar.

CUADRO II

SEXO DE LOS MOVILES (AGRESOR) EN LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA FAMILIAR DETECTADA EN EL ESTUDIO DE OCHO AGENCIAS (DELEGACIONES) INVESTIGADAS EN EL DISTRITO FEDERAL.

Este cuadro muestra que de 16,959 casos de violencia familiar durante un período de seis meses y su relación con el sexo de los agresores se tiene que:

El homicidio con una frecuencia de 1,186 casos; el 61.97% pertenece al sexo masculino y el 38.03% pertenece al sexo femenino; el robo con una frecuencia de 8,771, el 63.65% pertenece al sexo masculino y el 36.35% pertenece al sexo femenino; lesiones con una frecuencia de 20,007, el 79.92% pertenece al sexo masculino y el 20.08% al sexo femenino; en amenazas e injurias con una frecuencia de 706, el 30.87% pertenece al sexo masculino y 69.13% al sexo femenino; adultério con una frecuencia de 882, el 65.65% del sexo masculino y el 34.36% del sexo femenino; bigamia con una frecuencia de 36.86% que pertenece al sexo femenino; abandono de hogar con una frecuencia de 786, el 16.92% del sexo masculino y el 83.08% que pertenece al sexo femenino; violación con una frecuencia de 705, el 88.08% del sexo masculino y el 11.92% del sexo femenino; por último estupro con una frecuencia de 698, el 100% en el sexo masculino.

Cabe destacar que el porcentaje más alto de agresores en todos los tipos de violencia detectados en el estudio pertenecen al sexo masculino, a excepción de amenazas e injurias y abandono de hogar donde se presenta el mayor porcentaje en el sexo femenino.

A través de los resultados obtenidos, se puede inferir que: si el porcentaje más alto de violencia pertenece al sexo masculino, implica un dominio en el control en el núcleo familiar por parte del hombre, en esta población, de la misma manera un desapego a la familia.

A través del proceso histórico, el papel que ha jugado el hombre en la sociedad, como individuo dominante, - - "activo", productivo, posesivo se observa que los resultados obtenidos en esta investigación responden a este tipo de características, esto es importante ya que estas características son adquiridas en los diferentes ciclos biológicos y de aprendizaje del individuo, creando un tipo de personalidad hiperemotivo donde no existe un control de respuestas emocionales.

Por otro lado, es importante observar que el índice más alto de agresividad manifestado por el sexo femenino se dio en los grupos de Amenazas e injurias y Abandono de hogar, si se parte del análisis anterior, del proceso de desa-

desarrollo histórico del hombre, acerca de sus características de dominio, se tiene que el rol de la mujer dentro de este proceso presenta características de debilidad "resignación", improductividad, etc., la alienación de la mujer diferente a la alienación que sufre el hombre, donde "pega menos y grita más", manifestando con esto conductas de escape dado el poco control emocional y económico sobre los miembros de la familia.

Lo que implica que sea la mujer quien más agrede en forma verbal y el hombre en forma física.

Una de las formas de evasión por parte de la mujer hacia su problemática se conforma por el hecho del alto índice de abandono de hogar, sea parcial, temporal, aparente o disimulado conformando dos aspectos: abandono material donde los miembros se encuentran desprotegidos, pues no se proporcionan los medios necesarios (ya que en algunos casos la mujer tiene que salir a trabajar); y el moral, como es la indiferencia y aislamiento para con los miembros.

CUADRO III

PARENTESCO EXISTENTE EN LOS CUADROS DE VIOLENCIA FAMILIAR DETECTADOS EN EL ESTUDIO DE LAS OCHO AGENCIAS (DELEGACIONES) INVESTIGADAS EN EL DISTRITO FEDERAL.

En este cuadro se tiene que el Homicidio (1,186 casos), el 73.10% se manifestó entre cónyuges, y el 2.10% entre padres e hijos, el 18.21% entre parientes cercanos, y el 6.52% entre vecinos; Robo (8,771 casos), el 67.47% se manifestó entre cónyuges, el 25.10% entre padres e hijos el 2.89% entre parientes cercanos y el 4.54% entre vecinos; lesiones (20,007 casos), el 32.78% se manifestó entre cónyuges, el 55.45% entre padres e hijos, el 8.81% entre parientes cercanos y el 2.96% entre vecinos; Amenazas e injurias (706 casos) el 69.98% se presentó entre cónyuges, el 19.68% entre padres e hijos el 7.95% entre parientes cercanos y el 2.69% entre vecinos; Adulterio (882 casos), donde el 100% se manifestó entre cónyuges; Bigamia (1,218 casos), el 100% se manifestó entre cónyuges; Abandono de hogar (786 casos), el 79.03% se presentó entre cónyuges y el 20.87% entre padres e hijos; Violación (705 casos), el 19.85% se manifestó entre padres e hijos el 71.20% entre parientes cercanos y el 8.95% entre vecinos; por último Etupro (698 casos), el 79.51% se manifestó entre parientes cercanos y el 20.49% entre vecinos.

En este cuadro se observa que el índice más alto del porcentaje es de los tipos de violencia familiar, se manifiesta entre cónyuges; a excepción de Lesiones donde el porcentaje más alto se da entre padres e hijos y violación y estupro donde el porcentaje más alto se presenta entre parientes cercanos.

Tomando en cuenta que en los resultados anteriores el porcentaje más de agresión se manifestó entre cónyuges y padres e hijos pareciera ser que el vínculo matrimonial "licencia matrimonial" es también licencia para agredir; situación que habla de contradicciones entre lo que se dice y lo que se hace si se parte de que la esencia espiritual del matrimonio es la exclusividad, la moderación del instinto mediante las leyes, la moralidad de la naturaleza bajo la forma de vínculo emocional" (1)

Otro aspecto importante de mencionar es la relevancia de la agresión existente entre padres e hijos, donde los problemas como la explosión demográfica crean, por varios factores (falta de atención, descuido hacia los hijos), ya que si se parte de que un alto índice de la población de México se caracteriza por familias altamente numerosas. Aunado a lo anterior, la falta de capacidad económica y moral, la falta de integración familiar, el trabajo excesivo o las-

demasiadas distracciones de los padres fuera del hogar, conducen al problema de la niñez descuidada, con lamentables resultados, en este caso específico, provocando diferentes tipos de agresión tanto de los padres hacia los hijos como viceversa; así mismo como el problema de delincuencia juvenil.

La falta de capacidad económica y moral se manifiesta en otro problema que es el trabajo de la niñez, donde la explotación del individuo en temprana edad crea en éste un alto índice de frustración, inconformidad, desorientación y desapego.

El alto índice de agresividad de los hijos es el efecto de problemas degenerativos en la niñez como son: el alcoholismo, tabaquismo y desviaciones sexuales debido a la inducción de otras personas, la completa libertad, abandono, mala situación económica, desarraigo, falta de estabilidad e integración familiar, incomprensión y falta de conocimiento de los padres en el desarrollo biopsicosocial del niño.

CUADRO IV

CAUSAS DETECTADAS EN LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ESTUDIO DE LAS OCHO AGENCIAS (DELEGACIONES) INVESTIGADAS EN EL DISTRITO FEDERAL.

En este cuadro se tiene que en el Homicidio (1,186 casos) el 3.45% entra dentro de la clasificación por causas de necesidad económica, el 33.30% en falta de comunicación (manifestada por los siguientes parámetros: "nunca me hace caso", "siempre me insulta", "con él y/o ella nunca se puede hablar"), el 50.59% que cae dentro de la clasificación de -- pérdida de sentimientos ("ya no lo y/o la quiero", y "ya no lo y/o la aguantaba", "me engañaba"), y el 12.66% que cae -- dentro de la clasificación de necesidad emocional ("no me hacía caso", "no me quería", "no me entendían"); en el Robo -- (8,771 casos), el 60.43% manifestó como causa la necesidad económica, el 28.50% manifestó como causa la falta de comunicación, el 8.79% manifestó como causa la pérdida de sentimientos y el 2.28% manifestó como causa la necesidad emocional;-- En las Lesiones (20,007 casos), el 2.44% manifestó como causa la necesidad económica, el 60.13% manifestó como causa la falta de comunicación, el 32.38% la pérdida de sentimientos, y el 5.05% la necesidad emocional; en Amenazas e Injurias (706 casos), el 28.32% manifestó como causa la necesidad económica,

el 19.54% la falta de comunicación, el 48.42% pérdida de sentimientos y el 3.78% necesidad emocional; en Adulterio - - - (882 casos), el 1.13% manifestó como causa la necesidad económica, el 21.54% la falta de comunicación, el 50.34% pérdida de sentimientos y el 27.21% necesidad emocional; Bigamia (1,218 casos), el 6.73% manifestó como causa la necesidad económica, el 24.63% la falta de comunicación, el 55.66% la pérdida de sentimientos y el 12.98% necesidad emocional; el Abandono de hogar (786 casos), el 50.89% manifestó como causa la necesidad económica, el 25.44% la falta de comunicación, el 10.94% pérdida de sentimientos y el 12.73% necesidad emocional; violación (705 casos), el 57.44% manifestó como causa la falta de comunicación y el 42.56% necesidad emocional; por último Estupro (698 casos), en el cual el 100% manifestó como causa la necesidad emocional.

De acuerdo a los resultados anteriores se observa que el índice más alto de porcentajes de violencia familiar se manifiesta como causa de la necesidad económica, cae dentro del tipo de violencia de Robo y Abandono de Hogar.

Asimismo, el porcentaje más alto de violencia, que manifiesta como causa la falta de comunicación cae dentro del grupo de Lesiones y Violación. De la misma manera el índice más alto de violencia familiar, que presenta como causa la -

pérdida de sentimientos cae dentro del grupo de Homicidio y Bigamia. Finalmente el porcentaje más alto de violencia que manifiesta como causa la necesidad emocional cae dentro del grupo de Estupro.

En base a lo anterior, se deduce que si el índice más alto de violencia familiar de los grupos de robo y abandono de hogar, manifiesta como causa la necesidad económica, es importante analizarlo bajo los siguientes parámetros:

Salario insuficiente y malas condiciones de trabajo: estos son problemas perennes de la inmensa mayoría de la población trabajadora en México, que tiene como consecuencia la incapacidad adquisitiva. Son precisamente los asalariados los que sostienen el peso de los cambios económicos.

1. Las malas condiciones de trabajo, originadas por el deseo de mayores utilidades y la nula preocupación por -- parte de los patrones hacia el bienestar de los trabajadores, porque sólo se esfuerzan por conservar los costos de la producción a un nivel mínimo, generando un alto índice de problemas de robo y abandono de hogar, dos problemas distintos en sus manifestaciones complejas y de marcadas trascendencias sociales, cuyas raíces principales son económicas, como consecuencia de la pobreza, miseria, etc., quienes presentan -- otros problemas tratan de escapar a las presiones de trabajo,

a la falta de éste, a la marginación, a las neurosis, siendo parte de la lucha diaria por subsistir.

2. Vivienda: la pobreza de la población es evidente cuando se precisa que la mayoría de los mexicanos gasta - el 60.4% de sus ingresos para satisfacer sus necesidades de vivienda las cuales se caracterizan por los siguientes niveles: el 40.1% de las viviendas están formadas por un sólo -- cuarto el 38.7% dispone de agua entubada, y el 58.8% no tiene drenaje. (2)

La falta de saneamiento ambiental y una adecuada - distribución de equipo de salud. Estas carencias implican en el individuo un desarrollo de la personalidad caracterizado por la falta de identidad, inconformidad, etc., rasgos que se vierten en algún tipo de agresividad y que necesitan un - blanco de canalización y que es expresado hacia las personas más cercanas.

3. Alimentación deficiente: Problema que se debe a dos razones: la falta de recursos económicos de grandes secto res de la población y la falta de disponibilidad del alimen to.

Se tiene que el 40% de la población infantil en Mé xico padece desnutrición grave, de éstos y esta cifra es con servadora anualmente se fugan de sus casas 70,000 niños. (3)

Se sabe que la falta de alimento provoca entre - - otras cosas en el individuo actitudes agresivas, incapacidad mental que se presenta en diversas formas y que coloca a - - quienes las sufren, parcial o totalmente fuera del proceso - económico de la posibilidad de atender a sus necesidades más urgentes.

Por otro lado tomando en cuenta que el porcentaje más alto de violencia en el grupo de lesiones y violación manifiesta como causa la falta de comunicación, es importante tener en mente este parámetro ya que la comunicación tanto verbal como de otros tipos es una de las fuentes tanto de salud como de enfermedad para el sistema familiar, con la correspondiente repercusión entre sus miembros, creando problemas de agresión tales como violación y lesiones.

La incapacidad del sistema familiar de permitir a sus miembros el desarrollo y la expresión de un amplio espectro de emociones humanas es lo que determina un deterioro y fracaso. Cuando no son permitidas la expresión libre de emociones tales como son el "miedo", el "descontento", la tristeza", el "amor" y los "celos", no logrando establecer un -- acomodamiento tanto de sus necesidades y demandas de tipo -- psicológico, como de las socio-culturales, así como en otros núcleos familiares donde ésto se permite pero no es controla

do, igualmente lesiona y destruye la vida emocional de sus miembros.

En cuanto a la presencia de homicidio y bigamia, - que manifiestan como causa la pérdida de sentimientos (detectada a través de las declaraciones de los agresores); "ya no lo y/o la quiero", "ya no la y/o la aguntaba", "me engañaba", se puede decir que en la organización psicodinámica de la familia, en la pérdida de sentimientos, se está haciendo referencia al contenido emocional y afectivo de los roles que cada miembro actúa y del significado de éstos para los otros miembros de la familia.

El por qué un individuo manifiesta cierto rol emocional se encuentra en parte determinado por su propia y exclusiva construcción emocional, lo cual también da lugar a la ansiedad que al actuar ciertos roles pueda despertar por ejemplo, al decir "ya no lo quiero" que implica una pérdida de sentimientos; y contradictoriamente se permanezca toda la vida junto a la persona no querida, acumula grandes índices de agresividad que algunas veces son manifestados a través de delitos como bigamia y homicidio.

Finalmente se tiene que el grupo de estupro, presenta como causa la necesidad emocional detectada por los siguientes indicadores: "No me hacía caso", "no me quería", --

"no me entienden"; donde es importante considerar el problema de falta de educación en México, ya que más del 50% de niños que logran iniciar la primaria, no llegan a concluir-la (SEP), el analfabetismo y la ignorancia constituyen una limitante que impide el proceso de concientización de la realidad social y así mismo el desarrollo integral del individuo, de la misma manera constituye un grave problema ya que en el país existen grandes núcleos de poblaciones que no tienen instrucción, o que poseen instrucción sumamente limitada, esto es importante si se toma en consideración que los programas educativos carecen de una orientación sexual-óptima que forme individuos seguros de sí mismos, con la existencia de un conocimiento pleno de su cuerpo de los requerimientos físicos (sexuales) y psicológicos de éste, que le permitan una convivencia social y emocionalmente sana.

Esta falta de educación, de instrucción y de orientación genera problemas graves a nivel sexual y emocional, en la población como son: estupro, bigamia, adulterio, etc.

4.3.2. Nivel de Intervención del Trabajador Social.-

Un segundo aspecto que se investigó en las delegaciones fue el de conocer la situación actual de los Trabajadores Sociales en cuanto al nivel de intervención y el papel

que desempeñan en la problemática.

Con el fin de analizar cómo efectúa su praxis profesional en su realidad circundante ante el problema de salud mental cuestionando si logra conocer, las causas que impulsan a los miembros familiares a asumir actitudes violentas entre ellos; así como la elaboración de programas para la prevención y atención de estos casos.

La detección de la información sobre la intervención del Trabajador Social en el problema de violencia en la familia se realizó siguiendo los cánones metodológicos establecidos en el estudio de las ocho agencias.

Las actividades citadas son en términos generales las realizadas en las ocho delegaciones.

A través de la información obtenida se detecta la falta de participación profesional, problemas de homicidio, robo, adulterio, bigamia, y violación; esta consideración es importante ya que, la incidencia de estos problemas de violencia en la familia fue muy alta en los resultados obtenidos en la investigación.

Es evidente que el Trabajador Social se ha limitado a dirigir su atención a las apariencias del problema ya que su intervención carece de:

-La búsqueda de un trabajo multidisciplinario para

el análisis de la problemática.

- Carencia metodológica de las actividades que realiza, ya que no existen programas específicos del problema de salud mental.

- No existe el seguimiento de casos (no realizan Trabajo con la familia).

- No hay trabajo en las distintas comunidades que pertenecen a las siguientes Delegaciones sobre:

Orientación Familiar

Interrelaciones Personales

Comunicación

Paternidad Responsable

Higiene Mental

Promoción de Actividades Recreativas en las Familias detectadas con problemas

por lo que se limitan a cumplir con los requerimientos numéricos, sin ir más allá al fondo de lo que debe constituir la -- prevención y atención del problema de violencia en la familia.

Técnicas:

El tipo de técnicas utilizadas por los Trabajadores Sociales en las ocho agencias son las siguientes:

Entrevista no estructurada

Archivo (registro de casos)

El hecho de utilizar este tipo de técnicas muestra

la falta de elaboración de programas que promuevan las actividades sobre el problema de violencia.

Presupuesto:

El Departamento de Trabajo Social, carece de presupuesto propio.

Esto implica la falta de atención hacia el problema por parte de las autoridades correspondientes; así como la falta de interés y organización profesional por parte del -- Trabajador Social ante el problema.

Organización y Funcionamiento del Departamento de Trabajo Social.-

Según la información obtenida en las ocho Delegaciones se encontró que en cada una existe un Departamento de Trabajo Social con las siguientes características:

Número de Trabajadores Sociales.- De las ocho Delegaciones: cinco de ellas cuentan con cinco Trabajadores Sociales a nivel técnico y las tres restantes con cuatro a nivel Licenciatura.

Por lo que se deja ver que el nivel profesional de los Trabajadores Sociales es técnico, visualizándose las carencias y limitaciones de la acción profesional en el análisis y solución del problema.

B. Descripción y Valoración de las funciones que realiza.-

Actividades.-

1. El Departamento de Trabajo Social sólo interviene en los problemas de: lesiones, amenazas e injurias, abandono de hogar, realizando las siguientes actividades:

- Entrevista con los denunciantes, tratando de conciliar las partes.
- Registro de casos en el archivo de Trabajo Social.
- Canalización de algunos casos con instituciones específicas.

Conclusiones derivadas de la investigación.-

A través del desarrollo profesional que enfrenta la profesión de Trabajo Social en México, ha sido limitado su avance desde la perspectiva institucional, en virtud de que a través de ella los Trabajadores Sociales conforman núcleos de profesionales aislados, que trabajan dispersos, carentes de una organización y unificación de criterios en la búsqueda de formas e instancias institucionales para enfrentar la problemática de la violencia en la familia.

En las diferentes instituciones investigadas se detectó que el tipo de Trabajador Social que labora en éstas, permanece atrás del escritorio, esperando que los sujetos de

su acción se acerquen a él; siendo esto infuncional para la población que pretende servir ya que el tipo de problema de salud mental, relevante en esta investigación, exige un profesional de campo, inserto en la realidad y en el medio donde interactúan los sujetos de su acción; capaz de generar investigación, organización y movilización.

CONCLUSIONES. -

A través de l análisis de los resultados se puede concluir que los procesos económicos y socioculturales vividos en la historia de México, permiten visualizar el problema de la presencia de cuadros de violencia familiar en dos - aspectos:

Primero, como la respuesta expiatoria de protestante ante figuras de autoridad, sistema económico (violencias estructural) y sistema familiar (violencia de la figura parental). Y segundo, los aspectos y características de factores internos de la personalidad de cada individuo (fantasías, emociones, motivaciones, etc.)

Aspectos que se entremezclan, combinan, o son causa y a veces consecuencia el uno del otro, presentados en una compleja dialéctica.

Es decir que los individuos que no han encontrado -

su propia manera de pensar, que disiente de todas las opiniones que oye, actúan y se sienten perseguidos al ser calificados por la sociedad de delincuentes, cuando en realidad tales actitudes muestran un índice de patología que no es más que una defensa para ocultar su falta de adaptación y seguridad.

Las actitudes hostiles hacia la sociedad y específicamente hacia los miembros del núcleo familiar, tienen la función de restar importancia a su problemática y al mismo tiempo la de proporcionar un estado de igualdad de la que se carece en un sistema como el nuestro.

No es extraño ver en plena calle a determinados individuos actuar de manera violenta y ridícula (alcoholizados, drogados, golpeándose, insultándose, etc.) con lo que tratan de repudiar la educación y las normas adquiridas que establece el sistema social y que fuera de fomentar un desarrollo integral del individuo, provocan en este tipo de personas -- los efectos contrarios, como la rabia, inconformidad, hostilidad, agresividad, violencia, todos ellos de alguna manera índices de enfermedad.

Este tipo de conflictos se hace más grave debido a los rasgos de la personalidad de estos individuos que pueden llegar a ser peligrosos y terminar en actos delictivos entre

los miembros del grupo familiar.

Como las características de la familia son la suma, de las necesidades de cada uno de los miembros, la actitud de la familia tenderá a volverse delictiva por la asimilación de estas características destructivas.

Otro factor que fomenta la incidencia de actos delictivos es que los procesos de formación hayan sido en un ambiente carente de dirección, control y orientación por parte de los padres, aunado a ésto, los hábitos, costumbres, - prohibiciones, tabúes rígidos y tradiciones.

Por último es importante destacar que son mucho - más frecuentes las relaciones conflictivas entre cónyuges y padres e hijos. Parece ésto deberse: a que los individuos - tienen la necesidad de mantener un lazo más estrecho, con -- los miembros de su núcleo familiar y a su vez conformarse -- con las reglas familiares; que con otros individuos ajenos a la familia.

El alto índice de violencia familiar detectado en esta investigación indica una vez más, la necesidad existente de atención al problema de salud mental en la comunidad, - dados los rasgos patológicos que muestra como el homicidio, - lesiones, amenazas e injurias, etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.-

1. Ley Federal del Trabajo (Artículos 86, 164, 90, 169 Pag.53,55,90,92), Ed.Porrúa, México, 1970
2. Ley del Seguro Social, "Exposición de Motivos", México
3. Ley del Seguro Social, "Exposición de Motivos", México.
4. Ley de Seguridad Social (Artículo 99 Pág. 37), Ed. Ateneo, México, 1970.
5. IBARROLA, NICOLON MARIA "Pobreza y Aspiraciones Escolares", Centro de Estudios Educativos, P. 137, México, 1970.
6. BACHILLER, S.M.L.
7. LEY DEL TRABAJO ~~OP.~~ CIT. Pg. 95
8. MICHELL JULIET "Las Mujeres, La Revolución más larga, "Michell Juliet" Cit.de F.Engels, Ed. Siglo XXI, P.125, México 1975.
"Las Mujeres, Recopilación de Margaret Randall.
9. MAUSS, MARCEL "La crisis de la institución familiar, ED. CIT. Pag.28
10. CODIGO CIVIL MOTIVOS DEL.... Pág. 16 y 301, Ed.Porrúa, México, 1970
- 11 CODIGO CIVIL OP. CIT. 301

12. BURK, I. "La crisis de la institución", Ed. Cit. P.17
13. LEY DEL SEGURO SOCIAL "Exposición de motivos", Lineamientos Generales de la - iniciativa, P. 50, México, - 1943.
14. YOLIA "Debate: Salud Pública y Asis tencia Social del niño", El Día, Pág. 5, 27 de Marzo, 1979, México.
15. VALENZUELA, ROGELIO H. "Manual de Psiquiatría", P.773, México, 1975.
16. GARCIA, SALINAS DANIEL "La Prensa", P. 12, México, Mayo 6 de 1979.
17. GOMEZ, POMBO, FEDERICO "Violencia de la Miseria", Re- vista semanal Proceso No.134, Pa.g.16, Mayo 28,1979, México.
18. MITCHELL JULIET "Las mujeres de la revolución más larga, Ed. S.XXI, P.125, México, 1975.
19. ANDERSON, GROSSGERGE ¿El niño presente sin futuro? Dramática Revelación, Ed.Posa da, Núml77, México, 1976
20. ARANGO, ABELARDO "Clínicas Pediátricas de Nor- teamerica", Ed.Interamericana, México, 1975.

CAPITULO V.-

5.1. REPORTE GENERAL DE LA INVESTIGACION SOBRE CUADROS DE VIOLENCIA EN LA FAMILIA EN LA COMUNIDAD SAN PABLO TEPETLAPA.-

5.1.1. Marco Teórico.- Necesidad de la Investigación.-

En los últimos años en otros países se ha manifestado una preocupación especial por el incremento que se ha registrado de los problemas de la violencia en la familia, y la complejidad de sus causas, naturaleza y manifestaciones; de la misma manera han enfatizado la necesidad de estudiarlos y conocer las estrategias que permiten reducir su incidencia en la sociedad.

Con el objeto de estudiar la naturaleza y la extensión del problema de violencia en la familia, se han revisado diferentes conceptos de violencia y de familia con el fin de enfocar una perspectiva en la conceptualización del fenómeno, de violencia en la familia, contemplando la posibilidad de ampliar la perspectiva, abordando también los proble-

mas relacionados con éste.

Con este enfoque se ha encontrado que se designa como violencia en la familia al rompimiento, al impulso de destrucción a las acciones de sentimientos hostiles; que son manifestaciones de agresión de unos miembros de la familia con otros (padres, hijos, hermanos) como consecuencia de la canalización de los sentimientos frustrados, en tal forma -- que se hieren o destruyen los componentes de la familia. Estas manifestaciones se acompañan de los siguientes rasgos: -- accesos de furia y de enojo, gritos, insultos, lesiones físicas (golpes), homicidio y suicidio. Rasgos que traen como consecuencia graves problemas de violencia familiar.

Las inadecuadas relaciones familiares son aquellos nexos que establecen los miembros del grupo familiar, que se caracterizan por no ser convenientes para el mejor desarrollo de los integrantes de la familia, y que provoca una respuesta de agresión entre sus miembros.

Autores como Cooper, consideran que la violencia familiar es favorecida con un nivel socio-económico precario caracterizado por la falta de servicios, vivienda infuncio--nal, falta de educación, alimentación inadecuada, falta de recreación; trayendo como consecuencia la desintegración familiar, la drogadicción, el alcoholismo, y otros. (1)

La familia ha ido perdiendo durante los últimos siglos y de manera muy acelerada en los últimos decenios su -- funcionalidad ya que las condiciones de la sociedad moderna, aumentan el carácter compulsivo de las necesidades psicológicas que no puede satisfacer la familia y que crea conductas-agresivas en los miembros.

A través del proceso histórico de la familia en México, nos damos cuenta de la dinámica de su salud mental. Como Trabajadores Sociales nos interesa conocer las actitudes-y conductas que se manifiestan en las relaciones familiares-y poder conocer los rasgos que determinan la violencia en la familia actual.

El estudio que a continuación se expone en un trabajo enfocado desde el punto de vista social y psicológico;- ya que es indispensable para el Trabajo Social conocer la dinámica de la familia, pues se considera que sólo conociéndola es posible profundizar en la problemática social que ésta determina. Este fin es de básica importancia para el Trabajador Social que labora en el campo psiquiátrico; quien debe tener una participación activa con el fin de poder llevar a cabo programas de tipo preventivo.

Ralph Linton, afirma "la presencia de hermanos mayores da al niño que se desarrolla, ocasión para el ejerci--

cio simultáneo de su capacidad de dominio y sumisión; los -- hermanos mayores imponen por la violencia las pautas de sumi-- sión completa del modo en que lo hacen los adultos así como-- los hermanos menores no pueden resistirse a la dominación. -- Los ajustes mutuos de los hermanos durante el período de re-- sidencia común y de dependencia común respecto a los padres-- sobreviven en la vida adulta" (2)

En base al análisis teórico de los aspectos socia-- les y psicológicos se realiza este trabajo de investigación-- porque existen o hay escasos estudios sobre la incidencia de cuadros de violencia dentro del contexto familiar en México.

Problemas Relacionados con la Violencia Familiar.--

Muchos autores consideran que la violencia ocasiona altera-- ciones en la dinámica familiar, en el equilibrio emocional -- de las relaciones sociales y de las relaciones laborales; que convergen en problemas de tipo social.

Considerando la importancia de este problema y la-- existencia de medios diagnósticos preventivos, se hace nece-- sario tener una participación activa en la investigación de-- campo, analizando el fenómeno en condiciones naturales, con-- el objeto de esclarecer antecedentes y características de la violencia en la familia; en la Comunidad San Pablo Tepetlapa, para propiciar un análisis profundo e incrementar el interés

sobre este tipo de problema.

Dado que la violencia tiene su prevalencia por las circunstancias económicas, sociales, políticas y culturales - hay datos de que ciertas formas de violencia en la familia - han aumentado en los últimos años en las zonas suburbanas para lo cual es de suma importancia señalar el proceso histórico de la comunidad San Pablo Tepetlapa, objeto de estudio de esta investigación.

Origen y características de la comunidad de estudio

Se compone de un nombre propio que es San Pablo y de una versión indígena Tepetlapa, que significa "lugar fundado sobre roca", roca procedente de la lava del volcán Ajusco.

Los primeros habitantes de San Pablo se dedicaban principalmente a la agricultura y en menor proporción a la caza y pesca, a partir de 1628; año en que se construyó la única iglesia existente en la comunidad. San Pablo comenzó a ampliarse construyéndose mayor número de casas debido al aumento de la población.

La comunicación a otros lugares a mediados del siglo pasado se hacían a pie o a caballo. La educación de la comunidad en esa época era deficiente ya que no contaban con escuelas.

Alrededor de 1865, comenzó a funcionar la primera escuela elemental en San Pablo, la cual estaba situada en lo que es ahora Calzada de Tlalpan, casi esquina con la calle de Juárez, ésta fué inaugurada por la Emperatriz Carlota.

Existió un convento en la Hacienda de San Antonio Coapa, donde había además del Casco una Iglesia, un Jardín y una pequeña fábrica de loza, pero con el tiempo desaparecieron pasando a ser lo que es ahora la escuela primaria y secundaria.

Los habitantes del pueblo, trabajaban en la cantera o en la hacienda de San Antonio Coapa en donde laboraban, presentando las características laborales de la época: abuso del trabajador, tienda de raya, etc. Era una hacienda -- productora principalmente de maíz, pulque y contaba con algunos árboles frutales.

En la época de la Revolución fué un lugar escogido como escenario de encuentro de distintos grupos revolucionarios.

Esta comunidad siempre ha tenido el mismo trazo en sus calles, sin tomar en cuenta su planeación, por lo que -- las calles y callejones eran verdaderamente quebrados y muy angostos, sus calles estaban cercadas con plantas conocidas como organos, nopales y magueyes. Existían manantiales en --

las orillas de la comunidad los cuales eran aprovechados por los jóvenes, para bañarse y nadar.

A partir de 1921, se realizaron juntas, donde se pedía a la Comisión Agraria que se les dotara de terrenos a la Comunidad, expropiación que se realizó el 14 de noviembre de 1921. En estas tierras se cosechaba fundamentalmente, maíz, alfalfa, calabaza, ejote, nopal, membrillo, algunos árboles-frutales y la floricultura era una comunidad principalmente-agrícola.

En 1949 se llevó a cabo un movimiento emigratorio ya que la mayor parte de la población emigro para el estado de Veracruz.

En 1920 compró el Sr. Diego Rivera parte del pedregal dentro de los límites de la comunidad en donde se construyó el Museo Anahuacalli; aproximadamente en 1950 se fueron poblando los campos de cultivo que existían, transformándose en grandes centros de población, por el mismo año se instalaron en los límites de la Comunidad dos estudios cinematográficos (Estudios América, Cinematográfica Latinoamericana, S.A.), local ocupado a partir de 1954 por una propiedad federal.

Ubicación.- La Comunidad San Pablo Tepetlapa, pertenece a la Delegación de Coyoacán, que se encuentra locali-

zada en la porción central del Distrito Federal, y sus colindancias son: Al Norte con la Delegación Benito Juárez, teniendo como límite Río Churubusco y la Avenida Ermita Iztapalapa; al Este con la Delegación Iztapalapa y Xochimilco, divididas por la calzada de la Viga, al Canal Nacional y la Calzada del Hueso, el periférico Sur. Al Oeste con la Delegación Villa Alvaro Obregón, limitada por la Avenida Insurgentes, el Circuito Botánico y la Avenida Universidad.

Circunscribiendo sus límites territoriales una superficie de 56,910 Km. dividiéndose en 25 colonias, 7 barrios, 7 pueblos, y 12 fraccionamientos. Ubicándose dentro de estas 25 colonias la Comunidad de San Pablo Tepetlapa, la cual tiene la siguiente ubicación:

Al Norte por la Avenida División del Norte y calle del Museo; al sur Embotelladora Coca Cola, con un porcentaje de 1.4%; Fábrica de Artículos de Joyería, con un 10.9%; Fábrica de Muebles Comander, con un 10.9%; Estudios de Cine América, con un 4.8%; Laboratorios Químicos Farmacéuticos "La Campana", con un 5.9%, Cromadora Urrutía, con un 12.5%; Registro Federal de Automóviles con un 7%.

Descripción de la Comunidad, San Pablo Tepetlapa.

La Comunidad está dividida por 18 manzanas, divididas estas por Calles y Callejones, estrechos y prolongados, dentro de-

esta distribución están establecidos diferentes comercios:--
 tortillerías, misceláneas, recauderías, carnicerías, materia
 les para construcción, reparadora de calzado, fruterías, po--
 llerías, expendio de petróleo, etc.

Problemas Relacionados con la Violencia en la Fa--
milia en la Comunidad.-- Mediante la investigación del proble
 ma de violencia en la familia en la comunidad muestra, se --
 pretende ejemplificar de alguna manera cómo se dá este pro--
 blema y sus características más relevantes.

Existe información específica de una serie de da--
 tos que indican una problemática familiar en la Comunidad San
 Pablo Tepetlapan, sin embargo no existe información especifi
 ca sobre las características y manifestaciones de la violen--
 cia familiar, ya que no se ha realizado ninguna investiga---
 ción acerca de la problemática real de la comunidad.

Se considera importante el conocimiento y análisis
 de la problemática familiar de la comunidad, dado que hay --
 rasgos que indican una situación conflictiva entre sus miem--
 bros.

La comunidad objeto de estudio se clasifica como -
 sub-urbana, donde el (72.03%) de la población es joven de 0-
 a 20 años, dándose un grave problema de desocupación ya que--
 hay un (58.3%) de población desocupada, por tanto, hay un --

(74.0%) de población económicamente inactiva.

Trayendo como consecuencia la formación de grupos de delincuencia en un (24.0% de la población total; un (24.0%) de drogadicción, un (22.0%) de alcoholismo.

Se encontró que las familias de esta comunidad son numerosas ya que el (52.3%) de la población está compuesta o de 10 a 14 miembros.

5.1.2. Metodología.-

A) Introducción.- El tipo de investigación que se utilizó, se avocó a una metodología científica siendo ésta un estudio de campo; ex-post-facto porque las variables son un fenómeno ya existente en la población estudiada, tendiente a descubrir las relaciones e interacciones en las variables de carácter sociológico (situación económico-social) y de carácter psicológico (agresión) en la estructura social real.

El problema de la violencia familiar es complejo y difícil de entender dado que su análisis depende de las manifestaciones de los problemas relacionados con la violencia familiar; por lo que se hizo necesario un estudio socio-económico de la población muestra, que permitió informar sobre la naturaleza y extensión del problema realacionado con los in-

dicadores de salud, vivienda, ingresos y otros.

Recolección de la información previa.

B) Diseño de Estudio.- Se utilizó en la investigación un diseño de grupos independientes al azar ya que en la muestra elegida para la investigación todas las familias tuvieron la misma posibilidad de ser seleccionadas; obteniéndose información general de la población muestra de los aspectos relacionados específicamente con la violencia en la familia.

De acuerdo a la información obtenida se planteó el problema de la manera siguiente:

"De qué manera afecta la población las características socio-económicas y repercute en las manifestaciones de violencia entre los miembros de la familia".

Los objetivos de ésta investigación fueron:

1. Conocer la proporción de casos de violencia en la familia en la Comunidad San Pablo Tepetlapa.
2. Determinar las causas y características del problema violencia en la familia en la comunidad.
3. Detectar posibles factores psicológicos que contribuyen a la presencia de estados de violencia en la familia.
4. Analizar los factores socio-económicos que de--

terminan la estructura social de la comunidad. Tomando en cuenta las variables de: violencia en la familia y nivel socio-económico, se planteó la siguiente hipótesis:

La desfavorable situación socio-económica contribuye en la presencia de cuadros de violencia en la familia.

C) Técnicas e Instrumentos Utilizados para la Recolección de la Información.- La investigación se realizó a partir de una selección de muestreo al azar con 100 familias de la comunidad San Pablo Tepetlapa, teniendo una duración de seis meses de julio a diciembre de 1981.

Técnicas.- Se utilizaron las siguientes técnicas:-
Técnica de Observación Directa. Se realizó el desarrollo de la comunidad para conocer sus características de infraestructura.

Técnica de Entrevista.- Se hicieron visitas continuas a la comunidad, con el fin de establecer relaciones con la población a través de entrevistas estructuradas y no estructuradas.

Asimismo se establecieron relaciones con diferentes instituciones (Delegación de Coyoacán, Secretaría de Salud y Asistencia, Procuraduría General de Justicia) con el propósito de obtener información acerca de la población de la comunidad.

Técnicas de Dinámica de grupo.- En coordinación con el "Centro de Trabajo de San Pablo Tepetlapa", se trabajó con los grupos de adolescentes y niños que asisten a éste, realizando las siguientes actividades:

Reuniones periódicas, para plantear situaciones problemáticas dentro de la comunidad, organización de eventos socioculturales, actividades recreativas, análisis de temas que interesaban a los grupos; todo esto por medio de - - asambleas, Mesas Redondas, Corrillos, Técnicas Vivenciales; - con objeto de lograr una participación directa con los miembros de este centro de trabajo.

Instrumentos.- Para la realización de la investigación se tomaron como instrumentos de medición:

De acuerdo con los objetivos se preparó un cuestionario socioeconómico después del conocimiento previo de las características de la comunidad muestra. ANEXO (1)

La elaboración del cuestionario incluyó una lista de preguntas abiertas tomando en consideración los siguientes parámetros:

Area familia, área de vivienda y mobiliario, área de salud física y mental, área económica de ingresos y egresos, área de recreación y área social.

La recolección de información de las características

del problema de la violencia en la familia en la comunidad - tuvo dos etapas:

La primera que consistió en dos visitas domiciliarias; una con la finalidad de explicar a los encuestados el objetivo de la aplicación del cuestionario motivando su participación y; la otra propiamente para la aplicación del - - cuestionario.

La aplicación del cuestionario fué individual; en algunas ocasiones se le pidió al sujeto que contestara las - preguntas verbalmente que le planteaba el encuestador, es de cir el sujeto no escribía nada; ésto fué tomando en cuenta - que un sector de la muestra no sabía leer ni escribir.

El otro instrumento de medición utilizando en la investigación fué la elaboración de un cuestionario para detectar la incidencia y características de la violencia en' la familia. ANEXO (2)

Planteando los siguientes parámetros:

Comunicación entre los miembros de familia; insultos, lesiones, detectando la frecuencia y tipo de violencia- que se manifiesta en los miembros de la población muestra.

La segunda etapa de recolección de información de- las características del problema de violencia en la familia- de la misma manera que la aplicación del cuestionario socio-

económico se realizó a través de dos visitas:

La primera que consistió en el piloteo del cuestionario "cédula de entrevista para detectar niveles de violencia en la familia, de la comunidad San Pablo Tepetlapa", realizándose de la siguiente manera:

Aplicación de la cédula a 20 familias, seleccionadas al azar, con el objeto de validar y confiabilizar el instrumento, detectando si realmente media la frecuencia y el tipo de violencia en la familia.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el piloteo se determinó que los reactivos respondían a los objetivos planteados en la investigación, permitiendo la aplicación de las cédulas a la población muestra (segunda visita) la cédula incluyó una lista de preguntas cerradas, las cuales fueron contestadas en forma individual.

D) Características de la muestra del estudio.- Selección de la muestra.

La selección de la muestra se realizó a partir de un muestreo probabilístico polietápico.

Dado que la violencia tiene su prevalencia por las circunstancias sociales y culturales, se tienen datos que ha aumentado considerablemente en las zonas urbanas en los últimos años, este fenómeno incumbe al campo de las ciencias so-

ciales y es evidente la necesidad de una mejor comunicación - multidisciplinaria para el análisis de este tipo de problema, en base a un estudio de campo, a través de una muestra representativa que permitió establecer ciertas generalizaciones - acerca de cómo se da la violencia en un sector de la sociedad, tomando en cuenta que el sector que se estudió pertenece un alto índice de la población (nivel socio-económico bajo).

Se seleccionó la Comunidad San Pablo Tepetlapa, -- (nivel socio-económico bajo) que pertenece a la Delegación - de Coyoacán, del Distrito Federal.

Se consideró importante el conocimiento y análisis de la problemática, de esta comunidad dado que hay rasgos -- que indican una situación conflictiva entre sus miembros.

Esta comunidad muestra se clasifica como sub-urbana, donde el 72.03% de la población es joven (de 0 a 20 años) dándose un grave problema de desocupación, ya que hay un -- 58.3% de población desocupada, por tanto hay 74.0% de población económicamente inactiva. Trayendo como consecuencia la formación de grupos de delincuencia en un 24.0% de la población total; un 24.0% de drogadicción; un 22.0% de alcoholismo. Se encuentra que las familias de esta comunidad son numerosas ya que el 52.3% de la población está compuesta de 10 a 14 miembros.

Considerando las limitaciones en cuanto a tiempo, instrumentos, recursos humanos y financieros para el estudio y análisis de la población total, al respecto del problema de la violencia familiar, se determinó la representatividad de una muestra de esta población; a través de un muestreo polietápico, formando dos unidades de muestreo llamadas unidades primarias y unidades secundarias, conformando las unidades primarias las 18 manzanas que conforman la totalidad de la comunidad, y las unidades secundarias las viviendas que constituyen cada manzana. Este muestreo polietápico se convino con el Muestreo Sistemático; es decir el total de las viviendas por manzana se dividió en subgrupos de cuatro viviendas, tomando al azar una familia de cada subgrupo.

Tamaño de la Muestra.- El tamaño de la muestra resultante del proceso estadístico fue de 100 familias de la Comunidad San Pablo Tepetlapa, es decir de 6 familias por manzana resultando un total de 100 familias.

5.1.3. Interpretación y Análisis de Resultados.-

Presentación de la Información.- El procesamiento de datos obtenidos en la investigación de la aplicación de cuestionario, que permitió ordenar y clasificar la información fue la codificación.

Por medio de la cual se organizaron los datos distribuyendolos en los siguientes parámetros indicadores:

Edad, estado civil, número de integrantes de la familia, ingreso, vivienda, asistencia médica, recreación, religión, escolaridad, asignándoles un número de identificación de acuerdo a su clase, el siguiente procedimiento estadístico consistió en la tabulación de los datos a través de la operación estadística de frecuencias o sea el número de casos que caían en los parámetros establecidos.

Otra de las medidas estadísticas utilizadas en la investigación fué la correlación, tomando en consideración que el planteamiento de hipótesis estableció una relación entre las variables: violencia en la familia, y nivel socioeconómico bajo, la variable dependiente, definidas operacionalmente en cuatro parámetros:

Comunicación, actitud ante el matrimonio, manifestación de violencia en forma verbal y manifestación de violencia en forma física.

Finalmente se usaron las cifras de porcentaje para indicar con más claridad la magnitud de la relación entre las variables.

Análisis de Datos.- Una vez manipulados y obtenidos los resultados se analizaron, para comprobar o rechazar-

la hipótesis propuesta; apoyándose del marco teórico.

INTERPRETACION Y ANALISIS DE LOS CUADROS POR CRITERIO COMPARABLE DE LOS RESULTADOS DEL CUESTIONARIO SOCIOECONOMICO, Y EL CUESTIONARIO PARA MEDIR CUADROS DE VIOLENCIA, APLICADOS EN LA COMUNIDAD SAN PABLO TEPETLAPA.

CUADRO I

POBLACION POR EDAD Y SU RELACION CON LA EXISTENCIA DE COMUNICACION ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA DE LA COMUNIDAD SAN PABLO TEPETLAPA, EN UNA MUESTRA DE 100 PERSONAS ENCUESTADAS.

Al hacer la división de grupos por edad y su relación con la comunicación en la población muestra de la Comunidad San Pablo Tepetlapa, se encontró que en el grupo de edad de (19-28 años) hay un 20% de personas que caen dentro de ese intervalo, de los cuales el 75% no establece comunicación y sólo el 25% sí establece comunicación; en el grupo de (29-38 años) hay un 35% del cual el 100% no establece comunicación; en el grupo de (39-48 años) hay un 25% del cual el 72% no se comunica y solamente el 28% sí establece comunicación; en el grupo de (49-58 años) cae un 15% en el que un 66.67% no establece comunicación y un 5% sí se comunica; en el grupo de / (60 a más) hay un 5% en el cual el 100% sí establece comunicación.

Lo cual indica que el 60% del total de la pobla-

ción muestra es gente adulta, ya que caen dentro del intervalo de edad de 29 a 48 años.

Es importante observar que dentro de la población total el 78% se caracteriza por no establecer comunicación entre los miembros de la familia, ya que padres e hijos, y otros miembros de la familia no platican ni comentan los problemas que se les presentan, y otros nexos de comunicación, así como la toma de decisiones, el desinterés por escuchar "razones" etc., y sólo el 22% establece este tipo de comunicación, cabe aclarar que de este 78% un 35% fluctúa entre la edad de 29 a 38 años, lo que permite observar que la incomunicación se da más frecuentemente en este grupo, lo cual obedece según la información obtenida al surgimiento de diferentes problemas en el proceso del matrimonio en el cual "cada día se habla menos y se frita más", provocando problemas como el alcoholismo, la depresión, el aislamiento. Por lo tanto, esto nos permite detectar que una de las principales causas de la violencia en la familia de esta comunidad, tiene su origen en este tipo de fenómenos. Para este estudio es importante analizar este parámetro de la comunicación ya que de alguna manera ésta determina la consistencia o desintegración del núcleo familiar.

CUADRO II

POBLACION POR EDAD Y SU RELACION CON LA ACTITUD ANTE EL MATRIMONIO EN UNA MUESTRA DE 100 PERSONAS ENTREVISTADAS.

En la división de grupos por edad y su relación -- con la actitud ante el matrimonio, se encontró que en el grupo de edad de 19-28 años (20%) el 60.00% se arrepiente de haberse casado o vivir con su esposo y el 40.00% no se arrepiente; y de este mismo 20% en este grupo de edad al 60.00% no le gustaría volverse a casar y al 40% sí; del grupo de 29-38 -- años que es un 35% de la población total, al 85.71% se arrepiente de haberse casado o vivir con su esposo y al 14.29% -- no se arrepiente, de este mismo grupo de edad al 88.58% no -- le gustaría volverse a casar y al 11.42% sí le gustaría; en el grupo de 39-48 años (25%) se encontró, que el 72.00% se -- arrepiente de haberse casado o vivir con su esposo y el -- 28.00% no se arrepiente, asimismo, dentro de este grupo al -- 92.00% no le gustaría volverse a casar y al 8.00% sí le gustaría; y en el grupo de 49-58 años (15%) el 60.00% se arre-- piente de haberse casado o vivir con su esposa y el 40.00% -- no se arrepiente, de este mismo grupo al 60.00% no le gusta-- ría volverse a casar y al 40.00% sí le gustaría; por último-- en el grupo 60 años a más (5%) se encontró que el 80.00% se-- arrepiente de haberse casado o vivir con su esposo y el --

20.00% no se arrepiente, dentro de este mismo grupo al 20.00% no le gustaría volverse a casar y al 80.00% sí.

En este cuadro se observa que del total de la población, el 73.00% se arrepiente de haberse casado o vivir con su esposo, y el 27.00% no; asimismo de las 100 personas-entrevistadas al 76.00% no le gustaría volverse a casar y al 24.00% sí.

Se observa que el porcentaje más alto de las personas se arrepienten de haberse casado y que no les gustaría volverse a casar nuevamente en los grupos de edad de gente adulta es decir, en el grupo de edad de 29-48 años.

Este tipo de características permiten deducir que existe un rechazo o inconformidad hacia la vida en común o matrimonial, producto de los problemas que se presentan, como son la situación económica desfavorable, falta de comunicación; por lo que se puede decir que esta actitud ante el matrimonio trae como consecuencia desequilibrio, frustración y tensión entre otros, en las relaciones familiares.

CUADRO III

POBLACION POR EDAD Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN FORMA VERBAL ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA, -- CON 100 PERSONAS ENCUESTADAS DE LA COMUNIDAD SAN PABLO TEPE-TLAPA.

En el análisis de grupos por edad y su relación -- con las manifestaciones de violencia en forma verbal, se encontró el grupo de edad de 19-28 años (20%) se encontró que 90.00% manifiesta violencia en forma verbal y el 10.00% no; -- en el grupo de 29-38 años (35 %), el 97.14% manifiesta vio-- lencia en forma verbal, y el 2.86% no presenta manifestaciones de violencia en forma verbal; dentro del grupo de 39-48 años (25 %) el 92.00% manifiesta violencia en forma verbal y el 8.00% no; en el grupo de 49-58 años (15 %) el 86.60% manifiesta violencia en forma verbal y sólo el 13.34% no la mani-- fiesta; en el grupo de 60 años a más (6%) el 80.00% manifies-- ta violencia en forma verbal y el 20.00% no presenta manifes-- taciones de violencia en forma verbal.

En este cuadro se observa que del total de la po-- blación muestra, un 92.00% indica llevar a cabo manifestaciones agresivas en forma verbal y sólo el 8.00% no presenta manifestaciones de este tipo de violencia.

El mayor índice de manifestaciones de violencia -

en forma verbal se presenta en el grupo de edad de 29-48 - - años los cuadros de violencia en forma verbal se presentan - en un alto índice, ya que frecuentemente se manifiestan ri--ñas y discusiones entre los cónyuges, padres e hijos así como entre otros parientes, así mismo se irritan fácilmente, y el sólo hecho de tomar acuerdos sobre determinadas situaciones provoca pleitos, donde hay manifestaciones de furia, gri--tos, insultos e injurias. Esta frecuencia habla de rasgos - agresivos entre los miembros de la familia.

El alto índice de este tipo de violencia es importante para este estudio ya que indica como se manifiesta el fenómeno de violencia en esta comunidad, así como algunas de sus características manifiestas en conflictos familiares.

CUADRO IV

POBLACION POR EDAD Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN FORMA FISICA ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA, CON 100 PERSONAS ENCUESTADAS DE LA COMUNIDAD SAN PABLO TEPE-TLAPA.

En la división de grupos por edad y su relación con las manifestaciones de violencia en forma física, se encontró que en el grupo de edad de 19-28 años (20%) el 85.00% manifestó violencia en forma física, y el 15.00% no presentó este tipo de manifestaciones; en el grupo de 29-38 años (35%) el 94.29% manifiesta violencia en forma física y el 5.71% no; en el grupo de 39-48 años (25%) el 84.00% manifiesta violencia en forma física y el 16.00% no presenta este tipo de manifestaciones; en el grupo de 49-58 años (15%), el 86.66% manifiesta violencia en forma física y el 13.34% no presenta manifestaciones; en el grupo de 60 años a más (5%), el 20.00% manifestó violencia en forma física y el 80.00% no manifestó.

En este cuadro se puede observar que del total de la población muestra el 85.00% indica llevar a cabo manifestaciones agresivas en forma física, y sólo el 15.00% no. Se observa que el porcentaje más alto de las familias que mani-

fiestan violencia en forma física cae dentro de los grupos-
de edad de 19-28 años y de 49-58 años.

Esto nos indica un alto porcentaje de conductas --
fuera de control emocional ya que el golpear a los hijos y -
viceversa es un atentado a la integridad humana, y los resul-
tados de esta investigación muestran características tales -
como el uso de objetos para golpear a los hijos y a la espo-
sa, situaciones "especiales" en las que los hijos golpean a-
los padres, indican un alto índice de violencia física entre
los miembros de la familia de esta comunidad.

CUADRO V

ESTADO CIVIL Y SU RELACION CON LA EXISTENCIA DE COMUNICACION EN LA FAMILIA DE LA COMUNIDAD SAN PABLO TEPETLAPA, EN UNA -- MUESTRA DE 100 PERSONAS ENCUESTADAS.

En la clasificación del estado civil y su relación con la existencia de comunicación en la población muestra, -- se encontró, que dentro de la clasificación de casados (25%) el 64.00% no se comunica y el 36.00% sí establece comunica-- ción; en el grupo de unión libre (6 %), el 66.67% no estable ce comunicación y el 33.33% sí se comunica; en el grupo de -- divorciados (15 %), el 86.67% no establece comunicación y -- sólo el 13.33% sí se comunica; en el grupo de separados _ -- (45 %) se encuentra que el 93.44 % no se comunica y el sólo- 6.66% sí establece comunicación; por último en el grupo de - viudos (9 %), el 33.34% no se comunica y el 66.66% sí esta- blece algún tipo de comunicación.

Se observa que el mayor índice de población que no establece comunicación entre los miembros de la familia cae- dentro de la clasificación de los separados con un 93.44 %.

CUADRO VI

ESTADO CIVIL Y SU RELACION CON LA ACTITUD ANTE EL MATRIMONIO
EN UNA MUESTRA DE 100 PERSONAS ENCUESTADAS.

En la clasificación del estado civil y su relación con la actitud ante el matrimonio se encontró que en grupo de casados (25 %), el 92.00% se arrepiente de haberse casado o vivir con su esposo, y el 8.00% no, dentro de este mismo grupo se observa que al 96.00 % no le gustaría volverse a casar y al 4.00% sí; en el grupo de unión libre (6.00%), el 66.67% se arrepiente de vivir con su pareja, y el 33.33% no se arrepiente, dentro de este grupo al 16.67% no le gustaría volverse a casar y al 83.33% sí le gustaría; en el grupo de divorciados (15 %), el 46.66% se arrepienten de haberse casado y el 53.34% no se arrepienten, de este mismo grupo al 33.34% no le gustaría volverse a casar y al 66.66% sí le gustaría; en la clasificación de separados (45 %), el 88.88% se arrepiente de haberse casado y el 11.12% no, de este grupo al 85.56% no le gustaría volverse a casar y al 4.44% sí; en el grupo que entra dentro de la clasificación de los viudos (9 %), el 11.11% se arrepiente de haberse casado o vivir con su esposo y el 88.89% no, de este grupo el 33.34% no le gustaría volverse a casar y al 66.66% sí.

Se observa que el mayor índice de población que se arrepiente de haberse casado y que no le gustaría volverse a casar cae dentro de las clasificaciones de: casados y separados.

CUADRO VII

ESTADO CIVIL Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN FORMA VERBAL ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA EN UNA-MUESTRA DE 100 PERSONAS ENCUESTADAS DE LA COMUNIDAD SAN PABLO TEPETLAPA.

En la división de estado civil y su relación con las manifestaciones de violencia en forma verbal se encontró que en el grupo de casados (25 %) el 96.00% presenta manifestaciones de violencia en forma verbal, y el 4.00% no; en el grupo de unión libre / (6 %), el 83.33 % manifiesta violencia en forma verbal, y el 16.67 % no manifiesta; en el grupo de divorciados (15 %), el 100% manifestó violencia en forma verbal; en el grupo de separados (45 %), el 97.77 % presenta violencia en forma verbal, y sólo el 2.23 % no presentó este tipo de violencia; en el grupo de viudos (9 %) el 44.44 % manifestó violencia en forma verbal y el 55.56 % no presentó.

Se observa que el mayor índice de población que presenta manifestaciones de violencia en forma verbal cae dentro de los grupos de: divorciados y separados.

CUADRO VIII

ESTADO CIVIL Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN FORMA FISICA ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA EN UNA MUESTRA DE 100 PERSONAS ENCUESTADAS DE LA COMUNIDAD SAN PABLO TEPETLAPA.

En la clasificación del estado civil y su relación con las manifestaciones de violencia en forma física, se observa que en el grupo de casados (25 %), el 80.00% presenta manifestaciones en forma física, y el 20.00% no presenta este tipo de violencia; en el grupo de unión libre (6 %), el 50.00% manifestó violencia en forma física, y el 50.00 % no manifestó; dentro del grupo de divorciados (15 %), el 86.66% presentó manifestaciones de violencia en forma física, y el 13.34 % no presentó; en el grupo de separados (45 %), el 88.88 % presentó manifestaciones en forma física y el 11.2 % no; dentro del grupo de viudos (9 %), el 100 % presentó manifestaciones en forma física.

Se puede decir que el mayor índice de población -- que presenta manifestaciones de violencia en forma física -- cae dentro de las clasificaciones de los grupos de: viudos y separados.

En base a la descripción de los cuadros anteriores se puede observar que el índice de porcentaje mayor en cuan-

to a: falta de comunicación; actitud ante el matrimonio (se arrepiente de haberse casado, y no le gustaría volverse a casar); manifestaciones de violencia en forma verbal y física cae siempre dentro de la clasificación del grupo de separados (45 %) ocupando el mayor índice de frecuencias en la población muestra. Característica que es de suma importancia para este estudio, ya que muestra como la integración familiar se ve afectada en forma relevante por la separación conyugal, trayendo como consecuencia manifestaciones agresivas, como la falta de comunicación que lleva a la hostilidad y resentimiento entre los miembros de la familia -- que desenvoca en conflictos constantes y en una separación gradual de intereses, y por lo tanto en el bloqueo de un desarrollo familiar, ya que es bien conocido que en familias de padres separados se presentan problemas como: sentimientos de frustración manifestados a través del rechazo de los hijos, falta de identificación con los padres, trastornos emocionales como son la angustia y depresión, deserción escolar bajo rendimiento escolar y otros.

En los cuadros sobre las características de padres separados con gran frecuencia se manifiestan conductas como: sentimientos de desamparo, temor e inseguridad, desconfianza entre padres e hijos, que convergen en golpes, in

sultos, gritos, riñas y pleitos conformando los cuadros de -
violencia.

CUADRO IX

NUMERO DE INTEGRANTES Y SU RELACION CON LA EXISTENCIA DE COMUNICACION ENTRE LOS MIEMBROS DE FAMILIA DE LA COMUNIDAD SAN PABLO TEPETLAPA, EN UNA MUESTRA DE 100 PERSONAS ENTREVISTADAS.

Los resultados de estos cuadros muestran que un - - (15 %) de las familias están integradas por 3 a 6 miembros, de los cuales el 20.00% no establecen comunicación, y el - - 80.00% sí; el (32 %) está integrada por 7 a 9 miembros, donde el 84.38 % no establece comunicación y el 15.72 % si establece comunicación; el (46 %) que está integrado por 10 a 13 miembros, de los cuales el 97.83 % no se comunica y el 2.17% sí; el (5 %) está integrado por 14 a 16 miembros, del cual el 40.00 % no se comunica y el 60.00 % sí se comunica; el - (2 %), de las familias está integrado por 16 a más miembros de los cuales el 50.00 % sí se comunica y el 50.00 % no establece comunicación.

En este cuadro se observa que el mayor índice de - falta de comunicación cae en el grupo de edad de 10 a 13 - - miembros.

CUADRO X

NUMERO DE INTEGRANTES Y SU RELACION CON LA ACTITUD ANTE EL -
MATRIMONIO EN UNA MUESTRA DE 100 PERSONAS ENTREVISTADAS.

En este cuadro se observa que en el grupo integrado por 3 a 6 miembros (15 %), el 13.33 % se arrepiente de haberse casado o vivir con su esposo, el 86.67% no se arrepiente, y de este mismo grupo al 6.66 % no le gustaría volverse a casar, y al 93.34 % sí le gustaría volverse a casar; en grupo integrado de 1 a 9 miembros (32 %), el 81.25 % se arrepiente de haberse casado o vivir con su esposo, y el 18.75 % no se arrepiente de haberse casado así mismo dentro de este mismo grupo al 87.05 % no le gustaría volverse a casar y al 12.05% sí le gustaría; en el grupo de 10 a 13 miembros (46 %), el 86.95 % se arrepiente de haberse casado o vivir con su esposo y el 13.05 % no se arrepiente, dentro de este mismo grupo al 93.48 % no le gustaría volverse a casar, y al 6.52 % sí le gustaría volverse a casar; en el grupo de 14 a 16 miembros por familia (5 %), el 100 % se arrepiente de haberse casado o vivir con su esposo, así mismo en este grupo al 60.00 % no le gustaría volverse a casar y al 40.00% sí le gustaría volverse a casar; en el grupo de 16 a más miembros (2 %), el 100 % no se arrepiente de haberse casado,

dentro de este mismo grupo al 50.00 % no le gustaría volverse a casar y al 50.00 % sí le gustaría volverse a casar.

Se observa que el porcentaje más alto de las personas que se arrepiente de haberse casado y que no le gustaría volverse a casar cae dentro del grupo integrado de 10 a 13 miembros.

CUADRO XI

NUMERO DE INTEGRANTES Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES-
DE VIOLENCIA EN FORMA VERBAL ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMI--
LIA, EN UNA MUESTRA DE 100 PERSONAS ENTREVISTADAS DE LA COMU
NIDAD SAN PABLO TEPETLAPA.

En este cuadro se tiene que en el grupo de 3 a 6 -
miembros (15 %) el 80.00 % presenta manifestaciones de vio-
lencia en forma verbal, el 20.00 % no presenta este tipo de-
manifestaciones; en el grupo de 7 a 9 miembros de familia - -
(32 %), el 90.62 % manifiesta violencia en forma verbal y s^o
lo el 9.38 % no; en el grupo constituido de 10 a 13 miembros
(46 %), el 97. 82 % presenta manifestaciones de violencia-
en forma verbal, y el 2.18 % no presenta; en el grupo de 14-
a 16 integrantes (5 %), el 80.00 % presenta manifestaciones
de violencia en forma verbal, y el 20.00 % no presenta este-
tipo de manifestaciones; en el grupo integrado por 16 a más-
miembros (2 %), el 100 % present^o manifestaciones de vio--
lencia en forma verbal.

El mayor índice de manifestaciones de violencia -
en forma verbal se present^o en el grupo integrado de 10 a 13
miembros por familia.

CUADRO XII

NUMERO DE INTEGRANTES Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES-
DE VIOLENCIA EN FORMA FISICA ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMI--
LIA, EN UNA MUESTRA DE 100 PERSONAS ENTREVISTADAS EN LA COMU
NIDAD DE SAN PABLO TEPETLAPA.

Los resultados de este cuadro muestran que en el -
grupo integrado de 3 a 6 miembros (15 %), el 53.33 % presen
ta manifestaciones de violencia en forma física y el 46.67%-
no presenta este tipo de violencia; en el grupo integrado de
7 a 9 miembros (32 %), el 96.87 % presentó manifestaciones-
de violencia en forma física, yun 3. 13 % no presentó este -
tipo de manifestaciones; en el grupo integrado de 10 a 13 --
miembros (46 %), el 89.13 % presenta manifestaciones de vio-
lencia en forma física, y el 10.87% no manifestó estas carac
terísticas; por último en el grupo de 14 a 16 miembros (5%),
el 80.00 % manifestó violencia en forma física y el 20.00 %-
no presentó este tipo de violencia, y el grupo integrado por
16 a más miembros (2 %), el 50.00 % manifestó característi-
cas de violencia física y el otro 50.00 % no las manifestó.

Se encuentra que el porcentaje más alto de las fa-
milias que manifiestan violencia en forma física cae dentro-
de los grupos integrados de 10 a 13 miembros.

De acuerdo a los resultados anteriores se puede decir que existe una relación significativa entre el número de miembros por familia y la presencia de cuadros de violencia, ya que el porcentaje más alto de falta de comunicación; actitud ante el matrimonio (se arrepiente de haberse casado y no le gustaría volverse a casar) y violencia en forma verbal y física, caen dentro de familias numerosas constituidas por 10 a 13 miembros, por lo que se puede decir que esto contribuye a la presencia de cuadros de violencia en esta comunidad; esto se atribuye a que mayor número de miembros de familia, mayores son las necesidades que hay que cubrir psicológica y económicamente hablando y esto se vierte en conflictos familiares que terminan en explosiones violentas, porque ya sea por motivos psicológicos, económicos o sociales la pareja parental (el padre o la madre) no pueden resolver las dificultades diarias, con frecuencia utiliza a los miembros de la familia para canalizar sus frustraciones así los miembros de la familia se convierten en objeto de uso al servicio de los conflictos de la relación familiar, poniéndose de manifiesto que las personalidades más destructivas y violentas se organizan en una atmósfera de frustración y desamparo.

Se puede concluir que la existencia de familia numerosas altera en forma negativa la dinámica familiar.

CUADRO XIII

INGRESO MENSUAL Y SU RELACION CON LA EXISTENCIA DE COMUNICACION ENTRE LOS MIEMBROS DE FAMILIA EN LA COMUNIDAD SAN PABLO TEPETLAPA, EN UNA MUESTRA DE 100 PERSONAS ENCUESTADAS.

Se observa que en el cuadro de ingreso familiar y su relación con la comunicación, en el grupo de ingresos de \$ 5,000.00 a \$ 10,000.00, (9 %), el 33.34 % no establece comunicación y el 66.66 % sí establece comunicación; en el grupo de \$ 11,000.00 a \$ 15,000.00 (61 %), el 90.17 % no establece comunicación, y el 9.83 % sí establece comunicación; en el grupo de \$ 16,000.00 a \$ 20,000.00 (28 %), el 71.43 % no se comunica, y el 28.57 % sí se comunica; en el grupo de \$ 21,000.00 en adelante (2 %) el 100 % sí establece comunicación.

En este cuadro se observa que el mayor índice de falta de comunicación cae en el grupo de \$ 11,000.00 a - - - \$ 15,000.00 de ingreso familiar.

CUADRO XIV

INGRESO MENSUAL Y SU RELACION CON LA ACTITUD ANTE EL MATRIMONIO EN UNA MUESTRA DE 100 PERSONAS ENTREVISTADAS EN LA COMUNIDAD SAN PABLO TEPETLAPA.

Se observa en este cuadro que en el grupo de ingresos de \$5,000.00 a \$10,000.00 (9 %), el 22.22 % se arrepiente de haberse casado o vivir con su esposo y el 77.78 % no se arrepiente; en este mismo grupo, el 33.34 % no le gustaría volverse a casar y al 66.66 % sí le gustaría; en el grupo de \$ 11,000.00 a \$ 15,000.00 (61 %), el 77.04 % se arrepiente de haberse casado o vivir con su esposo, y el 22.96 % no se arrepiente, así mismo el 88.53 % no le gustaría volverse a casar y al 11.47 % sí le gustaría; del grupo de \$16,000.00 a \$ 20,000.00 (28 %), el 82.14 % se arrepiente de haberse casado a vivir con su esposa, y el 17.86 % no se arrepiente, dentro de este mismo grupo al 64.29 % no le gustaría volverse a casar y al 35.71 % sí le gustaría; en el grupo de - - - \$21,000.00 en adelante (2 %) el 50.00 % se arrepiente de haberse casado o vivir con esposo y el otro 50.00 % no se arrepiente así mismo dentro de este mismo grupo al 50.00 % no le gustaría volverse a casar y al 50.00 % sí le gustaría.

En este cuadro se observa que el mayor índice de -

las personas que se arrepienten de haberse casado y que no -
les gustaría volverse a casar cae en el grupo de ingresos de
\$11,000.00 a \$ 15,000.00

CUADRO XV

INGRESO MENSUAL Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN FORMA VERBAL ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA EN UNA MUESTRA DE 100 PERSONAS ENTREVISTADAS EN LA COMUNIDAD -- SAN PABLO TEPETLAPA.

Se observa en este cuadro que en el grupo de ingresos de \$ 5,000.00 a \$10,000.00 (9 %), el 55.55 % presenta manifestaciones de violencia en forma verbal y el 44.45 % no presenta estas manifestaciones; del grupo de \$ 11,000.00 a \$ 15,000.00 (61 %), el 96.72 % manifiesta características de violencia en forma verbal y el 3.28 % no presenta estas características; del grupo de \$ 16,000.00 a \$ 20,000.00 (28%) el 96.42 % presenta manifestaciones de violencia en forma verbal y el 3.58 % no presenta estas manifestaciones; del grupo de \$ 21,000.00 a más (2 %) el 50.00 % presenta manifestaciones de agresión verbal y el otro 50.00 % no presenta manifestaciones de agresión verbal.

El mayor índice de violencia en forma verbal se presentó en el grupo de ingresos de \$ 11,000.00 a \$ 15,000.00

CUADRO XVI

INGRESO MENSUAL Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN FORMA FISICA ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA, EN UNA MUESTRA DE 100 PERSONAS ENTREVISTADAS DE LA COMUNIDAD -- SAN PABLO TEPETLAPA.

Se observa en este cuadro que en el grupo de ingresos de \$ 5,000.00 a \$ 10,000.00 (9 %), el 44.44 % presenta manifestaciones de agresión física y el 55. 56 % no presenta estas características; en el grupo de ingresos de \$11,000.00 a \$ 15,000.00 (61 %), el 98.36 % presenta manifestaciones de violencia en forma física y 1.64 % no presenta estas características; en el grupo de \$ 16,000.00 a \$ 20,000.00 (28 %), el 71.42 % presenta características de agresión en forma física y el 28.58 % no presenta violencia de este tipo; por último en el grupo de \$ 21,000.00 en adelante (2 %), el 50.00 % manifestó características de violencia en forma física y el 50.00 % no presentó manifestaciones de violencia, física.

Se tiene que el porcentaje más alto de las familias que manifiestan violencia en forma física cae dentro del grupo de ingresos de \$ 11,000.00 a \$ 15,000.00.

De acuerdo a los resultados descritos anteriormen-

te, se tiene que el mayor porcentaje de índices de violencia familiar (falta de comunicación; actitud ante el matrimonio y violencia en forma física y verbal, se presenta en las familias que perciben un ingreso mensual de \$10,000.00 a - - - \$ 15,000.00, lo cual indica un serio conflicto económico ya que el ingreso es mínimo, tomando en cuenta que la mayoría de estas familias son numerosas y con esta cantidad, no se alcanzan a cubrir ni las necesidades primarias; trayendo como consecuencia que los dispersos factores de orden económico determinen graves problemas de salud mental, como la agresión, situación representativa ya que México se caracteriza por una economía socialmente desequilibrada, ya que existe un círculo acumulativo de atraso, desempleo, pobreza, bajos niveles de educación, analfabetismo, desnutrición y delincuencia entre otros, todos estos factores conducen a una situación de graves problemas de angustia, frustraciones que son canalizadas en rasgos violentos en la población y por tanto en el núcleo familiar, en este sentido se puede observar y afirmar como la violencia es efecto de una estructura económica dispar.

CUADRO XVII

VIVIENDA Y SU RELACION CON LA EXISTENCIA DE COMUNICACION ENTRE LOS MIEMBROS DE FAMILIA DE LA COMUNIDAD SAN PABLO TEPE--TLAPA, EN UNA MUESTRA DE 100 FAMILIAS ENTREVISTADAS.

En este cuadro se tiene en la división por características de la vivienda, en el grupo de viviendas funcionales (13 %), el 61.54 % no establecen comunicación y 38.46 % sí establecen comunicación; en el grupo de no funcionales - - - (87 %), el 80.46 % no establece comunicación y el 19.54 % - presenta características de comunicación.

Se observa que el mayor índice de falta de comunicación cae en el grupo de viviendas no funcionales.

CUADRO XVIII

VIVIENDA Y SU RELACION CON LA ACTITUD ANTE EL MATRIMONIO, EN UNA MUESTRA DE 100 PERSONAS ENTREVISTADAS DE LA COMUNIDAD -- SAN PABLO TEPETLAPA.

En el grupo de viviendas funcionales (13 %), el 15.38 % se arrepiente de haberse casado o vivir con su esposo y el 84.62 % no se arrepiente de haberse casado, así mismo dentro de este grupo al 15.38 % no le gustaría volverse a casar y al 84.62 % sí le gustaría volverse a casar; en el -- grupo de viviendas no funcionales (87 %), el 81.61% se arre-- piente de haberse casado o vivir con su esposo, el 18.39 % - no se arrepiente, así mismo en este grupo, al 85.06 % no le-- gustaría volverse a casar, y el 14.94 % sí le gustaría vol-- verse a casar.

Se observa que el mayor índice de personas que se-- arrepienten de haberse casado o vivir con su esposo y que no les gustaría volverse a casar está en el grupo de viviendas-- no funcionales.

CUADRO XIX

VIVIENDA Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA-
EN FORMA VERBAL ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA EN UNA MUESTRA
TRA DE 100 PERSONAS ENTREVISTADAS.

En el grupo de viviendas funcionales (13 %), el 76.92 % presenta manifestaciones de agresión en forma verbal, y el 23.08 % no presenta estas características; en el grupo de las viviendas no funcionales (87 %), el 94.25 % manifiesta características en forma verbal, y el 6.75 % se presenta estas características.

Se observa que el mayor índice de manifestaciones de violencia en forma verbal cae dentro del grupo de viviendas no funcionales de acuerdo a la clasificación hecha.

CUADRO XX

VIVIENDA Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN FORMA FISICA ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA EN UNA -- MUESTRA DE 100 PERSONAS ENTREVISTADAS DE LA COMUNIDAD SAN -- PABLO TEPETLAPA.

En el grupo de las viviendas funcionales (13 %), el 30.76 % manifiesta características de violencia en forma física y el 69.24 % no presenta estas características; en el grupo de las viviendas no funcionales (87 %), el 93.11 % - manifiesta características de violencia en forma física y el 6.89 % no presenta estas características.

Se observa que la mayor incidencia de manifestaciones de violencia en forma física se presenta en el grupo de viviendas no funcionales.

De lo anterior se puede decir lo siguiente: siguiendo el criterio de funcionalidad de la vivienda en cuanto indicadores como; hacinamiento, promiscuidad, construcción y distribución de cuartos, que el mayor índice de población encuestada presenta características de vivienda no funcional, encontrándose el porcentaje más alto de manifestaciones de violencia como falta de comunicación; actitud negativa ante el matrimonio; agresión verbal y física. Pareciera ser que las condi-

ciones inadecuadas y poco funcionales de la vivienda, predisponen y contribuyen a la presencia de cuadros de violencia.

Ya que si se parte de que cuando un escenario conductual es inadecuado y limitado, las relaciones familiares se ven afectadas en el sentido de no facilitar el desarrollo de la identidad personal ligada a la identidad familiar y social; de no promover el desarrollo y la realización creativa de los miembros en forma individualizada, al no poder asegurar a sus miembros su subsistencia física a través de la satisfacción de necesidades materiales, de abrigo, y espacio físico.

Este tipo de problemas es importante considerarlos, si se toma en cuenta que la estructura económica del país uno de los problemas más graves que se presentan como causa de esta inestabilidad social, es el de la vivienda.

CUADRO XXI

ASISTENCIA MEDICA Y SU RELACION CON LA EXISTENCIA DE COMUNICACION ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA EN UNA MUESTRA DE 100 PERSONAS ENCUESTADAS.

De las 100 personas estudiadas se encontró que sólo un (33 %) tienen asistencia médica, de las cuales el 67.58 % no establecen comunicación y el 42.42 % sí se comunica el -- (67 %) de esta población no cuenta con asistencia médica, - del cual el 88.06 % no establece comunicación y el 11.94 % - sí establece comunicación.

Se observa que el mayor índice de la población que carece de asistencia médica presenta el mayor porcentaje de falta de comunicación.

CUADRO XXII

ASISTENCIA MEDICA Y SU RELACION CON LA ACTITUD ANTE EL MATRIMONIO EN UNA MUESTRA DE 100 PERSONAS ENCUESTADAS.

En el grupo de familias que cuentan con asistencia médica (33 %), el 39.39% se arrepiente de haberse casado o vivir con su esposo, el 60.61 % no se arrepiente de haberse casado, en este mismo grupo, al 39.39 % no le gustaría volverse a casar y al 60.61 % sí le gustaría; en el grupo de personas que no cuentan con asistencia médica (67 %), el 89.55 % se arrepiente de haberse casado y vivir con su esposo, y el 10.45 % no se arrepiente, así mismo en este grupo se encontró que el 94.03 % no le gustaría volverse a casar y al 5.97 % sí le gustaría volverse a casar.

El mayor porcentaje del problema de falta de comunicación cae en el grupo de la población que carece de asistencia médica.

CUADRO XXIII

ASISTENCIA MEDICA Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE -
VIOLENCIA EN FORMA VERBAL ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA,-
EN UNA MUESTRA DE 100 PERSONAS ENTREVISTADAS.

En el grupo de familias que cuentan con asistencia médica (33 %), el 75.75 % manifiesta características de -- violencia en forma verbal y el 24.25 % se manifiesta estas - características; en el grupo de no cuenta con asistencia mé-- dica (77%) el 100 % manifiesta características de violen-- cia en forma verbal.

El mayor índice de personas que manifiestan violencia en forma verbal cae dentro del grupo que carece de asis-- tencia médica.

CUADRO XXIV

ASISTENCIA MEDICA Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN FORMA FISICA, ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA- DE UNA MUESTRA DE 100 PERSONAS ENTREVISTADAS.

En el grupo de familias que cuentan con asistencia médica (33 %), el 60.61 % manifestó características de -- agresión en forma física, y el 39.39 no manifestó este tipo- de violencia; en el grupo de familias que no cuentan con -- asistencia médica (67 %), el 97.01 % manifestó característi- cas de violencia en forma física y sólo el 2.99 % no presen- tó estas características.

Se observa que el mayor índice de la población que carece de asistencia médica presenta el mayor porcentaje de manifestaciones de violencia de tipo físico.

A través de los resultados obtenidos se observa que el mayor porcentaje de la población muestra, carece de asis- tencia médica general, y que dicha población presenta una ne- cesidad de salud dentro del área de salud mental física, dada la frecuencia de los rasgos de agresión que manifiesta; cabe- añadir la ausencia de programas que promueven la salud mental en la comunidad, por lo que es obvio que existe la necesidad- de comprender y manejar la dinámica de todo el sistema fami--

liar, con el objeto de disminuir las emociones destructivas intrafamiliares en algún grado. Dado que uno de los objetivos principales de este estudio es encontrar las causas y manifestaciones de la violencia familiar en la comunidad; - se puede decir que la falta de servicios médicos, produce un estancamiento en la canalización y solución de este problema.

CUADRO XXV

ESCOLARIDAD Y SU RELACION CON LA EXISTENCIA DE COMUNICACION ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA, EN UNA MUESTRA DE 100 FAMILIAS DE LA COMUNIDAD SAN PABLO TEPETLAPA.

La clasificación hecha por nivel de escolaridad y su relación con la comunicación, muestra que en el grupo de primaria (75 %), el 92.00 % no establece comunicación y el 8.00 % sí establece algún tipo de comunicación; en el grupo secundaria (5 %), el 20.00% no se comunica, y el 80.00 % sí establece comunicación; en el grupo de técnicos (6 %), el 33.34 % no establece comunicación y el 66.66 % sí establece comunicación en el grupo sin escolaridad (14 %), el 42.86 % no establece comunicación y el 47.14 % sí se comunica.

Es importante observar que el mayor índice de la población que no se comunica tiene sólo instrucción primaria en algún grado, siguiendo en orden de importancia las personas que no cuentan con escolaridad o analfabetas.

CUADRO XXVI

ESCOLARIDAD Y SU RELACION CON LA ACTITUD ANTE EL MATRIMONIO
EN UNA MUESTRA DE 100 PERSONAS ENTREVISTADAS.

En el grupo de personas que cuentan con instrucción primaria en algún grado (75.00%), el 77.33% se arrepiente de haberse casado o vivir con su esposo, y el 22.67% no se arrepiente, en este mismo grupo al 60.00% no le gustaría volverse a casar y al 40.00 % sí le gustaría volverse a casar; en el grupo de secundaria (5 %), el 60.00 % se arrepiente de haberse casado o vivir con su esposo, y el 40.00 % no se arrepiente, así mismo en este grupo al 100% le gustaría volverse a casar; en el grupo de técnicos (6 %), el 50.00% se arrepiente de haberse casado y el 50.00 % no se arrepiente; en este mismo grupo al 50.00 % no le gustaría volverse a casar y al 50.00 % sí le gustaría; en el grupo de analfabetas (14 %), el (64.28 %) se arrepiente de haberse casado y el 35.72 % no se arrepiente, de este mismo grupo al 7.15 % no le gustaría volverse a casar y al 92.85 % sí le gustaría volverse a casar.

Es importante observar que el mayor índice de personas que se arrepienten de haberse casado y que no les gustaría volverse a casar caen en el grupo de personas con instrucción primaria en algún grado.

CUADRO XXVII

ESCOLARIDAD Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN FORMA VERBAL ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA EN UNA-MUESTRA DE 100 PERSONAS ENTREVISTADAS.

En grupo de personas con instrucción primaria (75%) el 94.66% presenta manifestaciones de violencia en forma verbal, y el 5.34 % no manifestó violencia en forma verbal; en el grupo de secundaria (5 %), el 80.00 % presentó características de violencia en forma verbal y el 20.00 % no manifestó este tipo de características; en el grupo de técnicos (6 %), el 66.66 % presenta manifestaciones de violencia en forma verbal, y el 33.34 % no presentó estas características; en el grupo sin escolaridad (14 %), el 92.85 % manifestó características de violencia en forma verbal, y sólo el 7.15 % no presentó estas características.

Cabe observar que el mayor índice de población que presenta manifestaciones de violencia tipo verbal, cae dentro del grupo de personas que tienen instrucción primaria en algún grado.

CUADRO XXVIII

ESCOLARIDAD Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN FORMA FISICA ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA, EN UNA MUESTRA DE 100 PERSONAS ENTREVISTADAS.

En el grupo de personas con instrucción primaria - (75 %), el 89.33 % presenta manifestaciones de violencia de forma física y el 10.67 % no presenta este tipo de manifestaciones; en el grupo de secundaria (5 %), el 20.00 % presenta manifestaciones de violencia en forma física y el 80.00 % no presenta este tipo de manifestaciones; en el grupo de técnicos (6 %), el 83.33 % presenta manifestaciones de violencia en forma física y el 16.67 % no presenta, en el grupo sin escolaridad (14 %), el 85.71 % presenta características de violencia en forma verbal, y el 14.29 % no presenta estas características.

El mayor índice de población que presenta manifestaciones en forma física cae dentro del grupo de personas -- que tienen instrucción primaria en algún grado.

Con esto se puede afirmar que las diversas formas de agresión y violencia del ambiente familiar se ven influenciadas como un factor externo por el nivel educativo.

Si se toma en cuenta que un aspecto básico de la -

educación es crear un desarrollo mental analítico, formación de actitudes que tengan como resultado individuos creativos y participativos del proceso socio-económico del país, el no tener acceso a este nivel de información provoca en el individuo una serie de frustraciones, inconformidades, tensiones, y respuestas de tipo emotivo como rechazo, agresividad y violencia; así como la falta de conocimientos y motivación para una mejor participación activa a nivel social.

CUADRO XXIX

RECREACION Y SU RELACION CON LA EXISTENCIA DE COMUNICACION
EN LA FAMILIA EN LA COMUNIDAD SAN PABLO TEPETLAPA EN UNA -
MUESTRA DE 100 PERSONAS ENTREVISTADAS.

En la clasificación hecha por grupos que llevan a cabo algún tipo de recreación y su relación con comunicación muestra que en el grupo de recreación (29 %), el 96.56% no establece comunicación y el 3.44 % sí establece algún tipo de comunicación; en el grupo calificado sin recreación - - - (71.00 %), el 98.59 % no establece comunicación y sólo el 1.41 % establece algún tipo de comunicación.;

Es importante observar que el mayor índice de la población que no se comunica cae en la clasificación de las personas que no llevan a cabo ningún tipo de recreación.

CUADRO XXX

RECREACION Y SU RELACION CON LA ACTITUD ANTE EL MATRIMONIO
EN UNA MUESTRA DE 100 PERSONAS ENTREVISTADAS.

En el grupo de recreación (29 %), se tiene, que - 17.64 % se arrepiente de haberse casado o vivir con su esposo y el 82.76% no se arrepiente, dentro de este mismo grupo - al 20.69 % no le gustaría volverse a casar y al 72.31 % sí - le gustaría; en el grupo que no realiza alguna actividad recreativa (71.00 %), el 95.77 % se arrepiente de haberse casado o vivir con su esposo y el 4. 23 % no se arrepiente, - así mismo en este grupo, al 98.59 % no le gustaría volverse a casar y sólo al 1.41 % sí le gustaría volverse a casar.

Es importante observar que el mayor índice de personas que se arrepienten de haberse casado y que no les gustaría volverse a casar caen en el grupo de personas que no realizan algún tipo de recreación.

CUADRO XXXI

RECREACION Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN FORMA VERBAL ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA EN UNA MUESTRA DE 100 PERSONAS ENTREVISTADAS.

En grupo de recreación (29 %), el 72.41 % presentan manifestaciones de violencia en forma verbal, y sólo el 27.59 % no presentan este tipo de características; en el grupo que no realiza ninguna actividad recreativa (71 %) el 100% manifestó características de agresión en forma verbal.

Se observa que el mayor índice de la población que presenta características de violencia en forma verbal cae en el grupo de personas que no llevan a cabo ninguna actividad recreativa.

CUADRO XXXII

RECREACION Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLEN--
CIA EN FORMA FISICA ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA EN UNA--
MUESTRA DE 100 FAMILIAS ENTREVISTADAS EN LA COMUNIDAD SAN PA
BLO TEPETLAPA.

En el grupo de recreación (29 %), se encuentra --
que el 48.27 % presentó manifestaciones de violencia en for--
ma física, y el 51.73 % no presentó este tipo de caracterís--
ticas; en el grupo que no lleva a cabo actividades recreati--
vas (71 %), el 100 % manifestó características de violen--
cia en forma física.

Se observa que el mayor índice de población que --
presentó manifestaciones de violencia en forma física cae den--
tro del grupo que no realiza actividades recreativas.

Partiendo del análisis de los cuadros anteriores,
pareciera ser que el no tener actividades recreativas, aumen--
ta los índices de síndromes de agresión, puesto que se obser--
va que existe una relación significativa entre la falta de ac--
tividad recreativa y las manifestaciones de cuadros de vio--
lencia, ya que la falta de actividad recreativa impide la ca--
nalización adecuada de energía, y provoca la incomunicación--
vertiéndose en conductas agresivas, tensión excesivas, mal -

control de las emociones, descompensación de sus defensas y de sus funciones adaptativas, así como de la organización de la conducta en grados diversos.

Todo Ésto demuestra una vez más que los factores socioeconómicos tienen una particular influencia en el problema de la violencia en la familia, ya que en el caso específico de esta comunidad se carecen de centros deportivos, - centeos culturales, parques deportivos y de medios económicos que les permitan el acceso a medios de recreación como son: el cine, teatro, danza, que tienen como objetivo una - satisfacción psicológica.

CUADRO XXXIII

RELIGION Y SU RELACION CON LA EXISTENCIA DE COMUNICACION ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA, DE LA COMUNIDAD SAN PABLO -- TEPETLAPA EN UNA MUESTRA DE 100 PERSONAS ENCUESTADAS.

En la división que se hizo por creencias religiosas, y su relación con la comunicación, en el grupo de católicos - (75 %), el 93.34 % no establece comunicación, y 6.66% sí es establece comunicación; en el grupo de protestantes (18 %), el 38.89 % no establece comunicación, y el 61.11 % sí establece algún tipo de comunicación; en el grupo caracterizado por -- otras creencias (7 %), el 14.29 % no establece comunicación y el 85.71 % sí establece comunicación.

Se observa que el mayor índice de población que -- presentan el problema de falta de comunicación cae dentro -- del grupo de religión católica.

CUADRO XXXIV

RELIGION Y SU RELACION CON LA ACTITUD ANTE EL MATRIMONIO
EN UNA MUESTRA DE 100 PERSONAS ENTREVISTADAS.

En este cuadro se observa que el grupo que pertenece a los católicos (75 %), el 92.00 % se arrepiente de haberse casado o vivir con su esposo, y el 8.00 % no se arrepiente; dentro de este mismo grupo se tiene que al 93.34 % no le gustaría volverse a casar, y el 6.66 % sí le gustaría en el grupo de protestantes (18 %), el 22.22 % se arrepiente de haberse casado o vivir con su esposo, y el 77.78 % no se arrepiente, así mismo en este grupo al 27.78 % no le gustaría volverse a casar y al 72.22 % sí le gustaría volverse a casar; en el grupo caracterizado por otras creencias (7 %), se encuentra que el 100% no se arrepiente de haberse casado o vivir con su esposo, y dentro de este mismo grupo al 14.29 % no le gustaría volverse a casar y al 85.71 % sí le gustaría.

Se observa que el mayor índice de la población que se arrepiente de haberse casado o vivir con su esposo y que no le gustaría volverse a casar, cae dentro del grupo caracterizado por religión católica.

CUADRO XXXV

RELIGION Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN FORMA VERBAL ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA, EN UNA -- MUESTRA DE 100 PERSONAS ENCUESTADAS DE LA COMUNIDAD SAN PABLO TEPETLAPA.

En este cuadro se tiene, que el grupo caracterizado por religión católica (75 %), el 100% presenta manifestaciones de violencia en forma verbal; en el grupo de protestantes (18 %), el 66.66 % manifiesta características de violencia en forma verbal y el 33.34 % no presenta estas características; en el grupo caracterizado por otras creencias -- (7 %), el 71.42 % manifiesta características de violencia en forma verbal y el 28.58 % no las manifiesta.

Se observa que el mayor índice de personas que manifiestan agresión verbal, está caracterizado por tener religión católica.

CUADRO XXXVI

RELIGION Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN FORMA FISICA, ENTSE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA, EN UNA -- MUESTRA DE 100 PERSONAS ENTREVISTADAS DE LA COMUNIDAD SAN PA BLO TEPETLAPA.

En este cuadro se observa que el grupo de religi3n cat3lica (75 %), el 100% presenta manifestaciones de violenca en forma fisica; en el grupo de protestantes (18 %), el 44.44 % presenta caracteristicas de violencia en forma fisica, y el 55.56 % no presenta estas caracteristicas; por ultimo se tiene que al grupo de otras creencias (7 %) el 28.57% presenta caracteristicas de violencia en forma fisica y el - 71.43 % no presenta estas caracteristicas.

El mayor indice de personas que manifiestan caracteristicas de agresion fisica cae dentro del grupo de religi3n cat3lica.

En el analisis de los cuadros anteriores se observa que el indice mas alto de la poblaci3n pertenece a la religi3n cat3lica asimismo el 100% de esta poblaci3n presenta caracteristicas de violencia familiar. Caracteristica que - es de suma relevancia, dado que si se analizan las reglas 8 =

canones que establece una religión, que marcan pautas rígidas de moralidad en cuanto a la relación interfamiliar como el respeto al individuo; es sumamente contradictorio encontrar que las personas que presentan mayor frecuencia de agresión, estén caracterizadas por llevar una religión católica.

Esto demuestra que la imposición de pautas de conducta morales, promueven y fomentan la inconformidad y el rechazo, ya que el seguimiento de este tipo de normas exige sometimiento, para la aceptación en el núcleo familiar así como socialmente.

Este fenómeno genera en el individuo miedo y dependencia provocando una serie de problemas existenciales que impiden la satisfacción de necesidades psicológicas y por lo tanto un desarrollo integral del individuo. Esto resulta lógico si se tiene en cuenta que así como otro tipo de instituciones como la religión es utilizada por el sistema político para el mantenimiento de una ideología predominante.

5.1.4. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACION

El ser humano al ser una estructura biopsicosocial, no puede darse fraccionadamente pues estos aspectos influyen de una manera determinante para proporcionar un individuo -- proporcional y completo. Si alguna de estas esestructuras -- falta o se encuentra deteriorada, se presentan anormalidades patologías que afectan no sólo al individuo, sino también -- sus relaciones con la familia.

La familia se presenta como un agente socializador, que ejerce gran influencia entre sus miembros que debe satig facer las necesidades tanto materiales como emotivas de to-- dos sus miembros.

Si en la familia se vive en medio de hostilidad, - violencia y maltrato se propicia una inadecuada estructura - emocional en los miembros que los conducirá a una desviación social, ya que las deficiencias en la formación en algunos - de sus miembros repercutirá en todo el núcleo familiar.

Es importante resaltar que de la manera en que los miembros interpreten, asimilen y canalicen el aprendizaje -- que reciben dentro de este núcleo, depende su conducta social futura: adecuada o inadecuada, sana o enferma.

Relacionando el aspecto del nivel socioeconómico y la problemática de violencia familiar en la investigación en la comunidad muestra, se puede deducir que uno de los factores que contribuyen a la violencia familiar, es el nivel socioeconómico desfavorable que la población estudiada está ca racterizada por familias numerosas, percibiendo ingresos mí-nimos, ocupando viviendas infuncionales, carentes de servicios médicos, educación y actividades recreativas; siendo familias de hecho con escasos recursos, no teniendo la capacidad para satisfacer sus necesidades básicas, lo cual origina una serie de conflictos que son descargados en agresiones entre los -- miembros,; ya que se encuentra que el mayor índice de violen-cia familiar se detectó en familias, que carecen de los ser-vicios más elementales e indispensables para sobrevivir. Es ta problemática es manifestada con la desintegración fami---liar resultado de la problemática social y que a su vez con-juntamente con el nivel económico determina la agresión entre los miembros de la familia.

En los resultados obtenidos en la investigación, = el aspecto económico es un factor fundamental para desencade-nar situaciones de agresión, ya que debido al stress econó-mico, los miembros de estas familias se tensionan, se alte--ran y son irritables. Ya que se encontraron casos en los --

que se desencadena toda una patología de violencia física en tre sus miembros.

Se observa que la mayoría de las familias son incompletas y desorganizadas, que se caracterizan por un alta inestabilidad emocional, rechazo y maltrato entre los integrantes de las familias.

Entre los factores que contribuyen a desencadenar cuadros de violencia se tiene el trabajo excesivo de los padres, que a la menor inconformidad reaccionan con una violencia exagerada, poco coherente a la situación real.

Así mismo se observan rasgos fundamentalmente impulsivos en donde todos los miembros de la familia, dan rienda suelta a sus emociones sin controlarlas, a la menor reacción gritan, golpean, hieren, física y psicológicamente, donde la más pequeña provocación basta para crear una preocupación emocional, expresando sentimientos libre y excesivamente como el odio, la depresión, la excitación el enojo y la ira. Estos impulsos ocasionan relaciones inadecuadas entre los miembros ya que se considera como medio idóneo y normal para controlar el empleo de violencia verbal y física.

Se observa frecuentemente que la madre se siente -- frustrada, humillada, sin el reconocimiento de su trabajo manifestando actitudes totalizantes y agresivas con los otros --

miembros de la familia, otra causa de esta respuesta agresiva se encuentra cuando por sucesos de diversa índole la madre -- queda sola (divorcio, separados, viudos) con los hijos y ante su falta de preparación y la escasez de empleos se ve obligada a aceptar "cualquier" tipo de trabajo descargando su resentimiento y frustración con los hijos.

Estas características nos dan un panorama general de la problemática de la violencia familiar que presenta la Comunidad San Pablo Tepetlapa, aunado con problemas detectados anteriormente como son: la drogadicción, la vagancia, el alcoholismo, delincuencia, deserción escolar, entre otros, permitiéndonos deducir que estos últimos son causas y efectos de la desintegración familiar y la violencia familiar que a la vez son generados por el nivel socioeconómico desfavorable.

Por lo que se puede concluir que el nivel socioeconómico precario, contribuye a la presencia de cuadros de violencia familiar.

Caba aclarar que esta afirmación es difícil de generalizar en todas las estructuras familiares. Ya que un sistema socioeconómico como el de México, con una diferenciación de clases, implican formas de comportamiento distintas que dependen precisamente de la situación de clase en que se encuentran los individuos. Dicho de otra manera, la composi

ción o estructura de la sociedad condiciona el comportamiento de los grupos y clases sociales, así como de los individuos que ella se ubican. Resulta entonces que las distintas manifestaciones de la violencia (respuesta violenta, "física y verbal"), así como las formas concretas que revisten cada caso, dependen tanto de la situación de clase como del sistema social en su conjunto.

Por lo que estos resultados se pueden generalizar - únicamente a la estructura social con niveles socioeconómicos desfavorables dado que la investigación se realizó en este tipo de estructura social.

CAPITULO VI

ALTERNATIVAS DE ACCION ANTE EL PROBLEMA DE VIOLENCIA FAMILIAR

En base a las características de la violencia familiar encontradas en la comunidad San Pablo Tepetlapa, y tomando en cuenta que sería un error considerar que la violencia familiar sólo se presenta en esta clase social, se hace necesario la elaboración de un programa de acción que contenga diferentes alternativas de solución al problema.

Para lo cual el equipo de trabajo esbozará sus puntos de vista respecto a los parámetros que debe seguir el programa de salud mental. Programa que pretende apoyar la implementación de los ya existentes en este campo ("del maltrato de niños", de drogadicción, de alcoholismo, delincuencia, etc.) así como motivar la participación del Trabajador Social en nuevas investigaciones.

6.1. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ELABORACION DE LOS - -
PROGRAMAS SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR.

Programa de Salud Mental y la Acción del Trabajador Social.-

Justificación.- El Trabajo Social en México ha venido presentando diversas manifestaciones; su significado semántico, en muchas ocasiones, no ha coincidido con su connotación en las ciencias sociales ni con sus diferentes interpretaciones a nivel programático y operativo; sin embargo, alguna referencia nos han legado las antiguas consideraciones culturales sobre su contenido esencial.

Si partimos de que en las diferentes etapas del devenir histórico se han presentado grandes carencias y necesidades comunes que acompañan a grandes núcleos de población - que no cuentan con los satisfactores básico para una subsistencia digna, se puede decir que las acciones del Trabajo Social se revelaron como un instrumento para buscar la solución a tales necesidades, de ahí su énfasis en lo asistencia y el caso individual.

El Trabajo Social y fundamentalmente su noción - - conceptual, requiere profundas modificaciones, tanto en su - connotación doctrinaria como en su campo de aplicación como -

una consecuencia de los fenómenos sociales que se gestan en nuestros días, derivados de la vida en sociedad, tales como la explosión demográfica, la creciente industrialización, el hacinamiento en las zonas suburbanas, la promiscuidad en el medio rural o suburbano, la particular interpretación de los valores sociales por las nuevas generaciones, los factores geográficos y los elementos culturales.

El Trabajo Social acorde a las necesidades sociales contemporáneas debe fundamentarse en el Materialismo Dialéctico y la consecuente concepción del mundo manteniendo -- una actitud crítica revolucionaria tanto hacia los fenómenos sociales como hacia los métodos de su práctica profesional; -- investigando las causas y las contradicciones de los fenómenos sociales para explicarlos, tratando de mantener objetivos más humanos como son: la concientización, la participación, la movilización de los hombres por su emancipación y liberación, particularmente (el hombre oprimido el que está -- desprovisto de los medios de producción y que no participa -- por eso en las funciones políticas, sociales y culturales de la sociedad. Ese hombre oprimido, es el trabajador, el obrero, el campesino pobre, es la mujer, son los niños, son todos ellos los que exigen un sentido de compromiso y solidaridad por parte del profesional de Trabajo Social.

Los recursos con los que cuenta el Trabajador Social, si bien no constituyen la solución definitiva a toda la serie de problemas que se plantean en la sociedad, sí pueden provocar gran parte de su satisfacción, siempre y cuando se tome en cuenta la participación activa de la comunidad a todos los niveles, así como la adhesión consciente de toda la población en general y de los asistidos a los programas y planes de trabajo, de bienestar social; siendo el bienestar familiar un aspecto del bienestar social, al referirse al bienestar familiar, es necesario hacer hincapié en el desarrollo social el cual está vinculado con el desarrollo de la producción de bienes y servicios y la promoción de valores no mediables, como la protección de la vejez, de la mujer, del niño, la seguridad, social, el derecho al empleo, a la salud y a la educación.

Tal participación debe constituir el propósito fundamental de toda acción del Trabajador Social.

La elaboración de este programa incursiona en el problema de violencia familiar planteando las posibles acciones de prevención y control de dichos problemas.

Se debe empezar por reconocer que los datos con los que se cuenta acerca del problema en México, no alcanzan un grado significativo de validez, debido a la carencia de inves

tigaciones específicas en forma integral de las causas, características y alcances de la violencia ejercida entre los miembros del núcleo familiar. Sin embargo, hay razones para suponer que en materia de salud mental, nuestro país comparte iguales o parecidas cifras con otros países en los que se han hecho estudios epidemiológicos de alto significado.

Tratando de establecer una ubicación más objetiva de las consecuencias y alcances del problema de la violencia en la familia es importante señalar los índices de los problemas psiquiátricos en el país.

Así en lo que respecta al rubro de las psicosis -- (que comprende los trastornos esquizofrénicos, las psicosis maniaco-depresivas y otros cuadros) se puede considerar que la prevalencia oscila entre 10 a 20 por cada mil habitantes.

En relación con el alcoholismo, se ha señalado un coeficiente promedio de 12.4 por cada mil. El retardo mental (donde estudios realizados indican que una de las causas principales es la deficiente alimentación tanto de madre como del niño) alcanza una cifra de 24.4 casos por cada mil habitantes, pero el 75 % de los retrasados sufre un retardo leve en tanto que los casos que ameritan atención especializada con fines de rehabilitación constituyen aproximadamente 8 por cada grupo de 1,000 niños de 10 a 14 años de edad, que es cuando-

la deficiencia se identifica con mayor facilidad.

Al hacer mención del problema de violencia familiar, también debe considerarse en las tasas de morbilidad, diremos que el suicidio se presenta en la proporción de 7.5 por mil habitantes, cifra que ha permanecido estable en los últimos 5 años. El homicidio, tiene una prevalencia entre nosotros de 22.5 por cada mil habitantes.

En relación a la farmacodependencia ocupa un sitio de importancia dado el elevado porcentaje de jóvenes que viven en nuestro país y que potencialmente representan el peligro de un aumento en la incidencia de este complicado fenómeno social. Pese a que se cuenta con algunos estudios epidemiológicos significativos, no se puede decir que se conozca a fondo la frecuencia ni las características distributivas de la farmacodependencia en México. Datos recientes indican un aumento en la curva de incidencia en lo que toca a las farmacodependencias verdaderas, no así en cuanto a los consumidores ocasionales y a los "probadores".

El abandono como problema social presenta una extraordinaria diversidad de manifestaciones y la enumeración de su casuística sería tan amplia, como amplio es el campo de relaciones del hombre en sociedad.

La evolución de la sociedad, cada día más complejo,

menos comunicada, siempre creciente, va auspiciando la aparición de variados hechos o actos que tienden a la modificación de los valores sociales. Ante la diferencia de los miembros del conglomerado social la participación del hombre por salvaguardar su propia esencia como ser vivo y pensante se torna cada vez más urgente; a cada momento su aislamiento es más intenso, provocándole un estado de angustia que le acompaña en sus relaciones con los demás miembros de la familia.

Paulatinamente se va deformando el concepto sociológico de "nosotros" y la noción del "Yo" se aviva en todas sus manifestaciones.

En suma el individuo cada día se bloquea así mismo y a los demás miembros de la familia.

Las limitaciones que el hombre autoconstruye o que el sistema social construye para sus miembros, disminuyen su capacidad de incorporarse a un concepto integral de desarrollo social, al hombre se elimina de múltiples posibilidades en la lucha por la vida, operando una especie de selección natural que da como consecuencia la supervivencia del más -- "apto" o del mejor adaptado.

Esta actitud selectiva del individuo se intensifica en proporción directa al aumento de población que acelera gradualmente esta manifestación competitiva del hombre. Lo-

anterior, a la adopción de emociones dominantes que dan como consecuencia un, no hacer del hombre, traducido en actitudes pasivas estáticas hacia las estructuras del sistema social y actitudes agresivas, violentas con las personas más cercanas al individuo, su familia o su comunidad que generan lo que pudieramos llamar abandono del hombre para el hombre y abandono de si mismo.

La presencia del abandono provoca grandes problemas de violencia familiar y éstos se agudizan cuando repercuten en la niñez, por ello y considerando que en las nuevas generaciones está el cimiento de la sociedad y ésta es más fuerte en cuanto sus miembros logran realizarse integralmente como entidades sociales uno de los principales puntos de acción de este programa serán la prevención y control de la violencia infantil. Así mismo el abandono de una gran cantidad de jóvenes en nuestro país, en forma parcial o total en su aspecto físico y emocional; y de la misma manera, -- la violencia ejercida con los ancianos, por lo que se pretende fundamentalmente establecer, propiciar y promover, vínculos más estrechos entre los niños, jóvenes o ancianos, es decir entre todos -- los miembros del núcleo familiar, estimulando sus lazos afectivos.

La acción de este programa va dirigida fundamental - - -

mente a la comunidad por medio del grupo familiar a través de la participación del profesional de Trabajo Social dentro de un equipo multidisciplinario y en coordinación con las diferentes instituciones, médico-jurídicas, sociales, oficiales y privadas; cabe puntualizar de manera preferente esta coordinación, por que evitar la multiplicidad de acciones y la dispersión de recursos y esfuerzos se considerara en este programa como uno de sus propósitos fundamentales.

La elaboración de este programa sobre el problema de la violencia familiar, incursiorá en la motivación -- al profesional de las ciencias sociales especialmente al -- trabajador social, en cuanto a su participación, así como -- la formulación de decisiones en forma conjunta con la familia para prevenir la violencia y las repercusiones en la -- integridad de la misma, y la integración de equipos multi-- disciplinarios en el control del problema ya existente.

Objetivos.-

1. Lograr la coordinación de todos los organismos oficiales y descentralizados que trabajan en el área de salud mental, con el programa específico de la violencia en la familia.

2. Promover la participación de la población para la búsqueda de acciones contribuyentes al desarrollo integral de los miembros de la familia.

3. Lograr la unificación de criterios a nivel doctrinario, programático y operacional en la realización de los subprogramas de violencia familiar a todos los nive

les.

4. prevención primaria de los problemas mentales para evitar en lo posible la aparición de nuevos casos, principalmente en lo que toca a los siguientes padecimientos: neurosis, psicosis, farmacodependencia alcoholismo, etc., que igualmente actúan contra el desarrollo mental de la familia.

5. Evitar el abandono parcial o total de menores de 0 a 15 años y de los ancianos mediante la participación activa de los asistidos y sus familiares.

Metas.-

I. Considerando la importancia epidemiológica de la incidencia y prevalencia del problema de la violencia familiar en México la elaboración de este programa y la implementación de los ya existentes (DIF, SSA) pretende reducir dentro de un período de tres años (Septiembre 1983-Septiembre 1986) las características de violencia que manifiestan las familias, que requieren los servicios del sector instituciones médico-social (Secretaría de Salubridad y Asistencia, los departamentos de Salud Mental del IMSS, ISSSTE, DIF, Departamento del Distrito Federal, Instituciones privadas, etc.).

I.I Coordinación con el Estado con las autoridades dotadas para impulsar el desarrollo específico de violencia familiar a través de las diferentes dependencias oficiales, específicamente la dirección General de Salud Mental (SSA), con el fin de evi - - -

tar las acciones aisladas; dentro de un período de seis meses (septiembre 1983 a febrero de 1984).

1.2 Lograr la coordinación con el departamento de salud - - Mental de cada uno de los Centros de Salud de las Delegaciones del - - Distrito Federal, estableciendo una sección para el problema de la - - violencia familiar dentro de un período de seis meses (septiembre -- 1983 a febrero 1984).

1.3 Incrementar la atención del problema familiar a nivel - - Nacional de carácter promocional, preventivo, preferentemente, pero - - sin descuidar el aspecto rehabilitatorio, (septiembre 1983 a septi-- embre 1985).

1.4 Promover la participación activa y adhesión consciente de los padres o responsables de los menores, adolescentes y ancianos, incorporando actitudes dinámicas al desarrollo integral de la fami-- lia. (Septiembre 1983 a septiembre 1985).

1.5 Fortalecer y lograr la integración familiar fomentan-- do el espíritu y solidaridad humana, concientización, participación - - y movilización (septiembre 1983 en adelante).

1.6 Lograr la concientización de los individuos y del - -- estado frente a la necesidad de solución del problema de violencia - - familiar (septiembre 1983 a septiembre de 1985)

Actividades.-

1. Los centros de salud mental de cada delegación abarca -- ran los trabajos de investigación, prevención, y tratamiento así co-- mo seguimiento de caso, del problema de la violencia familiar.

2. Promoción con las dependencias de la Federación, los organismos públicos y privados que cuenten con servicios sociales en diferentes entidades federativas designando un representante para llevar a cabo las actividades contenidas en éste programa.

3. Tal designación deberá caer sobre funcionarios que radiquen en cada entidad y que conozcan el problema de violencia familiar y recursos de que se disponen en cada región para atacarlo.

4. Establecer por conducto de la Secretaria de Salubridad y Asistencia un registro nacional de instituciones que atiendan el problema, en todos los niveles.

5. Llevar a cabo reuniones regionales de representantes con el fin de discutir las bases generales para la realización de las encuestas, de recursos en materia, y niveles de desarrollo integral de la familia en la población, de la misma manera en los centros de las diferentes Delegaciones del Distrito Federal.

6. Para llevar a cabo todas las tareas de orientación, se impartirán pláticas, conferencias, se proyectarán películas se comentarán y se usarán materiales audiovisuales para la enseñanza de grupos principalmente en los Centros de Salud Mental de las Delegaciones y de los Estados, así como en hospitales clínicas y escuelas.

7. La rehabilitación y tratamiento de casos de agresión se canalizará mediante el establecimiento de talleres ocupacionales, talleres vivenciales, psicoterapia individual, psicoterapia familiar, psicoterapia de grupo, psicoterapia de apoyo, psicoterapia reeducativa, formación y trabajo con grupos recreativos, deportivos y artísticos.

8. Una promoción significativa será la que se realice en relación con los servicios de higiene mental, en coordinación con los juzgados civiles para que las parejas asistan y participen en programas de higiene mental prenupcial y de paternidad responsable.

9. Coordinación con las autoridades del Ministerio Público para la canalización de casos de violencia -- familiar, Igualmente con los servicios Médicos de Emergencia.

10. Llevar a cabo el estudio Jurídico-Social para la formulación de una iniciativa de Ley en el problema.

11. Efectuar investigaciones Socioeconómicas previas al inicio de cualquier subprograma.

12. Las actividades de los Centros de Salud Mental, de las Delegaciones y de las diferentes entidades deberán -- dirigirse fundamentalmente a promover las relaciones familiares en tres niveles:

- A) El personal
- B) El familiar
- C) El comunitario.

13. Establecer los planes de desarrollo de los recursos humanos dirigidos a empleados del sector público y -- privado, a los profesionales de Trabajo Social, Medicina, -- Psicología, etc; y a la comunidad en general con el fin de -- contar con elementos idóneos en el desarrollo de las actividades.

14. Brindar asistencia integrar ó parcial, según -- sea el caso de violencia familiar, en entidades aplicativas -- adecuadas.

15. Proporcionar servicios de orientación familiar -- tanto a los padres ó responsables de los jóvenes como a -- padres adoptivos ó tutores.

16. Sensibilizar, motivar, capacitar y adiestrar al personal de manera permanente, para lograr en la atención del problema soluciones reales.

17. Orientar a los padres sobre el problema de la explotación demográfica enmarcando la importancia del control natal como uno de los elementos favorables en la salud mental de los miembros de la familia.

18. Se establecerá en todos aquellos servicios de atención de violencia en la niñez adolescencia, y vejez, las siguientes prioridades:

- A) Reintegración al hogar original.
- B) La integración a familias de la comunidad
- C) Asistencia integral ó parcial en entidades del Estado ó privadas en caso de violencia.
- D) Canalización eficaz a Instituciones especializadas.

19. Llevar a cabo actividades programadas considerando la participación activa de la población en acciones tendientes a lograr su autoincorporación a los niveles mínimos de bienestar social.

20. Capacitar continuamente a el personal promotor -- de la comunidad mediante programas de coordinación interinstitucional.

21. Elaboración de subprograma tendientes a lograr -- el acercamiento afectivo de los miembros de la familia.

22. Elaboración de subprogramas para la realización -- de actividades de terapia ocupacional y recreacional dirigida a los miembros de la familia.

23. Orientar a la población sobre aspectos de la integración familiar, desarrollo de la personalidad etc.

24. Diagnosticar los cuadros de violencia familiar y canalizarlos antes de que su desarrollo impida un tratamiento exitoso.

Organización.-

1. Todas las actividades que se han descrito y que se cumplirán, - mediante la realización de subprogramas específicos, se llevarán a cabo por la Dirección General de Salud Mental, a través del Departamento de Psiquiatría Comunitaria, al que corresponden las tareas preventivas y es indispensable la coordinación con dependencias de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y - de otros organismos oficiales y privados; como el DIF, Centro Comunitario de Salud Mental "San Rafael"

2. Las actividades señaladas serán realizadas por las dependencias - de la Federación de los Estados de la República (servicios coordinados de cada entidad), organismos privados que contemplen en sus funciones la realización - del programa de violencia familiar.

3. Deberán crearse Departamentos técnicos, encargados de la coordi- -- nación y vigilancia del trabajo.

4. Con el fin de lograr la adecuada coordinación se establecerá - -- una oficina específica en la que se reunirán periódicamente los representantes de cada institución.

5. Una vez reunidos los instrumentos que sirvan de base para la -- acción y perfeccionados en su aplicación serán remitidos para su evaluación e interpretación.

6. Los profesionales que encabezarán físicamente el programa son: Dirección de los programas, Trabajador social; Coordinación del area Psicoló- gica, psiquiatra, psicoterapeuta, psicólogos; Coordinación del area Médico -- social, abogado, trabajador social, sociólogos, médico, economista, antropó- logos, personal paramédico , etc.

7. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CASOS.

7.1 El control de los programas parciales y del programa general corresponderá a la propia Dirección General de Salud Mental, a través de sus distintos departamentos.

7.2. La supervisión de las actividades deberá hacerse por las autoridades de la Dirección en la forma de visitas frecuentes a los centros y por las autoridades de las demás instituciones a sus respectivas unidades aplicativas.

7.3. Previamente organizados y debidamente integrados los elementos y recursos para la operatividad del programa, conviene establecer una permanente coordinación con las instituciones con el fin de ofrecer una atención fundamentada en un criterio uniforme de ejecución, ésto podrá dar como consecuencia una oportuna división del trabajo, evitando la duplicidad de acciones y la dispersión de recursos y esfuerzos.

7.4. Supervisión directa a través de adecuados canales de información de la acción a desarrollar con motivo de la aplicación del programa.

7.5. Determinación de las fechas máximas para el logro de los objetivos.

7.6 Fijación de puntos de control intermedios entre el inicio y la fecha del logro.

Costo y Financiamiento.-

Dada la naturaleza de las acciones señaladas en este programa y que en todo caso son corelativas de la materia de Salud Mental, no es posible establecer precisamente el costo de la aplicación de este programa. Sin embargo cabe señalar que las actividades esenciales deberán ser cubiertas por un presupuesto adicional de las Instituciones correspondientes de acuerdo a sus respectivas áreas de trabajo y especialidades en el programa de violencia familiar.

Evaluación.-

1. Los avances ó limitaciones de la programación de evaluación a partir de los lineamientos enmarcados en los objetivos y metas establecidas.

2. En caso de resultar variaciones entre lo estimado y los avances reales se analizará dicha variación y se modificará de acuerdo a las necesidades detectadas.

3.- Los indicadores de las acciones serán precisados de conformidad con los resultados de los problemas de violencia y recursos que servirán para modificar el programa general.

CONCLUSIONES .-

1. Mediante el proceso de investigación teórico-práctico de este trabajo que pretendía el estudio de los orígenes, causas y características del problema de violencia familiar en México, se puede concluir en primera instancia, que la violencia familiar corresponde a un desarrollo "anormal" del individuo, del cual se desprende que existe un grave problema en cuanto al análisis del desarrollo humano, tanto normal como anormal, por lo que se considera que la búsqueda de un enfoque comprensivo para la problemática del desarrollo humano, ha sido demorado por la estricta separación de las disciplinas que tienen que ver con el quehacer del hombre. Cada una de las ciencias sociales ha tenido su propia historia y su desarrollo independiente metodológicamente hablando en base a esto, se insiste en la apremiante necesidad de un enfoque multidisciplinario en el análisis de la problemática de violencia familiar en México.

El desarrollo humano anormal debe ser analizado por los grupos multidisciplinarios tomando en consideración dos aspectos: el individuo como personalidad en acción fundada en premisas de: la "energía" psíquica, y su ecosistema, y el sistema informativo con dimensiones antropológico-culturales,

sociológicas y económicas, que se manifiesta preponderantemente, a través de premisas histórico socioculturales.

Tanto el desarrollo del individuo, normal y anormal, como la evolución de los sistemas sociales es fundamento de una permanente dialectica entre la cultura tradicional y las fuerzas contraculturales. Donde se interrelacionan -- fundamentalmente seis dimensiones: tres biopsico-socioculturales, dos económicas, y una de la información para entender e ilustrar, el desarrollo.

Se subraya que, estas seis dimensiones propuestas se consideran fundamentales, hay campo abierto para el desarrollo de medidas más efectivas para la explicación y control del problema de la violencia en la familia.

2. El análisis del problema de la violencia en la familia en México, a través de este esquema sugiere que:

El desarrollo del estilo de confrontaciones que se utiliza para hacer cara a los problemas, el desarrollo tanto de las capacidades intelectuales como del estilo cognoscitivo que se emplea como estrategia para cernir la información, la vocación que se despliegue, la moral y el grado de normalidad y anormalidad que alcance la personalidad, son básicamente función; de la cultura en la que se nace, de la personalidad de los transmisores de esta cultura, y de los métodos --

que se hayan utilizado en la socialización.

Se infiere ésto en base a que:

La cultura tradicional que en el presente análisis representa (algo así como lo que Hegel, llamaría la tesis), es función de la historia de la cultura mexicana, y se comprende como un gigantesco sistema de información desarrollado en las vicisitudes históricas, por las que los individuos han tenido que pasar y naturalmente incluye información estructural como son las instituciones y grupos desde la familia hasta el gobierno de México, conformando el ecosistema de los individuos.

Hasta donde los datos de esta investigación permiten afirmar las fuerzas "contraculturales" se dan de dos formas: la manera de reacción individual o la rebelión biológica y psicológica, hacia las premisas histórico-socioculturales aceptadas, y los movimientos en grupo contra lo establecido, ambas tienden a provocar lateraciones en el núcleo familiar y por lógica al sistema social. Las fuerzas contraculturales son pues la antítesis.

La dialéctica cultural contracultura, es fundamental para comprender el desarrollo humano anormal.

Central a esta afirmación es el estilo de confrontación de los miembros de la familia que tienen que enfrentar

se a distintos problemas. Esta confrontación implica dos -- estilos, el pasivo y el activo. Se reacciona activamente an te un problema cuando para resolverlo se modifica el medio - ambiente físico o social.

Se enfrenta pasivamente un problema cuando, para - resolverlo, el individuo se modifica así mismo siendo preci- samente ést, el estilo que adopta el individuo que se alcoho liza, prostituye, droga, que utiliza la agresión como forma- de evación (abandono de hogar, insultos, lesiones, etc.) y - que consecuentemente presenta problemas de violencia en el - núcleo familiar, ya que no existe una consciencia real acer- ca de que los problemas tienen principalmente un origen en - la estructura social y como tal es necesario cmabiarla.

En base al estilo de confrontación que a los miem- bros del núcleo familiar les sea permitido adoptar; canaliza rá sus necesidades bio-psicológicas y a través de un a inti ma interacción del estilo de confrontación con los estilos - cognoscitivos, específicos, habilidades y premisas disposio- nales, emocionales, de rasgos psíquicos, el individuo reaccio na a su ecosistema, incluyendo las premisas histórico-socio- culturales de su grupo familiar, interacciona con la persona lidad de los agentes de socialización y se conforma o se re- bela contra ellos, de otra manera reacciona condicionado por

los recursos disponibles y la capacidad de utilizarlos.

En cuanto a las dimensiones económicas se concluye que:

A. La economía nacional se caracteriza por muy escasos recursos y oportunidades para muchos y en exceso para algunos, lo que en ambos casos provoca un alto índice de violencia social, y de violencia individual en el núcleo familiar.

B. A medida que las oportunidades y los recursos de crecen, hay un incremento correspondiente en el número de contingencias que favorecen el desarrollo de un estilo de confrontación pasivo, afiliativo, obediente, con consecuencias en el desarrollo de la personalidad anormal del individuo, - (fanatismo, violencia, corrupción, prostitución, drogadicción, etc.)

De la misma manera, la cantidad, variedad y grado de objetividad de la información, interactúa especialmente con las dimensiones económicas. A medida que la cantidad de información, respalde un sistema sociocultural dado, (como en el caso de México), favorece el desarrollo pasivo del individuo.

3. En un sistema socio-económico como el de México, caracterizado esencialmente por el desequilibrio, centralis-

mo, fluctuación y dependencia económica, se origina un alto índice de problemas socio-económicos y psicológicos como: -- concentración de la riqueza en pocas manos, desigualdad del ingreso, corrupción política, pobreza y miseria, subempleo y ocupación deficiente, salarios insuficientes, malas condiciones de trabajo; explosión demográfica, viviendas inadecuadas, analfabetismo masivo, y semianalfabetismo; alimentación deficiente, ancianidad desvalida, niñez desprotegida, abandonada y explotada, delincuencia, robo, lesiones, violación, prostitución, alcoholismo, drogadicción, suicidio, adulterio, bigamia, vagancia, mendicidad; donde la presencia de estos cuadros de violencia incumben a una gran mayoría de la población mexicana, que especialmente se visualizan a través de las manifestaciones de violencia en el núcleo familiar.

4. Entre los principales problemas graves y alarmantes de violencia en la familia se ubican las diferentes formas de agresión de las que son víctimas los miembros de la familia, frecuentemente ocultas, y amparadas principalmente por un sistema jurídico inoperante y por las acciones "correctivas", "educativas", "orientadoras" de los padres hacia los hijos y entre cónyuges, afirmación hecha en base a:

Que tanto el "acta" matrimonial y el derecho legal de los niños a ser protegidos por sus padres y por las instituciones gubernamentales, no proveen de la protección y mu--

cho menos previenen los problemas de violencia familiar y sin embargo en ambos casos, si condescienden (tanto en la relación entre cónyuges como en la relación entre padres e hijos) cierto grado de violencia; así pues pareciera ser, que el "acta" matrimonial conyeva un permiso para agredir y responder violentamente. Y de la misma manera en el caso de los padres, no hay grave carga legal sobre la pareja parental que agrede a sus hijos, en los cuadros de violencia en que la agresión, contusión, lesión, tarden en sanar menos de 15 días, así mismo a nivel jurídico no se esclarecen adecuadamente la violencia psíquica, y lo que es más, es permisible en algún grado la violencia entre los miembros del núcleo familiar.

Este hecho de que la problemática se encuentre en cierta medida encubierta, obstaculiza y limita la prevención y manejo del problema.

5. La violencia familiar ha sido examinada primordialmente en su aspecto físico, por connotar la forma de violencia más evidente (lesiones, violación, homicidio, suicidio, robo, etc.) descuidando y olvidando la violencia psicológica (emocional, afectiva, caracterizada por problemas como: desubicación, falta de identidad, depresión, angustia, neurosis, etc.)

Se insiste en la atención de estas alteraciones psi

quicas, ya que un individuo puede estar físicamente sano, y sin embargo estar limitado y/o bloqueado por problemas que sólo se pueden registrar a través de análisis psicológicos y psiquiátricos.

Así si un miembro de la familia padece constantemente repudio, desaprobación, "desprezio", es obvio que se produzcan alteraciones patológicas en la conducta.

6. El núcleo familiar en México, está pleno de contradicciones psíquico-culturales entre las que se detecta específicamente en lo referente al problema de violencia familiar y que tiene su significancia en el hecho de que la familia en México, tiene como objeto, tanto legal como emocional, la "perpetuación de la especie", suministradora de afectividad, respaldo, protección, "amparo" y "benevolencia"; es también de la misma manera y al mismo tiempo el núcleo más violento, agresivo y competitivo, con un elevado índice de presión y tensión.

Así estas contradicciones conforman una relación dialéctica de causa-efecto con las contradicciones ideológico-estructurales del país.

7. En lo que se refiere a las causas de tensión que producen problemas de violencia familiar se deduce a través del análisis realizado de las características de la violencia en las diferentes etapas de desarrollo de la personalidad --

del individuo en México, que de alguna manera es determinante la interrelación de la cultura-contracultura que incluye entre otras cosas, las "diferencias sexuales", ya que es un hecho en México la desigualdad y discriminación entre los sexos y la discriminación en los papeles asignados a la mujeres una realidad, donde su trabajo no logra el mismo reconocimiento social y económico que el trabajo masculino. La explicación de esto debe considerarse en el contexto histórico-social de la estructura del país.

En otro aspecto cultura-contracultura importante es señalan, es la "discrepancia entre generaciones" estos aspectos son de alguna manera la causa de tensión, frustración, - inconformidad, que provoca violencia entre los miembros de la familia.

8. Otra de las instancias importantes de señalar es que, en sociedades como la nuestra, los miembros de la familia responden violentamente, porque es parte del modo socio-cultural de confrontar la angustia y la frustración.

9. La socialización de la violencia familiar en México está caracterizada por:

A. La respuesta violenta motivada, aunque frecuentemente el sujeto no tiene consciencia del por qué.

B. Las pautas de conducta violenta de los miembros

de la familia son el resultado de la interacción constante, consistente y sistemática desde la infancia, con los padres, hermanos y parientes.

C. Estas pautas de conducta, que al sujeto, cuidadosa, delicada, y lentamente le son estructuradas, tienden a automatizarse independientemente de que la pauta sea dolorosa, porque la pauta que se adoptó en el momento necesario -- fué la más operativa para ese momento. Luego puede ser muy negativa (injuriar, golpear, agredir, alcoholizarse, drogarse, etc.) pero por inadecuada que sea en el momento actual, - en un momento dado fué la más adaptativa, la más funcional.

10. El problema de abandono de hogar es una forma - violenta de responder a la institucionalidad de la familia, -- si se parte del hecho que es una institución obviamente "voluntaria", donde no es factible que sus miembros, sean lanzados o se vayan, si no se está de acuerdo, con la conducta de éstos, ya sea "óptima" o "negativa".

11. Los problemas institucionales que se ubican - en el control de la violencia familiar son los siguientes:

A. Instituciones médico-asistenciales.-

1. No se realiza un estudio clínico-psiquiátrico de los posibles casos de violencia familiar, para determinar la causa de la agresión.

2. El médico particular no denuncia los casos - para evitarse "problemas"

3. No se somete al agresor a recibir ayuda psiquiátrica.

B. Instituciones Legales.-

1. El ministerio en la mayoría de las lesiones "leves", no procede jurídicamente.

2. El cuerpo policiaco carece de preparación, - para canalizar los casos de violencia familiar.

C. Carencia total de programas de prevención y control en forma integral del problema de violencia familiar, - ya que sólo aisladamente en algunas instituciones se realizan acciones asistenciales, en la violencia ejercida hacia el niño.

12. Aún cuando la investigación de campo, comprobó la hipótesis de que el nivel socio-económico precario es determinante en el problema de violencia en la familia (ya que ésta se realizó en la clase socio-económica baja), no se puede establecer una generalización de causalidad en todos los niveles, dado que en cada uno se presentan características - diferentes. Aspecto que requiere y queda abierto a la investigación y comprobación de otros investigadores donde se analicen las características que presenta la violencia en la fa

milia, en otros niveles socio-económicos.

13. Finalmente la falta de conciencia del profesional de Trabajo Social y su casi nula intervención, en la prevención y control del problema de violencia familiar, provocado esto por las características burocráticas institucionales que condicionan su labor.

Creando una apremiante información sobre:

- Las causas, características y alcances del problema.
- Actualización metodológica para elaboración y organización de programas sobre esta problemática.

SUGERENCIAS . -

1. Dadas las características de la problemática y en base a los objetivos propuestos en el programa de Salud Mental, es indispensable la participación del Trabajador Social en la elaboración de subprogramas específicos, tomando en consideración característica de: población nivel socio-económico y las comunidades en cuanto a:

A. Orientación familiar

B. Planificación familiar

C. Detección y canalización a tratamiento de padres, hermanos, parientes, potencialmente agresores.

D. Difusión de las posibles soluciones del problema de violencia familiar.

2. Promoción de la coordinación institucional a nivel nacional para la prevención y control de la problemática.

3. Promover la formación en el departamento de Trabajo Social de una sección de prevención y control de violencia familiar en cada una de las instituciones médico-sociales, de la misma manera en instituciones jurídicas (todas las Delegaciones del Distrito Federal).

4. Las características y los alcances del problema exigen un trabajo multidisciplinario y trabajo de grupo, en-

las acciones dirigidas al problema en las instituciones asis-
tenciales.

5. La acción del Trabajador Social en el problema de violencia familiar debe estar dirigida hacia dos aspectos:

A. Prevención, antes de que se de la agresión entre los miembros de la familia.

B. Control, posterior a la violencia entre los miembros.

6. La necesidad de cambios en el aspecto jurídico que prevengan el problema.

7. Promoción del Trabajo Social en cursos de educación, concientización del problema de violencia en la familia dirigidos a los Trabajadores del Ministerio Público.

8. Todas las instituciones educativas (primaria, secundaria, etc.) deberían realizar programas de orientación e información sobre las características y alcances de la violencia en la familia, dirigidos tanto a los alumnos como a los padres.

9. Participación del Trabajador Social en programas de control de problemas de alcoholismo, drogadicción, delincuencia, etc. Ya que estos conforman en cierto grado las causas en el problema de violencia familiar.

10. Todas las acciones del Trabajador Social deberán incluir; investigación, programación, normas y lineamientos, apoyo técnico, financiamiento, difusión, aplicación y - evaluación en los subprogramas que elaboren.

11. Incrementar la afectividad, de los miembros -- con el trabajo en coordinación de tres unidades primordialmente:

Psicólogo, Trabajador Social, y la comunidad a través de la elaboración de programas de modificación de conducta como por ejemplo, el de la "familia enseñante".

12. En el trabajo comunitario es indispensable el seguimiento de casos para evitar reincidencias y promover el tratamiento terapéutico, así como la participación en los programas de grupos voluntarios de la comunidad.

ANEXOS

ANEXO i

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

"CUESTIONARIO PARA INVESTIGAR FACTORES SOCIOECONOMICOS EN LA
FAMILIA".

FECHA _____

PERSONA ENTREVISTADA _____

DOMICILIO _____

No. DE CUESTIONARIO _____

II. RECREACION

1. La familia lleva a cabo alguna actividad de diversión o recreación en su tiempo libre?

SI _____

NO _____

DONDE _____ FRECUENCIA _____

2. Algún miembro de la familia pertenece a algún grupo cultural, deportivo, cívico o religioso?

SI _____

NO _____

QUIEN _____

III. VIVIENDA Y MOBILIARIO

1. Tipo de construcción de la vivienda

MUIROS _____ TECHO _____ PISO _____

2. ¿Cuántos cuartos componen la casa y cuál es su distribución?

III. AREA ECONOMICA

INGRESOS MENSUALES.

PADRE _____

MADRE _____

HIJOS _____

OTROS _____

TOTAL _____

EGRESOS MENSUALES

ALIMENTACION _____

RENTA _____

LUZ _____

EDUCACION _____

VESTIDO _____

RECREACION _____

TRANSPORTE _____

TOTAL _____

1. ¿Cuál es el ingreso económico en total en su familia?

2. Cuando no le alcanza el dinero qué hace Usted?

IV. SALUD

1.- ¿Cuáles han sido los padecimientos más frecuentes entre los integrantes del grupo familiar?

2. Algún miembro de la familia ha padecido alguna enfermedad del sistema nervioso?

SI _____

NO _____

CUAL _____

CUALES _____

3. En caso de enfermedad acude al:

I.M.S.S. _____

I.S.S.S.T.E. _____

S.S.A. _____

D.D.F. _____

MEDICO PARTICULAR _____

OTROS _____

V. ORGANIZACION SOCIAL.

1. Lugar de nacimiento?

2. Sabe si en la comunidad hay representantes?

SI _____

NO _____

QUIEN _____

3. ¿Sabe a qué Delegación pertenece?

4. Tiene relaciones con sus vecinos?

SI _____ NO _____

5. Existen conflictos entre los miembros de la Comunidad?

SI _____ NO _____

6. Sabe de la existencia en la Comunidad de grupos como:

DANZA _____

PRIMEROS AUXILIOS _____

ARTESANIAS _____

JUNTA DE VECINOS _____

CORTE Y CONFECCION _____

JUNTAS DE PADRES DE FAMILIA _____

ALCOHOLICOS _____

DROGADICCION _____

PANDILLAS _____

DEPORTIVOS _____

DE CUESTIONARIO

CEDULA DE ENTREVISTA PARA DETECTAR NIVELES DE VIOLENCIA
EN LA FAMILIA, DE LA COMUNIDAD SAN PABLO TEPETLAPA.

NOMBRE DEL ENTREVISTADO _____

DATOS SOBRE LA VIVIENDA _____

DOMICILIO _____

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR _____

FICHA DE LA ENTREVISTA + _____

OBSERVACIONES _____

| | NUNCA | SIEMPRE |
|-----------------------------------------------------------------------|-------|---------|
| 1. Platica Ud. con sus hijos? | | |
| 2. Sus hijos sí platican los problemas que se les presentan | | |
| 3. Se arrepiente de haberse casado con su esposo o vivir con él | | |
| 4. Discute o riñe con su esposo (a) | | |
| 5. Se irrita con facilidad con su familia | | |
| 6. las discusiones llegan a términos en golpes | | |
| 7. El tomar acuerdos sobre determinados problemas provoca pleitos | | |
| 8. Sus hijos mayores de 15 | | |
| 9. Cuando alguno de sus hijos hace algo malo le pega | | |
| 10. El padre insulta a los hijos | | |
| 11. La madre insulta a los hijos | | |
| 12. Tiene discusiones con sus hijos | | |
| 13. Los miembros de su familia se enojan | | |
| 14. Le gustaría volverse a casar | | |
| 15. Sus hijos le gritan | | |
| 16. Ustedes se pelean frecuentemente llegando a golpes | | |
| 17. Sus hijos lo han golpeado alguna vez | | |
| 18. Utiliza objetos para pegarle a sus hijos | | |
| 19. Frecuentemente se dan peleas en la colonia | | |
| 20. Los grupos de alcohólicos y drogadictos buscan pelea con la gente | | |
| 21. Considera que en la colonia existen problemas familiares | | |

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

"CUESTIONARIO PARA INVESTIGAR LA INCIDENCIA DE
CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LAS DELEGACIONES"

FECHA _____

PERSONA ENTREVISTADA _____

DOMICILIO _____

1. NOMBRE DE LA INSTITUCION

2. TIPO DE INSTITUCION

3. TIPO DE SERVICIO QUE PRESTA

4. OBJETIVOS DE LA INSTITUCION

5. TIPO DE ORGANIZACION DE LA INSTITUCION

6. ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO
SOCIAL

A. TIPO DE PROGRAMAS

B. ACTIVIDADES

C. METODOS Y TECNICAS

D. CUALES SON LOS REQUISITOS DE INGRESO SOLICITADOS EN ESTA
INSTITUCION

E. RECIBEN CURSOS DE CAPACITACION LOS TRABAJADORES SOCIALES

f. nivel del trabajador Social

G. EL TRABAJADOR SOCIAL PARTICIPA EN ACTIVIDADES MULTIDISCIPLINARIAS

H. PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

7. FRECUENCIA DE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR DE LAS COMUNIDADES QUE PERTENECEN A LA DELEGACION:

HOMICIDIO:

FRECUENCIA _____
 SEXO _____
 PARENTESCO _____
 CAUSAS _____

ROBO:

FRECUENCIA _____
 SEXO _____
 PARENTESCO _____
 CAUSAS _____

LESIONES:

FRECUENCIA _____
 SEXO _____
 PARENTESCO _____
 CAUSAS _____

AMENAZAS E INJURIAS:

FRECUENCIA _____
 SEXO _____
 PARENTESCO _____
 CAUSAS _____

ADULTERIO:

FRECUENCIA _____
SEXO _____
PARENTESCO _____
CAUSAS _____

BIGAMIA:

FRECUENCIA _____
SEXO _____
PARENTESCO _____
CAUSAS _____

ABANDONO DE HOGAR:

FRECUENCIA _____
SEXO _____
PARENTESCO _____
CAUSAS _____

VIOLACION:

FRECUENCIA _____
SEXO _____
PARENTESCO _____
CAUSAS _____

ESTUPRO:

FRECUENCIA _____
SEXO _____
PARENTESCO _____
CAUSAS _____

CUADRO I

FRECUENCIA DE LOS CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR DETECTADOS EN EL ESTUDIO DE LAS OCIO
AGENCIAS INVESTIGADAS EN EL DISTRITO FEDERAL

ENERO-JUNIO 1982

| TIPO DE VIOLENCIA | PREC. | % |
|---------------------|--------------|---------------|
| HOMICIDIO | 1186 | 6.99 % |
| ROBO | 5771 | 31.72 % |
| LESIONES | 2007 | 11.83 % |
| AMENAZAS E INJURIAS | 706 | 4.17 % |
| ADULTERIO | 882 | 5.20 % |
| BIGAMIA | 1218 | 7.19 % |
| ABANDONO DE HOGAR | 786 | 4.63 % |
| VIOLACION | 705 | 4.16 % |
| ESTREPO | 698 | 4.11 % |
| T O T A L | 16959 | 100. % |

FUENTE: Ministerio Público, Libro de Gobierno de las Delegaciones Investigadas.

CUADRO II

CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR POR SEXO DETECTADOS EN EL ESTUDIO DE LAS OCHO AGENCIAS INVESTIGADAS EN EL DISTRITO FEDERAL

ENERO-JUNIO 1982

| TIPO DE VIOLENCIA | FRBC. | M | | F | |
|---------------------|-------|-------|---------|-------|---------|
| | | FRBC. | % | FRBC. | % |
| HOMICIDIO | 1186 | 735 | 61.97 % | 451 | 38.08 % |
| ROBO | 8771 | 5583 | 63.65 % | 3188 | 36.35 % |
| LESIONES | 2007 | 1604 | 79.92 % | 403 | 20.08 % |
| AMENAZAS E INJURIAS | 706 | 218 | 30.87 % | 488 | 69.13 % |
| ADULTERIO | 882 | 579 | 65.64 % | 303 | 34.36 % |
| BIGAMIA | 1218 | 769 | 63.13 % | 449 | 36.86 % |
| ABANDONO DE HOGAR | 786 | 133 | 16.92 % | 653 | 83.08 % |
| VIOLACION | 705 | 621 | 88.08 % | 84 | 11.92 % |
| ESTUPRO | 698 | 698 | 100 % | - | - |
| TOTAL | 16959 | 10940 | | 6019 | |

FUENTE: Ministerio Público, Libro de Gobierno de las Delegaciones Investigadas.

CUADRO III

PARENTESCO EXISTENTE EN LOS CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR DETECTADA EN EL ESTUDIO DE LAS OCHO AGENCIAS INVESTIGADAS EN EL DISTRITO FEDERAL

ENERO-JUNIO 1963

| TIPO DE VIOLENCIA | PREC. | ENTRE CONYUGES | % | ENTRE PADRES E HIJOS | % | ENTRE PARIENTES CERCANOS | % | ENTRE VECINOS | % |
|-------------------|-------|----------------|--------|-------------------------|--------|-----------------------------|--------|---------------|---------|
| | | PREC. | | PREC. | | PREC. | | PREC. | |
| HOMICIDIO | 1186 | 867 | 73.10% | 25 | 2.10% | 216 | 18.21% | 78 | 6.52 % |
| ROBO | 8771 | 5918 | 67.47% | 2202 | 25.10% | 254 | 2.89% | 397 | 4.54 % |
| LESIONES | 2007 | 658 | 32.78% | 1113 | 55.45% | 177 | 8.81% | 59 | 2.96 % |
| AMENAZAS E INT. | 706 | 492 | 69.68% | 139 | 19.68% | 56 | 7.95% | 19 | 2.69 % |
| ADULTERIO | 882 | 882 | 100 % | - | - | - | - | - | - |
| BIGAMIA | 1218 | 1218 | 100 % | - | - | - | - | - | - |
| ABANDONO DE HOG. | 786 | 622 | 79.03% | 164 | 20.87% | - | - | - | - |
| VIOLACION | 705 | - | - | 140 | 19.85% | 502 | 71.20% | 63 | 8.95 % |
| ESTUPRO | 698 | - | - | - | - | 555 | 79.51% | 143 | 20.49 % |
| T O T A L | 16959 | 10657 | | 3783 | | 1760 | | 759 | |

FUENTE: Ministerio Público, Libro de Gobierno de las Delegaciones investigadas.

CUADRO IV

CAUSAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR DETECTADAS EN EL ESTUDIO DE LAS OCHO AGENCIAS
INVESTIGADAS EN EL DISTRITO FEDERAL

ENERO-JUNIO 1982

| TIPO DE VIOLENCIA | PREC. | NECESIDAD ECONOMICA | % | NUNCA ME HACE CASO SIEMPRE ME INSULTA CON EL y/o ELLA NO SE PUEDE HABLAR | % | YA NO LO QUIERO NO LO AGUANTO ME ENGAÑABA | % | NO ME HACIA CASO NO ME QUERIA NO ME ENTENDIAN | % |
|-------------------|-------|---------------------|--------|--------------------------------------------------------------------------|--------|-------------------------------------------|--------|-----------------------------------------------|--------|
| HOMICIDIO | 1186 | 41 | 3.45% | 395 | 33.30% | 600 | 50.59% | 150 | 12.66% |
| ROBO | 8771 | 5300 | 60.43% | 2300 | 26.50% | 771 | 8.79% | 200 | 2.28% |
| LESIONES | 2007 | 49 | 2.44% | 1207 | 60.13% | 650 | 32.38% | 101 | 5.05% |
| AMENAZAS E INJ. | 706 | 200 | 28.32% | 138 | 19.54% | 342 | 48.42% | 26 | 3.68% |
| ADULTERIO | 882 | 10 | 1.13% | 190 | 21.54% | 442 | 50.34% | 240 | 27.21% |
| BIGANIA | 1218 | 82 | 6.73% | 300 | 24.63% | 678 | 55.66% | 158 | 12.98% |
| ABANDONO DE HOG. | 786 | 400 | 50.89% | 200 | 25.44% | 86 | 10.94% | 100 | 12.73% |
| VIOLACION | 705 | - | - | 405 | 57.44% | - | - | 300 | 42.56% |
| ESTUPRO | 698 | - | - | - | - | - | - | 698 | 100 % |
| TOTAL | 16959 | 6082 | - | 5335 | - | 3569 | - | 1873 | - |

FUENTE: Ministerio Público, Libro de Gobierno de las Delegaciones investigadas.

CUADRO I

EDAD Y SU RELACION CON LA EXISTENCIA DE COMUNICACION ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| EDAD | FREC. | % | COMUNICACION | % | NO COMUNICACION | % |
|------------|-------|---------|--------------|---------|-----------------|---------|
| 19-28 años | 20 | 20.00 % | 5 | 25.00 % | 15 | 75.00 % |
| 29-38 años | 35 | 35.00 % | - | - | 35 | 100 % |
| 39-48 años | 25 | 25.00 % | 7 | 28.00 % | 18 | 72.00 % |
| 49-58 años | 15 | 15.00 % | 5 | 33.33 % | 10 | 66.67 % |
| 59-a más | 5 | 5.00 % | 5 | 100 % | - | - |
| TOTAL | 100 | 100 % | 22 | | 78 | |

CUADRO II

EDAD Y SU RELACION CON LA ACTITUD ANTE EL MATRIMONIO
SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| EDAD | PERC. | % | SE ARREPIENTE DE HABERSE CASADO | % | NO SE ARREPIENTE | % | LE GUSTARIA VOLVERSE A- CASAR | % | NO LE GUSTARIA | % |
|------------|-------|--------|------------------------------------|--------|------------------|--------|-------------------------------------|--------|----------------|--------|
| 19-28 años | 20 | 20.00% | 12 | 60.00% | 8 | 40.00% | 8 | 40.00% | 12 | 60.00% |
| 29-38 años | 35 | 35.00% | 30 | 85.71% | 5 | 14.29% | 4 | 11.42% | 31 | 88.58% |
| 39-48 años | 25 | 25.00% | 18 | 72.00% | 7 | 28.00% | 2 | 8.00% | 23 | 92.00% |
| 49-58 años | 15 | 15.00% | 9 | 60.00% | 6 | 40.00% | 6 | 40.00% | 9 | 60.00% |
| 59-a más | 5 | 5.00% | 4 | 80.00% | 1 | 20.00% | 4 | 80.00% | 1 | 20.00% |
| TOTAL | 100 | 100 % | 73 | | 27 | | 24 | | 76 | |

FUENTE: Investigación Directa

CUADRO III

EDAD Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN FORMA VERBAL

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| EDAD | FREC. | % | AGRESION VERBAL | % | NO AGRESION | % |
|------------|-------|--------|-----------------|--------|-------------|---------|
| 19-28 años | 20 | 20.00% | 18 | 90.00% | 2 | 10.00 % |
| 29-38 años | 35 | 35.00% | 34 | 97.14% | 1 | 2.86 % |
| 39-48 años | 25 | 25.00% | 23 | 92.00% | 2 | 8.00 % |
| 49-58 años | 15 | 15.00% | 13 | 86.66% | 2 | 13.34 % |
| 59-a más | 5 | 5.00% | 4 | 80.00% | 1 | 20.00 % |
| TOTAL | 100 | 100 % | 92 | | 8 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO IV

EDAD Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN FORMA FISICA ENTRE LOS
MIEMBROS DE LA FAMILIA

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| EDAD | FRBC. | % | AGRESION FISICA | % | NO AGRESION | % |
|------------|-------|--------|-----------------|--------|-------------|---------|
| 19-28 años | 20 | 20.00% | 17 | 85.00% | 3 | 15.00 % |
| 29-38 años | 35 | 35.00% | 33 | 94.29% | 2 | 5.71 % |
| 39-48 años | 25 | 25.00% | 21 | 84.00% | 4 | 16.00 % |
| 49-58 años | 15 | 15.00% | 13 | 86.66% | 2 | 13.34 % |
| 59-a más | 5 | 5.00% | 1 | 20.00% | 4 | 80.00 % |
| TOTAL | 100 | 100 % | 85 | | 15 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO V

ESTADO CIVIL Y SU RELACION CON LA EXISTENCIA DE COMUNICACION ENTRE LOS MIEMBROS DE
LA FAMILIA

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| ESTADO CIVIL | FREC. | % | COMUNICACION | % | NO COMUNICACION | % |
|--------------|-------|--------|--------------|--------|-----------------|---------|
| CASADOS | 25 | 25.00% | 9 | 36.00% | 16 | 64.00 % |
| UNION LIBRE | 6 | 6.00% | 2 | 33.33% | 4 | 66.67 % |
| DIVORCIADOS | 15 | 15.00% | 2 | 13.33% | 13 | 86.67 % |
| SEPARADOS | 45 | 45.00% | 3 | 6.66% | 42 | 93.44 % |
| VIUDOS | 9 | 9.00% | 6 | 66.66% | 3 | 33.34 % |
| TOTAL | 100 | 100 % | 22 | | 78 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO VI

ESTADO CIVIL Y SU RELACION CON LA ACTITUD ANTE EL MATRIMONIO

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| ESTADO CIVIL | FREC. | % | SE ARREPIENTE DE HABERSE CASADO | % | NO SE ARREPIENTE | % | LE GUSTARIA VOLVERSE A-CASAR | % | NO LE GUSTARIA | % |
|--------------|-------|--------|---------------------------------|--------|------------------|--------|------------------------------|--------|----------------|---------|
| CASADOS | 25 | 25.00% | 23 | 92.00% | 2 | 8.00% | 1 | 4.00% | 24 | 96.00 % |
| UNION LIBRE | 6 | 6.00% | 2 | 33.33% | 4 | 66.67% | 5 | 83.33% | 1 | 16.67 % |
| DIVORCIADOS | 15 | 15.00% | 7 | 46.66% | 8 | 53.34% | 10 | 66.66% | 5 | 33.34 % |
| SEPARADOS | 45 | 45.00% | 40 | 88.88% | 5 | 11.12% | 2 | 4.44% | 43 | 85.66 % |
| VIUDOS | 9 | 9.00% | 1 | 11.11% | 8 | 88.89% | 6 | 66.66% | 3 | 33.34 % |
| TOTAL | 100 | 100% | 73 | | 27 | | 24 | | 76 | |

FUENTE: Investigacion Directa.

CUADRO VII

ESTADO CIVIL Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN FORMA
VERBAL ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| ESTADO CIVIL | FREC. | % | AGRESION VERBAL | % | NO AGRESION | % |
|--------------|-------|--------|-----------------|--------|-------------|---------|
| CASADOS | 25 | 25.00% | 24 | 96.00% | 1 | 4.00 % |
| UNION LIBRE | 6 | 6.00% | 5 | 83.33% | 1 | 16.67 % |
| DIVORCIADOS | 15 | 15.00% | 15 | 100 % | - | - |
| SEPARADOS | 45 | 45.00% | 44 | 97.77% | 1 | 2.23 % |
| VIUDOS | 9 | 9.00% | 4 | 44.44% | 5 | 55.56 % |
| TOTAL | 100 | 100 % | 92 | | 8 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO VIII

ESTADO CIVIL Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN FORMA FISICA
ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| ESTADO CIVIL | FREC. | % | AGRESION FISICA | % | NO AGRESION | % |
|--------------|-------|--------|-----------------|--------|-------------|---------|
| CASADOS | 25 | 25.00% | 20 | 80.00% | 5 | 20.00 % |
| UNION LIBRE | 6 | 6.00% | 3 | 50.00% | 3 | 50.00 % |
| DIVORCIADOS | 15 | 15.00% | 13 | 86.66% | 2 | 13.34 % |
| SEPARADOS | 45 | 45.00% | 40 | 88.88% | 5 | 11.12 % |
| VIUDOS | 9 | 9.00% | 9 | 100 % | - | - |
| TOTAL | 100 | 100 % | 85 | | 15 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO IX

MIEMBROS POR FAMILIA Y SU RELACION CON LA EXISTENCIA DE COMUNICACION

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| MIEMBROS POR FAMILIA | FREC. | % | COMUNICACION | % | NO COMUNICACION | % |
|----------------------|-------|--------|--------------|--------|-----------------|---------|
| 3 - 6 | 15 | 15.00% | 12 | 80.00% | 3 | 20.00 % |
| 7 - 9 | 32 | 32.00% | 5 | 15.62% | 27 | 84.38 % |
| 10 - 13 | 46 | 46.00% | 1 | 2.17% | 45 | 97.83 % |
| 14 - 16 | 5 | 5.00% | 3 | 60.00% | 2 | 40.00 % |
| 17 - e más | 2 | 2.00% | 1 | 50.00% | 1 | 50.00 % |
| TOTAL | 100 | 100 % | 22 | | 78 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO X

MIEMBROS POR FAMILIA Y SU RELACION CON LA ACTITUD ANTE EL MATRIMONIO
SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| MIEMBROS POR FAMILIA | FREC. | % | SE ARREPIENTE DE HABERSE CASADO | % | NO SE ARREPIENTE | % | LE GUSTARIA VOLVERSE A-CASAR | % | NO LE GUSTARIA | % |
|----------------------|-------|--------|---------------------------------|--------|------------------|--------|------------------------------|--------|----------------|---------|
| 3 - 6 | 15 | 15.00% | 2 | 13.33% | 13 | 86.67% | 14 | 93.33% | 1 | 6.67 % |
| 7 - 9 | 32 | 32.00% | 26 | 81.25% | 6 | 18.75% | 4 | 12.05% | 28 | 87.05 % |
| 10 - 13 | 46 | 46.00% | 40 | 86.95% | 6 | 13.05% | 3 | 6.52% | 43 | 93.48 % |
| 14 - 16 | 5 | 5.00% | 5 | 100% | - | - | 2 | 40.00% | 3 | 60.00 % |
| 17 - a más | 2 | 2.00% | - | - | 2 | 100 % | 1 | 50.00% | 1 | 50.00 % |
| TOTAL | 100 | 100 % | 73 | | 27 | | 24 | | 76 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XI

MIEMBROS POR FAMILIA Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA
EN FORMA VERBAL

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| MIEMBROS POR FAMILIA | FREC. | % | AGRESION VERBAL | % | NO AGRESION | % |
|----------------------|-------|--------|-----------------|--------|-------------|---------|
| 3 - 6 | 15 | 15.00% | 12 | 80.00% | 3 | 20.00 % |
| 7 - 9 | 32 | 32.00% | 29 | 90.62% | 3 | 9.38 % |
| 10 - 13 | 46 | 46.00% | 45 | 97.82% | 1 | 2.18 % |
| 14 - 16 | 5 | 5.00% | 4 | 80.00% | 1 | 20.00 % |
| 17 - a más | 2 | 2.00% | 2 | 100 % | - | - |
| TOTAL | 100 | 100 % | 92 | | 8 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XII

MIEMBROS POR FAMILIA Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA
EN FORMA FISICA

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| MIEMBROS POR FAMILIA | FREC. | % | AGRESION FISICA | % | NO AGRESION | % |
|----------------------|-------|--------|-----------------|--------|-------------|---------|
| 3 - 6 | 15 | 15.00% | 8 | 53.33% | 7 | 46.67 % |
| 7 - 9 | 32 | 32.00% | 31 | 96.87% | 1 | 3.13 % |
| 10 - 13 | 46 | 46.00% | 41 | 89.13% | 5 | 10.87 % |
| 14 - 16 | 5 | 5.00% | 4 | 80.00% | 1 | 20.00 % |
| 17 - a más | 2 | 2.00% | 1 | 50.00% | 1 | 50.00 % |
| TOTAL | 100 | 100 % | 85 | | 15 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XIII

INGRESO MENSUAL Y SU RELACION CON LA EXISTENCIA DE COMUNICACION ENTRE LOS MIEMBROS
DE LA FAMILIA

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| INGRESO | FREC. | % | COMUNICACION | % | NO COMUNICACION | % |
|---------------------|-------|--------|--------------|--------|-----------------|---------|
| \$ 5000 - \$ 10000 | 9 | 9.00% | 6 | 66.66% | 3 | 33.34 % |
| \$ 11000 - \$ 15000 | 61 | 61.00% | 6 | 9.83% | 55 | 90.17 % |
| \$ 16000 - \$ 20000 | 28 | 28.00% | 8 | 28.57% | 20 | 71.43 % |
| \$ 21000 - e más | 2 | 2.00% | 2 | 100% | - | - |
| TOTAL | 100 | 100 % | 22 | | 78 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XIV

INGRESO MENSUAL Y SU RELACION CON LA ACTITUD ANTE EL MATRIMONIO

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| INGRESO | FREC. | % | SE ARREPIENTE DE HABERSE CASADO | % | NO SE ARREPIENTE | % | SE GUSTARIA VOLVERSE A- CASAR | % | NO LE GUSTARIA | % |
|--------------------|-------|--------|------------------------------------|--------|------------------|--------|-------------------------------------|--------|----------------|---------|
| \$ 5000 - \$ 10000 | 9 | 9.00% | 2 | 22.22% | 7 | 77.78% | 6 | 66.66% | 3 | 33.34 % |
| \$11000 - \$ 15000 | 61 | 61.00% | 47 | 77.04% | 14 | 22.96% | 7 | 11.47% | 54 | 88.53 % |
| \$16000 - \$ 20000 | 28 | 28.00% | 23 | 82.14% | 5 | 17.86% | 10 | 35.71% | 18 | 64.29 % |
| \$21000 - a más | 2 | 2.00% | 1 | 50.00% | 1 | 50.00% | 1 | 50.00% | 1 | 50.00 % |
| TOTAL | 100 | 100 % | 73 | | 27 | | 24 | | 76 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XV

INGRESO MENSUAL Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN
FORMA VERBAL ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| INGRESO | FREC. | % | AGRESION VERBAL | % | NO AGRESION | % |
|--------------------|-------|--------|-----------------|--------|-------------|---------|
| \$ 5000 - \$ 10000 | 9 | 9.00% | 5 | 55.55% | 4 | 44.45 % |
| \$11000 - \$ 15000 | 61 | 61.00% | 59 | 96.72% | 2 | 3.28 % |
| \$16000 - \$ 20000 | 28 | 28.00% | 27 | 96.42% | 1 | 3.58 % |
| \$21000 * a más | 2 | 2.00% | 1 | 50.00% | 1 | 50.00 % |
| TOTAL | 100 | 100 % | 92 | | 8 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XVI

INGRESO MENSUAL Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA
EN FORMA FISICA ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| INGRESO | FREC. | % | AFRESION FISICA | % | NO AGRESION | % |
|--------------------|-------|--------|-----------------|--------|-------------|---------|
| \$ 5000 - \$ 10000 | 9 | 9.00% | 4 | 44.44% | 5 | 55.56 % |
| \$11000 - \$ 15000 | 61 | 61.00% | 60 | 98.36% | 1 | 1.64 % |
| \$16000 - \$ 20000 | 28 | 28.00% | 20 | 71.42% | 8 | 28.58 % |
| \$21000 - a más | 2 | 2.00% | 1 | 50.00% | 1 | 50.00 % |
| T O T A L | 100 | 100 % | 85 | | 15 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XVII

VIVIENDA Y SU RELACION CON LA EXISTENCIA DE COMUNICACION ENTRE LOS
MIEMBROS DE LA FAMILIA

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| VIVIENDA | FREC. | % | COMUNICACION | % | NO COMUNICACION | % |
|--------------|-------|--------|--------------|--------|-----------------|---------|
| FUNCIONAL | 13 | 13.00% | 5 | 38.46% | 8 | 61.54 % |
| NO FUNCIONAL | 87 | 87.00% | 17 | 19.54% | 70 | 80.46 % |
| TOTAL | 100 | 100 % | 22 | | 78 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XVIII

VIVIENDA Y SU RELACIÓN CON LA ACTITUD ANTE EL MATRIMONIO

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| VIVIENDA | FREC. | % | SE ARREPIENTE DE HABERSE CASADO | % | NO SE ARREPIENTE | % | LE GUSTARIA VOLVERSE A- CASAR | % | NO LE GUSTARIA | % |
|--------------|-------|--------|------------------------------------|--------|------------------|--------|-------------------------------------|--------|----------------|---------|
| FUNCIONAL | 13 | 13.00% | 2 | 15.38% | 11 | 84.62% | 11 | 84.62% | 2 | 15.38 % |
| NO FUNCIONAL | 87 | 87.00% | 71 | 81.61% | 16 | 18.39% | 13 | 14.94% | 74 | 85.06 % |
| TOTAL | 100 | 100 % | 73 | | 27 | | 24 | | 76 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XIX

VIVIENDA Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN
FORMA VERBAL ENTRE LOS MIEMNROS DE LA FAMILIA

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| VIVIENDA | FREC. | % | AGRESION VERBAL | % | NO AGRESION VERBAL | % |
|--------------|-------|--------|-----------------|--------|--------------------|---------|
| FUNCIONAL | 13 | 13.00% | 10 | 76.92% | 3 | 23.08 % |
| NO FUNCIONAL | 87 | 87.00% | 82 | 94.25% | 5 | 6.75 % |
| TOTAL | 100 | 100 % | 92 | | 8 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XX

VIVIENDA Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN
FORMA FISICA ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA

SAN PABLO TEPETIAPA

1981

| VIVIENDA | FREC. | % | AGRESION FISICA | % | NO AGRESION | % |
|--------------|-------|--------|-----------------|--------|-------------|---------|
| FUNCIONAL | 13 | 13.00% | 4 | 30.76% | 9 | 69.24 % |
| NO FUNCIONAL | 87 | 87.00% | 81 | 93.11% | 6 | 6.89 % |
| TOTAL | 100 | 100 % | 85 | | 15 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XXI

ASISTENCIA MEDICA Y SU RELACION CON LA EXISTENCIA DE COMUNICACION ENTRE
LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| ATENCION MEDICA | FREC. | % | COMUNICACION | % | NO COMUNICACION | % |
|-----------------|-------|--------|--------------|--------|-----------------|---------|
| ASISTENCIA | 33 | 33.00% | 24 | 42.42% | 19 | 67.58 % |
| NO ASISTENCIA | 67 | 67.00% | 8 | 11.94% | 59 | 88.06 % |
| TOTAL | 100 | 100 % | 22 | | 78 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XXII

ASISTENCIA MEDICA Y SU RELACION CON LA ACTITUD ANTE EL MATRIMONIO
SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| ATENCION MEDICA | FREC. | % | SE ARREPIENTE DE HABERSE CASADO | % | NO SE ARREPIENTE | % | LE GUSTARIA VOLVERSE A-CASAR | % | NO LE GUSTARIA | % |
|-----------------|-------|--------|---------------------------------|--------|------------------|--------|------------------------------|--------|----------------|---------|
| ASISTENCIA | 33 | 33.00% | 13 | 39.39% | 20 | 60.61% | 20 | 60.61% | 13 | 39.39 % |
| NO ASISTENCIA | 67 | 67.00% | 60 | 89.55% | 7 | 10.45% | 4 | 5.97% | 63 | 94.03 % |
| TOTAL | 100 | 100 % | 73 | | 27 | • | 24 | | 76 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XXIII

ASISTENCIA MEDICA Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA
EN FORMA VERBAL ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| ATENCION MEDICA | FREC. | % | AGRESION VERBAL | % | NO AGRESION | % |
|-----------------|-------|--------|-----------------|--------|-------------|---------|
| ASISTENCIA | 38 | 33.00% | 25 | 75.75% | 8 | 24.25 % |
| NO ASISTENCIA | 67 | 67.00% | 67 | 100 % | - | - |
| TOTAL | 100 | 100 % | 92 | | 8 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XXIV

ASISTENCIA MEDICA Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA
EN FORMA FISICA ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| ATENCION MEDICA | FREC. | % | AGRESION FISICA | % | NO AGRESION | % |
|-----------------|-------|--------|-----------------|--------|-------------|---------|
| ASISTENCIA | 33 | 33.00% | 20 | 60.61% | 13 | 39.39 % |
| NO ASISTENCIA | 67 | 67.00% | 65 | 97.01% | 2 | 2.99 % |
| TOTAL | 100 | 100 % | 85 | | 15 | |

FUENTE: Investigación Directa.

ESCOLARIDAD Y SU RELACION CON LA EXISTENCIA DE COMUNICACION ENTRE LOS
MIEMBROS DE LA FAMILIA

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| ESCOLARIDAD | FREC. | % | COMUNICACION | % | NO COMUNICACION | % |
|-----------------|-------|--------|--------------|--------|-----------------|---------|
| PRIMARIA | 75 | 75.00% | 6 | 8.00% | 69 | 92.00 % |
| SECUNDARIA | 5 | 5.00% | 4 | 80.00% | 1 | 20.01 % |
| TECNICOS | 6 | 6.00% | 4 | 66.66% | 2 | 33.34 % |
| SIN ESCOLARIDAD | 14 | 14.00% | 8 | 57.14% | 6 | 42.86 % |
| TOTAL | 100 | 100 % | 22 | | 78 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XXVI

ESCOLARIDAD Y SU RELACION CON LA ACTITUD ANTE EL MATRIMONIO

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| ESCOLARIDAD | FREC. | % | SE ARREPIENTE DE HABERSE CASADO | % | NO SE ARREPIENTE | % | LE GUSTARIA VOLVERSE A- CASAR | % | NO LE GUSTARIA | % |
|-----------------|-------|--------|------------------------------------|--------|------------------|--------|-------------------------------------|--------|----------------|---------|
| PRIMARIA | 75 | 75.00% | 58 | 77.33% | 17 | 22.67% | 3 | 40.00% | 72 | 60.00 % |
| SECUNDARIA | 5 | 5.00% | 3 | 60.00% | 2 | 40.00% | 5 | 100 % | - | - |
| TECNICOS | 6 | 6.00% | 3 | 50.00% | 3 | 50.00% | 3 | 50.00% | 3 | 50.00 % |
| SIN ESCOLARIDAD | 14 | 14.00% | 9 | 64.28% | 5 | 35.72% | 13 | 92.85% | 1 | 7.15 % |
| TOTAL | 100 | 100% | 73 | | 27 | | 24 | | 76 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XXVII

ESCOLARIDAD Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN FORMA
VERBAL ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| ESCOLARIDAD | FREC. | % | AGRESION VERBAL | % | NO AGRESION | % |
|-----------------|-------|--------|-----------------|--------|-------------|---------|
| PRIMARIA | 75 | 75.00% | 71 | 94.66% | 4 | 5.34 % |
| SECUNDARIA | 5 | 5.00% | 4 | 80.00% | 1 | 20.00 % |
| TECNICA | 6 | 6.00% | 4 | 66.66% | 2 | 33.34 % |
| SIN ESCOLARIDAD | 14 | 14.00% | 13 | 92.85% | 1 | 7.15 % |
| TOTAL | 100 | 100 % | 92 | | 8 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XXVIII

ESCOLARIDAD Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN FORMA FISICA ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| ESCOLARIDAD | NREC. | % | AGRESION FISICA | % | NO AGRESION | % |
|-----------------|-------|--------|-----------------|--------|-------------|---------|
| PRIMARIA | 75 | 75.00% | 67 | 89.33% | 8 | 10.67 % |
| SECUNDARIA | 5 | 5.00% | 1 | 20.00% | 4 | 80.00 % |
| TECNICO | 6 | 6.00% | 5 | 83.33% | 1 | 16.67 % |
| SIN ESCOLARIDAD | 14 | 14.00% | 12 | 85.71% | 2 | 14.29 % |
| TOTAL | 100 | 100 % | 85 | | 15 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XXIX

RECREACION Y SU RELACION CON LA EXISTENCIA DE COMUNICACION EN LA
FAMILIA
SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| ACTIVIDAD RECREATIVA | FREC. | % | COMUNICACION | % | NO COMUNICACION | % |
|----------------------|-------|--------|--------------|-------|-----------------|---------|
| RECREACION | 29 | 29.00% | 1 | 3.44% | 28 | 96.56 % |
| SIN RECREACION | 71 | 71.00% | 1 | 1.41% | 70 | 98.59 % |
| TOTAL | 100 | 100 % | 2 | | 98 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XXX

RECREACION Y SU RELACION CON LA ACTITUD ANTE EL MATRIMONIO
SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| ACTIVIDAD RECREATIVA | FREC. | % | SE ARREPIENTE DE HABERSE CASADO | % | NO SE ARREPIENTE | % | LE GUSTARIA VOLVERSE A-CASAR | % | NO LE GUSTARIA | % |
|----------------------|-------|--------|---------------------------------|--------|------------------|--------|------------------------------|--------|----------------|---------|
| RECREACION | 29 | 29.00% | 5 | 17.24% | 24 | 82.76% | 23 | 79.31% | 6 | 20.69 % |
| SIN RECREA. | 71 | 71.00% | 68 | 95.77% | 3 | 4.23% | 1 | 1.41% | 70 | 98.59 % |
| TOTAL | 100 | 100 % | 73 | | 27 | | 24 | | 76 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XXXI

RECREACION Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA
EN FORMA VERBAL ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| ACTIVIDAD RECREATIVA | FREC. | % | AGRESION VERBAL | % | NO AGRESION | % |
|----------------------|-------|--------|-----------------|--------|-------------|---------|
| RECREACION | 29 | 29.00% | 21 | 72.41% | 8 | 27.59 % |
| SIN RECREACION | 71 | 71.00% | 71 | 100 % | - | - |
| TOTAL | 100 | 100% | 92 | | 8 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XXXII

RECREACION Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN
FORMA FISICA ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| ACTIVIDAD RECREATIVA | FREC. | % | AGRESION FISICA | % | NO AGRESION | % |
|----------------------|-------|--------|-----------------|--------|-------------|---------|
| RECREACION | 29 | 29.00% | 14 | 48.27% | 15 | 51.73 % |
| SIN RECREACION | 71 | 71.00% | 71 | 100 % | - | - |
| TOTAL | 100 | 100 % | 85 | | 15 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XXXIII

RELIGION Y SU RELACION CON LA EXISTENCIA DE COMUNICACION ENTRE LOS
MIEMBROS DE LA FAMILIA

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| RELIGION | FREC. | % | COMUNICACION | % | NO COMUNICACION | % |
|-----------------|-------|--------|--------------|--------|-----------------|---------|
| CATOLICOS | 75 | 75.00% | 5 | 6.66% | 70 | 93.34 % |
| PROTESTANTES | 18 | 18.00% | 11 | 61.11% | 7 | 38.89 % |
| OTRAS CREENCIAS | 7 | 7.00% | 6 | 85.71% | 1 | 14.29 % |
| TOTAL | 100 | 100 % | 22 | | 78 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XXXIV

RELIGION Y SU RELACION CON LA ACTITUD ANTE EL MATRIMONIO

| RELIGION | FREC. | % | SE ARREPIENTE DE HABERSE CASADO | % | NO SE ARREPIENTE | % | LE GUSTARIA VOLVERSE A- CASAR | % | NO LE GUSTARIA | % |
|-----------------|-------|--------|------------------------------------|--------|------------------|--------|-------------------------------------|--------|----------------|---------|
| CATOLICA | 73 | 75.00% | 69 | 92.00% | 6 | 8.00% | 5 | 6.66% | 70 | 93.34 % |
| PROTESTANTE | 18 | 18.00% | 4 | 22.00% | 14 | 77.78% | 13 | 72.22% | 5 | 27.78 % |
| OTRAS CREENCIAS | 7 | 7.00% | - | - | 7 | 100 % | 6 | 85.71% | 1 | 14.29 % |
| T O T A L | 100 | 100 % | 73 | | 27 | | 24 | | 76 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XXXV

RELIGION Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA
EN FORMA VERBAL ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| RELIGION | FREC. | % | AGRESION VERBAL | % | NO AGRESION | % |
|-----------------|-------|--------|-----------------|--------|-------------|---------|
| CATOLICA | 75 | 75.00% | 75 | 100 % | - | - |
| PROTESTANTE | 18 | 18.00% | 12 | 66.66% | 6 | 33.34 % |
| OTRAS CREENCIAS | 7 | 7.00% | 5 | 71.42% | 2 | 28.58 % |
| T O T A L | 100 | 100% | 92 | | 8 | |

FUENTE: Investigación Directa.

CUADRO XXXVI

RELIGION Y SU RELACION CON LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN
FORMA FISICA ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA

SAN PABLO TEPETLAPA

1981

| RELIGION | FREC. | % | AGRESION FISICA | % | NO AGRESION | % |
|-----------------|-------|--------|-----------------|--------|-------------|---------|
| CATOLICA | 75 | 75.00% | 75 | 100 % | - | - |
| PROTESTANTE | 18 | 18.00% | 8 | 44.44% | 10 | 55.56 % |
| OTRAS CREENCIAS | 7 | 7.00% | 2 | 28.57% | 5 | 71.43 % |
| TOTAL | 100 | 100 % | 85 | | 15 | |

FUENTE: Investigación Directa.

B I B L I O G R A F I A

- ACKERMAN, NATHAN, WARD
Diagnóstico y Tratamiento de las Relaciones Familiares, - Ed. Paidós, Buenos Aires, -- 1961.
- BAULEO, ARMANDO
De contra institución y grupos, Ed. Fundamentos, Madrid, 1977.
- BARREIROS, JULIO
Violencia y política, Ed. Si glo XXI, México, 1978.
- BOZARMELYI, IVAN P. FAMOS JAMES
Terapia Familiar Intensiva, Ed. Trillas, México, 1976
- BUHLER, CHARLOTTE ()
El niño y su familia, Ed. - - Paidós, Buenos Aires, 1965.
- BALOCK, HUBERT M.
Introducción a la investigación social, Ed. Centro Regional de ayuda técnica, México, 1970.
- BYCHOWSKI
Odio y violencia en la vida contemporánea, Ed. Paidós, - Buenos Aires, 1970.
- CANON, GORDON CARMEN
CISNEROS GUDIÑO MATEJERESA
La dinámica de la violencia en México, Ed. Depto. de Publicaciones ANEP, Acatlán, - México, 1980.
- COONTZ, SYDNSYH
Familia, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1960.
- COOPER, DAVID
La muerte de la familia, Ed. Ariel, Barcelona, 1979
- CHAVEZ, M.A. Y CLOS
Drogas y Pobreza, Ed. Trillas, México, 1978.
- DE PAULA FALEIROS, VICENTE
Trabajo social e ideología, Ed. Ecro, Buenos Aires, 1973.

- EHRMWALD, JAN. Neurosis en la Familia, Ed. - Siglo XXI, México, 1963.
- ESCALANTE, FORION ROSENDO Investigación, organización y desarrollo de la comunidad, - Ed. Oasis, México, 1972.
- FOSTER, GEROGE DR. Las culturas tradicionales y los cambios técnicos, Ed. - - F.C.E., México, 1964.
- FROMM, ERICH El corazón del hombre, Ed. - F.C.E., México, 1977.
- FROMM, ERICH La familia, Ed. Provenza, -- Barcelona, 1972.
- GALEANO, EDUARDO H. Violencia y enajenación, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1978
- GALTING, JOHAN Teoría y métodos de la investigación. Ed. FCE, México, 1978.
- GARZA, MERCADO ARIO Manual de Técnicas de Investigación, Ed. Colegio de México, México, 1978
- HARNNAH, ARENDT Sobre la violencia, Ed. Cuadernos Joaquín Mórtiz, México, 1970.
- HARRIS, MARTHA Su hijo adolescente, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1972.
- HOLGUIN, QUIÑONES FERNANDEZ Estadística descriptiva, aplicada a las ciencias sociales. Ed. UNAM Nac. de Ciencias Políticas y sociales, México, 1970.
- J.C. BLUGEL Psicoanálisis de la familia, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1976.
- JOHNSON, H. Sociológica y psicología social de la familia, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1976.
- LAING

- LEWIS, OSCAR Antropología de la pobreza, Ed. FCE, México, 1972.
- LOPEZ, CAMARA FRANCISCO Estructura económica y social de México, Ed. FCE, México, - 1972.
- MEADGE, JAHN HYLTON Las herramientas de las ciencias sociales, Ed. Paidós, - Buenos Aires, 1969.
- MARCOVICH, JAIME El maltrato de los hijos, Ed. Edicol, México, 1974.
- MENDOZA, JOSE RAFAEL La protección del tratamiento de los menores, Ed. Bibliográfica, Buenos Aires, 1960.
- MYRDEAL, GNNAR Objetividad en las investigación social, Ed. FCE, México, 1969
- PARDINAS, FELIPE Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales, Ed. Siglo XXII, México, 1969.
- PICHON, RIVIERE, ENRIQUE Proceso grupal, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1977.
- RAMIREZ, SANTIAGO El mexicano y sus motivaciones, Ed. grijalbo, México, 1977.
- RODRIGUEZ, SALA MA. LUISA El suicidio en México, Ed. UNAM, Instituto de investigaciones - sociales, México 1963.
- ROJINA, VILLEGAS RAFAEL Compendio de derecho civil, introducción, Personas y Familia, Ed. Porrúa, México, 1970
- STRAUSS, LEVI Polémica sobre el origen y la - universalidad de la familia, - Ed. Anagrama, Barcelona, 1976.
- TOCAVEN, ROBERTO Menores infractores, Ed. Edicol, México, 1976.

TOCAVEN, ROBERTO

Elementos de criminología, infante juvenil, Ed. Edicol, México, 1970.

TOWLE, CHARLOTTE

El trabajo social y las necesidades humanas básicas, Ed. La Prensa Médica Mexicana, - México, 1973.

TURNER, CLAIR ELSEMERE

Higiene del individuo y de la comunidad, Ed. La Prensa Médica Mexicana, México, 1974.

TREJO, LUIS MANUEL

El problema de la vivienda en México, Ed. FCE, Buenos Aires, 1969.

ZAVALA, C. MANUEL

Métodos sin metodología, Ed. Ecro, Buenos Aires, 1974.